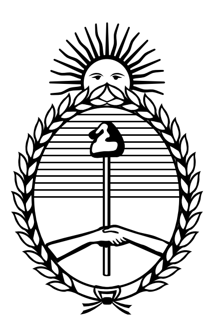
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 19
de agosto de 2011

Año CXIX
Número 32.217

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ANPERSA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario del 25-07-2011. Se hace saber que el domicilio especial del Presidente de la sociedad es Güemes 4550, 4 piso, departamento A, Capital Federal. Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano autorizado a publicar por escritura 234 de fecha 14 de julio de 2011.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2011. Número: FAA04533729. Matrícula Profesional N°: 4232.

e. 19/08/2011 Nº 102656/11 v. 19/08/2011

APOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria y Unánime de Accionistas del 11/08/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 8.657.400 a $ 8.697.400 y reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 11/08/2011.

Autorizado/Abogado – Matías D. Barroca

e. 19/08/2011 Nº 102603/11 v. 19/08/2011

BLUE & ROYAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 27/7/2009. Socios: Miguel Angel Mantelli, divorciado, 26/04/1960, empresario, DNI: 13.798-852, Peru 367, piso 8, CABA; Alfredo Girelli, casado, 7/3/1966, ingeniero, DNI: 17.657.888, Vitale 700, Pablo Nogues, Pcia. de Buenos Aires y Agustín Axel Reed, soltero, 23/1/1964, periodista, DNI: 17.203.958 Talcahuano 1239, Piso 15, Departamento CABA, todos argentinos. Sede: Gascón 1641, CABA. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Cierre ejercicio: 30/9. Objeto: Producción, desarrollo, organización, promoción y comercialización de todo tipo de espectáculos eventos y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión por cualquier medio de la imagen de productos y personas relacionadas con la práctica del rugby y otros deportes o actividades recreativas amateur o profesionales. La explotación comercial de derechos y productos inherentes o consecuencia de las competiciones que en dicho deporte se lleven a cabo. La representación de clubes, jugadores y personas que de cualquier forma intervengan en la práctica del rugby y otros deportes o actividades recreativas amateur o profesionales, su asistencia en sus relaciones contractuales con entidades deportivas, imagen y publicidad, relaciones comerciales con otras empresas o marcas y eventos públicos o privados en los que intervinieren. Asesoramiento a clubes y entidades en la planificación, negociación y contratación de jugadores y la realización de toda otra actividad conexa que se vincule con su objeto principal. Presidente: Cecilio Adolfo De la Torre. Director Suplente: Marcelo Fabián Boeri, ambos con domicilio especial en Gascón 1641, CABA. Apoderado en escritura 750 del 27/7/2009.

Apoderado – Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 47. Libro Nº: 77.

e. 19/08/2011 Nº 102824/11 v. 19/08/2011

BYGGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Hector Trabatto, argentino, casado, empresario, DNI: 8.385.977, 12/09/50, domicilio Virrey Vertiz 1710 Cap. Fed.; Martin Horacio Trabatto, argentino, soltero, 08/12/80, empresario, DNI: 28.519.823, domicilio Virrey Vertiz 1710 Cap. Fed. 2) 09/08/11. 3) Avenida Belgrano 535 Piso 3° departamentos B y C Cap. Fed. 4) La Administracion, y ejecucion de obras civiles, industriales, hidraulicas, mecanicas, sanitarias, electricas; dedicandose a la construccion, reparacion, remodelacion, señalizacion parquizacion, pavimentacion, balizaniento, iluminacion, calefaccion, refrigeracion, sea esto en zonas urbanas o rurales, tanto en edificios para vivienda u oficinas, como establecimientos industriales, talleres, fabricas, obras viales, redes troncales y de distribucion, cañerias y desagues gasoductos, oleoductos, usinas, y montajes industriales, construcciones de estructuras estaticamente determinadas, publicas o privadas, intervencion en licitaciones de entes mixtos, privados y publicos, nacionales o extranjeros, intervencion en concursos publicos o privados para celebrar contratos de provision o locacion de bienes y servicios relativos al objeto societario; compra venta, permuta, administracion, arrendamisnto, fraccionamiento de loteos o inmueble, incluso los comprendidos en el regimen de la propiedad horizontal. Financiacion a personas fisicas y juridicas en toda clase de operaciones vinculadas con el objeto Social Enunciado, con exclusion de aquellas comprendidas en la ley 21.526, o que requieran el concurso publico. 5) 99 Años. 6) $ 12.000.- 7 y 8) Presidente: Daniel Hector Trabatto; Director Suplente: Martin Horacio Trabatto; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 535 Piso 3° Departamento B Cap. Fed., la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 199 de fecha 09/08/11 ante el escribano Juan Carlos L. Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 174. Libro Nº: 39.

e. 19/08/2011 Nº 102448/11 v. 19/08/2011

CALDEN VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 1.674.705) Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/11/2009 se resolvió: a) proceder a la reducción obligatoria del capital social en la suma de $ 4.391.016, es decir de la suma de $ 6.376.800 a la suma de $ 1.985.784; b) reformar, en consecuencia, el artículo 4º del estatuto social; c) fijar en 1 el número de director titular y en 1 el número de director suplente y d) designar al siguiente directorio: Presidente: Martín Cusi; Director Suplente: Jorge del Río. Los Sres. Martín Cusi y Jorge del Río constituyeron domicilio especial en Sucre 2084, Ciudad de Buenos Aires, Jong Uk Woo, autorizado por el instrumento privado del 30/11/2009.

Abogado – Jong Uk Woo

e. 19/08/2011 Nº 102632/11 v. 19/08/2011

CAVALMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Joel Anderson, brasileño, nacido el 2/6/62, casado, empresario, Pasaporte de la Rep. Federativa de Brasil FD515190, domicilio Av. Nossa Senhora de Lourdes 960, Curitiva, Paraná, Rep. Federativa de Brasil, Jian Hua Zhang, canadiense, nacido el 19/4/62, casado, empresario, Pasaporte Canadiense BA672764, domicilio Av. Visconde de Guarapuava 4433, Curitiva, Paraná, Rep. Federativa de Brasil, Ricardo José Acher Kramer, uruguayo, nacido el 5/7/73, casado, empresario, Pasaporte de la Rep. Oriental del Uruguay 1.835.665-3, domicilio Cristóbal Echevarriaza 3472, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay y Jorge Darío Fernandez Inthamoussu, uruguayo, nacido el 1/1/62, casado, empresario, Pasaporte de la Rep. Oriental del Uruguay 3.165.185-2, domicilio Basilio 3514, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay 2) Esc. Púb. 222 del 12/08/11 Registro 1559 CABA. 3) Cavalmec S.A. 4) Av. Corrientes. 378, piso 6º, CABA. 5) El ramo de comercio mayorista y minorista de camiones, grúas y vehículos mezcladores de hormigón nuevos y usados; comercio mayorista y minorista de piezas, herramientas y accesorios para camiones, grúas y vehículos mezcladores de hormigón nuevos y usados; importación y exportación y comercio mayorista de máquinas, tractores, aparatos y equipamientos para uso agrícola y agropecuario; importación, exportación y comercio mayorista de generadores estacionales de corriente continua, motores marítimos, sistemas de iluminación solar fotovoltaica, excava doras mecánicas e hidráulicas, bulldozers y máquinas para la construcción pesada, importación, exportación y comercio mayorista de piezas de reposición para generadores estacionales de corriente continua, motores marítimos, sistemas de iluminación solar fotovoltaica excavado ras mecánicas e hidráulicas, bulldozers y máquinas para la construcción pesada; importación, exportación y comercio mayorista de bombas y compresores, máquinas y equipamientos para terraplenar, minería y construcción, importación, exportación y comercio mayorista de piezas de reposición de bombas y compresores, máquinas y equipamiento para terraplenar, minería y construcción. 6) 99 años. 7) $ 45.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 años. Presidente del Directorio y/o al Vicepresidente, en su caso. 10) 31/12. Presidente: Francisco Pio Espinosa Paz (argentino, casado, nacido el 23/12/58, DNI 12.945.203, Lic. en Comercio Internacional, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3010 piso 5º CABA) y Director Suplente: Joel Anderson. Ambos directores constituyen

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

domicilio especial en Av. Corrientes 378 piso 6º, CABA. Autorizado por Esc. Púb. 222 del 12/08/11 Registro 1559, CABA.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

e. 19/08/2011 Nº 102631/11 v. 19/08/2011

CODEINSA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 8/2/08, N° 2503, L° 38, de Sociedades por acciones. Por acta de asamblea del 26/5/10, se resolvió aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 180.000 modificando el artículo 4° del estatuto social. Por acta de asamblea y directorio, ambas del 15/4/11, se designaron miembros del directorio: Presidente: Marcos Osvaldo Casas, domicilio especial en Av. de los Incas 3498, 12°, CABA; Vicepresidente: César María Victorica, domicilio especial en Billinghurst 2524, 7°, CABA; Directores Titulares: Domenico Cappelli, domicilio especial Pte. Perón 949, 4°, CABA; y Esteban Macos Gigena. Directores Suplentes: Celina Gimenez Dixon y Armando Amasanti; los tres últimos con domicilio especial en Balcarce 548, 1°, CABA. Autorizada: Julia Fernández, por escritura 183 del 1/8/11 Reg. 523 de esta ciudad.

Escribana - Julia Fernández

e. 19/08/2011 N° 102990/11 v. 19/08/2011

CONSTRUCCIONES TAS

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del edicto publicado el 11/8/11. El domicilio real y especial de Diego Ariel Carnicelli es calle 73 y 129, Manzana 260 lotes 14 y 15 Country, Club El Carmen, Juan María Gutiérrez, Berazategui, Pcia. de Bs As. Laura Cecilia Guastavino autorizada en Escritura 306 del 4/8/11, Folio 795 Registro 613 CABA.

Certificación emitida por: Monica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 127. Libro Nº: 067.

e. 19/08/2011 Nº 102441/11 v. 19/08/2011

EL OMBU 46

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Sook Ja Chung, 1/11/1945, DNI 92.761.213, CUIL 27-92761213-0, casada 1as nupcias con Chun Bal Lee, coreana, ama de casa, domiciliada en Campana 185 CABA, Sang Ok Cho, 12/9/1939, DNI 94.553.447, CUIL 27-94553447-3, viuda 1as nupcias con Su Jong Chae, coreana, ama de casa, domiciliada en Luis Viale 2124 9º "C" CABA, Gir Woong Kim 3/6/1964, DNI 92.885.391, CUIT 20-92885391-9, casado 1as nupcias con Ai Ran Yoo, coreano, comerciante, domiciliado Morón 2918 CABA, Yong Joo Park, 24/8/1971, DNI 93.508.261, CUIL 20-93508261-8, casado 1as nupcias con Bo Young Kim, coreano, comerciante, domiciliado en Concordia 699 CABA, Yoo Suk Chung, 20/02/1966, DNI 92.712.817, CUIL 23-92712817-9, casado 1as nupcias con Ji Young Kim, coreano, comerciante, domiciliado en Puán 57 5º "A" CABA, In O Hwang, 29/05/1954, DNI 93.943.598, CUIT 20-93943598-1, casado 1as nupcias con Ok Son Chung, coreano, comerciante, domiciliado en Paez 3205 CABA, Kyo In Hwang, 12/11/1961, DNI 92.714.587, CUIT 20-92714587-2, casado 1as nupcias con Che Hyon Park, coreano, comerciante, domiciliado en Gaona 4135 CABA, Su Ah Lee, 21/03/1988, DNI 92.829.627, CUIT 27-92829627-5, soltera, coreana, estudiante, domiciliada en San Nicolas 496 1º "P" CABA, Manuel Cornelio Sutil, 13/06/1964, DNI 17.332.056, CUIT 20-17332056-7, soltero, argentino, empresario, domiciliado en Salta 861 2º CABA, Daniel Alejandro Nam, 22/12/1989, DNI 35.111.329, CUIL 24-35111329-0, soltero, argentino, estudiante, domiciliado en Helguera 663 CABA, Damián Eduardo Nam, 6/11/1988, DNI 33.533.907, soltero, CUIT 20-33533907-0, argentino, comerciante, domiciliado en Helguera 663 CABA, y Byung Chul Chae, 8/1/1965, DNI 93.992.287, CUIT 20-93992287-4, casado 1as nupcias con Myung Suk Park, coreano, comerciante, domiciliado en Luis Viale 2124 9º "C" CABA. Constituyen por escritura del 11/08/11, folio 1062, Registro 1902 CABA. Denominación: El Ombú 46 S.A. Domicilio: Morón 2918 CABA. Duración: 99 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, locación, desarrollo, proyección, diseño, construcción y ejecución de obras sobre inmuebles, explotación de inmuebles públicos o privados, licitados, alquilados o comprados, explotación comercial de los mismos; y desarrollos inmobiliarios de toda índole. Capital Social: $ 100.000. Administración: Presidente: In o Hwang, Director Suplente: Gir Woong Kim, ambos con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 11/08/11, folio 1062, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 013. Libro Nº: 72.

e. 19/08/2011 Nº 102433/11 v. 19/08/2011

FAURECIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea y reunión de directorio, ambas de fecha 8/7/11, se resolvió: 1) reducir el capital social de $ 236.502.155 a $ 80.698.144, en los términos del art. 206 de la Ley 19.550, y en consecuencia modificar el art. 4º del estatuto social; 2) designar el siguiente directorio: Presidente: Daniel Nikolas Marcus Kaspar Pfenning, Vicepresidente: Denilson Francisco Dos Santos, Director Titular: Juan Pablo Lucci; y Directores suplentes: Marco Coimbra, Luis Alberto Erize, Javier Fernando Geis, quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5º Piso, C.A.B.A. Joaquín E. Martínez, autorizado por Asamblea del 8/7/11.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 19/08/2011 Nº 102535/11 v. 19/08/2011

GRUPO BTK

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 4/8/2011, folio 356, Registro 1551 de Cap. Fed., se protocolizó: acta de Asamblea del 19/7/2010 en la cual se modifico el art 4, quedando redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Un Millón Doce Mil y se divide en Ciento Un Mil Doscientas Acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor de Diez pesos cada acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conformé al artículo 188 de la Ley 19.550. Las actas de las asambleas correspondientes a todos los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos respectivo, si correspondiere". Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 106, pasada al folio 356, de fecha 4 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Maria G. Caso. Nº Registro: 1551. Nº Matrícula: 4204. Fecha: 5/8/2911. Nº Acta: 113. Libro Nº: 22.

e. 19/08/2011 Nº 102566/11 v. 19/08/2011

ILHABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/8/11 se constituyó la sociedad. Socios: Francisco Hermenegildo Orden, 2/9/34, D.N.I. 4.125.944, casado, empresario, Rawson 2685, Olivos, Prov. Bs. As.; Francisco Martín Orden, 1/9/81, D.N.I. 29.040.826, Licenciado en Administración de Empresas, soltero, Escalada 2400, Victoria, Prov Bs. As. Victoria Gabriela Orden, 17/10/1976, D.N.I. 25.641.485, Licenciada en Turismo, casada, Rawson 2685, Olivos, Prov. Bs. As.; Marina Rosa Orden, 5/5/1973, D.N.I. 23.326.979, Licenciada en Comercio Exterior, casada, Escalada 2400, Victoria, Prov. Bs. As., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: a) Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse, participar en fideicomisos inmobiliarios y/o de administración. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Capital: $ 580.000; Cierre de ejercicio: 31/07; Presidente: Francisco Martín Orden y Director Suplente: Marina Rosa Orden, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Suipacha Nro. 1172, piso 4 C, Depto 25 Cap. Fed. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 584 del 10/8/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Lorena Tomasino. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 5046. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 4.

e. 19/08/2011 Nº 104013/11 v. 19/08/2011

INGEDOC

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Complementario Factura Nº 0059-00125281, publicado el 21-7-2011. En virtud de las observaciones efectuadas por la Constitucion otorgada por Escritura 177, 12-7-2011, Folio 856, Escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed. Socios: Salomon Claudio Cohen, domiciliado en Jose Bonifacio 1556, piso 6º dto. A, de esta ciudad. Sergio Alejandro Stanislavsky, domiciliado en Cabildo 160, piso 12, Dto. A, de esta ciudad. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado por Escritura 177 del 12-7-2011, folio 856, Escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.

e. 19/08/2011 Nº 102568/11 v. 19/08/2011

INMAC

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 15/11/95, N° 10861, L° 117, T° A de S.A. Por acta de asamblea del 2/8/11, se resolvió aumentar el capital social de $ 4.500.000 a 8.000.000 modificando el artículo 4° del estatuto social. Autorizada: Julia Fernández, escritura N° 203 del 16/8/11, Registro 523, CABA.

Escribana - Julia Fernández

e. 19/08/2011 N° 102991/11 v. 19/08/2011

LA QUIMICA QUIRURGICA

S.A.C.I.

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/07/11 se resolvió la prórroga del plazo de duración por 99 años a contar desde el 31/08/11, y modificar en consecuencia el art. 2º del Estatuto Social. Firmado: José M. Manochi, abogado, inscripto al Tº 11, Fº 723 del C.S.J.N., autorizado por Acta de Asamblea del 27/07/11.

Abogado – José María Manochi

e. 19/08/2011 Nº 102724/11 v. 19/08/2011

LABORATORIOS AMEREX ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/11 se modificó denominación a Amerex S.A. (continuadora de Laboratorios Amerex Argentina S.A.) Se reformó artículo 1. Firmado Alejandro Marquiegui autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 29/4/11.

e. 19/08/2011 Nº 103993/11 v. 19/08/2011

LECTAX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Wenceslao Vicente, 17-06-81, soltero, comerciante, DNI 28.910.175, y Pablo Jorge José Vicente, 20-3-48, casado, DNI 7.610.768, ambos argentinos, Asunción 2030, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 2) 16/8/2011 3) Lectax S.A. 4) Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Pablo Jorge José Vicente y director Suplente Tomás Wenceslao Vicente, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.10) 31 de julio. Pablo Jorge José Vicente autorizado por Escritura 101 Fo. 249 Reg. 1846 del 16/8/2011.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 114. Libro Nº: 12.

e. 19/08/2011 Nº 102814/11 v. 19/08/2011

LLK

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Manuel Kaplun, DNI 20.695.229, Contador, Presidente; y Laila Katz, DNI 22.147.445, Lic. Ciencias de la Comunicación; Ambos argentinos, casados y domiciliados en La Pampa 1702, 1º, CABA. Designan Director Suplente: Andrea Carina Kononowicz, DNI 17.761.954, domiciliada en Av. Angel Gallardo 854, 13º "54", CABA. Todos denuncian domicilio especial en la Sede Social: La Pampa 1702, piso 1º, CABA. 1- LLK S.A., 2- 99 Años, 3- La sociedad tiene por objeto realizar por, cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Producción, laminación, comercialización, importación y exportación de materias primas, flejes, productos y subproductos de materiales ferrosos y no ferrosos, perfiles, tubos y caños. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4- $ 12.000.- 5- uno a cinco por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6- Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Javier Martin Galella autorizado en Escritura 185 Escribana Paola Alfieri del 16/08/2011, Registro notarial 1111 CABA.

e. 19/08/2011 Nº 102747/11 v. 19/08/2011

MASMADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y directorio del 28/4/10 se designó Presidente: Víctor Hugo Juan Avila y Director Suplente: Marcela Mazzei, ambos con domicilio especial en la sede. Por Asamblea extraordinaria del 30/4/11 se aumentó el capital a $ 100.000. Se reformó art. 4. Se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: Constructora e Inmobiliaria: mediante la construcción, refacción, reparación, mantenimiento, remodelación y administración de inmuebles urbanos o rurales, civiles o comerciales y toda clase de obras públicas o privadas; la compra-venta, permuta, intermediación, locación, leasing, administración y constitución de derechos reales sobre inmuebles de cualquier naturaleza, incluso bajo el régimen de propiedad horizontal, tiempo compartido u otros creados o a crearse, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, y la urbanización de clubes de campo y parques industriales. Constituir fideicomisos inmobiliarios y/o de administración. Asimismo podrá comercializar, importar, exportar materiales relacionados con la construcción. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con titulo habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, conforme el estatuto y las leyes. Se reformó art. 3. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 544 del 25/7/11 registro 536.

Certificación emitida por: Maria Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 159. Libro Nº: 24.

e. 19/08/2011 Nº 102907/11 v. 19/08/2011

MOSTOLES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 213 fº 498 8-8-2011 Reg 2 Cañuelas Prov Bs As Cambio de denominación: "Plaza Mostoles S.A." Maria Celeste Yacopino DNI 23100380 autorizada por escritura 213 8-8-2011 folio 498 Reg 2 Cañuelas Prov Bs As.

Escribana – María Celeste Yacopino

e. 19/08/2011 Nº 102486/11 v. 19/08/2011

NEGOCIOS HIPOTECARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto del 03/06/11 tramite interno 65016. Acta Asamblea Nº 9 del 30/06/11 modifi-

ca el artículo 1º del Estatuto: "NH SA" continuadora de "LT Internationa SA". Laura Scarponi autorizada Acta Nº 9 del 30/06/11

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

e. 19/08/2011 Nº 102510/11 v. 19/08/2011

ORGANON ARGENTINA

S.A.Q.I Y C.

I.G.J. N° 233.475. Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/03/2010, se resolvió reformar el Artículo Séptimo de los estatutos de la sociedad a fin de incorporar la prescindencia de sindicatura según lo previsto por el artículo 284 de la Ley Nº 19.550. Cuando la sociedad, a causa de un aumento de su capital social, se encuentre alcanzada por el inciso 2º del artículo 299 de la Ley Nº 19.550, la Asamblea de Accionistas designará a un síndico titular y un suplente. Lorena Aimó, abogada, autorizada por instrumento privado del 21 de febrero de 2011.

Abogada - Lorena Aimó

e. 19/08/2011 Nº 102831/11 v. 19/08/2011

PATAGONIA AVENTURA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general ordinaria y, extraordinaria del 29/10/2010 se resolvió el aumento del capital social de $ 2.862.699 a $ 7.672.699 reformándose el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera "Articulo Cuarto: Capital Social: El Capital Social es de $ 7.672.699.- (pesos siete millones seiscientos setenta y dos mil seiscientos noventa y nueve con 00/100) representado por siete millones seiscientas, setenta y dos mil seiscientas noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establecido por el artículo ciento ochenta y ocho de la ley 19.550". María Gimena Obarrio. Abogada autorizada por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/10/2010.

Abogada – María Gimena Obarrio

e. 19/08/2011 Nº 102728/11 v. 19/08/2011

PEDRO CHICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 11-08-11. Registro Notarial 2.148, procedió a adecuarse conforme al artículo 124 de la Ley 19.550 y resolución 7/05 de la Inspección General de Justicia. La sucursal de Pedro Chico Sociedad Anónima se cancela registralmente (art. 118 L.S.C.). 1) Luis Ricardo Vallejo Muñoz, peruano, 06/09/64, Licenciado en Comercio Exterior, D.N.I. 92.661.236, soltero, Billinghurst 2379, piso 5º C, Capital Federal y César Augusto Vallejo Muñoz, peruano, 04/09/62, Licenciado en Economía, D.N.I. 92.536.011, casado, Isabel la Católica 218, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: Inmobiliario: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512), como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros; realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. Administración de propiedades propias o de terceros y proveer servicios de asesoramiento y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios de todo tipo, inclusive como administrador, fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario de fideicomisos constituidos de conformidad a la Ley 24.441 y sus modificatorias. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. La Sociedad no puede realizar las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en la ley 17.811, ni otras que requieran el concurso del ahorro público. 4) Capital Social: $ 20.000. 5) Cierre del ejercicio 30/06. 6) Presidente: Alberto Maggio y Director Suplente: César Augusto Vallejo Muños, ambos con domicilio especial en la sede social. 7) Sede: Avenida Quintana 260, piso 5º, departamento "B", Capital Federal. Natalia Cassarino, D.N.I. 29.697.630. Autorizada por escritura pública número 110 de fecha 11 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Marisol Allende. Nº Registro: 2148. Nº Matrícula: 4434. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 21.

e. 19/08/2011 Nº 103741/11 v. 19/08/2011

PHILIPS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 12/08/2011 resolvió aumentar su capital social de $ 2.074.861 a $ 42.074.861 y reformar el Artículo Quinto de su Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 12/08/2011.

Abogado/Autorizado - Matías Diego Barroca

e. 19/08/2011 Nº 103984/11 v. 19/08/2011

QUANTUM INN

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Juan Alvite Freire, 02-12-34, casado, español, comerciante, Virrey Liniers 924 CABA, DNI 93265556; José Alberto Alvite, 23-11-65, casado, argentino, abogado, Doblas 153 P 6 Dpto B, CABA, DNI 17726994; Cándido Piñeiro Castro, 06-12-32, casado, español, comerciante, Av. Congreso 4569 CABA, DNI 92510536; José Luis Pereira, 19-05-28, casado, español, comerciante, Camacua 593 CABA, DNI 93465040; José Marcelo Paris Sanandres, 10-08-84, soltero, argentino, empleado, Diaz Velez 3719 P 6 Dpto. A CABA, DNI 31160980; Gustavo Adrian Maroni, 30-08-59, casado, argentino, contador público, Bogotá 717 CABA, DNI 13624755; Silvia Josefa Lalin Iglesias, 04-07-65, casada, argentina, médica, Chaco 56 P 2 CABA, DNI 17405194; Gisela Lucia Prieto, 24-01-81, soltera, argentina, contadora pública, Av. Avellaneda 3961 P 10 Dpto C, CABA, DNI 28693684; Fernando Ariel Prieto, 23-05-76, soltero, argentino, licenciado en comunicaciones, San Blas 4732 CABA, DNI 25380452; Liliana Marisa Arenillas, 03-12-64, casada, argentina, empleada, Ramón Falcón 1654 P 5 Dpto A, CABA, DNI 17499634; Fabián Marcelo Uriarte, 26-01-63, soltero, argentino, arquitecto, El Salvador 4036 P 1 Dpto C, CABA, DNI 16764923 y Carlos Tomás Lalin Iglesias, 04-07-65, casado, argentino, comerciante, José Bonifacio 1192 P 1 Dpto A, CABA, DNI 17456943; Instrumento Público del 03-08-11; Denominación: Quantum Inn S.A., domicilio en CABA, sede en Castañeda 1848 CABA, por 99 años desde de inscripción en RPC, Objeto: Construccion: De inmuebles de todo tipo, inclusive aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal para viviendas, oficinas o similares, incluyendo la refacción o demolición de los mismos; y de Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de todas clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal; Capital Social: $ 100.000; Administración: Directorio: Presidente: Carlos Tomás Lalin Iglesias, Director Suplente: Fabián Marcelo Uriarte, constituyen domicilio especial en Castañeda 1848 CABA, Duración 3 ejercicios; Representación Legal: Presidente; Organos de Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; Cierre de Ejercicio: 31-08. Autorizado por escritura Nº 119 Registro Notarial 1798 de CABA a Dr. Carlos Portela.

Abogado – Carlos Portela

e. 19/08/2011 Nº 102765/11 v. 19/08/2011

R.O.I. PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ Nº 1.838.087. Comunica que por escritura 1017 del 08/08/2011, Folio 3769, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, por resolución de la Asamblea Extraordinaria de fecha: 22/06/2011, el Capital Social quedó elevado a $ 220.000 y se reformó el artículo 4º en la siguiente forma: "Articulo Cuarto: El Capital Social es de Doscientos Veinte Mil Pesos, representado por Doscientas Veinte mil Acciones Ordinarias, Nominativas no endosables de un peso Valor Nominal cada una, con derecho a Un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establecido en el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificatorias. Todo aumento de Capital se inscribirá en la Inspección General de Justicia y se publicarán los avisos correspondientes". Autorizado por escritura Nº 1017 de fecha 8 de agosto de 2011, Folio 3769, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.

Escribano – Francisco J. Puiggari

e. 19/08/2011 Nº 102788/11 v. 19/08/2011

REDIFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 548 Reg. 820 del 12/08/11, Diego Hernán Requejo, 18/10/74 casado, abogado, DNI 24.270.079, Oliverio Russell 528, Adrogué, Bs. As y Hernán Gustavo Dima, 22/12/65, soltero, ingeniero, DNI 17.885.607, José C. Paz 2291, Cap. Fed. Ambos argentinos. Objeto: Compra, venta, importación y exportación temporaria y/o definitiva, distribución, inclusive por el sistema de supermercados de artículos y productos farmacéuticos, especialidades medicinales para uso humano y antibióticos, productos químicos, cosméticos perfumes, especialidades aromáticas, productos alimenticios, artículos de higiene, salubridad y oftalmológicos y cualquier otro producto de venta libre de consumo masivo. La sociedad también tendrá por objeto el ejercicio de mandatos comisiones, consignaciones y/o representaciones, que se refieran a los artículos y/o productos precitados. Con relación al objeto enunciado en este articulo, la sociedad podrá también formar parte o ser miembro de Contratos de Colaboración Empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, tanto los regulados en los artículos 367, 377 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, como de otros innominados o no regulados, como así también podrá celebrar contratos de "ranchising", "leasing", otorgando las franquicias que resulten menester. Duración 99 años. Cierre de Ejercicio 31/07. Capital $ 30.000-. Presidente: Diego Hernán Requejo; Vicepresidente: Hernán Gustavo Dima y Director Suplente: Eduardo Alberto Briones, todos con domicilio especial y Sede Social en Scalabrini Ortiz 215, Piso 5º "B", Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti autorizado por escritura 548 Reg. 820 del 12/08/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 59. Libro Nº: 60.

e. 19/08/2011 Nº 102903/11 v. 19/08/2011

RES-VERBA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10.8.11 resolvió aumentar el capital de $ 156.000 a $ 161.000 y, en consecuencia, reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizada por Asamblea del 10.8.11.

Abogada – Magdalena Pologna

e. 19/08/2011 Nº 102593/11 v. 19/08/2011

RIVERA 348

SOCIEDAD ANONIMA

José Rafael Grinberg, comerciante, dni: 8.577.695, casado, Ayacucho 1033, piso 3 dpto. A CABA.; Adolfo Jorge Cotter, dni: 8.414.718, casado, comerciante, Alem 395, piso 8 dpto. A, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Gustavo Pablo Corti, dni: 11.287.423, casado, comerciante, Ministro Brin 3644, Lanús, Prov. Bs. As.; Lionel Gastón Spritzer, dni: 28.585.479, soltero, comerciante, Avenida Pavón 1105, Piso 6, dpto. 4, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Alejandro Adolfo Gomez, dni: 30.505.210, soltero, comerciante, Fray Mamerto Esquiú 2332, Lanús, Prov. Bs. As.; Lucia Guadalupe Ramos, dni: 35.367.196, soltera, estudiante, Monte 4460 CABA.; Marcos Rubén Braier, casado, dni: 6.188.321, médico, General Paz 8, Piso 11 dpto. A, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Gonzalo Martin Cirigliano, dni: 26.583.424, comerciante, soltero, Manuela Pedraza 5253, PB, CABA.; los cónyuges, José Guillermo Rinenberg, médico, y Marcela Rita Echagüe, comerciante, dni: 12.652.322, ambos domiciliados en Ituzaingo 1727, Ciudad y Partido de Lanús, Prov. Bs. As.; Irene Rosa Grinberg, dni: 5.420.620, casada, comerciante, Corrientes 3742, piso 5 dpto. G, CABA; Gabriel Omar Gutesman, comerciante, casado, dni: 10.561.308, Azcuenaga 396, piso 11 dpto. A CABA.; Alejandro Mariano Grinberg, empleado, soltero, dni: 31.477.375, Ayacucho 1033 CABA.; Maria Andrea Baldonccini, empleada, dni: 22.001.443, casada, Alvear 1251, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., todos argentinos y mayores de edad y todos por si, haciéndolo Gabriel Omar Gutesman, también, en nombre y representación y en su carácter de apoderado de Lorena Judith Rosenberg, argentina, 28.09.1972, dni: 22.963.184, comerciante, casada, Changning Rd 969, departamento 1002 de la Provincia de Shangai, China, lo que acredita con el Poder especial otorgado por escritura de fecha 10 de agosto de 2011. 1) 99 años. 2) Construcción y venta de inmuebles: Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles, intermediación en compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros y mandatos. Todas las operaciones que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive comprendidas bajo régimen de propiedad horizontal así como toda clase operaciones inmobiliarias incluyendo fraccionamiento, posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo y parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y explotación comercial de locales. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. 3) Pesos cien mil. 4) uno a nueve por 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del directorio. 5) Prescinde sindicatura. 6) 30 de junio de cada año. Presidente: Adolfo Jorge Cotter. Director Suplente: José Rafael Grinberg, ambos con domicilio especial en Sede Social: Lavalle 1675, piso 7 dpto. 2 CABA. Rocío Mangone Arroyo autorizada en Esc. Púb. 547/12.08.2011.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 18/8/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 N° 103931/11 v. 19/08/2011

RODAMET

S.A.C. E I.

Por escritura 139, folio 576, del 9/08/2011, se transcribió el Acta de Asamblea General extraordinaria del 7/7/2011, por la cual se dejó sin efecto la reforma del articulo tercero aprobada en la Asamblea del 10/12/2009, y se aprobó el siguiente: Articulo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto: A) Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación de rodamientos, maquinarias industriales, sus partes, repuestos y accesorios de bienes y materias primas relativas a esta actividad. B) Industriales: Mediante la producción, fabricación e industrialización de partes, repuestos y accesorios, rodamientos para maquinarias industriales y para la industria automotriz. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel". Escribano autorizado por escritura mencionada, Guillermo Julián Kent, Titular Registro 1180 Cap Fed.

Escribano – Guillermo Julián Kent

e. 19/08/2011 Nº 102738/11 v. 19/08/2011

SAN JUAN DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 331, del 15/8/2011, fº 1076, Registro 11, Ciudad de Gral. Pico, Distrito Notarial Maraco, Provincia de la Pampa, ante el escribano Raul E. F. Ceballos, Rodrigo Dominguez, argentino, casado, nacido el 17 de agosto de 1977, DNI 25.882.351, C.U.I.T. Nº 20-25882351-7, Empre-

sario, domicilio en Calle 20 Número 80, General Pico, La Pampa, Lorena Dominguez, argentina, casada, nacida el 20 de agosto de 1979, DNI 27.597.037, C.U.I.L. Nº 27-27597037-4, Psicóloga, domicilio en Calle 18 Número 375 General Pico, La Pampa; Paula Dominguez, soltera, argentina, nacida el 9 de diciembre de 1981, DNI 29.155.079, C.U.I.L. Nº 27-29155079-2, Empresaria, domiciliada en Av. San Martín Número 646, General Pico, La Pampa, Constituyeron una S.A.: 1) "San Juan Del Oeste S.A."; 2) 99 años desde inscripción; 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior las siguientes actividades: 1. Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. 2. Agropecuarias: adquirir, explotar, administrar y/o vender establecimientos dedicados a la ganadería y/o agricultura, comprar, criar, recriar y vender ganado, comprar insumos agrícolas, sembrar, cosechar, cereales y oleaginosas y vender el producido de dichas cosechas. 3. Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto, y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. 4) capital $ 100.000.-; 5) Administración. 1 a 3 titulares. 6) Representación Presidente o Vicepresidente en su caso. 7) Cierre Ejercicio 31/7; 8) Directores titulares: Rodrigo Dominguez, y Paula Dominguez constituyeron domicilio en sede social; suplente: Lorena Dominguez. Directores aceptaron cargos; 9) Sede Social: Av. Pueyrredon 924, 5 Piso, Depto "H", C.A.B.A. Esc. Marcos A. Paz, Autorizado Esc 331, del 15/8/2011, fº 1076, Registro 11, citada.

Escribano – Marcos A. Paz

e. 19/08/2011 Nº 102750/11 v. 19/08/2011

SI RE MA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Dante Di Francescantonio, CUIT. 23-18885116-9, argentino naturalizado, nacido el 19/6/56, casado 1º nupcias con Paola Angiola Loni do, Empresario, DNI. 18.885.116, domiciliado en Olga Cossettini 1112 4º piso departamento "C" CABA; y Marigna S.A., CUIT. 30-70978820-1, con Sede Social en Olga Cossettini 1112 4º piso departamento "C" CABA inscripta en IGJ. el 20/1/06 bajo el Nº 1116 Lº 30 Tº de Sociedades por Acciones Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o con la colaboración empresaria de terceros, con las limitaciones legales, a las siguientes actividades: Compra, venta, administración de edificación, construcción y arrendamiento de inmuebles rurales y establecimientos agrícolas ganaderos y mineros; comercialización y explotación de actividades vinculadas con la agricultura y la ganadería en cualquiera de sus manifestaciones, incluyendo la fruticultura y granja, sea en inmuebles propios o de terceros; transporte de insumos y mercaderías vinculadas con la ganadería y la agricultura así como el transporte de semovientes; y la elaboración, transformación y acondicionamiento de productos y subproductos derivados de la ganadería, la agricultura, granja y forestación. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar y practicar todo acto o contrato en cuanto esté relacionado directa ó indirectamente con el objeto social. Duración: 99 años. Sede Social: Olga Cossettini 1112 4º piso departamento "C" CABA. Cierre 31/12. Capital: $ 30.000. Presidente: Dante Di Francescantonio. Director Suplente: Edgardo Ernesto Rincón, argentino, nacido el 7/3/56, casado 1º nupcias con Marta Inés Delforno, DNI. 12.086.919, domiciliado en Viel 1853 CABA; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Sede Social. Poder Especial. Escritura 224 del 27/7/11 Reg. 1326 Capital Federal. Sandra Verónica Iampolsky. Escribana – Autorizada.

Escribana – Sandra V. Iampolsky

e. 19/08/2011 Nº 102563/11 v. 19/08/2011

SILEPSIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 16/02/11; los accionistas de "Silepsis S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo noveno. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea del 16/02/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102574/11 v. 19/08/2011

SPALEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Tomás Wenceslao Vicente, 17-06-81, soltero, comerciante, DNI 28.910.175, y Pablo Jorge José Vicente, 20-3-48, casado, DNI 7.610.768, ambos argentinos, Asunción 2030, Don Torcuato, Pcia. Bs. As. 2) 16/8/2011 3) Spalec S.A. 4) Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Pablo Jorge José Vicente y director Suplente Tomás Wenceslao Vicente, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso.10) 31 de julio. Pablo Jorge José Vicente autorizado por Escritura 100 Fo. 246 Reg. 1846 del 16/8/2011.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 113. Libro Nº: 12.

e. 19/08/2011 Nº 102819/11 v. 19/08/2011

TERMINALES TERRESTRES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Ariel Otero, argentino, soltero, empresario, 32 años, DNI 27.329.779, domicilio en Bahía Blanca 420, Wilde, Provincia de Buenos Aires; y Nldgroup S.A., con domicilio en Lima 385, 11º piso, Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia el 30/9/2008, bajo el Nº 19.761, Libro 41 de SA. 2) 15/8/11. 3) Terminales Terrestres Argentina S.A. 4) Lima 385, 11º piso, Capital Federal. 5) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a personas físicas y/o sociedades por acciones, con garantía o sin élla; préstamos hipotecarios y prendarios; inversiones o aportes de capital en sociedades contituídas o a constituirse, y préstamos en general con o sin cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente; compraventa y negociación de títulos valores, títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Todas las operaciones se harán con capital propio. En ningún caso la sociedad realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) $ 800.000. 8) Presidente: Lisandro Damián Lopez; director suplente Alfredo Alejandro Pielach, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 5 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 140 del 15/8/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102605/11 v. 19/08/2011

TEXIMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea ordinaria del 18/10/2010 y reunión de directorio del 19/10/2010 se designó Presidente Marcelo Augusto Roca, Vicepresidente Doroteo Carazo Andres y Director suplente Marta Irene Roca, todos con domicilio especial en Av. Belgrano 355 piso 14º CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 8/8/2011 se incorporó al artículo 3º, dentro del rubro de Constructora del apartado a) el siguiente párrafo: La construcción y explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que y tengan como finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas y recreativas y/o inmuebles destinados a la prestación de servicios de comidas", se reformó el articulo 3º. Por Asamblea Extraordinaria del 12/8/2011 se cambió a tres ejercicios la duración del cargo de los directores, se reformó articulo 8º. Autorizado Esc. Marcelo Roque Cleris en escritura Nº 80 del 15/8/2011 Fº 197 Registro 1522 CABA a su cargo.

Escribano – Marcelo Roque Cleris

e. 19/08/2011 Nº 102757/11 v. 19/08/2011

TIO MUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 19/7/011, se resolvió modificar la duración del mandato de los directores a 3 años, motivo por el cual se modifico el articulo 8º. Octavo: "La dirección y administración de la sociedad esta a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 3 años, siendo reelegibles..." y se modifico el directorio, por vencimiento de mandato. Por Acta de Directorio del 20/7/011, se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Alberto Daniel Chaia y director suplente: Sandra Beatriz Mirner Orman. Fijan domicilio especial en Av. Raul Scalabrini Ortiz 321, CABA. Autorizada e Instrumentada: Escritura 190 del 12/8/011.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 19/08/2011 Nº 102550/11 v. 19/08/2011

VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Nº 55 del 15/04/11; los accionistas de "Vacío Industrial Argentina S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores, reformando el artículo decimo primero. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Nº 55 del 15/04/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102588/11 v. 19/08/2011

ZEUCAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Andrés La Grotteria, argentino, 30-6-76, contador, soltero, DNI 25.315.205, Becco 546, San Isidro, Pcia, de Bs. As. Paula Marcela Bercovich Pereyra, argentina, 10-5-80, soltera, licenciada en comunicación social, DNI 18.804.798, Bulnes 1969, 2 Piso, departamento "A", CABA y Santiago José La Grotteria, argentino, 20-12-80, soltero, comerciante, DNI 28.541.399, Becco 546, San Isidro, Pcia. Bs. As. 2) 16/8/2011 3) Zeucat S.A. 4) Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 12.000 8) Presidente Pablo Jorge José Vicente y director Suplente Ignacio José Vicente, mandato por 3 años, constituyen domicilio especial en Sarmiento 747, 9 Piso, oficina 41 C.A.B.A. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de julio. Pablo Jorge José Vicente autorizado por Escritura 102 Fº 252 Reg. 1846 del 16/8/11.

Certificación emitida por: M. Julia Ricciardi. Nº Registro: 1846. Nº Matrícula: 4509. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 115. Libro Nº: 12.

e. 19/08/2011 Nº 102823/11 v. 19/08/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGERSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 5/8/11 Carlos Alberto Curiel cede 100 cuotas a Julia Inés Bemposta y 50 cuotas a Marcela Nieves Bemposta y María Teresa Arribas cede 100 cuotas a Susana Norma Bemposta y 50 cuotas a Marcela Nieves Bemposta Ambos cedentes renuncian al cargo de gerente y se designa gerente a Susana Norma Bemposta con domicilio especial en la Sede Social Se reforma Art. 4 por cesión de cuotas La sociedad cambia la sede social a Giribone 650 Piso 1 Dpto. F C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodriguez

e. 19/08/2011 N° 102499/11 v. 19/08/2011

AGRO DON MARIANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-11 Fernando Alberto Ferreyra cedió 500 cuotas a Fernando José Berdichevsky; Romina Natalia Lezcano cedió 500 cuotas a Claudia Judit Berdichevsky; renuncia como Gerente Romina Natalia Lezcano asume como Gerente Claudia Judit Berdichevsky; fija domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Priv Cesión 3-8-11.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102483/11 v. 19/08/2011

AILIN CREACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 3 del 29/04/11, los socios de "Ailin Creaciones S.R.L." resuelven: Aumentar el Capital de $ 12.000, a la suma de $ 288.000.-, y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 288.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 58 Fº 594, Autorizado en Acta Nº 3 del 29/04111.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102585/11 v. 19/08/2011

AL SUR VIAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios del 12/08/2011 se decidió la modificación del objeto social, el cual quedó redactado de la siguiente forma: Tercera: Objeto. La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, incluso en los términos del Capítulo III de la ley 19.550, en el país o en el exterior, de las siguientes actividades: explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de trasporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios de transporte de pasajeros; turismo y urbano. Prestación de servicios turísticos de excursiones. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes de capitales y empresas en general. Celebración de contratos de leasing. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para daquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. María Agustina Pezzi (Autorizado por Acta de Reunión de socios de fecha 12 de agosto de 2011).

Abogada – Maria Agustina Pezzi

e. 19/08/2011 Nº 102509/11 v. 19/08/2011

ANDRIHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guido Hernández 32 años 27182094 domiciliado en Sarmiento 673 Tigre Pcia. Bs. As. arquitecto y Eduardo Andrino 36 años DNI 24314717 domiciliado en Emilio Castro 5237 CABA comerciante ambos argentinos solteros Escritura 450 del 15-8-11 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: Andriher S.R.L. Domicilio Social Cuenca 3517 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: comercialización compra venta importación exportación distribución fabricación representación consignación de todo tipo de máquinas insumos equipos aparatos y artículos necesarios para actividades deportivas destinadas a mejorar condiciones físicas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 50.000 dividido en 5000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio

o no indistinta por duración contrato. Gerente: Eduardo Andrino domicilio especial Cuenca, 3517 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/7 cada año. Ernesto Falcke Escribano reg. 1740 mat. 4361 autorizado por escritura 450 del 15-8-11.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

e. 19/08/2011 Nº 102440/11 v. 19/08/2011

ANGIU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 163 del 15/08/11, F° 455 Registro 988 C.A.B.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Mariel Elizabeth Cosci, argentina, nacida el 19/06/1967, empresaria, DNI 18.285.905 C.U.I.L. 27-18285905-8 y Antonio Coscarelli, argentino naturalizado, nacido el 10/11/1952, empresario, DNI 11.815.630 C.U.I.L. 20-11815630-8, domiciliados en la calle Cosquín 5461 C.A.B.A. Duración: 99 años desde la inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto, pudiendo dedicarse ya sea por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Elaboración y comercialización de todos los productos autorizados para la actividad farmacéutica y todo otro que sea permitido comercializar en el ámbito de la farmacia. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital: $ 100.000. Administración: Administración y representación legal: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Sede Social: Calle Cosquín número 5461, de la Ciudad de Buenos Aires. Gerente: Mariel Elizabeth Cosci con domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/05. Autorizada por Esc. 163 del 15/08/2011 F° 455 Registro 988 C.A.B.A.

Escribana – María Cecilia Alegre

e. 19/08/2011 Nº 102501/11 v. 19/08/2011

ANNIKA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa aviso del 18/07/11. TI: 87353/11. Las socias gerentes Cremieux, Maria Eulalia y la Sra. Sanchez Flores, Rocío Isabel, ambas socios gerentes de Annika SRL fijan su domicilio especial en Av. Monroe 1934 5 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se informa que los domicilios reales de dichos socios pertenecen a la jurisdicción del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Autorizada: Julieta Lenticchia por instrumento privado del 6/07/2011.

Certificación emitida por: Guillermo M. Bonino. Nº Registro: 11, Partido de Morón. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 387. Libro Nº: 78.

e. 19/08/2011 Nº 103824/11 v. 19/08/2011

AVILA Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura N° 25, 21/07/2011. Cambio de domicilio. Modificación de contrato social; 2) Modificación Articulo 1°: Cambio de domicilio social: Montevideo N° 735, 3° piso, CABA. Facultad para suscribir edictos por parte de los socios a la Escribana Iris Natividad Pérez Serpa de Trujillo que surge de la escritura N° 25 del 21/07/2011.

Escribana – Iris N. Pérez Serpa de Trujillo

e. 19/08/2011 Nº 102494/11 v. 19/08/2011

BACAPCOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios de fecha 19/4/2011 se resolvió reformar el artículo 5 del Estatuto Social a fin de establecer que la duración de los gerentes en sus cargos es indefinida. Gerente Titular: Eduardo Javier Perret. Gerente Suplente: María Emilia Perret. Ambos constituyen domicilio especial en Ortiz de Ocampo 2655, piso 6 "03", CABA. Pablo Benjamín Loyúdice González Llanos – autorizado por Reunión de Socios de fecha 19/4/2011.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 108.

e. 19/08/2011 Nº 102638/11 v. 19/08/2011

BAYRES TAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 08-08-2011: 1) Socios Victor Daniel Lopez Tapponnier DNI 17.358.500. CUIT 20-17358500-5, 46 años, Casado, Abogado, Rivadavia 1615 Piso 8º Capital Federal; y Cristóbal Lopez, DNI 06342769, CUIT 20-06342769-2, 75 años, Viudo, comerciante, Rivadavia 1615 Piso 8º Capital Federal; 2) Denominación: Bayres Tax SRL; 3) Domicilio: Capital Federal. 4) Duración: 99 años. 5) Objeto: Explotación de licencias de Taxis y/o traslado de personas mediante taxis o remises. 6) Capital $ 10.000. 7) Administracion: Victor Daniel Lopez Tapponnier – Gerente. Domicilio especial Rivadavia 1615 Piso 8º Of 28 CABA 8) Cierre de ejercicio: 31/07 9) Autorizado en instrumento de 08-08-2011: Victor Daniel Lopez Tapponnier – Abogado – Tº 78 Fº 0689 CPACF.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 113.

e. 19/08/2011 Nº 103870/11 v. 19/08/2011

BOLSOS MUNRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Isidoro Cherniavsky, divorciado, 09/09/1926 DNI 4.223.506, Av Cabildo 1478 Piso 1º Dto 14, CABA, Roberto Carlos Chamorro, soltero, 23/12/1968, DNI 20.640.345, Emilio Mitre 1036, CABA, ambos argentinos, comerciantes. 2. 20/07/2011. 3. Bolsos Munro S.R.L. 4. Maipu 464 Piso 4 oficina 98, CABA. 5. 99 años. 6. Fabricacion de Bolsos. 7. $ 10.000,00. 8. Gerente Isidoro Cherniavsky con domicilio especial en Emilio Mitre 1036, CABA. 9. 31/07. Juan Francisco Datri, abogado, autorizado por instrumento privado del 20/07/2011.

Abogado – Juan Francisco D'Atri

e. 19/08/2011 Nº 102612/11 v. 19/08/2011

BRIGTH - LIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16-8-11 Carlos Alberto Perez DNI 11559361 cedió 500 cuotas a Germán Daniel Perez DNI 30122127; Carlos Alberto Perez DNI 11559361 cedió 400 cuotas a Carolina del Milagro Perez DNI 32373810 renuncia como Gerente Carlos Alberto Perez asume como Gerente Germán Daniel Perez; fija domicilio especial en Ayacucho 208 Piso 15 Oficina C CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado de Cesión de cuotas 16-08-11.

e. 19/08/2011 Nº 102749/11 v. 19/08/2011

CALFOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas cesa en el cargo de Gerente el Sr. Antonio Fornillo. Se designan Gerentes a los Sres. Antonio Fornillo y Juan Antonio Fornillo, ambos con domicilio especial en Lavoisier 3242, Capital Federal; y se modificaron los artículos 4º, 5º y 7º. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 15/07/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102548/11 v. 19/08/2011

CAROTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 92 del 10/8/11 Registro 1514 CABA. Se protocolizó cesión cuotas de 2000 cuotas cada uno de Luis Enrique Gordillo y Alejandro José Tomassini, a Esteban Cardozo, DNI 17.835.299, nacido el 9/9/66, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Pozo de Vargas 2761, Pablo Nogués, Pcia. de Bs.As., y Gabino Ortiz, DNI 17.521.086, nacido el 30/4/65, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Hiroyima 880 Pablo Nogués, Pcia. De Bs. As. Se designo: Gerentes Esteban Cardozo y Gabino Ortiz. Domicilio Especial Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3º Departamento "A" CABA.- Cambio Sede Social: Alicia Moreau de Justo 1150 Piso 3º Departamento A CABA

Escribano – Guillermo J. Urcelay

e. 19/08/2011 Nº 102482/11 v. 19/08/2011

CEGUI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 18/07/2014 "Ti: 86975/11/". Por acto privado de fecha 11/08/11 se modificó la cláusula tercera del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación de servicios publicitarios para anunciantes directos y agencias de publicidad y la contratación de espacios en todos los medios de comunicación, tales como radios, televisión abierta y cerrada, periódicos, revistas, gráfica, vía pública, espacios en internet, páginas web y cualquier otro sistema de promoción que exista o surja en el futuro. La producción de programas radiales, televisivos o por cable y de periódicos de interés general y de especialidades. Realización, distribución, compraventa y locación de programas de radio y televisión, en vivo grabados, informativos, deportivos, artísticos, culturales y con cualquier otro contenido, para lo cual podrá contratar o subcontratar artistas, locutores, conductores, periodistas y personal técnico. Compraventa, importación, consignación, exportación, comercialización y distribución, en forma directa o en representación, de licencias, productos y bienes en general relacionados con el objeto social, así como también el otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual o industrial". Firmado Dra. Sabrina María Riva, autorizada en instrumento privado de fecha 12-07-2011.

Abogada – Sabrina M. Riva

e. 19/08/2011 Nº 102504/11 v. 19/08/2011

CEMATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del día 18 de julio de 2011, se constituyo la sociedad Cematax S.R.L. Socios: Daiana Gisele Dziekonski, argentina, nacida 24/7/1989, soltera, DNI 34.576.275, empresaria; Alberto Pedro Dziekonski, argentino, nacido 25/1/1951, empresario, casado, LE .8.443.863, Sebastián Ladislao Dziekonski, argentino, soltero, empresario, nacido 2/10/1985 DNI 31.916.821, todos ellos domiciliados en Rauch 2276 Caseros Bs. As.; Walter Miño, argentino, nacido 9/6/1968, empresario, soltero, DNI 21.348.186; Maximiliano Gastón Miño, argentino, nacido 17/12/1988, empresario, soltero, DNI 36.084.970, estos dos domiciliados en San Juan 1976 Esteban Echeverría Bs. As. Duración 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a tercero, la explotación de autos de alquiler tipo taxímetro; adquisición y/transferencias de licencias de taxis y de vehículos automotores destinados a taxis o uso privado, servicios de mensajerias, "radio taxi; ejercicio de actividad mandataria administradora del servicio publico de taxis. Capital social $ 50.000, representado por 500 cuotas de valor nominal de cien pesos cada una. Los socios suscriben 500 cuotas o sea $ 50.000. Se integra el 25% en efectivo, con el compromiso de integrar el resto dentro de los dos años. Dirección y administración a cargo de los Gerentes: Dziekonski Alberto Pedro y Miño Walter; se constituye domicilio especial y legal en Calderón de la Barca 2304 C.A.B.A. cuyo cargo durara hasta que la asamblea le revoque el mandato. Ejercicio Comercial: cierra el 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento privado 11/08/2011: Luis Francisco Costanzo.

Contador - Luis Francisco Constanzo

e. 19/08/2011 Nº 102797/11 v. 19/08/2011

CENTRAL DE LAMPARAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 367, del 11-8-2011 folio 1402 Registro 324 Capital se constituyó Central De Lamparas S.R.L.: Marcos Sabbagh, argentino, nacido el 25/9/34, soltero, LE 4.144.232 CUIT 20-04144232-9, comerciante, domicilio calle República de la India 3173, piso 10º, Capital Federal Y Andrés Roberto Sabbagh, argentino, 31/5/74, casado, DNI 23.968.018, CUIL 20-23968018-7, comerciante, con domicilio en la calle Lafinur 3050, piso 4º departamento "01" Capital Federal. (2) Duración: 99 años (3) Objeto: por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de todo tipo de establecimiento comercial dedicado a la venta de artefactos y materiales eléctricos y electrónicos, para el hogar, la industria y el comercio, artefactos de iluminación instalaciones eléctricas lámparas y todo tipo de insumos de electricidad, letreros luminosos, columnas de alumbrado, rieles eléctricos, tecno iluminación y cualquier otro vinculado al rubro, distribución de dichos productos, importación y exportación, elaboración y diseño de proyectos de iluminación, iluminación artística y decorativa, de predios deportivos, mantenimiento y reparación de instalaciones y artefactos eléctricos, organización de cursos seminarios nacionales y/o internacionales vinculados con el área de la iluminación, publicación de libros, fascículos, revistas, edición de videos relacionados con la citada actividad. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar importaciones y exportaciones de cualesquiera de los productos mencionados, dar y tomar licencias, dentro o fuera del país y realizar cualquier tipo de operación del mercado que permita el desarrollo y cumplimiento de la mencionada actividad. (4) Capital: ($ 30.000), dividido en trescientas cuotas de cien pesos valor no minal cada una, totalmente suscripto por los socios y con derecho a un voto por cuota (5) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de duración de la Sociedad. (6) Gerentes: Marcos Sabbagh y Andrés Roberto Sabbagh cuyas firmas indistintas obligarán a la Sociedad. Ambos con domicilio especial: en la calle Paraná 273, Capital Federal. (7) Estados Contables: ejercicio social cierra el 31 de Julio de cada año. (8) Aceptación de cargos los gerentes aceptan expresamente los cargos. (9) Sede Social: Parana 273, Capital Federal. Ana Karina Lautz Escribana Registro 324 Capital Federal Autorizada por escritura 367 de fecha 11-08-2011.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 19/08/2011 Nº 102748/11 v. 19/08/2011

CENTRO MEDICO UNIVERSAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 19 de julio de 2011 el Sr. Raul Alejandro Alvarez del Rivero, DNI 12.447.454 y el Sr. Enrique Daniel Lanziano, DNI 11.842.939 ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 932 7mo. 15 CABA cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a favor de la Sra. Monica Adriana Repetto, DNI 11.815.423 y Roberto Joaquin Vazquez DNI 8519.846 ambos con domicilio especial en Av. Lope de Vega 2287 de CABA. Asimismo se comunica la renuncia a sus cargos de socios gerentes del Sr. Raul Alejandro Alvarez del Rivero, DNI 12.447.454 con domicilio especial en Av. Corrientes 932 7mo. y de la Sra. Monica Adriana Repetto, DNI 11.815.423 con domicilio especial en Av. Lope de Vega 2287 de CABA. Es elegido socio gerente el señor Roberto Joaquin Vazquez DNI 8519.846 con domicilio especial eh Av. Lope de Vega 2287 de CABA. Asimismo se comunica que por instrumento privado de fecha 19 de julio de 2011 se modificó la clausula cuarta del estatuto social la cual queda redactada de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de cuatro mil doscientos cincuenta pesos dividido en 4250 cuotas de un peso de valor nominal cada una suscriptas e integradas asi: Oscar Alfredo Menti 1450 cuotas, Monica Adriana Repetto 1400 cuotas Roberto Joaquin Vazquez 1400 cuotas. Autorizado por instrumento privado de fecha 19 de julio de 2011

Autorizado/Abogado – José Luis Bartolomé Lanata

e. 19/08/2011 Nº 102606/11 v. 19/08/2011

COMCLARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-11 Fernando Alberto Ferreyra cedió 500 cuotas a Fernando José Berdichevsky; Romina Natalia Lezcano cedió 500 cuotas a Claudia Judit Berdichevsky; renuncia como Gerente Romina Natalia Lezcano asume como Gerente Claudia Judit Berdichevsky; fija domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Priv Cesión 3-8-11.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102481/11 v. 19/08/2011

COMPANEETZ Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: Por contrato privado del 19/7/011 los señores Isaac Companeetz y Dora Katz, ceden, venden y transfieren a favor de Diego Abel Companeetz 1.350 cuotas y Paula Sara Scaliter, argentina, casada, nacida el 27/1/70, licenciada en ciencias de la educación, DNI: 21.482.946, domiciliada en 11 de septiembre de 1888, N° 927, piso 2°, departamento A, CABA, 42 cuotas, lo que hace el total que estos poseían en la sociedad. Como consecuencia de la presente sesión se modifico el articulo 4°: Cuarto: "El capital social se fija en la suma de $ 21.000, dividido en 2.100 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Diego Abel Companeetz cuotas 2058, Paula Sara Scaliter cuotas 42". A su vez se modifico el articulo 5° por adecuación de la garantía de los gerentes a las nuevas normas de IGJ. Renuncian al cargo de gerente Isaac Companeetz y Dora Katz y ratifican en el mismo a Diego Abel Companeetz. Fija domicilio especial en Donato Alvarez 2275, CABA. Autorizada en Instrumento privado del 19/7/011.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 19/08/2011 Nº 102559/11 v. 19/08/2011

CONNOR BUIDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-11 Fernando Alberto Ferreyra cedió 500 cuotas a Fernando José Berdichevsky; Romina Natalia Lezcano cedió 500 cuotas a Claudia Judit Berdichevsky; renuncia como Gerente Romina Natalia Lezcano asume como Gerente Claudia Judit Berdichevsky; fija domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Priv Cesión 3-8-11.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102471/11 v. 19/08/2011

CRISTALES Y SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del publicado el 28/7/2011. Se rectifica la publicación mencionada, haciendo constar que el DNI del socio y gerente Horacio Arturo Delbosco, es DNI. 10.966.941, y no como por error se consignó. Luis Ramon Botto autorizado en Esc. Púb. 245 del 24.06.11.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 114.

e. 19/08/2011 Nº 102517/11 v. 19/08/2011

DALTAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc Nº 290 del 11/8/2011. Socios: Paula Soledad Cagliani, argentina, soltera, DNI 28.811.848, nació 23/671981, técnica de laboratorio, domicilio Mi Esperanza 3449, Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As., y Elba Clementina García, argentina, soltera, DNI 3.796.217, nació 8/11/1939, comerciante, domicilio Mariano Acosta 3400, Nudo II, Edificio 26, piso 9, dpto. "A", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: a) Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados b) Transporte privado por vía terrestre, aérea y marítima de: pasajeros, objetos, productos, bienes y mercaderías de todo tipo, de documentación y valores, servicios de charter, transporte de carga, mensajería integral, distribución de facturas, sobres, folletería, entrega de licitaciones, actividades de índole postal en general, en cualquier lugar de esta República, despachos y retiros de aeroparques, aeropuertos, puertos, terminales portuarias, zonas francas de esta República y de terminales de ómnibus del país, gestiones de negocios y de cobranzas ante entidades públicas y/o privadas y/o mixtas, ubicadas en todo el territorio nacional, notificaciones por cuenta y orden de organismos nacionales, provinciales y/o municipales, previa licitación y/o contratación directa, almacenamiento de todo tipo de productos, carga, descarga, depósito y distribución de bienes y logística. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más socios gerentes, indistintamente, por tiempo limitado. Ejercicio: 31/12. Sede social: Bartolomé Mitre 1711, piso 3º, oficina "G", C.A.B.A. b) Socia gerente: Paula Soledad Cagliani con domicilio especial en la sede social Autorizada Mónica Beatriz Martínez por Esc. Nº 290 Fº 676 del 11/8/2011 Registro 521 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio E. Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 16/8/2011. Acta Nº: 26. Libro Nº: 68.

e. 19/08/2011 Nº 102800/11 v. 19/08/2011

DIMOCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatoria de la publicación del 16/08/11 Ref: 100355: Contrato del 17/08/11: Se modificó el artículo 1º así: Denominación: Camodi SRL. Se rectifica la fecha de nacimiento de la socia Maria Tomasa Pescatore, siendo la correcta: 06/02/57. Ana Palesa autorizada en el contrato del 09/08/11.

e. 19/08/2011 Nº 103737/11 v. 19/08/2011

DOCK CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso publicado el 01/08/2011 Por observación efectuada por Inspección General de Justicia se reformuló el objeto social "Tercera: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: explotación comercial del negocio de restaurante, bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en el lugar de explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, muestras artísticas, conferencias, presentaciones y demás eventos similares." Esc. 303 Fº 947 Reg. 1744 del 16/8/2011. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Escribano - Alfredo Rafael Parera

e. 19/08/2011 Nº 102799/11 v. 19/08/2011

DON GORDILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 21/7/11, Mariano Sebastián Guini, cedió la cantidad de 1.500 cuotas y Gabriel Alberto Guini, cedió la cantidad de 1.600 cuotas, todas de $ 1 valor nominal cada una, a favor de Roxana Andrea Greco, argentina, casada, nacida 26/12/69, DNI 21.471.020, domiciliada en José L. Suarez 1249, CABA. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, en instrumento privado del 21/7/11.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 15/8/2011. Acta Nº: 083. Libro Nº: 25. Int. 100.815.

e. 19/08/2011 Nº 102652/11 v. 19/08/2011

EDIFICIO SEGUROLA Y OBRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto del 17/06/11, tramite interno 72446. Por Acta del 09/08/11 la sociedad modifica duración social: 99 años desde la inscripción de la reconducción en IGJ. Dra. Laura Scarponi, autorizada acta del 09/08/11.

Abogada – Laura Gabriela Scarponi

e. 19/08/2011 Nº 102512/11 v. 19/08/2011

ENLACE AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 11/08/11, fº 571, Nº 257, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "Enlace Austral S.R.L.". Domicilio: Chilavert 6921, Cap. Fed. Socios: Adrian Jorge Guillermo Puppi, argentino, nacido el 10/08/73, casado, DNI 23.508.035, empresario, domiciliado en Palmar 149, Localidad de Lomas del Mirador, Partido de Matanza, Prov Bs As; Sandra Elisabet Medina, argentina, nacida el 04/07/66, casada, DNI 17.802.136, empresaria, domiciliada en Ibarrola 6438, Cap. Fed., y, Juan Manuel Pardo, argentino, nacido el 22/08/78, casado, DNI 26.756.395, empresario, domiciliado en Pizarro 7512 Cap. Fed. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización, envasado, distribución, fabricación, industrialización, representación de materias primas y productos elaborados de bienes de consumo, mercaderías o accesorios, insumos, sean o no de su propia elaboración, al por mayor y al por menor, concesión, licencias, desarrollo de franquicias, todo ello relacionado con la actividad gastronómica y de la alimentación. Capital Social: $ 200.000.- Duración: 99 años desde su inscripción. Gerente: Sandra Elisabet Medina, constituyo domicilio especial en Chilavert 6921, Cap. Fed.; Acepta su designación en este acto.- Duración: 5 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Apoderado. Matías Campitelli, apoderado según Poder Especial de fecha 11/08/11, Fº 571, Nº 257, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo la esc. Mónica Mangudo.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 3512.

e. 19/08/2011 Nº 102542/11 v. 19/08/2011

H.D.R. TECNOLOGIA APLICADA A LA PREVENCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 551 Reg. 820 del 15/08/11, Emiliano Martín Díaz, 11/11/82, casado, DNI 29.746.857, Hipólito Yrigoyen 4883 8º A, Lanus Oeste, Bs. As; Gustavo Daniel Hasperué, DNI 20.278.770, 20/08/68, divorciado, calle 17 y 117, Piso 2º "B", Berazateguí, Bs As y Mario Osvaldo Rebori, 07/05/61, casado, DNI 14.468.343, Voltaire 517, Lomas de Zamora Bs. As Todos argentinos y empresarios. Objeto: Compra/venta, comercialización distribución, importación y/o exportación, alquiler y servicio pos/venta de productos, artículos, indumentaria en sus diferente materiales y sistemas tecnológicos de protección destinados a la seguridad integral y a la prevención de la seguridad (de bienes, personas y cosas en el ámbito de la industria, vía publica y eventos de recreación entre otros) Para las tareas que así lo requieran se contratara personal con título habilitante. B) Representaciones y mandatos. Duración 99 años. Capital $ 21.000. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Emiliano Martín Díaz con domicilio especial y sede social en Montevideo 770, Piso 10º. Cap. Fed. Daniel Schiariti Autorizado por escritura Nº 551 del 15/08/11

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 16/08/2011. Acta Nº: 60. Libro Nº: 60.

e. 19/08/2011 Nº 102898/11 v. 19/08/2011

HIERROMEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-11 Fernando Alberto Ferreyra cedió 500 cuotas a Fernando José Berdichevsky; Romina Natalia Lezcano cedió 500 cuotas a Claudia Judit Berdichevsky; renuncia como Gerente Romina Natalia Lezcano asume como Gerente Claudia Judit Berdichevsky; fija domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Priv Cesión 3-8-11.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102478/11 v. 19/08/2011

HUGO RAMOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 236 10/8/2011 Folio 1057 Registro 1158 Capital Federal 2) "Hugo Ramos Y Asociados S.R.L." 3) Socios: 1) Hugo Leandro Ramos, casado en primeras nupcias con Anna Carla Piccini, argentino, nacido el 31/12/1970, D.N.I. Nº 21.735.013, analista de sistemas, CUIT 20-21735013-2, domiciliado en Mario Bravo Nº 278, Piso 4, dpto. "A" Capital Federal; 2) Anna Carla Piccini, casada en primeras nupcias con Hugo Leandro Ramos, argentina, nacida el 04/03/1972, D.N.I. Nº 22.582.758, empresaria, CUIT 27-22582758-9, domiciliada en Mario Bravo Nº 278, Piso 4, dpto. "A" Capital Federal y 3) María Celeste Ramos, soltera, argentina, nacida el 10/05/1976, D.N.I. Nº 24.600.055, contadora, CUIL 27-24600055-2, domiciliada en Comandante Espora Nº 1861, Posadas, Prov. Misiones; 4) 99 años; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el exterior, Consultaría, pudiendo realizar las siguientes actividades que contribuirán a la consecución de su objeto: A) Consultaría: en los ámbitos nacional e internacional para el estudio, análisis, investigación y asesoramiento a organismos pertenecientes a los sectores públicos y privados en los aspectos de planeamiento estratégico, compraventa de empresas; organización; búsqueda y selección de recursos humanos, racionalización y productividad, programas de fortalecimiento institucional y mejora de gestión; tecnología de procesos y diseños de productos; planes de informática y desarrollo de sistemas informáticos. Su accionar en estos aspectos comprende el análisis, formulación, evaluación, asistencia y desarrollo de proyectos y sistemas de computación en los rubros enunciados y materias afines; así como brindar sistemas de procesamiento de datos, y soporte técnico en materia informática y de comunicaciones. B) Comercialización: comercializar sistemas y programas informáticos sobre los cuales va a asesorar, bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática. C) Representación: representar firmas locales y del exterior en servicios y productos afines a su actividad. En la eventualidad que el desarrollo de alguna de las actividades vinculadas al objeto social se encuentra reglamentada como ejercicio profesional, las mismas serán llevadas por profesionales con título habilitante. Podrá establecer agencias, sucursales y cualquier tipo de representación en el país y extranjero. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Sede Social: Mario Bravo Nº 278, Piso 4, dpto. "A", Cap. Fed.; 7) Capital: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000), dividido en Cinco Mil cuotas (5.000) cuotas de Pesos Diez valor nominal cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma: uno o más gerentes, socios o no, actuando en forma individual e indistinta. 9) Fiscalización: socios. 10) Gerentes: Hugo Leandro Ramos, con domicilio especial en la sede social; 11) 30 de junio de cada año. Facultado Escritura 236 10/08/2011 Folio 1057 Registro 1158 Capital Federal Matrícula 2618.

Escribano – Ricardo Antonio Armando

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/8/2011. Número: 110815431236/8. Matrícula Profesional Nº: 2618.

e. 19/08/2011 Nº 102776/11 v. 19/08/2011

INFORMATICA VIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/8/11 se constituyó la sociedad. Socios: Martín Rubén Martin, casado, 31/10/76, DNI. 25.251.820, Avenida Del

Valle 5700, Country Santa Clara, U.F. 243, Tigre, P.B.A., y Alejandro Pablo Tarsia, soltero, 10/12/76, D.N.I. 25.704.774, Necochea 838, Martínez, P.B.A., ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: a) La importación, exportación, transporte y distribución por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos de informática, de redes y eléctricos, b) La comercialización de insumos de computación en general, sin especificar marcas y productos de manera detallada; c) El desarrollo de software, registraciones y ventas de software propios o de licencias de terceros; d) La importación, exportación, transporte, distribución, comercialización e instalaciones por cuenta propia o de terceros de todo tipo de insumos para cámaras de seguridad y dispositivos de grabación de video vigilancia e) Servicio de instalación, auditoría, consultoría o asesoramiento relacionado a arquitectura de redes informáticas, telefonía, enlaces, circuitos de cctv e instalaciones Electricas, y f) La instalación de alarmas y sistemas de seguridad; Capital: $ 10.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerente: Martín Rubén Martin, con domicilio especial en la sede; Sede: Lafinur 3210, 9º piso, Departamento "A", CABA. Autorizado por escritura Nº 187 del 10/8/11 registro 1066.

Escribano - Ignacio Trelles Parera

e. 19/08/2011 Nº 102430/11 v. 19/08/2011

ITW REYFLEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Reunión de Socios de fecha 3/08/2011 se ha resuelto: a) modificar el Artículo Primero del Contrato Social: "La Sociedad Anónima originariamente constituida bajo el nombre Spid Argentina S.R.L., y ulteriormente ITW Reyflex Argentina S.R.L., continuará su giro bajo el nombre CDSgroup S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimientos o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero"; b) modificar el Artículo Octavo del Contrato Social: (Administración y Representación. Limitaciones. Garantías.); c) modificación del Artículo décimo primero del Contrato Social: (Cierre del Ejercicio Social) y d) designar al Sr. Daniel Edgar Lewin y a la Sra. Vanesa Ruth Zaidel como Gerentes, quienes constituyen domicilio especial en Beron de Astrada 2549, CABA. Geraldine R. Mirelman, autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 3/08/2011.

Abogada – Geraldine R. Mirelman

e. 19/08/2011 Nº 102530/11 v. 19/08/2011

JURAMENTO 3135

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José León Gradel 24/5/49 brasilero arquitecto casado DNI 93.709.563 domiciliado en Costa Rica 4285 CABA y Leo Kopelioff 26/3/55 casado argentino arquitecto DNI 11.627.747 domiciliado en Cramer 1092 piso 8 Dpto. A CABA y Ezequiel Andrés Hodara 21/6/75 argentino martillero y corredor público casado DNI 24.823.607 domiciliado en Guatemala 4827 piso 8 Dpto. B CABA y Ernesto Nicolás Saul 3/3/80 argentino comerciante casado DNI 28.032.240 domiciliado en Coronel Díaz 2877 CABA y Diego Pablo Zollo 7/6/70 argentino arquitecto casado DNI 21.671.142 domiciliado en Gral. José María Paz 751 Temperley Prov. Bs. As. y Ariel Jorge Levin 11/12/62 argentino arquitecto casado DNI 16.130.611 domiciliado en Cuba 1937 piso 1 Of. 1 CABA y Alfredo Gustavo Fada 26/2/59 argentino arquitecto casado DNI 13.120.441 domiciliado en Palpa 2440 piso 21 Dpto. B CABA 2) 11/8/11 4) Cuba 1937 piso 1 Of. 1 CABA 5) Constructora construcción obras de ingeniería civiles electromecánicas y de saneamiento refacción remodelación decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal así como la compra venta comercialización administración y financiación de las obras fincas y unidades resultantes 6) 50 años 7) $ 80.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: José León Gradel y Leo Kopelioff y Ezequiel Andrés Hodara y Ernesto Nicolás Saul y Ariel Jorge Levin todos con domicilio especial en la Sede Social 10) 28/2 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 11/8/11.

Pablo D. Rodriguez

e. 19/08/2011 Nº 102497/11 v. 19/08/2011

LA NIÑA DE ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 220, del 14/4/2010 por ante la Escribana Elena Beatriz Cortea, Matrícula 4214 de la Capital Federal: Sandra Alvarez; Justa Arango; Marcela Parrado y Norberto Daniel Parrado ceden 3.400 cuotas a Ruben Parrado. Asimismo se modifica la clausula segunda prorrogando el vencimiento de la sociedad en 99 años a partir del 28/6/2011, la clausula cuarta con la nueva composición del capital y la quinta adaptando la garantía de los gerentes a las resoluciones 20-21/2004 de la IGJ. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la L.S. Datos de constitución: 28/6/1991. Nº 3509. Libro 94 de S.R.L. Roberto Eduardo Wübbe - Contador Publico Nacional.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe

e. 19/08/2011 Nº 102742/11 v. 19/08/2011

LOOK NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 297 del 5/8/11 Fº 631 Registro 951 C.A.B.A., se resolvió: 1. Modificar la cláusula primera del contrato social estableciendo que la sociedad se denomina "Sasha Pasteles S.R.L." continuadora de "Look. Negocios Inmobiliarios S.R.L."; 2. Modificar la cláusula tercera del contrato social, quedando el objeto redactado así: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con facultades para integrar uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, las siguientes actividades: De tipo Comercial: Elaboración y/o producción de masas, productos de pastelería y chocolatería, comidas, helados, bebidas, tes, cafés, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos para su comercialización por mayor y/o por menor en cualquier etapa de producción de la industria alimenticia. Además comercializara blenda de tes, cafés y productos gastronómicos gourmet. Asimismo se dedicara a la compra y venta de maquinarias afines al rubro pastelero, panadero y chocolatero venta y/o alquiler de las mismas y como actividad principal a la elaboración artesanal de dichos productos los que podrán ser consumidos dentro del local en las mesas y sillas que se dispondrán a tal fin o ser repartidos a domicilio con el servicio de delivery. Al propio tiempo realizara acopio, guarda y almacenamiento en depósitos propios o de terceros, de las mercaderías que se compre y/o que se elabore. Realizara también el preparado, subdivisión logística y distribución de la mercadería, pudiendo comprar y vender por cuenta propia y de terceros en el país y fuera de él, en su carácter de mandataria, consignataria, representante o distribuidora pudiendo realizarlo en todas sus formas. De tipo Industrial: Fabricación de productos y/o subproductos derivados de las masas y productos de pastelería y chocolatería; 3. Fijar nueva sede social en Juncal 2110, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por Esc. 297 del 5/8/11 Fº 631 Registro 951 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 34. Nº Libro: 29.

e. 19/08/2011 Nº 102450/11 v. 19/08/2011

MAC FORMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 15/7/11, a) María Laura, María Agustina y María Josefina Aguirre, cedieron la totalidad de sus cuotas (166 cada una y 2 en condominio) a favor de Susana Ester Ciaburri, argentina, viuda, nacida 7/3/46, comerciante, DNI 5.290.308, CUIL 23-05290308-4, domiciliada Ramón L. Falcon 2698 6º "A", CABA. b) se modificó el artículo cuarto. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en instrumento del 15/7/11.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 15/8/2011. Acta Nº: 082. Libro Nº: 25 Int. 100.815.

e. 19/08/2011 Nº 102658/11 v. 19/08/2011

MALINTEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 15/08/2011 2) Malinteam S.R.L. 3) I Ye Lin, chino, D.N.I. 18.181.916, 29/10/63, casado, con Domicilio Real y Especial en Avenida San Juan 3430, Piso 1°; Yu Shuang Chen, argentina naturalizada, D.N.I. 18.678.676, 21/01/47, viuda, con Domicilio Real y Especial en Terrada 650, Piso 2°; ambos, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, mediante licitaciones publicas y/o privadas a la compra, venta, distribución, financiación, desarrollo, representación, consignación, licencias y transportes de cueros, pieles de cualquier especie y/o estado, naturales o sinteticos, como asimismo todo tipo de calzado, marroquinería, accesorios, indumentaria, textiles y lanas. 5) Terrada 650, Piso 2°, (C1406AHL) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/05 10) Gerentes: I Ye Lin y Yu Shuang Chen. Autorización por Acto constitutivo de fecha 15/08/2011 a José Luis Marinelli Abonado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 19/08/2011 Nº 102616/11 v. 19/08/2011

MAS ALLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 651 del 8/8/011. Socios: Erica Silvana Gagna, nacida el 22/5/70 DNI: 21.589.616 y Fernando Gabriel David Farache, nacido el 25/7/70, DNI: 21.786.954. Ambos argentinos, casados, comerciantes y Domiciliados en Mendoza 1714, piso 2°, departamento B, CABA. 1) Mas Allá S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Nicolás Repetto 983, CABA; 4) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros a las siguientes actividades; Explotacion comercial y servicios a terceros del ramo de confiteria, bar, caféteria y venta de artículos alimenticios y bebidas envasadas en general. Podrá también realizar toda otra actividad anexa, derivada o analogo que directamente se vincule a su objeto, como elaboración de especialidades de gastronomía, confituras y pasteles, sándwichches, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; expendio de bebidas con o sin alcohol y cualquier otro articulo o producto alimenticio. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones.; 5) $ 30.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.; 7) 31/7 de cada año; 8) Gerente: Erica Silvana Gagna. Fija domicilio especial en Nicolás Repetto 983, CABA. Autorizada en Escritura 651 del 8/8/011.

Abogada – Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 19/08/2011 Nº 102555/11 v. 19/08/2011

MAYQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nota Aclaratoria

Aviso N° 87072/11. En la edición del 18/07/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...María Elena Camino..."

Debe decir: "...María Elena Carnino..."

e. 19/08/2011 N° 104099/11 v. 19/08/2011

MI PIACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Maria Elizabeth Vernaci, argentina, soltera, 24/09/61, looutora, DNI: 14.495.901, domicilio Baldomero Fernandez Moreno 3831 Cap. Fed.; Ricardo Martin Bonavetti, argentino, soltero, 25/09/66, empledo, DNI: 18.098.531, domicilio Maure 2897 Piso 3° Departamento C Cap. Fed. 2) 09/08/11. 3) Baldomero Fernandez Moreno 3831 Cap. Fed. 4) Programas de Radio, Television, cine, produccion de espectaculos y eventos, en el ambito nacional e internacional. 5) 99 Años. 6) $ 20.000. 7 y 8) Gerente: Maria Elizabeth Vernaci, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Baldomero Fernandez Moreno 3831 Cap. Fed. 9) 31/08 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura N° 197 de fecha 09/08/11 ante el Escribano Juan Carlos L. Saporiti.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Nº Matrícula: 2848. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 39.

e. 19/08/2011 Nº 102445/11 v. 19/08/2011

OPTECOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Diego Ariel Otero, 32 años, DNI 27.329.779, soltero, empresario, domiciliado en Lima 385, 11º piso, Capital Federal; y Roberto Patricio Boughen, 60 años, casado, médico, DNI 8.472.251, domiciliado en Ayacucho 983, 7º piso, departamento A, Capital Federal; ambos argentino. 2) 12/8/11. 3) Optecor S.R.L. 4) Lima 385, 7º piso, Capital Federal. 5) 1) instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermos y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar. 2) realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; 3) fabricación y comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médico, quirúrgico y ortopédico, y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. 6) 20 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Diego Ariel Otero, fija domicilio especial en la sede social. 9) uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de vigencia de la sociedad. 10) 31/12. Autorizado en escritura Nº 139 del 12/8/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102609/11 v. 19/08/2011

PROD-LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Alejandro Felipe Jacobs, 49 años, casado, Empresario, DNI: 14.745.519, Billoch 246, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Pablo Gerardo Jose Correa, 40 años, casado, Empresario, DNI: 21.914.310, Bomberos Voluntarios 353, Gral. Pacheco, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Alvin Jacobs Blydenstein, 18 años, soltero, Estudiante, DNI: 37.376.008, José María Billoch 246, Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos. Denominación: "Prod-line S.R.L.", Duración: 99 años. objeto: Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 50.000. Administración: Alejandro Felipe Jacobs, con domicilio especial en la sede social, cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Cabello 3352, 3º Piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/8/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102552/11 v. 19/08/2011

REGISTROS INFORMATICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 15/08/2011. 1) Juan Martin Funes Bigé, DNI 28462379, soltero; Lucia Teresa Bigé, DNI 5738063, casada; ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Riobamba

Nº 1175 piso 1 departamento “B” C.A.B.A. 2) “Registros Informaticos S.R.L.” 3) Brindar servicios integrales de computación e informática. Desarrollar y/o poner en marcha proyectos y/o emprendimientos informáticos. Capacitar personal para procesos informáticos y/o proveer personal para empresas. Analizar, programar, y auditar datos en general, realizar asesoria sobre procesos y controles administrativos que intervengan en procesos informáticos en general. Comercializar, distribuir, importar, representar con posibilidad de armado, reparación de equipos informáticos, insumos o software. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. 4) $ 20.000. 5) 99 años. 6) Gerente: Juan Martin Funes Bigé, elegido indefinidamente, constituye domicilio especial en Sede social: Riobamba 1175 piso 1 departamento “B” C.A.B.A. 7) 30.07 - Maria Jose Valent. Autorizada por Inst. Priv. del 15/08/2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 16/8/2011. Acta Nº: 92. Libro Nº: 27.

e. 19/08/2011 Nº 102693/11 v. 19/08/2011

ROCKY PATEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Publicación Nº 90344/2011 del 25-7-11. Por escritura del 10-8-2011, folio 516, Registro 27 Cap. Fed, se reforma el Artículo 1º del Contrato, estableciéndose la denominación: “Latin America Tabaco SRL”. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 19-7-2011, fº 453, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano - Juan B. Sanguinetti

e. 19/08/2011 Nº 102881/11 v. 19/08/2011

ROCONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sergio Alejandro Godoy 38 años DNI 22834282 domiciliado en Pareja 3489 piso 4º depto. A CABA y Leonardo Horacio Castellano Barone 27 años DNI 30423208 domiciliado en Curapalihue 326 piso 7º depto. A CABA ambos argentinos casados ingenieros. Escritura 449 del 15-8-11 Esc. Ernesto Falcke Registro 1740 Denomina: Rocone S.R.L. Domicilio Social Independencia 2746 piso 3º depto. A Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto la realización por si por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: comercialización compra venta importación exportación distribución fabricación representación consignación de todo tipo de máquinas insumos equipos aparatos y artículos necesarios para actividades deportivas destinadas a mejorar condiciones físicas. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 50.000 dividido en 5000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato: Gerente: Leonardo Horacio Castellano Barone domicilio especial Independencia 2746 piso 3º depto. A Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/7 cada año. Ernesto Falcke Escribano reg. 1740 mat. 4361 autorizado por escritura 449 del 15-8-11 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

e. 19/08/2011 Nº 102438/11 v. 19/08/2011

SIG COMBIBLOC ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. N° 1.726.061. Comunica que por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 13 de mayo de 2011 se resolvió reducir el capital social en la suma total de $ 92.500, es decir, de la suma de $ 233.920 a la suma de $ 141.420, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Por Reunión extraordinaria de 5 de agosto de 2011 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 104.000, es decir de la suma de $ 141.420 a la suma de $ 245.420, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Javier Zunino, autorizado por Reunión Ordinaria y Extraordinaria de Socios del 13 de mayo de 2011 y 5 de agosto de 2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 19/08/2011 Nº 102640/11 v. 19/08/2011

STANDEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber la cesión de la totalidad de las cuotas sociales de Standex SRL a favor de las sociedades extranjeras Standex Engraving LLC (cesionaria de 190 cuotas representativas del 95% del capital social) y Dornbusch Compañía Industria y Comercio (cesionaria de 10 cuotas representativas del 5% del capital social). Adicionalmente, se hace saber la renuncia del Dr. Daniel Roque Vítolo como Gerente y la nueva designación del Sr. Hugo Armando Sicilia en su lugar por medio de la Reunión de Socios Nº 3 de fecha 1/8/2011 transcripta en los Folios 8 a 9 del Libro de Actas N° 1, Rúbrica 5371-10 de fecha 15 de enero de 2010, en la que el designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Paraguay 866 Piso 3 (C1057AAL) Buenos Aires. Firmado Gerente Hugo Armando Sicilia, designado por Reunión de Socios N° 3 de fecha 1º de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Francisco Massarini Costa. Nº Registro: 920. Nº Matrícula: 4833. Fecha: 12/8/2011. Acta Nº: 037. Libro Nº: 009.

e. 19/08/2011 Nº 102642/11 v. 19/08/2011

STARTLINK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 396 del 12/08/11, Folio 1067 Registro 846 Cap. Fed., 1) Juan Pablo Navarro, Cedio la totalidad de sus 600 cuotas a favor de Sebastián Carlos Mazza 540 Cuotas y de Natalia Soledad Mazza, soltera, argentina, comerciante, 6/03/1975, DNI: 24.360.958, C.U.I.L 27-243609580 domicilio Moreno 2615, Casilda, Prov. Santa Fe, las 60 Cuotas restantes, asimismo Ratifican en el cargo de Gerente a Sebastián Carlos Mazza quien establece domicilio especial en Nicasio Oroño 2116, Piso 3 departamento 9 C.A.B.A. Y trasladan la sede social de Maza 1876 C.A.B.A. a Nicasio Oroño 2116, Piso 3 departamento 9 C.A.B.A. El Apoderado por Esc. 396 12/08/11, Folio 1067 Reg. 846 C.A.B.A.

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: María Eugenia Lecco. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 5065. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 7460636.

e. 19/08/2011 Nº 102525/11 v. 19/08/2011

STOCKHOTELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2 de agosto de 2011 se constituyó la sociedad StockHoteles SRL. 1) Socios: María Soledad Noli, argentina, nacida el 7 de julio de 1984, soltera, Documento Nacional de Identidad número 31.061.265, empresaria, domiciliada en Castro 1118, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Santiago José Michel, argentino, nacido el 6 de septiembre de 1981, soltero, Documento Nacional de Identidad número 29.077.720, abogado, domiciliado en Laprida 1964, Primer Piso “B”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: realización de todo tipo de promociones, publicidad y ventas de habitaciones de hoteles en Internet (“ecommerce”), en especial la publicación y alta de hoteles en agencias virtuales. Corno actividades conexas se establecen: (i) la realización de todo tipo de promociones, publicidad y ventas de pasajes (aéreos, terrestres o marítimos), transportes y demás accesorios que puedan resultar necesarios a fin de brindar un servicio integral de ventas de habitaciones de hoteles en Internet (como ser la obtención de descuentos en restaurantes); y (ii) la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento hotelero (imagen, marca, promociones especiales, tarifas, etc.) mediante la aplicación de estrategias diseñadas especialmente según las necesidades del hotel a fin de obtener una mejor tarifa y difusión en la venta de habitaciones por internet. A ese fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que no se encuentren prohibidos por estos estatutos o por la ley.; 3) Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio; 4) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una; 5) Sede social: Castro 1118, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 6) Cierre de ejercicio.: 30 de abril; 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta, pudiendo ser reelegibles y designados por tiempo determinado o indeterminado. En caso de ser elegidos por tiempo determinado, el término no podrá ser mayor a tres ejercicios; 8) Gerente: María Soledad Noli, con domicilio en Castro 1118, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El que suscribe se encuentra autorizado por instrumento privado de fecha 2 de agosto de 2011.

Autorizado/Abogado – Santiago José Michel

e. 19/08/2011 Nº 102584/11 v. 19/08/2011

TASSANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 368 del 29/07/2011, Folio 990 Registro 846 Cap. Fed., 1) Rossana Alejandra La Zara, Cedio la totalidad de sus 20350 cuotas a Mónica Viviana La Zara, casada, argentina, traductora publica, nacida 14/12/1970, DNI. 21586833, Pasaje del Carmen 791 Piso 7 Departamento A C.A.B.A., y 2) José La Zara y Monica La Zara como únicos integrantes, resolvieron reformar el Artículo Cuarto para adecuarlo a la Cesión, y el Sexto para adecuarlo a la garantía de los administradores y que continúe como gerente José La Zara quien estableció domicilio especial en Libertad 282 Piso 1 local 36 y 37 C.A.B.A. El Apoderado por Escritura 368 del 29/07/2011, Folio 990 Registro 846 Cap. Fed.

Pablo Gustavo Lecco

Certificación emitida por: María Eugenia Lecco. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 5065. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 1.

e. 19/08/2011 Nº 102528/11 v. 19/08/2011

TDT HOLDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Pablo di Tullio, 9/5/86, DU 32323364, abogado y Sol Pamela Torres, 2/2/82, DU 29734727, empresaria, ambos Argentinos, solteros, Olga Cossettini 1189 3º “E”, CABA. 2) TDT Holding S.R.L. 3) 99 años. 4) Efectuar inversiones inmobiliarias, adquirir participaciones en otras sociedades existentes o que se constituyan en el futuro, efectuar contribuciones, realizar aportes, suscribir, comprar títulos o derechos sociales o reales, efectuar adquisiciones, permutas, transferencias y/o cesiones de toda clase de activos y valores. Desarrollar y promover inversiones mobiliarias mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, cédulas bonos, derechos y cualesquiera otros documentos o valores, emitidos o correspondientes a entidades públicas o privadas o mixtas del país o del exterior. Se excluyen las operaciones de la ley de EF o toda otra que requiera el concurso público. El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresa en gral. Nacionales e internacionales 5) $ 200000. 6) 1 o más socios o no. 7) Sol Pamela Torres. 8) Domicilio especial Gerente y sede social Olga Cossettini 1189 piso 3º departamento E, CABA 9) 30/6.10) Autorizado por contrato social del 17/08/2011.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 19/08/2011 Nº 103072/11 v. 19/08/2011

THE FAMILY TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 08/08/11, los señores Adrian Abel Mattio y María Paola de Arma, únicos socios de “The Family Tour S.R.L.” resuelven: aumentar el capital de $ 283.000.- a $ 458.000.- y modificar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El Capital Social se fija en la suma de $ 458.000.- Con motivo de la Cesión de Cuotas, los señores Adrian Abel Mattio, María Paola de Arma y Federico Jose De Arma resuelven modificar la cláusula cuarta. Maximiliano Steginann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 08108/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102558/11 v. 19/08/2011

TINFEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el 12/8/2011 el Sr. Fernando Ferreyra cedió a favor de Specialized Latin America S.R.L. 900 cuotas de valor nominal $ 100 cada una y a favor de Specialized Holdings LLC 50 cuotas de valor nominal $100 cada una.- Asimismo, la Sra. Natalia Sabina Tagle cedió a favor de Specialized Holdings LLC 50 cuotas de valor nominal $ 100 cada una. Todas las cesiones fueron notificadas a la Gerencia el 12/8/2011. María Lucila Winschel, en carácter de apoderada según instrumento privado del 12/8/2011.

Abogada - María Lucila Winschel

e. 19/08/2011 N° 102601/11 v. 19/08/2011

TRANSPORTE DON COCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-11 Fernando Alberto Ferreyra cedió 400 cuotas a Fernando José Berdichevsky; Romina Natalia Lezcano cedió 400 cuotas a Claudia Judit Berdichevsky; renuncia como Gerente Romina Natalia Lezcano asume como Gerente Claudia Judit Berdichevsky; fija domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizada Inst Priv Cesión 3-8-11.

Abogada – Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102480/11 v. 19/08/2011

UMAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 187 Reg. 727 10/08/11, Daniel Julián Simon, 09/12/55, DNI: 11.703.968, divorciado, Rooselvelt 5315, Cap. Fed.; Carlos Alberto Maqueda, DNI: 11.179.751, 28/04/54, divorciado, Giribone 1655 Cap. Fed., y Manuel Marcelo Almirón, 20/03/82, DNI: 29.328.067, soltero, Behring 2540 PA Cap. Fed. Todos argentinos y comerciantes Objeto: Computación: A) Comercial e Industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación, leasing y comercialización bajo cualquier modalidad de: 1) máquinas, equipos y sistemas de procesamiento automático de datos de tipo digital, análogo e híbrido y/o de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software. B) Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; el desarrollo, diseño y servicio posventa (que incluye la capacitación del personal asignado a esas tareas y el seguimiento de los mismos) de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general; para las tareas que así lo requieran se contratarán profesionales con título habilitarte otorgado por autoridad competente. Duración 99 años Cierre Ejercicio 30/06. Capital $ 20.000.- Gerente: Daniel Julián Simon, Domicilio especial en Giribone 3293, Capital Federal. Daniel Alberto Schiariti Autorizado por escritura Nº 187 del 10/08/11.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h). Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 16/8/2011. Acta Nº: 155. Libro Nº: 45.

e. 19/08/2011 Nº 102891/11 v. 19/08/2011

VENEZUELA 4343

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 738 del 12/08/2011, Folio 2980, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se procedió

a reformar el Plazo y Objeto, en consecuencia: a) se ha reformado el Art. 2º del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Segunda: La duración de la sociedad será de noventa y nueve años a contarse desde el día de vencimiento del plazo con que fuera originariamente constituida, es decir el día 28 de noviembre de 2015" y b) el Art. 3º del Contrato Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Construcción, compra y venta -para renta o comercio- de todo tipo de inmuebles, en especial de edificios sometidos al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o el presente estatuto". Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 12/08/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 19/08/2011 Nº 103978/11 v. 19/08/2011

VISION 3000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 15/2/2001 Nº 1086 Lº 114 de SRL Reunión de socios unánime 15/8/2011 resolvió 1) Reforma Representación legal 1 o más gerentes socios o no por todo el término de la sociedad; garantía $ 2000 2) Designa Gerentes: Adrián Gabriel Fernandez, DNI 14.466.788 y Ana Elizabeth Catalano, DNI 17.364.158, indistintamente; ambos domicilio especial Uruguay 322 CABA. Tomás S. Pereyra autorizado acta 15/8/11.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 16/8/2011. Acta Nº: 116. Libro Nº: 105.

e. 19/08/2011 Nº 102764/11 v. 19/08/2011

VSE TECNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 12/8/11. 1) Luís Gregoris, D.N.I. 93.348.456, 10/5/40, italiano, soltero, Av. San Juan 4139, Piso 4, Unidad C, CABA; Eusebio Gómez, D.N.I. 7.494.325, 14/5/31, argentino, viudo, Corrientes (2050, Maquinista Savio, Pcia. Bs. As., ambos empresarios. 2) Francisco Bilbao 2302, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: industrialización, comercialización, instalación y mantenimiento de redes eléctricas y de telecomunicaciones en general. 5) $ 10000. 6) 30/4. 7) Gerente: Luís Gregoris, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como autorizado por instrumento privado del 12/8/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 167. Libro Nº: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102895/11 v. 19/08/2011

WOOHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 74 del 11/8/11, Registro 1316 CABA. socios: Hugo Alberto Manganelli, nacido 10/2/79, DNI 27.170.184, CUIL 20-271701846, colombres 713 2º CABA; Pablo Martín Correa, nacido 17/12/78, DNI 27.027.848, CUIT 20-27027848-6, Carlos Calvo 4100, CABA, ambos argentinos, solteros y empresarios. denominación: "Wooha S.R.L.". duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La comercialización de equipos informáticos, insumos, repuestos, artículos electrónicos en general, línea blanca y línea marrón, compra, venta, permuta, corretaje, distribución y o subdistribución, exportación e importación, comisión, representación y cualquier forma de comercialización de productos y subproductos relacionados con la actividad, el otorgamiento y o realización de financiaciones y operaciones de crédito en general para la adquisición de los productos o la prestación de servicios mencionados en el presente objeto con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las actividades comprendidas en la ley 21525 de Entidades Financieras, todas sus actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y éstos estatutos. Capital: $ 16.000, representado en 100 cuotas sociales de $ 160 valor nominal cada una y con derecho a un voto Integración: 25%. Administración y representación legal: Gerencia, 1 a 5 gerentes, en forma indistinta, por el plazo de 10 años. Cierre del ejercicio: 31 de julio. Gerente: Pablo Martín Correa, cuyo domicilio especial y sede social: Carlos Calvo 4100, CABA. Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24111187, en escritura N° 74 del 11/8/11 Registro 1316, CABA.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 15/08/2011. Acta Nº: 039. Libro Nº: 26.

e. 19/08/2011 Nº 102661/11 v. 19/08/2011

ZZ HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 2/8/11 Luciano Matías Zelener cede 9.000 cuotas a Rolando Gastón Zelener y 1.000 cuotas a Carolina Lorena Jmelnitzky Reforma Art. 4 por cesión de cuotas y Art. 5 adecuando garantías de los Gerentes Se acepta la renuncia de Luciano Matías Zelener permaneciendo como único Gerente Rolando Gastón Zelener fijando domicilio especial en la Sede Social La Sociedad cambia su Sede Social a Av. Cerviño 3542 piso 5 Of. A C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 19/08/2011 N° 102496/11 v. 19/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGENTINA ZONA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el dia 7 de septiembre de 2011 a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria en Tucumán 1538 piso 2 oficina A Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Tratamiento del Balance y Estados Contables del ejercicio finalizado con fecha del 31 de diciembre de 2010.
3º) Renovación de las autoridades de la empresa. Los socios pueden concurrir con asesoria jurídica y los antecedentes se encuentran a su disposición en el domicilio mencionado. El Directorio.

Presidente Ricardo Madonia, designado por acta asamblea 13 y Directorio 42 ambas del 3-8-2009 transcriptas en escritura 113 del 2009 Registro 197 Capital Federal inscripta en IGJ Numero 15606, Libro 46 Tomo de Sociedades por acciones el 9-9-2009.

Certificación emitida por: Karina Andrea Martínez. Nº Registro: 2176. Nº Matrícula: 4636. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 6.

e. 19/08/2011 Nº 102806/11 v. 26/08/2011

ASOCIACION CIVIL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 14 del corriente, se convoca a los señores socios del Jockey Club a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear Nº 1345, el día 30 de agosto de 2011, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de Presidente y de diez Vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores: D. Bruno Quintana, D. Juan Carlos Bagó, D. Carlos H. Blaquier, D. Hernán Ceriani Cernadas, D. Emilio Raúl Dumais, D. Juan Carlos Echeverz, D. Daniel C. L. Funes de Rioja, D. Juan de Ganay, D. Roberto Enrique Hornos, D. Iván Didimo Posse Molina, D. Diego Norberto Quirno, y de cinco suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior. Informe de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de la cuota de ingreso establecida para los candidatos a socios sin parentesco.
Buenos Aires, julio de 2011.

Secretario General – Diego Norberto Quirno

Designado por resolución de Comisión Directiva del día 6 de mayo de 2010, inscripta en el Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 26 de la Asociación Civil Jockey Club.
Artículo 8º: "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas.
Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".

Secretario General – Diego Norberto Quirno

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. Nº Registro: 1441. Nº Matrícula: 2875. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 79.

e. 19/08/2011 Nº 102657/11 v. 19/08/2011

ASOCIACION GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, la Comisión Directiva de la "Asociación Gremial de Empleados de Escribanos de la Capital Federal", convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Setiembre de 2011, a las 19 horas en su local social, calle Rodriguez Peña 538 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de Junio de 2011. Altas y Bajas de Afiliados".

Buenos Aires, 10 de Agosto de 2011. Alfredo Barbieri, titular de L.E. 4.197.607, suscribe la presente en su carácter de Secretario General de la entidad mencionada, justificando personería con el Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con fecha 13 de Enero de 2011, en el Expediente 1-2015-14106 31-2010, gozando de personería gremial otorgada por Resolucion 118 del 18 de Julio de 1946, bajo el número 23. La vigencia del carácter del firmante es hasta el 06 de Diciembre de 2014.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 6-int. 101.047.

e. 19/08/2011 Nº 102581/11 v. 19/08/2011

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo de la "Asociación Mutual de Empleados de Escribanos de la Capital Federal", convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Setiembre de 2011, a las 19,30 horas en su local social, calle Rodriguez Peña 538 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
2º) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por el término de 4 años.
3º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

Alfredo Barbieri, con L.E. 4.197.607, suscribe la presente en su carácter de Vicepresidente a cargo, justificando su personería con el Certificado expedido por el Ministerio de Desarrollo Social - Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, expedido el 19 de Noviembre de 2007, con Matrícula 25 de Capital Federal, con mandato vigente por el periodo de 4 años a contar de dicha fecha; y con el Acta de reunion del Consejo Directivo de fecha 9 de Junio de 2008, donde resulta el carácter que invoca el suscripto, por fallecimiento del titular Enrique Fernandez.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 6-int. 101.047.

e. 19/08/2011 Nº 102587/11 v. 19/08/2011

ASOCIACION MUTUAL PICEA DE GESTION Y CAPACITACION

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a los asociados de Asociación Mutual "Picea" de gestión y capacitación para participar de una asamblea general a ordinaria el - día 16 de septiembre de 2011 en el domicilio social de la entidad Maipú 255 piso 15 b C.A.B.A a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos asociados para que firmen el acta junto con el presidente y secretario.
2°) Lectura y ratificación del acta de Asamblea Anterior.
3°) Cuota Social. Fijar nuevo valor de la cuota social.
4°) Aprobación del balance general por el período cerrado el 31 de diciembre de 2010, compuesto por los estados de situación patrimonial, estado de efectivo y notas correspondientes por el período cerrado al 31/12/2010.
5°) Tratamiento de los honorarios para los miembros del consejo directivo y la junta fiscalizadora.
6°) Designación de los miembros del consejo directivo y miembros de la junta fiscalizadora.

Alberto Dunzelmann – Presidente – Según acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 20/11/2009 y acta de consejo directivo aceptación de cargos conferidos por asamblea de fecha 20/11/2009.

Certificación emitida por: Juan José Hervas Ibáñez. Nº Registro: 349. Nº Matrícula: 2447. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 25.

e. 19/08/2011 Nº 102821/11 v. 19/08/2011

"B"

BARCELBAIRES EDICIONES S.A.

CONVOCATORIA

"Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Anchorena 1192 P.B. Dpto. 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y su modificatoria ley 22.903 con relación al octavo ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Autorizado a firmar la convocatoria por acta de Directorio Nº 47 del 25 de Julio del 2011 y designado presidente por acta de Directorio Nº 43 del 25 de octubre del 2010.

Presidente – César Gustavo Cositorto

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 059.

e. 19/08/2011 Nº 102767/11 v. 26/08/2011

BEJONOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Bejonor Sociedad Anónima a la asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 6 de septiembre de 2011 a las 17 y 18 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Lavalle 1675 7º 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los artículos primero, décimo y décimo primero del estatuto social.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos hasta la Asamblea que considere la documentación correspondiente al ejercicio que finaliza el 30 de septiembre de 2011.
4º) Redacción del texto ordenado del estatuto social.
5º) Autorizaciones.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en la calle Lavalle 1675 7º 2 Ciudad de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Presidente - Norberto Daniel Waimblum.

Certificación emitida por: Romina Cukierman. Nº Registro: 1975. Nº Matrícula: 4856. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 121. Nº Libro: 08.

e. 19/08/2011 Nº 103916/11 v. 26/08/2011

"C"

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A. Y G.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de Septiembre de 2011 a las 10:00 hs. en su sede de la calle Charcas 5160, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1º de julio de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010, fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico irregular Nº 52 iniciado el 1º de julio de 2010 y finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Distribución de utilidades;
5º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
6º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del Artículo 261 in fine de la Ley 19.550 (t.o.);
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio;
8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio;
9º) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Aumento del Capital Social. Emisión de acciones liberadas. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Delegación en el Directorio; y
10) Reducción Voluntaria del Capital Social. Modificación del Artículo Tercero del Estatuto Social. Distribución de las primas de emisión y de fusión. Delegación en el Directorio. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs."

Miguel Gómez Eiriz, Presidente "Ad-Hoc" designado y autorizado según Directorio del 9 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: J. P. Lazarús del Castillo. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 5243. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 002.

e. 19/08/2011 Nº 102809/11 v. 26/08/2011

CHABAR INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Septiembre del 2011, a las 15.00 horas en Av. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de Abril del 2011.
2º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
3º) Honorarios al directorio.
4º) Dividendos en efectivo.
5º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El Directorio.

La documentación correspondiente se encontrara a disposición de los accionistas en Avda. Belgrano 1670 4º Oficina 401, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Presidente: Estela Benmaor de Barmaimon -DNI 93.800.744.- Designada por Acta de Asamblea Nº 36 del 04/11/2009.

Certificación emitida por: Silvina A. Justo. Nº Registro: 2035. Nº Matrícula: 4555. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 18. Nº Libro: 11.

e. 19/08/2011 Nº 102706/11 v. 26/08/2011

CRIADORES ARGENTINOS DE CABALLOS CUARTO DE MILLA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse en la Sede Social sita en la Calle Florida 460, 4* Piso de la Capital Federal, el día 29 de Septiembre de 2011, a las 12 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Ratificación de la modificación de los Estatutos de Criadores Argentinos de Caballos Cuarto de Milla en lo referente a los articulos Nro. 6 (seis); 21 (veintiuno) 44 (cuarenta y cuatro) y sus consecuentes Nro. 7 (siete); 11 (once); 15 (quince); 22 (veintidós); 23 (veintitrés); 29 (veintinueve); 31 (treinta y uno) 35 (treinta y cinco) y 45 (cuarenta y cinco) que fueron aprobados por Asamblea General Extraordinaria del 9 de Diciembre de 2004, según Acta Nº 354.
3º) Tratamiento de la conveniencia de reunir en un solo instrumento los Estatutos vigentes a la fecha, y asimismo la adecuación de los mismos a las nuevas Resoluciones de la Inspección General de Justicia, y designación de la persona autorizada a firmar la documentación pertinente.

Presidente – Alvaro Enrique Lucena

NOTA: El Sr. Alvaro Enrique Lucena fué designado Presidente por Acta Nº 411 del 26 de Noviembre de 2009; pasada desde el folio 212 al folio 213 del Libro de Actas Nº 6 rubricado el 15 de Noviembre de 2002 bajo el Nro. 70918-02.

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 8.

e. 19/08/2011 Nº 102666/11 v. 23/08/2011

"D"

DAVID BOTBOL S.A.

CONVOCATORIA

Registro en la IGJ Nº 7148. Convócase a Asamblea General Ordinaria de David Botbol S.A. para el día 14 de setiembre de 2011 a las 14:00 horas, Para sesionar en la sede social de Avda. Pueyrredón 129, 1º Piso, Oficina 102, de la C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 56 cerrado al 30 de Junio de 2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores Con funciones técnico administrativas y del Síndico, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19550. El Directorio Presidente: Diana Miguez de Botbol elegida por acta número 476 de fecha 16 de setiembre de 2010, folio 50 del libro de Actas Número 4.

Certificación emitida por: María Cristina Soler. Nº Registro: 1162. Nº Matrícula: 2504. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 31.

e. 19/08/2011 Nº 102484/11 v. 26/08/2011

"H"

HUGO RODRIGUEZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 07 de Setiembre de 2011 a las 15 hs. en primera citación y 16 hs. en segunda citación en Arenales 1662 Piso 1º "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación del Directorio designado el 09 de julio de 2011.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Marcelo Carlos Rodríguez.- designado por Acta Nº 20 el 09/07/2011.

Certificación emitida por: Santiago A. Quinos. Nº Registro: 555. Nº Matrícula: 4832. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 168. Libro Nº: 20.

e. 19/08/2011 Nº 102753/11 v. 26/08/2011

"M"

MUTUAL DEL COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Señores asociados:

De conformidad con las previsiones estatutarias, quedan convocados a la Asamblea Ordinaria de la Mutual del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, que se realizará el próximo 22 de septiembre de 2011 a las 18:30, en la sede social sita en Av. Corrientes 1834, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con la presidenta y la secretaria;
2º) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Junta Fiscalizadora y el de la Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2011;
3º) Modificación del artículo 1 del Estatuto por cambio de denominación;
4º) Convenio con Mutual Gas;
5º) Convenio con la Asociación Argentina de Protección Mutua Mariano Moreno;
6º) Convenio con la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer (LALCEC);
7º) Convenio con la Lic. Julia Gargiulo;
8º) Convenio Cabañas Tío Tom;
9º) Convenio con Estética Magna;
10) Convenio con Stilíssima;
11) Convenio con Óptica Opti-One;
12) Reajuste de la cuota social.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

La que suscribe lo hace como Presidenta, según Acta del 3/10/2009.

Presidenta – Leticia Martínez

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 10/8/2011. Nº Acta: 105. Libro Nº: 3 Int. 86796.

e. 19/08/2011 Nº 102670/11 v. 19/08/2011

"P"

PALACIO AREVALO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Palacio Arévalo S.A., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/09/2011 a las 14.30 hs. en la sede social de Sarmiento 1190, piso 10º de la Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en al Art. 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2010.
2º) Tratamiento del Quebranto del ejercicio.
3º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Firma David Angel – Presidente, conforme surge por acta de Asamblea Nº 6 de fecha 17 de diciembre de 2010 obrante a folios 8 al 11 inclusive del libro de actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 17/12/2004 bajo el Nº 104590-04.

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 120. Libro Nº: 31.

e. 19/08/2011 Nº 102557/11 v. 26/08/2011

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Provincia Seguros S.A. a la Asamblea General Ordi-

naria que se celebrará el próximo jueves 8 de septiembre de 2011 a las 10 horas -en primera convocatoria- y a las 11 horas -en segunda convocatoria-, en la sede social sita en la calle Carlos Pellegrini 71 -Piso 3°-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
(Cfr. Acta de Directorio No 655 del 11/8/2011):

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2011;
3º) Tratamiento del Resultado Económico cerrado el 30.06.2011. Destino del mencionado Resultado Económica;
4º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al período 2010/2011;
5º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al período 2010/2011;
6º) Remuneración de los Sres. Directores. Tratamiento del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias;
7º) Remuneración de los Sres. Síndicos;
8º) Fijación de anticipo de honorarios;
9º) Establecer el número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
10) Establecer el número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
11) Designación de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
12) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio 2011/2012;
13) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Presidente electo por Actas Asamblea Nº 39 de fecha 27/9/2010 y su continuación de fecha 6/10/2010 y Acta de Directorio Nº 632 del 12/10/2010.

Presidente – Alberto J. Haure

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 090. Nº Libro: 08.

e. 19/08/2011 Nº 102837/11 v. 26/08/2011

“R”

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Nro de IGJ 1.574.085, CUIT 30-66203838-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 15/09/11 a las 14 hs en 1° convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Av. Forest 1349 PB Of F, Ciudad Autónoma de Bs As, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de mora celebración asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inciso 1° ejercicio finalizado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del numero y elección directores titulares y suplentes por tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Mariano Ariel Maraszynski

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15/07/2008.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 20.

e. 19/08/2011 Nº 102595/11 v. 26/08/2011

“T”

TAO FILMS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Tao Films S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de septiembre de 2011 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Av. Libertador 1068, piso 11, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Análisis del Estado General de la Sociedad;
3º) Consideración de proyectos fílmicos futuros de la Sociedad;
4º) Consideración de Pasos a Seguir en relación con los Proyectos Fílmicos de la Sociedad.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238, 2do, párrafo de la Ley de Sociedades.

Tomás Martín Sorstayn Darcyl, DNI 17.365.300, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 14 de octubre de 2008.

Tomás Martín Sorstayn Darcyl

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 05/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 211.

e. 19/08/2011 Nº 102682/11 v. 26/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Saturnino Puga Queidamelos con domicilio en Salta 760 C.A.B.A. Avisa que transfiere el fondo de comercio del local sito en Carlos Calvo 1300 Planta Baja y Sotano, C.A.B.A. Que funciona como: Comercio Minorista de: productos alimenticios envasados, de bebidas en general envasadas, golosinas envasadas (Kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266, de ropa confeccionada, lencería, blanco, mantelería, textiles en general y pieles, de artefactos de iluminación y del hogar, bazar, platería, cristalería, artículos librería, papelería, cartonería, impresos, filatelia, juguetería, discos y grabaciones de artículos de cotillón, de artículos de perfumería y tocador, de artículos de limpieza, de artículos personales y para regalos. AEnrique Puga Rodriguez con domicilio en Salta 760 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Carlos Calvo 1300 C.A.B.A.

e. 19/08/2011 N° 102456/11 v. 26/08/2011

Georgina Carla Parrotta, T. 97 F. 777 CPACF, con oficinas en Murguiondo 4158, Piso 1, CABA, avisa que Cecro S.R.L., domiciliada en Estados Unidos 2937, C.A.B.A. Vende a Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores - U.A.T.R.E., domiciliada en Reconquista 630, piso 6, C.A.B.A. el fondo de comercio de hotel denominado Hotel San Cristobal sito en Estados Unidos 2937, C.A.B.A. Reclamos de ley en Reconquista 630, piso 7, frente, C.A.B.A.

e. 19/08/2011 N° 102443/11 v. 26/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABASTECEDORA AÑASCO S.A.

Que por Acta de Asamblea Nº 13 del 05/01/11, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Directores Suplentes los señores Carlos Alberto Munarriz, Claudio Damian Machiavello, Pía Liliana Rosa y Liliana Virginia Chiesa respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Munarriz, Vicepresidente: Claudio Damian Machiavello, Directores Suplentes: Liliana Rosa Pía y Liliana Virginia Chiesa; todos con domicilio especial en Avenida Riestra 1490, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 13 del 05/01/11.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102580/11 v. 19/08/2011

ACAF S.A.

N° 12.594. L° 122, T° "A" de Sociedades Anónimas. 1.641.957. Se rectifica publicación 62239/09 del 30.07.2009. Domicilios Constituidos de los directores designados por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 07.02.08 son: Manuel Alberto Sobrado: Av. del Libertador 1068, P. 14º CABA y Emilio Daniel Papariello: Av. del Libertador 1068, P. 3º CABA. Firmante autorizado por Acta de Directorio del 08.02.2009.

Abogado - Fernando E. Freire

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 099. Nº Libro: 114.

e. 19/08/2011 Nº 102665/11 v. 19/08/2011

ALAMBRADOS DEPORTIVOS E INDUSTRIALES S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria Nº 7 del 01/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Eric Adolfo Kahl y Alan Jonatan Kahl respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 12 del 01/10/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eric Adolfo Kahl, Director Suplente: Alan Jonatan Kahl, ambos con domicilio especial en la calle Bolivia 4829, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 7 del 01/10/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102561/11 v. 19/08/2011

AMERICA DEL SUR HOSTELS S.A.

Por esc. del 15/08/2011, fº 1.371, Registro 1538, Cap Fed, se protocolizó acta de Asamblea del 22/12/2009 en la cual se designaron nuevas autoridades por vencimiento de mandato y distribuyeron cargos: Presidente: don Sebastián Rodrigo Rinsky Vinagura, argentino, casado, nacido el 17 de mayo de 1974, Documento Nacional de Identidad 23.992.086 y como Director Suplente: don Mariano Gonzalo Rinsky Vinagura, argentino, soltero, nacido 6/11/1965, Documento Nacional de Identidad 24.923.846 ambos constituyeron domicilio especial y legal en República de Eslovenia 1870, tercer piso, departamento B, Cap. Fed. y el domicilio real del Presidente es Juncal 3280, vigésimo cuarto piso, departamento "3", Cap. Fed.; el del Director Suplente es Puerto Deseado 153, El Calafate, Provincia de Santa Cruz, ambos con mandato por dos ejercicios y quienes aceptan los cargos. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 278, pasada al folio 1.371, de fecha 15 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: Regina Aisinscharf. Nº Registro: 1538. Nº Matrícula: 4038. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 23.

e. 19/08/2011 Nº 102492/11 v. 19/08/2011

APOTEX ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y reunión de Directorio, ambas del 15/04/11, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Robert Craig Baxter; Vicepresidente: Sergio Rosengarten, Directores Titulares: Jeffrey Charles Adams, Hernán Miguel Zaballa, Sebastián Pedro Vedoya; Director Suplente: Eduardo Enrique Represas. Todos ellos con domicilio especial en la calle Maipú 1210, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 15/04/11.

Abogado/Autorizado Especial – Matías Diego Barroca

e. 19/08/2011 Nº 102599/11 v. 19/08/2011

ARANDANOS DE EL CHURQUI S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 6 de fecha 30-06-2011 pasada los Folios Nº 13 a 17 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rúbrica 90155-05 de fecha 9 de diciembre de 2005, se fijó en uno el número de miembros del Directorio, nombrando como Director Titular y Presidente, al Sr. Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu y como Director Suplente al Sr. Matías Bóscolo, ambos con domicilio especial en la calle Paraguay 866, 3º piso, C.A.B.A. El Directorio. — Marcelo Luis Argüelles Ugarteburu Director y Presidente electo por Asamblea Nº 6 de fecha 30 de junio de 2011.

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 131. Libro Nº: 44.

e. 19/08/2011 Nº 102639/11 v. 19/08/2011

ARVAHNS S.A.

Por escritura 96 del 19/07/2011 Registro 59 de Vicente López se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 30/06/2011 donde por renuncia del directorio cesan en sus cargos Victor Atach e Hilda Nelly Schiavo y se elige el nuevo directorio: Presidente: Mario Panagopoulos, Director suplente: Tryfon Bliantsis, que fijan domicilio especial en Ruy Díaz de Guzmán 794, C.A.B.A. Graciela Koszer de Schnitman, Escribana autorizada en escritura citada.

Notaria - Graciela Kozer de Schnitman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/08/2011. Número: FAA04535833.

e. 19/08/2011 Nº 102613/11 v. 19/08/2011

"B"

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de agosto de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
1	Belzun, Lucilda Mercedes Rom	27020216072	0001-007090	13/10/2010
2	Zalazar, Elva Nilda	27014878640	0001-007433	20/12/2010
3	Chiecher, Carlos Emilio	20059265831	0001-007474	27/12/2010
4	Ocampo, Blanca Rosa	27017694273	0002-011953	04/10/2010
5	Valdez, Hector Pedro	23058067369	0002-011993	08/10/2010
6	Guarischi, Elcira	27023450580	0002-012296	30/11/2010
7	Ocampo, Blanca Rosa	27017694273	0002-012406	23/12/2010
8	Vilchez, Hector Horacio	20054992913	0003-010660	01/10/2010
9	Galante, Rosalia Timotea	23030412494	0003-010761	13/10/2010
10	Maidana, Hilda Dora	27023581677	0003-010999	18/11/2010
11	Ruiz, Jose Antonio	20080882034	0004-004990	01/10/2010
12	Martinez, Eva Celestina	27057960634	0004-004995	01/10/2010
13	Diaz, Amelia Ester	27107596890	0004-004997	04/10/2010
14	Di Ciero, Dina Dora	27036745075	0004-005073	01/11/2010
15	Villaruel, Ernestina	27017975493	0004-005206	29/12/2010
16	Menendez, Nestor Horacio	20058315142	0005-003948	01/10/2010
17	Alvarez, Elba Mercedes	27023471138	0005-003962	07/10/2010
18	Terrussi, Pablo Antonio	20057942399	0005-004224	08/02/2011
19	Jeckeln, Maria Angelica	27023504710	0006-006890	05/10/2010
20	Barreto, Domingo	20057949822	0006-006961	28/10/2010
21	Mandala, Juana	27933932767	0007-008541	01/10/2010
22	Mandala, Juana	27933932767	0007-008542	01/10/2010
23	Zabala, Carlos Martin	20059189094	0007-008543	01/10/2010
24	Otero, Maria Juana	27010525646	0007-008568	07/10/2010
25	Castañeda, Julia Dominga	27030075183	0007-008739	18/11/2010
26	Mena, Orfilia Mabel	27124683071	0008-006492	01/10/2010
27	Dorrego, Orfilia	27027749122	0008-006620	04/11/2010
28	Almeida, Enriqueta	27023537570	0008-006674	15/11/2010
29	Alvarez, Vicente	20071639194	0010-004865	19/05/2011
30	Barreto, Juan	20058027473	0011-006393	07/10/2010
31	Rivarola, Aurora Mercedes Larr	23023426994	0011-006427	05/10/2010
32	Escobar, Elba Esther	27023414320	0011-006468	14/10/2010
33	Bauza, Horacio Jeronimo	20058589471	0011-006527	03/11/2010
34	Pucheta, Pedro	20059253981	0013-003353	01/10/2010
35	Leiva, Elida	27031667963	0013-003472	09/11/2010
36	Conti, Dominga Micaela	27039393897	0013-003606	24/12/2010
37	Fernandez, Rosa	27030066842	0013-003613	03/01/2011
38	Pucheta, Victorino	20059288580	0013-003615	03/01/2011
39	Mignola, Jose Lino	20059531701	0013-003616	03/01/2011
40	Sanchez, Daniel	20126029560	0013-003618	03/01/2011
41	Bonello, Luis Maria	20057536587	0014-002615	09/10/2010
42	Chavez, Pedro Nolasco	20077562517	0014-002675	30/10/2010
43	Rios, Arturo Ismael	20060388556	0014-002676	29/10/2010
44	Bordon, Lidia Rosa	27115133395	0014-002702	08/11/2010
45	Tabares, Irma Rosaura	27050006293	0014-002736	18/11/2010
46	Fernandez, Jose Dolores	23059253719	0014-002755	25/11/2010
47	Barrera, Orlando Paulino	20058849570	0014-002759	26/11/2010
48	Bravo, Micaela	23046155564	0014-002809	17/12/2010
49	Amaro, Carlos	20074576975	0015-004389	07/10/2010
50	Chaves, Desiderio Antonio	20051604211	0015-004409	01/10/2010
51	Sanchez, Ana Maria	27035889146	0015-004420	05/10/2010
52	Flores, Miguel	20056898310	0015-004513	14/10/2010
53	Roa, Juan Esteban	20079025373	0015-004611	22/10/2010
54	Ojeda, Silvestre	20165167679	0015-004723	08/11/2010
55	Nuñez, Lorena Soledad	27322295346	0015-004750	10/11/2010
56	Fernandez, Alfredo	20078936046	0015-004844	30/11/2010
57	Valenzuela, Yolanda	27027937670	0015-004933	10/12/2010
58	Baez, Nicolas	20056518305	0015-004937	11/12/2010
59	Miño, Maria Adela	23017529854	0015-005073	28/12/2010
60	Zabala, Julio Modesto	20074380337	0015-005660	03/03/2011
61	Franco, Dorila	27014882818	0016-002604	10/11/2010
62	Ruiz, Delia Juana	27140041055	0016-002688	23/12/2010
63	Martinez, Santiago Anibal	20058761436	0018-005026	04/10/2010
64	Santa Cruz, Juana Ramona	27039433392	0018-005027	05/10/2010
65	Lescano, Lido Ernesto	20044051150	0018-005028	05/10/2010
66	Blanqueire, Rosa Isabel	27061461154	0018-005031	01/10/2010
67	Gomez, Juana Rosa	27099856039	0018-005036	05/10/2010
68	Retamar, Enrrique Jorge	20058750396	0018-005046	05/10/2010

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
69	Schifelbein, Matilde Maria	27023598006	0018-005062	15/10/2010
70	Velazquez, Marta Ester	27147720314	0018-005073	15/10/2010
71	Dure, Maria Concepcion	27042062427	0018-005091	19/10/2010
72	Castañares, Oscar Fernando	20058634825	0018-005182	19/11/2010
73	Lopez, Adelina	27023564764	0018-005190	25/11/2010
74	Moretti, Zulma Graciela	27142620230	0019-003276	26/10/2010
75	Meza, Enrique Alcidez	20057985446	0019-003364	16/12/2010
76	Salazar, Leonor	27012079805	0019-003377	23/12/2010
77	Vargas, Maximiniano	20072611641	0019-003382	24/12/2010
78	Ibarra, Maria Dolores	27033266443	0020-005249	04/10/2010
79	Santandrea, Francisco De Sales	20074788298	0020-005387	26/11/2010
80	Morales, Martina	27052509136	0020-005897	05/05/2011
81	Silvero, Mercedes Magdalena	27044956816	0020-005922	13/05/2011
82	Kosur, Estela Maria	27127651693	0020-005930	17/05/2011
83	Pintos, Celestina	27051323152	0020-005937	19/05/2011
84	Obregon, Olga Esther	27099721915	0021-004491	04/10/2010
85	Rodriguez, Francisco	20056681397	0021-004503	06/10/2010
86	Alegre, Hilaria	27059274304	0021-004510	07/10/2010
87	Perez, Juana	27040239702	0021-004531	08/10/2010
88	Zaupa, Martires Valeriana	27039784489	0021-004619	19/10/2010
89	Sosa Dansey, María Lidia	27027884860	0021-004639	18/10/2010
90	Grisson, Deomar Benito	20056630636	0021-004717	01/11/2010
91	Valenzuela, Juan Dios	20056542494	0021-004912	25/11/2010
92	Gomez, America	27017289425	0021-005163	06/01/2011
93	Pucciarello, Walter	20056523821	0021-005170	07/01/2011
94	Suarez, Ramona	23036857234	0021-005184	10/01/2011
95	Duarte, Juana Pabla	27019037857	0021-005194	06/01/2011
96	Cosarinsky, Ramona Cristina	27100322795	0021-005251	12/01/2011
97	Delgado, Bartolome	20056513125	0021-005294	17/01/2011
98	Gimenez, Domingo Buenaventura	20056613219	0021-005317	19/01/2011
99	Acuña, Juana Mercedes	27114644442	0021-005322	19/01/2011
100	Gauna, Alberto	23056120009	0021-005474	01/02/2011
101	Pucheta, Ramona	27019376341	0021-005481	01/02/2011
102	Billordo, Maria Dolores	27056218519	0021-005493	02/02/2011
103	Arrua, Blacia	27045960809	0021-005509	02/02/2011
104	Ojeda, Juana Antonia	27055796519	0021-005522	03/02/2011
105	Zabala, Ramona Maria	27054776360	0021-005540	07/02/2011
106	Chamorro, Ramona	27048657430	0021-005544	07/02/2011
107	Caceres, Isidoro Arcangel	20057518880	0021-005555	08/02/2011
108	Romero, Rosa Angelica	27047876767	0021-005562	08/02/2011
109	Fernandez, Juana	27048659204	0021-005574	09/02/2011
110	Alvarez, Nora Hilda	27056150361	0021-005612	15/02/2011
111	Ojeda, Lacdi Catalina	27037791577	0021-005613	25/02/2011
112	Alegre, Nilda Beatriz	27127327683	0021-005694	24/02/2011
113	Lopez, Martin Oscar	20077442783	0021-005698	24/02/2011
114	Encina, Gregorio	20056548654	0021-005718	28/02/2011
115	Lazarte, Eudes Ruben	20139043112	0021-005753	28/02/2011
116	Vallejos, Arsenia	27035677297	0021-005756	28/02/2011
117	Velazquez, Constancia	27029367499	0021-005781	02/03/2011
118	Velazquez, Constancia	27029367499	0021-005782	02/03/2011
119	Martinez, Beatriz	27044798927	0021-005784	03/03/2011
120	Morales, Romualda	27036210856	0021-005792	02/03/2011
121	Llano, Anibal	20056497855	0021-005797	03/03/2011
122	Zaupa, Martires Valeriana	27039784489	0021-005803	10/03/2011
123	Romero, Maria Estela	27017987599	0021-005810	04/03/2011
124	Veron, Genara	27042834268	0021-005858	10/03/2011
125	Bordon, Alcides Omar	20056644998	0021-005869	11/03/2011
126	Gonzalez, Jeronimo Rafael	20056584251	0021-005871	18/03/2011
127	Arguello Zorrilla, Rosalía	27936329654	0021-005929	21/03/2011
128	Morales, Eleodora	27099737994	0021-005933	18/03/2011
129	Sosa, Ninfa Beatriz	27033263029	0021-005961	23/03/2011
130	Badia, Angela Beatriz	27120243751	0021-005986	28/03/2011
131	Martinez, Ada Margot	27032422573	0021-006043	09/04/2011
132	Nuñez, Elida Josefa	27052642359	0021-006060	06/04/2011
133	Mambrin, Ramon Americo	20057000970	0021-006076	12/05/2011
134	Utrera, Lidia Elsa	27047070649	0021-006082	11/05/2011
135	Pereyra, Eduardo Osmar	20163578302	0021-006098	07/04/2011
136	Sena, Basilio Magno	20163715695	0021-006152	12/05/2011
137	Fleita, Dionicia Dolores	27039208437	0021-006167	11/05/2011
138	Gomez, Inocencia	27039194533	0021-006189	19/04/2011
139	Esquivel, Dominga	27027265818	0021-006209	26/04/2011
140	Ayala, Lino	20922281549	0021-006219	28/04/2011
141	Almada, Sixta Toribia	27054782670	0021-006221	29/04/2011
142	Miguel, Ernesto Rene	20126865741	0021-006241	10/05/2011
143	Reyna, Elvira	27051060712	0021-006284	06/05/2011
144	Benitez, Justo Orlando	20056503170	0021-006313	09/05/2011
145	Ramirez, Anastasio	20056588257	0021-006324	12/05/2011
146	Vergara, Marta Elena	27136374546	0021-006336	12/05/2011
147	Ortiz, Tiburcio	20056654640	0021-006338	13/05/2011
148	Rios, Antonio	20056653148	0021-006340	13/05/2011
149	Gomez, Cosme Damian	20078325861	0021-006350	14/05/2011
150	Garcia, Miguel Francisco	20160914638	0021-006369	18/05/2011
151	Gauna, Cristina Ramona	27006099802	0021-006378	18/05/2011
152	Castillo, Antonio Estanislao	20103483175	0021-006408	20/05/2011
153	Blanco, Justo Pastor Ramón	20134573393	0021-006433	23/05/2011
154	Espindola, Claudio Manuel	23147160739	0022-003842	04/10/2010
155	Duartes, Valentina	23046560434	0022-003847	14/10/2010
156	Maciel, Eusebia Petronita	27023271384	0022-003880	16/10/2010
157	Salas, Lidia Octaviana	27142412875	0022-003917	28/10/2010
158	Fernandez, Santa Bernardina	27085759863	0022-003923	30/10/2010
159	Pascua, Pabla	27046684767	0022-003968	10/11/2010
160	Silvero, Raul	20057127881	0022-003984	17/11/2010
161	Segovia, Aurora Carmen	27023277358	0022-004022	26/11/2010
162	Almiron, Amelia	27099783716	0022-004054	09/12/2010
163	Acuña, Clorinda	27023269649	0022-004108	30/12/2010
164	Salas, Maria Francisca	27085759960	0022-004114	30/12/2010
165	Cañete, Nelida	27023268375	0022-004115	30/12/2010
166	Galvez, Ramon Salvador	20057044307	0022-004125	30/12/2010
167	Lopez, Carlos Eusebio	20057069474	0022-004128	03/01/2011
168	Romero, Felipa	27044089853	0022-004153	08/01/2011
169	Martinez, Jose	20057069571	0022-004175	15/01/2011
170	Martinez, Senona	27044106073	0022-004199	15/01/2011
171	Acevedo, Juan Ignacio	20056990993	0022-004204	17/01/2011
172	Veron, Jacinto	23057127309	0022-004252	28/01/2011
173	Gomez, Lidia Beatriz	27146283689	0022-004258	01/02/2011
174	Ojeda, Julio Amaro	20057095769	0022-004280	07/02/2011
175	Sanchez, Isabel Gloria	27052864017	0022-004299	10/02/2011
176	Fernandez, Adelaida	27054865525	0022-004348	21/02/2011
177	Luques, Ana	27037761392	0022-004357	22/02/2011
178	Leyes, Leonor	27099726305	0022-004368	24/02/2011
179	Cardozo, Cirila Antonia	27044960570	0022-004381	25/02/2011
180	Barrientos, Daniel Agustin	23149117229	0022-004382	25/02/2011
181	Caceres, Sixta	27023277374	0022-004383	26/02/2011
182	Machado, Nelida Ester	27050788089	0022-004388	28/02/2011
183	Segovia, Monica	27037772157	0022-004395	28/02/2011
184	Torres, Gertrudis Clotilde	27099750265	0022-004423	11/03/2011
185	Perez, Marcos Rafael	20141284550	0022-004425	10/03/2011
186	Barrientos, Julio	20057095521	0022-004432	12/03/2011
187	Gomez, Elsira Demetria	27050133201	0022-004444	11/03/2011
188	Acuña, Raul	20083325039	0022-004454	12/03/2011
189	Lagrau, Elena Isabel	27179570101	0022-004457	14/03/2011
190	Maidana, Miguel Doris	20057072734	0022-004464	17/03/2011
191	Fernandez, Blanca Florencia	27075864332	0022-004466	17/03/2011
192	Villar, Elvira Teresa	27099750079	0022-004468	17/03/2011
193	Gutierrez, Natividad	27099750680	0022-004498	22/03/2011
194	Salas, Carlos	20057044285	0022-004501	22/03/2011
195	Carballo, Ana Maria	27046685682	0022-004505	22/03/2011
196	Bustos, Ana Delia	27054397173	0022-004510	23/03/2011
197	Avalos, Teresa Beatriz	27050789298	0022-004547	07/04/2011
198	Cerrudo, Carmen	27044107061	0022-004567	12/04/2011
199	Cañete, Nelida	27023268375	0022-004568	12/04/2011
200	Fernandez, Antolina	27042045174	0022-004577	16/04/2011
201	Canteros, Carmen Mabel	27104852497	0022-004595	25/04/2011
202	Quiroz, Lidia Ester	27147161978	0022-004601	29/04/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
203	Fernandez, Pascuala	27099751261	0022-004604	28/04/2011
204	Muñoz, Martires	20056918257	0022-004611	29/04/2011
205	Ayala, Anastacio Victoriano	20057072939	0022-004614	29/04/2011
206	Almiron, Lucila	27054397416	0022-004616	29/04/2011
207	Blanco, Jose Manuel	23055903719	0022-004620	30/04/2011
208	Fernandez, Maria Estela	27061568455	0022-004624	03/05/2011
209	Borda, Susana Beatriz	27133493749	0022-004637	06/05/2011
210	Alari, Juan	20057006049	0022-004647	09/05/2011
211	Gomez, Lidia Beatriz	27146283689	0022-004648	07/05/2011
212	Lagraus, Maria Aromita	27044313400	0022-004650	07/05/2011
213	Gonzalez, Susana Cristina	27177612478	0022-004658	10/05/2011
214	Ros Robaina, Antonio	20057093669	0022-004662	11/05/2011
215	Gutierrez, Julia Lucia	27050133317	0022-004675	16/05/2011
216	Segovia, Barbarita Isabel	27023279725	0022-004696	21/05/2011
217	Aranda, Hermenegilda	27044960805	0022-004701	24/05/2011
218	Bolzan, Silvia Teresita	27052097237	0023-003091	01/10/2010
219	Rau, Ofelia Rosa	27036088465	0023-003094	04/10/2010
220	Perez, Josefa Ilda	27053963027	0023-003101	06/10/2010
221	Diaz, Luisa Bienvenida	27039302557	0023-003107	06/10/2010
222	Diaz, Luisa Bienvenida	27039302557	0023-003108	06/10/2010
223	Tolosa, Florencia Leonor	27016875258	0023-003132	18/10/2010
224	Gallo, Pedro Ramon	20058741796	0023-003160	01/11/2010
225	Lesta, Mirta Magdalena	27049775704	0023-003271	03/01/2011
226	Leguizamon, Adriana Gregoria	27039370331	0023-003277	05/01/2011
227	Echaves, Emilse Haidee	27045869534	0023-003491	05/03/2011
228	Nuss, Lidia Olga	27039301305	0023-003501	09/03/2011
229	Ramirez, Valentina Prospera	27042737149	0023-003520	15/03/2011
230	Gomez, Rita Ramona	27102812013	0023-003524	15/03/2011
231	Barroso, María Del Carmen	27180106222	0023-003558	07/04/2011
232	Cordoba, Ines Catalina	27049232409	0023-003578	08/04/2011
233	Saldaña, Maria Luisa	27045871938	0023-003610	28/04/2011
234	Aquino, Jacinta Del Carmen	27049775356	0023-003649	06/05/2011
235	Arismendi, Elsa Del Carmen	27039432302	0023-003657	10/05/2011
236	Batistella, Leonor María	27037529899	0023-003675	16/05/2011
237	Maciel, Lidia Teresa	27039156534	0023-003677	16/05/2011
238	Vidal, Juan Carlos	20049533749	0023-003683	18/05/2011
239	Hereñu, Lucia Ester	27062290442	0023-003702	23/05/2011
240	Buyatti, María Del Carmen	23054514824	0024-001698	01/10/2010
241	Cardozo, Ramona Josefina	27042121881	0024-001705	01/10/2010
242	Ferreyra, Relis Alejo	24075293255	0024-001753	29/10/2010
243	Lopez, Francisca Emilcia	27049535010	0024-001894	12/01/2011
244	Irrazabal, Roque Bonifacio	20149559524	0024-001947	03/02/2011
245	Lause, Roberto Jose	20078942070	0024-002023	28/02/2011
246	Pimienta, Silvestre Abel	20075133767	0024-002032	01/03/2011
247	Robledo, Roberto	23063325589	0024-002039	04/03/2011
248	Lescano, Santos Domingo	20075293543	0024-002056	09/03/2011
249	Altamirano, Elodia Belkis	23042889784	0024-002101	01/04/2011
250	Ferreira, Manuela Mercedes	27052494473	0024-002159	28/04/2011
251	Zarate, Alberto	20075329815	0024-002169	30/04/2011
252	Dombroska, Victoria	23059765434	0024-002176	06/05/2011
253	Genes, Fermin	20079093050	0024-002178	07/05/2011
254	Gomez, Zulma	27103229036	0024-002189	12/05/2011
255	Voeffray, Ignacio Domingo	20057922169	0025-002796	06/11/2009
256	Arce, Elba Mercedes	27042053991	0025-002925	15/01/2010
257	Kuttel, Amanda Dorila	27039371168	0025-003385	01/10/2010
258	Correa, Elsa Edih	27023427791	0025-003393	06/10/2010
259	Carruega, Victor	20058117642	0025-003395	06/10/2010
260	Ledesma, Julio Mario	20058209970	0025-003398	06/10/2010
261	Gomez, Gladis Lionel	20058115178	0025-003400	07/10/2010
262	Segovia, Miguel Angel	20058169855	0025-003405	12/10/2010
263	Romero, Olga Meiber	23042005614	0025-003406	09/10/2010
264	Chamorro, Catalina	27044089721	0025-003413	13/10/2010
265	Ferreyra, Alicia Ramona	27039401385	0025-003419	14/10/2010
266	Urquijo, Rita Beatriz	27100730907	0025-003424	18/10/2010
267	Acevedo, Anibal Florentino	20057999382	0025-003431	26/10/2010
268	Caro, Roque Alfredo	20057996324	0025-003441	22/10/2010
269	Guerrero, Delfa Esther	27044990496	0025-003443	22/10/2010

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
270	Avalos, Francisca	27023425438	0025-003452	29/10/2010
271	Spioussas, Eva Luciana	27044991182	0025-003462	01/11/2010
272	Spioussas, Eva Luciana	27044991182	0025-003463	01/11/2010
273	Caceres, Salvador Rey	23058034789	0025-003470	02/11/2010
274	Cayeta, Clara Dominga	27054396673	0025-003527	24/11/2010
275	Pralong, Gladys Esther	27035419220	0025-003529	24/11/2010
276	Romero, Juan Salvador	20057072580	0025-003574	15/12/2010
277	Exposito, Nair Ana	27044990550	0025-003579	16/12/2010
278	Zapata, Ceferino Alejo	20058666034	0025-003592	23/12/2010
279	Duarte, Marina Soledad	23051599314	0025-003594	27/12/2010
280	Falcon, Lucila Francisca	27023425527	0025-003605	05/01/2011
281	Romero, Amanda Julia Teresit	27041640435	0025-003611	06/01/2011
282	Spioussas, Hortencia Amalia	27057360351	0025-003635	12/01/2011
283	Yano, America Ofelia	27057361897	0025-003639	13/01/2011
284	Almiron, Catalina	27044715738	0025-003663	21/01/2011
285	Medina, Dora Ramona	27044991964	0025-003693	04/02/2011
286	Carrizo, Ramona Liberata	27042854579	0025-003713	15/02/2011
287	Zalazar, Elba Haydee	27008602285	0025-003717	15/02/2011
288	Paredes, Damasio	20058194442	0025-003738	25/02/2011
289	Saboredo, Juan Pedro	20058097641	0025-003739	25/02/2011
290	Medina, Maria Ines	27179369163	0025-003746	25/02/2011
291	Ferreyra, Alicia Ramona	27039401385	0025-003748	24/02/2011
292	Mayoraz, Teresa Maria	27146915952	0025-003757	26/02/2011
293	Arce, Elba Mercedes	27042053991	0025-003760	26/02/2011
294	Acevedo, Teresa Liberata	27053904373	0025-003762	26/02/2011
295	Ferre, Delis Matilde	27037632363	0025-003769	01/03/2011
296	Avalos, Damiana	27039371206	0025-003772	01/03/2011
297	Montiel, Maria Laura	27172379996	0025-003773	01/03/2011
298	Barragan, Hilda	27023414681	0025-003786	02/03/2011
299	Bidal, Ramon Modesto	20058169944	0025-003791	04/03/2011
300	Guiffre, Lionel Enrique	20058169847	0025-003810	12/03/2011
301	Udrizard, Edel Eugenio	20058197492	0025-003823	18/03/2011
302	Benitez, Cledia Noemi	27039170162	0025-003836	22/03/2011
303	Leguiza, Laudelino Fermín	20058267059	0025-003841	23/03/2011
304	Soria, Eugenia Leonor	27022984670	0025-003846	28/03/2011
305	Villanova, Elida Beatriz	27063586272	0025-003848	28/03/2011
306	Tarabini, Patricia Susana	27144248649	0025-003868	06/04/2011
307	Fariña, Josefina	27925294093	0025-003882	12/04/2011
308	Benitez, Cledia Noemi	27039170162	0025-003892	20/04/2011
309	Torres, Maria Eva	27057361560	0025-003897	25/04/2011
310	Benitez, Maria Cristina	27057360785	0025-003899	25/04/2011
311	Cañete, Teresa Del Carmen	27044991689	0025-003900	28/04/2011
312	Colombo, Nelida Isabel	27050449683	0025-003904	28/04/2011
313	Velzi, Ana Maria	27053612429	0025-003909	29/04/2011
314	Rodriguez, Alfredo Julio	20047399786	0025-003910	29/04/2011
315	Almiron, Catalina	27044715738	0025-003911	29/04/2011
316	Follonier, Maria Delia	27057874118	0025-003913	30/04/2011
317	Galarraga, Juan Alberto	20247092758	0025-003919	30/04/2011
318	Dominguez, Luisa Cerafina	27057360580	0025-003938	10/05/2011
319	Vital, Graciela Beatriz	27135703961	0025-003942	10/05/2011
320	Romero, Olga Meiber	23042005614	0025-003960	16/05/2011
321	Vazquez, Silvia Mabel	23285913144	0025-003977	23/05/2011
322	Roda, Antoliana	27053976625	0026-007996	05/10/2010
323	Ramirez, Alejandra	27932209956	0026-008016	07/10/2010
324	Maza, Elvira	27050712945	0026-008021	07/10/2010
325	Ramirez, Telesforo	23103037069	0026-008027	08/10/2010
326	Achar, Narcisa	27934969478	0026-008031	09/10/2010
327	Nuñez, Maximo	20082257560	0026-008085	18/10/2010
328	Gimenes, Pabla	27036203094	0026-008090	15/10/2010
329	Garay, Manuela	27036111386	0026-008110	18/10/2010
330	Cabral, Irene	27934576352	0026-008118	10/11/2010
331	Ledesma, Maria Teresa	27042565925	0026-008213	03/11/2010
332	Villaba Meza, Julia	27941995387	0026-008240	08/11/2010
333	Medina, Clemencia	27052886606	0026-008256	11/11/2010
334	Hortellado, Ceferina	27046738948	0026-008309	12/11/2010
335	Roldan, Mabel Dora	27041991831	0026-008334	17/11/2010
336	Barrientos, Maria Esther	27055755073	0026-008376	24/11/2010

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
337	Paez, Agueda	27105769704	0026-008473	15/12/2010
338	Cardozo, Del Pilar	20082200410	0026-008523	27/12/2010
339	Nieva, Toribia	27049415171	0026-008527	24/12/2010
340	Barrios, Marta	27063411669	0026-008528	24/12/2010
341	Arias, Cristina	27140638256	0026-008531	27/12/2010
342	Jaque, Eduarda	27020600689	0026-008532	28/12/2010
343	Bordón, Mariela Concepción	27300844303	0026-008573	31/12/2010
344	Gamarra, Florencia	27063512783	0026-008604	07/01/2011
345	Chavez, Juana	27052886061	0026-008616	08/01/2011
346	Ortiz, Rosalia	27053976072	0026-008663	13/01/2011
347	Saucedo, Mariano	20074563261	0026-008672	14/01/2011
348	Falcon, Prudencia	27051149861	0026-008696	19/01/2011
349	Lopez, Luis Maria	20082253832	0026-008705	19/01/2011
350	Estigarribia, Maria Esperanza	27097461371	0026-008751	24/01/2011
351	Salas, Arcenia	27098867355	0026-008774	28/01/2011
352	Ibañez, Ramona	27056665574	0026-008841	04/02/2011
353	Almada, Juan Carlos	20105844302	0026-008848	05/02/2011
354	Cuevas Duarte, Luis	20938657395	0026-008859	08/02/2011
355	Nuñez, Alberto	20082233807	0026-008870	08/02/2011
356	Corvalan, Lucho	20082214314	0026-008874	09/02/2011
357	Torres, Sinforiana De Jesus	27143859768	0026-008905	14/02/2011
358	Hermosilla, Dominga	23939215034	0026-008910	15/02/2011
359	Paredez, Antonia	27047429981	0026-008928	16/02/2011
360	Sanchez, Santiago	20075051817	0026-008930	16/02/2011
361	Gonzalez, Zulema	27052843265	0026-008954	21/02/2011
362	Ortiz, Asención	27036902782	0026-008958	21/02/2011
363	Pereira Cubilla, Austreverta	27179684204	0026-009030	10/03/2011
364	Centurión, Dario Antonio	20075086432	0026-009044	09/03/2011
365	Rodas, Eugenia	27039209662	0026-009077	14/03/2011
366	Ayala, Justo	20075049626	0026-009087	14/03/2011
367	Sanchez, Ramon	20082202804	0026-009090	16/03/2011
368	Aguirre, Bernardina	27018894012	0026-009092	15/03/2011
369	Romero, Filomena	27044754806	0026-009097	16/03/2011
370	Torales, Agustina	27940975110	0026-009098	15/03/2011
371	Zarate, Eugenio	20082219936	0026-009134	18/03/2011
372	Oviedo, Florentina	27050055723	0026-009147	22/03/2011
373	Franco Corvalan, Leonidas	27107349540	0026-009153	22/03/2011
374	Sanabria, Dominga	27036990959	0026-009158	22/03/2011
375	Torales, Fulgencia	27047148508	0026-009174	21/03/2011
376	Amarilla, Zunilda Cristina	27053274175	0026-009188	23/03/2011
377	Ramirez, Gabriel	23074946909	0026-009193	23/03/2011
378	Gonzalez, Petrona	27066638583	0026-009210	28/03/2011
379	David, Juan Angel	20075030631	0026-009218	28/03/2011
380	Gonzalez Delgadillo, Sebastiana	27939026121	0026-009220	29/03/2011
381	Soto, Ana	27048537494	0026-009221	30/03/2011
382	Montiel, Felicia	27041985726	0026-009230	06/04/2011
383	Ayala, Ascencion	27052842668	0026-009276	01/04/2011
384	Gonzalez, Carmen Graciela	27182465572	0026-009376	15/04/2011
385	Peña, Alba Jorgelina	27183272859	0026-009405	18/04/2011
386	Larroza, Pablo	20920633340	0026-009463	28/04/2011
387	Monges, Margarita	27186512265	0026-009492	05/05/2011
388	Acosta, Américo	20082251368	0026-009520	06/05/2011
389	Centurion, Wenceslada	27063400446	0026-009535	07/05/2011
390	Pintos, Bladelina Del Pilar	27057936334	0026-009550	11/05/2011
391	Castillo, Irene	27052843443	0026-009589	13/05/2011
392	Cabrera, Alfonsina	27064204098	0026-009620	17/05/2011
393	Galeano, Soila	27017679096	0026-009630	19/05/2011
394	Cardenas, Sebastian	20082287672	0026-009633	19/05/2011
395	Florentin, Evarista	27186740063	0026-009637	20/05/2011
396	Diaz, Eugenia	27049509729	0026-009645	24/05/2011
397	Maldonado, Demetria	27014460999	0026-009649	21/05/2011
398	Matorras, Irma	27060277554	0026-009654	23/05/2011
399	Fernandez, Juliana	27043857075	0026-009658	23/05/2011
400	Cardozo, Rosalba	23930844624	0027-000417	14/10/2010
401	Gamboggi, Alejandro	20169526746	0027-000435	10/11/2010
402	Gonzalez, Rosendo	20116976014	0027-000445	20/11/2010
403	Meza, Justino	20075548177	0027-000509	27/01/2011
404	Rodriguez, Pedro	23075551789	0027-000514	29/01/2011
405	Lezcano, Eduardo Rolfi	20057441543	0027-000535	15/02/2011
406	Ogguier, Zulma Beatriz	27206448380	0027-000553	10/03/2011
407	Aquino, Gregorio	20920618430	0027-000559	22/03/2011
408	Villaverde, Catalina Araceli	27045383909	0027-000583	14/04/2011
409	Lovera, Antonia	20931785045	0027-000585	12/04/2011
410	Tambone, Osvaldo	20060192074	0027-000590	30/04/2011
411	Riquelme, Cornelia Dolores	27044078444	0027-000607	07/05/2011
412	Maldonado Alvarez, Nicanor	20187280967	0027-000609	11/05/2011
413	Acevedo, Idolina	27056162661	0027-000612	13/05/2011
414	Almiron, Luisa	23045383954	0027-000615	21/05/2011
415	Castillo, Barbara	27044679553	0028-004280	01/10/2010
416	Ramirez, Serviliana	27023285040	0028-004311	06/10/2010
417	Genez, Fortunato	20056573470	0028-004350	13/10/2010
418	Machado, Ines	27148509773	0028-004447	05/11/2010
419	Fernandez, Ramon	23074799019	0028-004461	09/11/2010
420	Inzaurralde, Zara	27057787843	0028-004516	18/11/2010
421	Alcantara, Timoteo	20075400447	0028-004518	19/11/2010
422	Segovia, Juvencio	20164428231	0028-004521	18/11/2010
423	Dibb, Elsa Teresa	27032204509	0028-004547	25/11/2010
424	Sampayo, Norma Rita	27061705584	0028-004566	26/11/2010
425	Benitez, Jorgelina	27926868433	0028-004591	07/12/2010
426	Lopez, Zacarias	20074860509	0028-004613	15/12/2010
427	Rodriguez, Ramon	20074862684	0028-004622	16/12/2010
428	Perez, Medardo Gustavo	20074865411	0028-004643	23/12/2010
429	Aguilera, Josefa	27047478486	0028-004664	28/12/2010
430	Villalba, Ramon Alberto	20138975038	0028-004677	04/01/2011
431	Blanch, Maria Celia Corina	27041868053	0028-004720	10/01/2011
432	Monzon, Epifanio Silvestre	20085428013	0028-004761	18/01/2011
433	Gallardo, Concepcion Carmen	27050891750	0028-004767	24/01/2011
434	Balbuena, Ruperto	20075873523	0028-004808	29/01/2011
435	Fukiya, Emilio	20075848669	0028-004877	10/02/2011
436	Escalante, Mendez Eusebio	20922215902	0028-004883	11/02/2011
437	Rodriguez, Carmen Beatriz	27061706173	0028-004909	28/02/2011
438	Suarez, Luisa	27066726032	0028-004915	17/02/2011
439	Benitez, Osvaldo	20936289992	0028-004917	17/02/2011
440	Ayala, Juan Evangelista	20041502771	0028-004925	21/02/2011
441	Bogado, Mirta Etel	27059762945	0028-004930	21/02/2011
442	Recalde, Ruben Anibal	20162600738	0028-004935	21/02/2011
443	Cerdan, Dora Nelida	27041814638	0028-004952	24/02/2011
444	Villalba, Soilo	20046175000	0028-004983	12/04/2011
445	Melgarejo Garay, Ovidia	27941003082	0028-004984	02/03/2011
446	Martinez, Prima Margarita	27122076259	0028-004988	04/03/2011
447	Ibarra, Silvia	27932393374	0028-004997	12/04/2011
448	Zoloaga, Enrique	20056594265	0028-004999	03/03/2011
449	Kuriluz, Elvio Miguel	23056673679	0028-005006	03/03/2011
450	Urbina, Enrique	20075806141	0028-005007	04/03/2011
451	Lucero, Juana	27059037817	0028-005013	14/04/2011
452	Boehm, Marta Rosa	27115686920	0028-005024	03/03/2011
453	Martinez, Elvira	27030244562	0028-005066	19/04/2011
454	Espinola, Ramona	27118505412	0028-005077	11/03/2011
455	Martinez, Carlina Concepcion	27047437631	0028-005079	15/03/2011
456	Jara, Nestor Horacio	20058243052	0028-005083	17/03/2011
457	Vanuffelen, Nilda Eva	27060654609	0028-005088	17/03/2011
458	Esteche, Raul Ruben	20077067877	0028-005091	19/04/2011
459	Godoy, Bienvenido	20186367821	0028-005107	16/03/2011
460	Babi, Dora Elsa	27050891114	0028-005127	18/03/2011
461	Vera, Susana Estela	23237432444	0028-005128	16/03/2011
462	Correa, Maria Esther	27041827764	0028-005139	02/05/2011
463	Pereyra, Hector Ruben	20133123599	0028-005149	23/03/2011
464	Benitez, Silvio	20075520043	0028-005165	23/03/2011
465	Ariste Ferreira, Anastacio	20936809864	0028-005167	22/03/2011
466	Caballero, Carlos	20120736362	0028-005168	22/03/2011
467	Barrientos, Ismael	20074816534	0028-005169	29/04/2011
468	Benitez, Desiderio	23920302599	0028-005170	02/05/2011
469	Aguirre, Julio Rosario	23101224929	0028-005171	03/05/2011
470	Machado, Ana Cristina	27102679666	0028-005179	23/03/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
471	Almeida, Jose Zacarias	20162175085	0028-005181	30/04/2011
472	Lugo, Maria Magdalena	27121180443	0028-005184	02/05/2011
473	Castillo, Maria Eugenia	27056349869	0028-005198	05/05/2011
474	Ramirez, Juan Julio	24923030480	0028-005222	04/04/2011
475	Frutos Morel, Epifania	27929923192	0028-005249	04/04/2011
476	Piotrowski, Antonio Teodoro	20085401239	0028-005272	04/05/2011
477	Baez, Elena	27101347112	0028-005285	09/04/2011
478	Castillo, Maria Luisa	27047432982	0028-005305	11/04/2011
479	Sanchez, Zulma Ofelia	27045016876	0028-005332	11/05/2011
480	Valiente, Irma Miriam	27164710616	0028-005335	11/05/2011
481	Avalos, Aninfa Dolores	27039218068	0028-005349	10/05/2011
482	Espinola, Julia	27056465729	0028-005354	12/05/2011
483	Maldonado, Maria Graciela	27115196273	0028-005372	12/05/2011
484	De Dios, Elba Haydee	27053376261	0028-005380	13/05/2011
485	Sanabria, Pedro	20187028796	0028-005407	19/05/2011
486	Pereira, Gertrudis	23045398714	0028-005414	20/05/2011
487	Boutron, Maria Leonida	27038064326	0029-002798	04/10/2010
488	Ferrari, Ramona Beatriz	27037804415	0029-002814	12/10/2010
489	Contreras, Belmira	27037827830	0029-002835	15/10/2010
490	Rivero, Blanca Nicolaza	27027871823	0029-002859	29/10/2010
491	Dos Santos, Araci	27113362125	0029-002946	14/12/2010
492	Avalos, Elda Elba	27054506835	0029-002988	03/01/2011
493	Ibarra, Raul Norberto	20057089637	0029-002994	04/01/2011
494	Gonzalez, Maria Lourdes	27100346279	0029-002997	05/01/2011
495	Acuña, Juana Sinforosa	27051109282	0029-003041	20/01/2011
496	Antunez, Alva Lia Ramona	27020606369	0029-003042	20/01/2011
497	Nuñez, Juan	20056978500	0029-003055	27/01/2011
498	Diaz, Alicia Marina	27217335596	0029-003074	02/02/2011
499	Ferrari, Pedro	20056863975	0029-003076	03/02/2011
500	Almada, Juana Yolanda	27054771873	0029-003078	04/02/2011
501	Aquino, Juana	27108264360	0029-003084	04/02/2011
502	Fiorino, Ana Margarita	27017871906	0029-003099	10/02/2011
503	Pera, Maria Esther	27051194301	0029-003144	28/02/2011
504	Toledo, Romeo Edelmiro	20044488281	0029-003147	03/03/2011
505	Gonzalez, Maria Fernanda	27059035202	0029-003186	17/03/2011
506	Dos Santos, Elisa	23045738434	0029-003193	21/03/2011
507	Rios, Roberto	20057011743	0029-003242	18/04/2011
508	Cantero, Hilda Patricia	27011543583	0029-003246	20/04/2011
509	Galeano, Gabriela	27099982018	0029-003277	11/05/2011
510	Sosa, Antonia Lourdes	27041491340	0029-003313	13/05/2011
511	Leguizamon, Saul	20057011158	0029-003316	16/05/2011
512	Ledesma, Maria Luisa	27023348344	0029-003325	19/05/2011
513	Lagraña, Celina Manuela	27046384208	0029-003336	24/05/2011
514	Romero, Gladis Ester	27104414961	0030-006939	01/10/2010
515	Alegre, Andrea Adelina	27048253291	0030-006971	02/10/2010
516	Portillo, Carlos Alberto	20147774053	0030-006979	05/10/2010
517	Merello Flores, Jesica Irene	27326475276	0030-006981	04/10/2010
518	Romero, Silvestre	20163305012	0030-006984	05/10/2010
519	Fernandez, Arturo Americo	20148143464	0030-006987	06/10/2010
520	Fleitas, Roman Celso	20935592411	0030-006991	06/10/2010
521	Gonzalez, Juana De Jesus	27046165484	0030-007003	07/10/2010
522	Gonzalez, Juana De Jesus	27046165484	0030-007004	07/10/2010
523	Acevedo, Ramon Angel	23057614749	0030-007023	12/10/2010
524	Encina, Dora Olga	27099780393	0030-007050	14/10/2010
525	Castillo, Juana Irene	27047211730	0030-007107	25/10/2010
526	Barboza, Maria Juliana	27132809661	0030-007114	25/10/2010
527	Enriquez, Rosa Elida	27059481326	0030-007154	03/11/2010
528	Brest, Ramona Patrocinia	27057039790	0030-007155	02/11/2010
529	Gomez, Victorino	20057437724	0030-007218	10/11/2010
530	Molina, Feliciano	20057517515	0030-007228	12/11/2010
531	Fernandez, Ramon	20057415577	0030-007236	12/11/2010
532	Castillo, Stella Maris	27283016728	0030-007272	16/11/2010
533	Fernandez, Jose	20078581795	0030-007356	29/11/2010
534	Mendez, Ramon Miguel	20057620391	0030-007372	01/12/2010
535	Aguirre, Ramona Benedicta	27099773400	0030-007378	01/12/2010
536	Solis, Maria Micaela	27063754213	0030-007415	09/12/2010
537	Espindola, Dolores	20057612119	0030-007424	09/12/2010
538	Ramirez, Maria Marta	27010327917	0030-007470	16/12/2010
539	Godio, Norma Belkys	23022730614	0030-007486	23/12/2010
540	Gonzalez, Francisca Raimunda	27064916438	0030-007510	24/12/2010
541	Medina, Pedro Vicente	20057602997	0030-007516	28/12/2010
542	Tatanchelo, Margarita	27036716245	0030-007518	28/12/2010
543	Garcia, Olimpia	27058698291	0030-007550	03/01/2011
544	Sanchez, Edgar Acel	20057585553	0030-007572	04/01/2011
545	Verdun, Irma Geronima	27100352058	0030-007577	05/01/2011
546	Mendez, Maria Adriana	27085840024	0030-007583	05/01/2011
547	Gomez, Decideria	27011331691	0030-007601	24/01/2011
548	Benitez, Julio Cesar	20057600005	0030-007602	10/01/2011
549	Gomez, Concepcion	27041514472	0030-007607	07/01/2011
550	Martinez, Ramona Maria	27041490905	0030-007661	13/01/2011
551	Sanchez, Clara	27017388296	0030-007665	13/01/2011
552	Sanchez, Clara	23058738204	0030-007667	13/01/2011
553	Cazas, Dora	27033018245	0030-007682	15/01/2011
554	Benitez, Miguel	20149638580	0030-007694	17/01/2011
555	Ulon, Arcenia Reineira	27048252821	0030-007703	18/01/2011
556	Franco, Irma	27044776842	0030-007758	21/01/2011
557	Ayala, Ovil Omar	20057566788	0030-007777	28/01/2011
558	Martinez, Raul Hilario	20148145866	0030-007809	28/01/2011
559	Ojeda, Gladys Esther	27033050696	0030-007843	01/02/2011
560	Escobar, Gregoria Angelica	27047331752	0030-007857	02/02/2011
561	Nuñez, Anselmo Servando	20057524880	0030-007869	03/02/2011
562	Medina, Nolberta	27048272679	0030-007944	11/02/2011
563	Gomez, Miguel Angel	20057580136	0030-007965	16/02/2011
564	Aguirre, Vicenta Lidia	27041488935	0030-008020	24/02/2011
565	Martinez, Juan Tomas	20078574624	0030-008027	25/02/2011
566	Taboada, Carlos Alberto	20078581728	0030-008037	26/02/2011
567	Cano, Juana Angelica	27046165387	0030-008038	28/02/2011
568	Cano, Juana Angelica	27046165387	0030-008039	04/03/2011
569	Zabala Aguirre, Estela Maria	27047502751	0030-008049	01/03/2011
570	Fernandez, Carlos Antonio	20142397502	0030-008064	02/03/2011
571	Gutierrez, Argentina Victoria	27053957469	0030-008075	03/03/2011
572	Moreyra, Zulema Beatriz	27053678365	0030-008090	04/03/2011
573	Vargas, Eladio	20056929526	0030-008097	04/03/2011
574	Monzon, Isidora	27060216237	0030-008099	10/03/2011
575	Figueroa, Genoveva	27048698587	0030-008128	10/03/2011
576	Carte, Maria Trinidad	27061434440	0030-008150	23/03/2011
577	Acevedo, Claudio	20160949261	0030-008170	15/03/2011
578	Baroli, Nestor Enrique Gabri	20077102974	0030-008217	22/03/2011
579	Quiroz, Carmen Maria	27115041407	0030-008228	05/04/2011
580	Segovia, Luciano Santiago	23078631589	0030-008241	29/03/2011
581	Falero, Roberto	20057025868	0030-008244	29/03/2011
582	Pintos, Victoriano	20147772034	0030-008258	07/04/2011
583	Sandoval, Angela Esther	27041490344	0030-008292	05/04/2011
584	Gomez, Jose Luis	20057410656	0030-008298	06/04/2011
585	Chaves, Deolinda Magdalena	27032255936	0030-008308	08/04/2011
586	Roda, Margarita	27046164186	0030-008317	07/04/2011
587	Gomez, Elodia	23087860094	0030-008319	11/04/2011
588	Pereyra, Sulema	23035586164	0030-008329	09/04/2011
589	Fossatti, Teresa Maria	27057039804	0030-008356	12/04/2011
590	Gomez, Luisa Itati	27231654521	0030-008370	15/04/2011
591	Ayala, Evaristo	20078587378	0030-008400	18/04/2011
592	Fabro, Arminda	27058736800	0030-008410	05/05/2011
593	Arguello, Remigia Evarista	27015259871	0030-008423	20/04/2011
594	Quiroz, Ygnacio	20057563274	0030-008476	03/05/2011
595	Penayo, Alberto Rolando	20057495252	0030-008487	30/04/2011
596	Rios, Pedro Roberto	20057441837	0030-008499	04/05/2011
597	Cabrera, Maria Virginia	27055754107	0030-008518	04/05/2011
598	Varela, Luisa Emigdia	23049879474	0030-008556	10/05/2011
599	Gomez, Ernesto Oriel	20057415690	0030-008624	18/05/2011
600	Godoy, Reolinda Francisca	23042462144	0030-008632	18/05/2011
601	Robles, Teresa	27063506139	0031-003097	04/10/2010
602	Ibarra, Walter	20075360100	0031-003098	09/10/2010
603	Acosta, Ramon Antonio	20165508972	0031-003142	08/10/2010
604	Rivero, Mercedes	27035743362	0031-003155	13/10/2010

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
605	Aguirre, Oscar	20145346984	0031-003168	19/10/2010
606	Leyes, Nelida	27010592629	0031-003175	19/10/2010
607	Candia, Juan Bautista	20075399740	0031-003187	20/10/2010
608	Duarte, Ramona Marlene	27037515219	0031-003197	23/10/2010
609	Morel, Maria Felicita	27010540254	0031-003199	25/10/2010
610	Leguisamon, Porfirio Antonio	20072047010	0031-003211	01/11/2010
611	Pedrozzo, Olga	27032721198	0031-003284	19/11/2010
612	Roman, Roberto Luis	20204127159	0031-003294	19/11/2010
613	Rivero, Victor Oscar	20143912958	0031-003300	24/11/2010
614	Molina, Flora	27063488319	0031-003353	10/12/2010
615	Fernandez, Marcelino Martir	20056478389	0031-003402	23/12/2010
616	Chavez, Petronila	27044451951	0031-003403	24/12/2010
617	Luna, Romerio Agustin	20079091317	0031-003412	24/12/2010
618	Rodriguez, Omar Osvaldo	20074479139	0031-003420	29/12/2010
619	Espindola, Ramon	20075399341	0031-003436	31/12/2010
620	Rolon, Ramon Ruben	20079080196	0031-003445	06/01/2011
621	Aguilar, Ana María	27102833045	0031-003470	12/01/2011
622	Ledesma, Damiana	27044450831	0031-003476	12/01/2011
623	Rodriguez, Justina	23054055714	0031-003479	12/01/2011
624	Bartencellos, Teresa Ernesta	27045374926	0031-003498	17/01/2011
625	Hubel, Venancia	27044450610	0031-003504	18/01/2011
626	Acevedo, Julia	27054055140	0031-003507	19/01/2011
627	Flores, Mirta Lina	23123311744	0031-003508	19/01/2011
628	Gomez, Lina	27020873405	0031-003534	24/01/2011
629	Barrientos, Maria Esther	27183139997	0031-003545	28/01/2011
630	Lezama, Romulo Angel	20075169990	0031-003546	29/01/2011
631	Zacarias, Osvaldo	20078921391	0031-003550	29/01/2011
632	Cardozo, Victoriano	20078949652	0031-003572	05/02/2011
633	Urrutia, Hugo Raul	20053326677	0031-003581	07/02/2011
634	Bon, Teresa Magdalena	27046681873	0031-003584	07/02/2011
635	Ramirez, Ramona	27126838838	0031-003625	15/02/2011
636	Ivarrola, Elsa	27047233114	0031-003630	16/02/2011
637	Koval, Matrona	23035675434	0031-003634	16/02/2011
638	Baier, Juan Rosa	20046003943	0031-003637	17/02/2011
639	Martinez, Antonio Esteban	20074572252	0031-003643	18/02/2011
640	Rolon, Mariana	23057901624	0031-003663	22/02/2011
641	Rolon, Mariana	23057901624	0031-003664	22/02/2011
642	Corvalan, Jose Liberato	20075321849	0031-003673	24/02/2011
643	Gomez, Pedro Alberto	20074479910	0031-003677	28/02/2011
644	Gonzalez, Marcelino	20074518363	0031-003684	28/02/2011
645	Svetkoff, Sofía	27054808602	0031-003689	04/03/2011
646	Gomez, Rita	27041488773	0031-003696	09/03/2011
647	Cuevas, Mauricio	20075185910	0031-003698	05/03/2011
648	Abregu, Aida Del Carmen	27051146641	0031-003699	05/03/2011
649	Aguirre, Ofelia	27060411145	0031-003711	12/03/2011
650	Solis, Alicia Beatriz	23179095114	0031-003716	16/03/2011
651	Pereyra, Guillermo	23079090999	0031-003717	12/03/2011
652	Maza, Justa Agustina	27062209408	0031-003740	18/03/2011
653	Escobar, Proto Jacinto	20057556960	0031-003744	19/03/2011
654	Maldonado, Rosa Pastora	27065578811	0031-003746	21/03/2011
655	Gabutti, Leonardo Electo	23075379609	0031-003756	23/03/2011
656	Benitez, Silvestre	20074475540	0031-003758	23/03/2011
657	Cisneros, Ruben	23079135089	0031-003759	22/03/2011
658	Rojas, Fortunato	20082228730	0031-003760	23/03/2011
659	Salvatierra, Antonia Isabel	27142679146	0031-003764	29/03/2011
660	Sobol, Sara	27044211624	0031-003784	04/04/2011
661	Taborda, Sabino	20074475605	0031-003786	06/04/2011
662	Cabral, Juan Pablo	20149099221	0031-003788	07/04/2011
663	Galvan, Helvecia	23053985874	0031-003798	07/04/2011
664	Montenegro, Elsa Beatriz	27066548398	0031-003801	07/04/2011
665	Gutierrez, Pablo Omar	20079091627	0031-003804	12/04/2011
666	Olivares, Nelida	27042875592	0031-003808	12/04/2011
667	Escalante, Guillermo	20079047458	0031-003812	08/04/2011
668	Mansilla, Arnaldo Angel	20072021542	0031-003813	08/04/2011
669	Ibañez, Luisa	27006245493	0031-003814	09/04/2011
670	Chaparro, Selva Argentina	27056016630	0031-003820	12/04/2011
671	Diaz, Segunda Eustaquia	27049219844	0031-003826	25/04/2011
672	Montenegro, Ceferino	20079188116	0031-003830	13/04/2011
673	Sandro, Humberto Sixto	20061206966	0031-003835	13/04/2011
674	Medina, Lorenzo Martires	20074474935	0031-003851	19/04/2011
675	Escribanti, Isidoro Andres	20059472314	0031-003852	18/04/2011
676	Benegas, Cipriano	20075314338	0031-003853	19/04/2011
677	Rodriguez, Santos Inocente	20075203137	0031-003858	20/04/2011
678	Perez, Olga	23107350934	0031-003868	21/04/2011
679	Zamora, Rufino	20079056007	0031-003871	29/04/2011
680	Gomez, Martires	20074468897	0031-003888	05/05/2011
681	Soto, Elva Del Valle	27063509391	0031-003926	11/05/2011
682	Gomez, Valerio	20074519335	0031-003938	13/05/2011
683	Sikura, Ana	27039194649	0031-003947	17/05/2011
684	Gomez, Placida	27186592277	0031-003964	18/05/2011
685	Martinez, Regina Delia	27059044872	0031-003965	18/05/2011
686	Villalba, Estela Maria	27243195883	0031-003972	19/05/2011
687	Lopez, Olga Nilda	27041991750	0031-003974	19/05/2011
688	Ayala, Maria Ermelinda	27023194703	0031-003978	20/05/2011
689	Romero, Juana Felisa	27057538649	0032-002219	06/10/2010
690	Aguirre, Daniel Antonio	23057026189	0032-002288	29/12/2010
691	Lopez, Maria Rufina	27032879158	0032-002294	12/01/2011
692	Ojeda, Evarista	27048253666	0032-002295	12/01/2011
693	Romero, Victor Manuel	20057035588	0032-002303	24/01/2011
694	Mierez, Beatriz Nazaria	27044580832	0032-002306	21/01/2011
695	Ferrari, Ramon Federico	20075349905	0032-002308	24/01/2011
696	Ferrari, Ramon Federico	20075349905	0032-002309	24/01/2011
697	Cena, Estela	27046384453	0032-002318	16/02/2011
698	Franco, Eujenia	27044089772	0032-002319	16/02/2011
699	Cabrera, Pedro	20056935771	0032-002329	28/02/2011
700	Alegre, Paubla Raquel	27235271732	0032-002341	08/04/2011
701	Gomez, Ramona Nieves	27057106056	0032-002353	08/04/2011
702	Maciel, Zulema Nicasia	27023295534	0032-002356	11/04/2011
703	Romero, Gregoria	27039133240	0032-002359	14/04/2011
704	Fernandez, Bernardo Samuel	20056964410	0032-002375	09/05/2011
705	Arevalo, Elvira Yolanda	27044957227	0032-002376	09/05/2011
706	Salvani, Elva Ramona	27045198109	0032-002379	11/05/2011
707	Monzon, Elsa Susana	27049551857	0032-002395	19/05/2011
708	Dominguez, Luisa Antonia	27163265163	0032-002397	19/05/2011
709	Escobar, Wenceslao	20057090554	0033-002253	01/10/2010
710	Gimenez, Juan	20075557974	0033-002276	13/10/2010
711	Bernal, Juan Ramon	20075470534	0033-002278	15/10/2010
712	Nuñez, Catalina	27041516599	0033-002401	23/12/2010
713	Zini, Carmen	23019608204	0033-002403	23/12/2010
714	Aguilera, Gregoria	27032844788	0033-002421	03/01/2011
715	Romero, Benito	20074865748	0033-002427	05/01/2011
716	Boichuk, Veronica Teresa	27045207140	0033-002432	06/01/2011
717	Almada, Leandro	20075414707	0033-002442	11/01/2011
718	Gonzalez, Pedro	20075406577	0033-002446	13/01/2011
719	De Asis, Rosa	27045960892	0033-002449	21/01/2011
720	Merenda, Nelida Bronislada	27029358392	0033-002475	28/01/2011
721	Vallejos, Juan	20056604112	0033-002480	01/02/2011
722	Mendez De Olivera, Maria	27182459319	0033-002490	03/02/2011
723	Woichuk, María Elena	27045374500	0033-002503	07/02/2011
724	Chuquel, Concepcion	27027328925	0033-002548	21/02/2011
725	Silvera Do Santo, Natalia Eva	27054783324	0033-002600	15/03/2011
726	Recalde, Hilario	20075484152	0033-002612	17/03/2011
727	Decuadra, Eulogio	20080010312	0033-002614	19/03/2011
728	Ortellado, Guillermo	20187348375	0033-002622	21/03/2011
729	Ostachuk, Catalina	27055760581	0033-002623	23/03/2011
730	Viera, Baldomiro	20075568755	0033-002646	31/03/2011
731	Semañuk, Genoveva Victoria	27045366885	0033-002665	12/04/2011
732	Claudino, Diamantina	27045210249	0033-002685	25/04/2011
733	Rodriguez, Damacia	27140360479	0033-002688	25/04/2011
734	Quintana, Nelida Ester	27103081411	0033-002691	28/04/2011
735	Rodriguez, Elena Mercedes	27103367986	0033-002700	05/05/2011
736	Suarez, Rosalia	27041832601	0033-002703	06/05/2011
737	Orrego, Ana De Los Angeles	27057539580	0033-002705	07/05/2011
738	Romero, Elida	27017813566	0033-002710	10/05/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
739	Fernandez, Laura Noemi	27338088715	0033-002722	16/05/2011
740	Holovat, Ricardo	20075844701	0033-002728	18/05/2011
741	Bolla, Delira	27099857574	0033-002730	19/05/2011
742	Portillo, Beatriz Emma	27099782892	0033-002735	21/05/2011
743	Rodriguez, Maria Ines Celestina	27023225854	0034-001214	26/10/2010
744	Kriger, Hector Pedro	20059459199	0034-001219	13/10/2010
745	Lallana, Miguel Angel	20059521838	0034-001228	20/10/2010
746	Heinze, Maria Erminda	27048347776	0034-001229	21/10/2010
747	Romero, Carmen Bienvenida	27065548378	0034-001232	23/10/2010
748	Farias, Sinecia	27045865431	0034-001257	17/11/2010
749	Waigel, Felix Marcelo	20059259580	0034-001264	26/11/2010
750	Oliva, Julio Alberto Ramón	20059513762	0034-001383	01/03/2011
751	Verdon, Delia Maria	23049946104	0034-001483	28/04/2011
752	Cantero, Ana Maria	27045970405	0034-001491	29/04/2011
753	Schaab, Maria Teresita	27036269230	0034-001498	04/05/2011
754	Schaab, Maria Teresita	27036269230	0034-001499	04/05/2011
755	Garrido, Ramona Tomasa Alicia	27039004610	0034-001509	10/05/2011
756	Neuberger, Roberto	20059267621	0034-001511	11/05/2011
757	Miño, Juan Marcelo	20059520645	0034-001512	12/05/2011
758	Coronel, Ramona Delsa	27045239301	0034-001517	16/05/2011
759	Heffele, Silvia Victoria	27120361002	0034-001521	18/05/2011
760	Fabre, Esther Haydee	27016801904	0034-001523	20/05/2011
761	Ekkert, Lidia Ana	27054605752	0035-001979	05/10/2010
762	Peagno, Alba Livia Rita	27939211107	0035-001986	08/10/2010
763	Zapata, Idilio Ramón Alberto	20059307666	0035-001997	14/10/2010
764	Ríos, Lucía Carmen	27049999246	0035-002004	19/10/2010
765	Salum, Héctor Domingo	20085803418	0035-002073	20/11/2010
766	Micle, Américo Martín	20059502825	0035-002114	23/12/2010
767	Viola, Delmira Mercedes	27028113892	0035-002119	29/12/2010
768	Coronel, Elida Orfilia	27039300120	0035-002120	30/12/2010
769	García, María Isabel	27049244458	0035-002127	05/01/2011
770	Ibarra, Desideria	27048361957	0035-002134	07/01/2011
771	Amarillo, Sixta Ramona	27087851600	0035-002142	12/01/2011
772	Unrein, Rosa	27045834005	0035-002144	13/01/2011
773	Riquelme, Isabel	27028117316	0035-002147	13/01/2011
774	Ramos Luto, Aniano Ramón	20059430999	0035-002155	19/01/2011
775	López, Ramona Del Cármen	27032797496	0035-002160	24/01/2011
776	Rodríguez, Héctor Horacio	20059262751	0035-002174	05/02/2011
777	Retamar, Juana Esther	27048347024	0035-002178	04/02/2011
778	Acosta, Rosa Lorenza	27028116840	0035-002189	09/02/2011
779	Castaño, Anita Rafaela	27085896925	0035-002195	11/02/2011
780	Charra, Ana Rosa	27044321241	0035-002258	18/03/2011
781	Salamone, María Noemí	27022727473	0035-002266	21/03/2011
782	Silva, Lidia Beatriz	27057898866	0035-002275	28/03/2011
783	Zapata, Segunda Angélica	27054605191	0035-002302	11/04/2011
784	Burne, Nélida Inés	27044321403	0035-002307	16/04/2011
785	Acosta, Cecilia Angela	27049863204	0035-002311	16/04/2011
786	Ruíz, María Del Cármen	23120644564	0035-002312	20/04/2011
787	Loza, Marta Teresa	27057898394	0035-002315	03/05/2011
788	Gieco, Romeo Jose	20059364139	0035-002318	30/04/2011
789	Chiabrando, Fausta Romelia	27028117251	0035-002337	11/05/2011
790	Zapata, Guillermo	20059262700	0035-002339	11/05/2011
791	Retamar, Juana Esther	27048347024	0035-002342	12/05/2011
792	Gimenez, Griselda Marga	27054605671	0035-002349	16/05/2011
793	Eurich, Marta Ines	27107805201	0035-002350	19/05/2011
794	Albornoz, Maria Elena	27052543571	0035-002355	23/05/2011
795	Sandoval, Delia Ramona	27041481175	0036-002998	01/11/2010
796	Aranda, Miguela Beatriz	27054482308	0036-003152	06/01/2011
797	Ramirez, Julio Augusto	20057589281	0036-003190	20/01/2011
798	Velazque, Ramon Ubaldo	20057422549	0036-003235	01/02/2011
799	Iturriza, Elena	27044314431	0036-003291	14/02/2011
800	Gimenez, Rita Raquel	27056040035	0036-003304	17/02/2011
801	Cejas, Orlando Ramon	20078572591	0036-003307	19/02/2011
802	Ramirez, Maria Nicanora	27051137995	0036-003308	19/02/2011
803	Gonzalez, Lilian Mabel	23044314304	0036-003332	01/03/2011
804	Alvarez, Nora Elena	27167698900	0036-003365	11/03/2011
805	Zarate, Ramon Elias	20060395129	0036-003390	19/03/2011
806	Gomez, Jose Maria	20057406462	0036-003419	01/04/2011
807	Pereira, Margarita Apolinar	27057388477	0036-003426	01/04/2011
808	Aquino, Maria Del Carmen	27058698348	0036-003431	05/04/2011
809	Ramirez, Julio Augusto	20057589281	0036-003437	08/04/2011
810	Giudici, Jorge Alfredo	20057584255	0036-003441	07/04/2011
811	Godoy, Nelba	27046366900	0036-003530	11/05/2011
812	Chiconi, Juan Pedro	20057554356	0036-003532	12/05/2011
813	Bejarano, Maria Elsa	27099781306	0036-003556	19/05/2011
814	Rodriguez, Felisa Dori	23051457064	0036-003571	23/05/2011
815	Fernandez, Eliseo Armando	20057535998	0036-003573	24/05/2011
816	Cueva, Dominga Orfila	27049456455	0037-002940	04/10/2010
817	Gimenez, Maria Isabel	27240260293	0037-002979	14/10/2010
818	Rodriguez, Lilian Nilda	23051326164	0037-002980	15/10/2010
819	Fernandez, Jose Ramon	20057510359	0037-003149	11/12/2010
820	Silanes, Rosa Asencion	23044775484	0037-003152	13/12/2010
821	Retamar, Herminio Armando	20057594862	0037-003205	27/12/2010
822	Feyen, Maria De Itatí	27035784492	0037-003260	07/01/2011
823	Cano, Enrica Dolores	27059095272	0037-003266	07/01/2011
824	Benitez, Victorio	20057611414	0037-003398	02/02/2011
825	Canteros, Luisa	27099779298	0037-003425	08/02/2011
826	Velazquez, Francisco	20057557665	0037-003426	08/02/2011
827	Alegre, Ildefonza	27037759622	0037-003448	11/02/2011
828	Gomez, Facundo	20057363666	0037-003631	28/03/2011
829	Sosa, Librada	27054483789	0037-003633	23/03/2011
830	Gimenez, Emilio Del Valle	20069505555	0037-003674	21/04/2011
831	Gutierrez, Mabel Noemi	27257328584	0037-003727	05/05/2011
832	Cueva, Dominga Orfila	27049456455	0037-003738	04/05/2011
833	Caballero, Vicente	20057510863	0037-003742	04/05/2011
834	Ayala, Roberto	20057611155	0037-003761	09/05/2011
835	Barrios, Santa Sixta	27048902826	0037-003766	11/05/2011
836	Fernandez, Amadeo	20075260181	0037-003786	16/05/2011
837	Sosa, Delia Celestina	27061277434	0037-003789	13/05/2011
838	Olivarez, Ramona Felicia	27041480314	0037-003792	14/05/2011
839	Orrego, Rosa Isabel	27186501042	0037-003799	17/05/2011
840	Morales, Angela Lorenza	27099725376	0037-003806	19/05/2011
841	Fernandez, Daniel Angel	20057452715	0037-003810	20/05/2011
842	Lezcano, Catalina	27935992147	0038-003712	01/10/2010
843	Samudio, Luciano Ramon	20939701991	0038-003719	01/10/2010
844	Benitez, Bernardo Naldo	20082215647	0038-003721	01/10/2010
845	Gomez, Irma Antonia	27044702369	0038-003726	04/10/2010
846	Pereyra Jara, Blasida Raquel	27939545102	0038-003728	05/10/2010
847	Martinez, Manuel Aparicio	24046152170	0038-003748	07/10/2010
848	Mencia Troche, Cirilo	20075058919	0038-003763	08/10/2010
849	Ramirez, Juana Isabel	27081203925	0038-003773	13/10/2010
850	Cabañas, Andres Rodolfo	20075059109	0038-003792	15/10/2010
851	Bresanovich, Isidora	27038079986	0038-003835	01/11/2010
852	Maldonado, Andresa	27101794836	0038-003872	09/11/2010
853	Valdez, Virginia	27055805097	0038-004007	23/12/2010
854	Avalos, Maria Isabel	27136046360	0038-004038	05/01/2011
855	Servin, Felipa	27940972677	0038-004061	12/01/2011
856	Quiñonez, Cristina	27926914451	0038-004062	12/01/2011
857	Pared, Margarita	27041783538	0038-004089	15/01/2011
858	Ojeda Villasanti, Maximina	27930704771	0038-004093	18/01/2011
859	Torres, Emma	27925593511	0038-004249	10/02/2011
860	Diaz, Vicente Omar	20064380851	0038-004250	10/02/2011
861	Medina Dominguez, Teresa	27187148907	0038-004261	10/02/2011
862	Candia, Eladia	27939976146	0038-004287	15/02/2011
863	Salazar, Lady Lilian	23174974144	0038-004289	15/02/2011
864	Duarte, Marciana	27065531351	0038-004293	15/02/2011
865	Cocuesta, Fabian Ines	20941590757	0038-004294	16/02/2011
866	Cantero, Matilde	27931789657	0038-004296	16/02/2011
867	Sosa, Juan	23075049579	0038-004334	02/03/2011
868	Pereyra Jara, Blasida Raquel	27939545102	0038-004338	02/03/2011
869	Arzamendia Cuellar, Candida Artemia	27936306492	0038-004340	02/03/2011
870	Silva, Celestino Ramon	20186863454	0038-004366	04/03/2011
871	Zarate, Leoncia	27926827699	0038-004367	05/03/2011
872	Rolon, Roman	20075047704	0038-004392	10/03/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
873	Gimenez Pérez, Irma Manuela	27922238729	0038-004399	19/03/2011
874	Nuñez, Robustiana	24061589690	0038-004429	18/03/2011
875	Lopez Sanabria, Rafaela Maxima	27926827931	0038-004455	23/03/2011
876	Duarte Cardozo, Sabina	27925553560	0038-004462	28/03/2011
877	Rojas, Lucila	27943476077	0038-004465	06/04/2011
878	Cabral, Cintia Veronica	27314082597	0038-004466	01/04/2011
879	Cabrera, María Mercedes	27922500970	0038-004478	04/04/2011
880	Pereyra, Faustino	20075059435	0038-004492	07/04/2011
881	Gomez, Idalina	27927752404	0038-004507	06/04/2011
882	Villalba, Fermina	27049458040	0038-004510	11/04/2011
883	Medina Nuñez, Sinforiana	27922548949	0038-004511	07/04/2011
884	Leguizamon Vazquez, Emeterio	24941271517	0038-004521	08/04/2011
885	Leon, Mamerta	27032064790	0038-004531	12/04/2011
886	Filippini, José Dolores	20050854729	0038-004534	12/04/2011
887	Bogado, Herminio	20075037199	0038-004575	03/05/2011
888	Olazar, Ramona	27256545026	0038-004578	03/05/2011
889	Rolon, Angel Lauro	20078395843	0038-004579	29/04/2011
890	Medina, Justina Irma	27051941530	0038-004584	03/05/2011
891	Arzamendia Caballero, Julio	20941728473	0038-004586	04/05/2011
892	Davalos, Maria Elsa	27133663911	0038-004589	06/05/2011
893	Caceres, Tolentina	27044702474	0038-004608	10/05/2011
894	Meza, Eligio Santos	20082258893	0038-004615	10/05/2011
895	Alvarez, Pablo Roberto	20937612002	0038-004618	10/05/2011
896	Vega, Domingo	20923046632	0038-004631	12/05/2011
897	Aponte Mignarro, Maria Yolanda	24942127959	0038-004652	17/05/2011
898	Riveros, Emma	23930462624	0038-004660	18/05/2011
899	Nainoki, Zacarias Luis	20082215345	0038-004670	19/05/2011
900	Movio, Nelly Esther Erminda	27028035433	0039-002107	03/11/2009
901	Jacobi, Ofelia Teresa	27065251472	0039-002691	05/10/2010
902	Martinez, Lucía	27036126987	0039-002697	06/10/2010
903	Pesoa, Josefa	27019043261	0039-002719	16/10/2010
904	Panelo, Rosa	27036126820	0039-002738	01/11/2010
905	Valdez, Maria Del Carmen	27053229781	0039-002742	01/11/2010
906	Cabrera, Mercedes	27019042095	0039-002788	18/11/2010
907	Gonzalez, Miguel	20058073564	0039-002807	30/11/2010
908	Cabrera, Florencia Asuncion	27052807242	0039-002905	10/01/2011
909	Schulz, Teodoro Alberto	20058054527	0039-002941	28/01/2011
910	Arbel, Adelina Marta	27039669876	0039-002942	21/01/2011
911	Gonzalez, Olga	23030593774	0039-002952	24/01/2011
912	Gallegos, Mercedes	27044258329	0039-002962	28/01/2011
913	Romero, Dora Ines	27137034994	0039-002983	01/02/2011
914	Dasilveira, Maria Elena	23060325464	0039-002992	02/02/2011
915	Sanchez, Irma Elena	27122513594	0039-002999	12/03/2011
916	Bernachea, Juana	27037266898	0039-003017	12/02/2011
917	Monzon, Augusto Ruben	20105731370	0039-003027	15/02/2011
918	Altamirano, Martin Dolores	20058039900	0039-003028	15/02/2011
919	Altamirano, Bernarda	27112160928	0039-003039	11/03/2011
920	Correa, Lidia Noemi	27048444399	0039-003044	21/02/2011
921	Vega, Yolanda	27039360697	0039-003046	21/02/2011
922	Luna, Juan Alberto	20055863289	0039-003077	04/03/2011
923	Barrios, Santiago Antonio	20058157830	0039-003135	01/04/2011
924	Galeano, Carlos Ramon	23058314099	0039-003150	06/04/2011
925	Zabala, Ramona	27120564515	0039-003181	15/04/2011
926	Jacobi, Ofelia Teresa	27065251472	0039-003195	25/04/2011
927	Sittner, Teresa	27100728961	0039-003198	29/04/2011
928	Nuñez, Norma Beatriz	23163732254	0039-003199	29/04/2011
929	Leiva, Elsa	27039364129	0039-003201	29/04/2011
930	Oviedo, Elba	27115034621	0039-003215	05/05/2011
931	Mancedo, Ramona Severa	27047014080	0039-003218	05/05/2011
932	Mancioni, Jose Manuel	20057987120	0039-003219	06/05/2011
933	Flores, Elvia Ramona	27039414894	0039-003244	17/05/2011
934	Sanchez, Ofelia	27115033021	0039-003247	18/05/2011
935	Gamarra, Cecilia Isabel	27033867447	0040-001493	01/11/2010
936	Galvez, Luciano	20141078209	0040-001495	02/11/2010
937	Ayala, Maria Angelica	27061996112	0040-001536	19/11/2010
938	Perez, Celina	27039335110	0040-001544	26/11/2010
939	Sanches, Dolores Ramona	27128313694	0040-001550	01/12/2010

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
940	Maydana, Cayetano Ramon	24058341211	0040-001568	14/12/2010
941	Sotelo, Aurelia	23041515864	0040-001590	28/12/2010
942	Cena, Daniela	27045837640	0040-001599	05/01/2011
943	Liriz, Lidia Elsa	27056795834	0040-001619	11/01/2011
944	Ruiz Diaz, Santa Monica	27042751052	0040-001644	20/01/2011
945	Brest, Eduardo	20057951924	0040-001661	01/02/2011
946	Loizaga, Carolina Marta	27054026450	0040-001662	02/02/2011
947	Reynoso, Ester	27045853263	0040-001710	17/02/2011
948	Alderete, Julia Restituta	27098866766	0040-001720	23/02/2011
949	Flores, Celene	27035574463	0040-001726	25/02/2011
950	Cordoba, Rogelio Flavio	20058114554	0040-001729	25/02/2011
951	Romero, Ester	27054032485	0040-001775	18/03/2011
952	Molina, Eugenia	23023496674	0040-001802	07/04/2011
953	Cabrera, Maria Isabel	27042243863	0040-001822	16/04/2011
954	Martinez, Esther	27046569437	0040-001861	04/05/2011
955	Altamirano, Elida	27038598630	0040-001883	23/05/2011
956	Pavan, Mirta Ofelia	27025121584	0041-000895	14/10/2010
957	Melgarejo, Nelida Elsa	27061346037	0041-000925	05/11/2010
958	Espindola, Ramón	20058019748	0041-000959	17/12/2010
959	Barreña, Mirta Susana	27149675200	0041-001000	08/02/2011
960	Viñeg, Emilio Eduardo	20058133338	0041-001012	04/03/2011
961	Lazota, Isabel Matilde	27098866170	0041-001029	19/03/2011
962	Rodriguez, Rosa Lia	27023444289	0041-001041	07/04/2011
963	Muñoz, Maria Antonia	27056805104	0041-001051	29/04/2011
964	Caceres, Ramón Victorio	20058056511	0041-001054	19/04/2011
965	Rodriguez, Rosa Lia	27023444289	0041-001059	21/04/2011
966	Reyna, Clementina	27023445994	0041-001069	03/05/2011
967	Delgado, Adelmina Natividad	27030413690	0041-001079	11/05/2011
968	Bolig, Miguel	23226338799	0041-001084	23/05/2011
969	Fernandez, Isabel	27053045508	0042-002522	14/12/2010
970	Ventura, Suzana	27059284172	0042-002557	24/12/2010
971	Bolaño, Alberto	20075446897	0042-002560	23/12/2010
972	Bridier, Carmen	27041870007	0042-002622	07/01/2011
973	Pedrozo, Mario	20075869518	0042-002657	13/01/2011
974	Nacimento, Eloir	27124904310	0042-002784	04/02/2011
975	Boesing, Aloysio Francisco	20931791924	0042-002818	11/02/2011
976	Gavilan, Rene	20075504692	0042-002853	18/02/2011
977	Rodriguez, Romulo	20075806028	0042-002940	05/03/2011
978	Almiron, Teresa	27103358715	0042-003041	28/03/2011
979	Da Veiga, Juan Manuel	20935299404	0042-003187	10/05/2011
980	Rivas Silvero, Luisa	23927695014	0043-000619	13/10/2010
981	Rodriguez, Mirta Graciela	27107822289	0043-000646	25/10/2010
982	Ortiz, Benito	23075478739	0043-000670	09/11/2010
983	Radke, Emilio	20077079719	0043-000688	16/11/2010
984	Riquelme, Maria Candelaria	27140065078	0043-000751	10/01/2011
985	Ortiz, De Las Nieves	27933260998	0043-000876	25/02/2011
986	Coronel, Maria	27925359268	0043-000922	06/04/2011
987	Paniagua, Francisco	20075501073	0043-000932	31/03/2011
988	Reyes, Sembroniano	23922770689	0043-000968	13/04/2011
989	Ortiz, Rufina	27062778097	0043-000993	29/04/2011
990	Vera, Antonio Donato	20075882646	0043-001013	04/05/2011
991	Villalba, Samuel	20186446721	0043-001036	12/05/2011
992	Ortellado, Valentina	23039218224	0043-001037	12/05/2011
993	Olivera, Maria Esther	27057876153	0044-000082	18/12/2010
994	Flores, Enrique Luis	20063543013	0044-000127	28/01/2011
995	Furlan, Elda Libia Antonia	27042634269	0044-000136	01/02/2011
996	Buyatti, Victorio Roberto	20063533220	0044-000157	14/02/2011
997	Echavarria, Julio	20078574985	0044-000182	01/03/2011
998	Rolón, Francisco	20078743671	0044-000251	16/04/2011
999	Martinez, Agustin	20078826232	0044-000297	17/05/2011
1000	Verdun, Blas	20078756838	0044-000314	23/05/2011
1001	Cardozo, Yolanda	27121391118	0045-000019	23/12/2010
1002	Pedrozo, Clarestino Alfredo	23164848469	0045-000035	07/01/2011
1003	Portillo, Herminia Raquel	27044543902	0045-000056	03/02/2011
1004	Alcantara, Maria Adela	27015570348	0045-000059	29/01/2011
1005	Scholles, Jorge Euclides	20075538236	0045-000062	03/02/2011
1006	Rodriguez, Silverio	20056603116	0045-000068	02/02/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
1007	Neris, Roberto	20075843519	0045-000071	04/02/2011
1008	Olivera, Delia	27065581405	0045-000077	10/02/2011
1009	Gimenez, Elena	23051150074	0045-000081	17/02/2011
1010	Farias, Yolanda Lely	27051150878	0045-000098	09/03/2011
1011	Viera Barboza, Estela Mary	27163832211	0045-000116	21/03/2011
1012	Barcellos Goncalves, Adejalmiro	20922876941	0045-000121	23/03/2011
1013	Pereira Da Silva, Jacobo	20922593664	0045-000139	08/04/2011
1014	Ribeiro Marquez, Cerilio	20931584899	0045-000165	04/05/2011
1015	Rios, Martin	24075813003	0045-000173	11/05/2011
1016	Muchaoski, Estanislao	20075483253	0045-000179	17/05/2011
1017	Dos Santos, Patricia Alejandra	27229950881	0045-000186	23/05/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102611/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Palmares Ltda. (La Cooperativa) con domicilio en calle 25 de Mayo 460 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 08 de agosto de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	NOMBRE Y APELLIDO DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
1	Sanchez, Francisca Elsa	27036296246	0002-012297	01/12/2010
2	Galeano, Zunilda Margarita	27037303149	0003-011222	29/12/2010
3	Rinaldi, Marta Noemi	27039009728	0004-005064	01/11/2010
4	Burcovich, Mario Jorge	20043563433	0008-006570	22/10/2010
5	Metraller, Maria Del Carmen	27059550077	0011-006519	01/11/2010
6	Perez, Maria Nelida	27046453528	0011-006569	12/11/2010
7	Benitez, Lidia Mabel	27185340533	0013-003355	01/10/2010
8	Franco, Felipa Elena	27037818300	0013-003610	28/12/2010
9	Fernández, Jesús Roberto	20160752719	0014-002598	06/10/2010
10	Gonzalez, Santiago Jose Luis	23283175499	0015-004434	04/10/2010
11	Vega, Alberto	20115288939	0015-004446	05/10/2010
12	Sanchez, Eduardo	23160081309	0015-004560	15/10/2010
13	Romero, Maria Esther	23185123634	0015-004929	09/12/2010
14	Flores, Nilda Evelina	27066497319	0015-004930	27/12/2010
15	Duran, Ramón Nelson De Marí	20141940245	0015-005046	27/12/2010
16	Maciel, Marta Beatriz	27054061973	0015-005054	27/12/2010
17	Bogado, Dolores	27024197137	0015-005061	27/12/2010
18	Ramos, Clara	27107964458	0015-005074	29/12/2010
19	Segovia, Angela Del Carmen	27105274993	0018-005021	01/10/2010
20	Morales, Catalina Mary	27048586231	0020-005921	13/05/2011
21	Farquharson, Roberto	20056642677	0021-004496	01/10/2010
22	Pedemonte, Norma Cristina	27049723496	0021-004543	07/10/2010
23	Reigosa, Alicia Eugenia	27037739842	0021-004544	06/10/2010
24	Leyes, Dolores Isidora	27135175833	0021-004610	15/10/2010
25	Reyes, Julia	23043836374	0021-004936	29/11/2010
26	Bravo, Teresa De Jesus	27037775814	0021-004999	10/12/2010
27	Dimare, Carlos Alberto	20056644726	0021-005337	21/01/2011
28	Man Friniz, Ruben David	20134649861	0021-005378	24/01/2011
29	Aguirre, Cirilo	20056556851	0021-005477	31/01/2011
30	Falcón, Martha Librada	27051547565	0021-005484	02/02/2011
31	Maidana, Lidis Esperanza	27008884507	0021-005546	04/02/2011
32	Lopez, Miguel	20056580299	0021-005561	08/02/2011
33	Molina, Maria Antonia	27054425371	0021-005570	09/02/2011
34	Ramirez, Luis Antonio	20056460331	0021-005748	28/02/2011
35	Silva, Cristina	27200896640	0021-005755	02/03/2011
36	Miño, Guillermo	23163575329	0021-005759	21/03/2011
37	Fernandez, Noemi Aida	27140889305	0021-005786	02/03/2011
38	Veron, Angelica Beatriz	23057035404	0021-005893	12/03/2011
39	Ojeda, Ada Susana	23036240024	0021-005916	14/03/2011
40	Cardozo Contreras, Esther Josefina	27006694417	0021-005919	16/03/2011
41	Benegas, Nelida Carmen	23056999094	0021-005959	23/03/2011
42	Aguirrez, Irma Olga	27060685199	0021-005983	29/03/2011
43	Blanco, Eduardo	20056658204	0021-006000	05/04/2011
44	Velardita, Luis Alberto	20078008246	0021-006007	01/04/2011
45	Cardozo, Dora Etelvina	27039141022	0021-006055	07/04/2011
46	Romero, Librada	27045602546	0021-006070	08/04/2011
47	Giani, Marta Isabel	23045521044	0021-006104	08/04/2011
48	Rolon, Noemi Leonor	27057610439	0021-006116	11/04/2011
49	Gomez, Marcos	20056547518	0021-006249	29/04/2011
50	Farquharson, Roberto	20056642677	0021-006254	30/04/2011
51	Castillo, Lucia Elida	27115910782	0021-006332	13/05/2011
52	Rajoy, Angela Ramona	27044371125	0021-006334	13/05/2011
53	Alcaraz, Delia Leonarda	27181331246	0021-006376	18/05/2011
54	Garcia, Sara	27041819877	0030-008052	01/03/2011
55	Hoffart, Jorge	20079076830	0031-003690	04/03/2011
56	Romero, Juana Marta	27239479702	0033-002636	01/04/2011
57	Cabrera, Ruben Edgardo	20219187190	0039-003203	30/04/2011
58	Reynoso, Teodora Luisa	27104278324	0044-000273	05/05/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102615/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Coordinar Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle Paraná 26 Piso 6º Oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de julio de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
1	RODRIGUEZ, GUILLERMINA	27092909986	15180	29/12/2010
2	RODRIGUEZ, PIA VICTORIA	27004333298	16676	24/02/2011
3	DIAZ, ATILIO DANTE	20071258999	18331	18/04/2011
4	TOBOADA, HILDA LUISA DEL VALLE	27006563711	18337	19/04/2011
5	CALIZAYA, LUIS	20072750323	18383	20/04/2011
6	DELIVASICH, JOSEFA VIRGINIA	27092943165	18596	03/05/2011
7	JIMENEZ, MAGDALENA DE JESUS	27092843470	18641	05/05/2011
8	PEREZ, ILDA FERNANDA	27041419356	18668	06/05/2011
9	SCHEDAN, MARIA DEL VALLE	27047679805	18736	10/05/2011
10	CUBAS, NOEMI ANTONIA	27086686649	18828	13/05/2011
11	CUBAS, NOEMI ANTONIA	27086686649	18829	13/05/2011
12	ALBORTA, NALLAR LUZ AIDA	27149240298	18856	16/05/2011
13	DIAZ, GREGORIO	20066961347	18860	16/05/2011
14	FIGUEROA, GABRIELA JORGELINA DEL VALLE	27294309360	18866	16/05/2011
15	LOPEZ, CLAUDIA ARMINDA	27065597514	18867	16/05/2011
16	ARIAS, NORMA RAQUEL	27099713653	19118	30/05/2011
17	TOLEDO, MARIA ANTONIA	27059517789	19123	30/05/2011
18	SOTO, ELVIRA HERMINIA	27052873733	19125	30/05/2011
19	SUPEÑA, SILVIA NORMA	27062330223	19129	30/05/2011
20	ESTRUP, INGRID LUCILA	27035504163	19203	03/06/2011
21	ABUD, ABRAHAM	20064748492	19249	06/06/2011
22	ROMANO, OFELIA DE JESUS	27049831167	19263	07/06/2011
23	SANTUCCI, VICENTA	27012507513	19267	07/06/2011
24	SARMIENTO, PRECENTACION DE JESUS	27019295805	19269	07/06/2011
25	SARMIENTO, PRECENTACION DE JESUS	27019295805	19270	07/06/2011
26	CABRERA, RAMON SANTIAGO	20059285344	19284	08/06/2011
27	AQUINO, LUIS UBALDO	20078743272	19290	08/06/2011
28	JUAREZ, BRAULIO DOMINGO	20070341698	19291	08/06/2011
29	CARRIZO, FRANCISCI MARGARITA DEL VALLE	23043774034	19318	09/06/2011
30	CARABAJAL, ROSA NILDA	27094935194	19326	09/06/2011
31	NUÑEZ, MARIA ELENA	27050049375	19332	09/06/2011
32	CAZUCHELLI, ELSA DEL VALLE	27036151612	19357	10/06/2011
33	CARRILLANCA, LUISA	27006685345	19390	13/06/2011
34	ROLDAN, MONICA GRACIELA	27166815709	19395	13/06/2011
35	AYALA, ESTELA	27046877654	19417	13/06/2011
36	REYNOSO, CELIA RENEE	27015579795	19437	14/06/2011
37	ADAUTO, LEONARDO ARMANDO	23203587899	19445	14/06/2011
38	MANCILLA, PEDRO MELITON	20071393535	19449	15/06/2011
39	GRAMAJO, TORIBIO FIDEL	20035119516	19450	15/06/2011
40	RODRIGUEZ, ADELFA DEL VALLE	27019503882	19456	15/06/2011
41	ORELLANA, FIDELA EDUVIGIS	27086662693	19457	15/06/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
42	RODRIGUEZ, ADELFA DEL VALLE	27019503882	19458	15/06/2011
43	LOPEZ, IZASA HECTOR ISMAEL	20067092865	19463	15/06/2011
44	BRITOS, RAMONA JOSEFA	27053382164	19474	15/06/2011
45	NIETO, CASTRO GREGORIO JOSE	20067092016	19475	15/06/2011
46	VERON, DELICIA DE JESUS	27093044792	19484	16/06/2011
47	COSTILLA, MIGUEL ANGEL	20053966145	19486	16/06/2011
48	CARABAJAL, BLANCA HORTENSIA	23054914164	19507	17/06/2011
49	TEVES, JUANA	27051907669	19509	17/06/2011
50	VIÑALES, MANUEL	20006576851	19511	17/06/2011
51	IBARRA, JUAN ANDRES	20035004328	19518	17/06/2011
52	CANELO, ARMINDA MARCIANA	27016004427	19522	17/06/2011
53	AGUIRRE, CIRA DELIA	27093054372	19532	17/06/2011
54	AMAYA, MARIA TERESA	27087821558	19564	21/06/2011
55	AMAYA, MARIA TERESA	27087821558	19566	21/06/2011
56	RUIZ, ALBA OMAR	27089411926	19572	21/06/2011
57	SOSA, MARIA CARMEN	27033852830	19580	21/06/2011
58	OLIVERA, EMMA ROSA	27059386242	19601	22/06/2011
59	PAZ, NELLY DEL JESUS	27105227669	19613	22/06/2011
60	BELTRAN, MARIA MAGDALENA	27133159210	19617	22/06/2011
61	VILLAGRA, BENICIO OSCAR	20069877479	19701	27/06/2011

Según Escritura Nº 102, folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102630/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Caja de Crédito Cooperativa La Capital Del Plata Limitada (La Cooperativa) con domicilio en calle 25 de Mayo 522, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Cooperativa que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 28 de julio de 2011, suscripto entre La Cooperativa y el Banco de San Juan S.A. (El Banco), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Cooperativa ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
1	MIÑO	NELIDA YOLANDA	27053222523	7107040001	04/07/2011
2	VILLALBA	DELFINO AUGUSTO	20063376796	7107040002	04/07/2011
3	VILLADA	MARIA ELSA	27038017506	7107040004	04/07/2011
4	PEREZ	ARMINDA ELVIRA	27060572378	7107040007	04/07/2011
5	ARIAS	VICENTE LUCAS	20068773572	7107040008	04/07/2011
6	ARIAS	VICENTE LUCAS	20068773572	7107040009	04/07/2011
7	ETCHEVERRY	NORMA MARIA	27042575289	7107040019	04/07/2011
8	MAIDANA	PASTOR EUGENIO	20071571026	7107040028	04/07/2011
9	ACUÑA	MARIO ESTEBAN	20160700352	7107040029	04/07/2011
10	MENDOZA	OLGA DELIA	23005984904	7107040044	04/07/2011
11	MARTINEZ	MARTHA TERESA	27040750679	7107040045	04/07/2011
12	CORZO	CRISTINA DEL PILAR	27060292332	7107040047	04/07/2011
13	CORZO	CRISTINA DEL PILAR	27060292332	7107040048	04/07/2011
14	AVENDAÑO	IRIS MARTA	27046271683	7107040054	04/07/2011
15	SANCHA	CARLOS RENE	20071216471	7107040056	04/07/2011
16	GOMEZ	LUCIA MAGDALENA	27017890102	7107040058	04/07/2011
17	MENDOZA	OLGA DELIA	23005984904	7107040064	04/07/2011
18	VERA	LUIS DALMACIO	20063880400	7107040066	04/07/2011
19	CARRIZO	ROBERTO DE JESUS	20069536590	7107040067	04/07/2011
20	MERLO	CLARA OLGA	27038911665	7107040070	04/07/2011
21	COLETTI	TEREZA	23049911874	7107040071	04/07/2011
22	MACIEL	VICENTA	27046683213	7107040073	04/07/2011
23	GONZALEZ	MARIA CRISTINA	27106198956	7107040074	04/07/2011
24	CASTELLANO	DOMINGO ANTONIO NOE	20063846261	7107040075	04/07/2011
25	CARRIZO	MARIA ADELA	27038485240	7107040077	04/07/2011
26	ASBORNO	MABEL HAYDEE	27061540054	7107040079	04/07/2011
27	DIAZ	SUSANA ANTONIA	27050782722	7107040082	04/07/2011
28	COLETTI	TEREZA	23049911874	7107040084	04/07/2011
29	DIAZ	SUSANA ANTONIA	27050782722	7107040085	04/07/2011
30	BOGADO	JULIA DORA	27052773208	7107040088	04/07/2011
31	PEREYRA	YOLANDA VICENTA	27015611214	7107040089	04/07/2011
32	HABBIG	MARTA BEATRIZ	27045390921	7107040096	04/07/2011
33	GOMEZ	ARGENTINA ELENA	27045343656	7107040100	04/07/2011
34	BOGADO	JULIA DORA	27052773208	7107040101	04/07/2011
35	MENDOZA	MARIA ELENA	27053069164	7107040102	04/07/2011
36	CASTRO	MARIA TERESA	27039352562	7107040105	04/07/2011
37	DACAL	ANA FRANCISCA	23048801854	7107040106	04/07/2011
38	PARENTE	DELIA YOLANDA	27065534776	7107040108	04/07/2011
39	GIROLAMI	DINO	20936893520	7107040109	04/07/2011
40	DACAL	ANA FRANCISCA	23048801854	7107040110	04/07/2011
41	BECERRA	JORGE SANTIAGO	20134624958	7107040111	04/07/2011
42	MARTINEZ	MARIA ROSA	27047283855	7107040113	04/07/2011
43	MARTINEZ	MARIA ROSA	27047283855	7107040114	04/07/2011
44	PARENTE	DELIA YOLANDA	27065534776	7107040118	04/07/2011
45	MADRIL	OLGA RENE	27049452255	7107040119	04/07/2011
46	CERISOLA	GLADYS MABEL	27017877939	7107040126	04/07/2011
47	OLIVERA	CAROLINA DEL VALLE	27044272097	7107040127	04/07/2011
48	ARGAÑARAZ	SARA HIGINIA	27045158409	7107040132	04/07/2011
49	URQUIZA	MARIA ANARIA	27029445414	7107040133	04/07/2011
50	PONCE	MARIA ESTHER	27048807521	7107040139	04/07/2011
51	TOROSIAN	CARLOS	20045108008	7107040142	04/07/2011
52	AQUINO	MARIA	27051509787	7107040144	04/07/2011
53	ZUBRZYCKI	NELIDA MARIA	27024538759	7107040145	04/07/2011
54	GIGENA	CARLOS ALBERTO	20065153344	7107040147	04/07/2011
55	RINCON	EDUARDO SALVADOR	20054999306	7107040148	04/07/2011
56	ORTEGA	MAGIN ARMANDO	20066961037	7107040150	04/07/2011
57	GAUNA	BLANCA IRRITA	27049910458	7107040151	04/07/2011
58	MUÑOZ	ZOILO	20067825927	7107040153	04/07/2011
59	CABALLERO	SUSANA ESTHER	27042861753	7107040154	04/07/2011
60	SORAIRE	ELIO DOMINGO	20059916476	7107040155	04/07/2011
61	RODRIGUEZ	AIDA TERESA	27026376551	7107040156	04/07/2011
62	GALLUCCI	AZUCENA CRISTINA	27059304831	7107040158	04/07/2011
63	RODRIGUEZ	AIDA TERESA	27026376551	7107040161	04/07/2011
64	BERTINI	MARIA CRISTINA	27059245428	7107040162	04/07/2011
65	ACOSTA	RAMONA ALICIA	27046412775	7107040163	04/07/2011
66	MAINARDI	DORA GREGORIA	23017560514	7107040166	04/07/2011
67	ESCUDERO	MARIA	27044015957	7107040169	04/07/2011
68	PEREZ	MARIA CLARA	23105444354	7107040170	04/07/2011
69	MAINARDI	DORA GREGORIA	23017560514	7107040172	04/07/2011
70	RUIZ	DOMINGA DEL VALLE	27102930040	7107040173	04/07/2011
71	ARANDA	ROGELIO RENE	20071900453	7107040179	04/07/2011
72	POTES	JULIA JOSEFA	27056552273	7107040182	04/07/2011
73	MONTES	MARIA ANTONIA	27058620985	7107040183	04/07/2011
74	QUEVEDO	ANA MARIA	27048526379	7107040184	04/07/2011
75	RUIZ	CARLOS	20081203076	7107040186	04/07/2011
76	FERREYRA	MANUEL	20923068652	7107040189	04/07/2011
77	DANEY	MIGUEL	20043414551	7107040190	04/07/2011
78	CANTERO	OSCAR AGUSTIN	20933972187	7107040195	04/07/2011
79	SUAREZ	REMO FRANCISCO	20071175597	7107040196	04/07/2011
80	PIERPAOLI	NORMA MABEL	27057101240	7107040198	04/07/2011
81	PIERPAOLI	NORMA MABEL	27057101240	7107040201	04/07/2011
82	LISTA	ROSA ELSA	27017322163	7107040202	04/07/2011
83	DE LUCAS	ATILIO	24020026819	7107040207	04/07/2011
84	FERRERO	MARIA ANGELICA	27060294637	7107040210	04/07/2011
85	CASARES	LOLA YLDA	27093016322	7107040212	04/07/2011
86	QUIROGA	ROSA IRMA	27027096374	7107040215	04/07/2011
87	QUIROGA	ROSA IRMA	27027096374	7107040217	04/07/2011
88	TOMALINO	ROSA ANGELICA	27052734997	7107040220	04/07/2011
89	WAGNER URBAN	AURORA ISABEL	23018352494	7107040222	04/07/2011
90	FERREYRA	MARIA DEL CARMEN	27047891383	7107040223	04/07/2011
91	WAGNER URBAN	AURORA ISABEL	23018352494	7107040224	04/07/2011
92	TORRES	AMERICO CARLOS	20040691058	7107040227	04/07/2011
93	GALVAN	CELSA	27044512918	7107040236	04/07/2011
94	GALVAN	CELSA	27044512918	7107040238	04/07/2011
95	TORO MARTINEZ	ISABEL DEL CARMEN	27056452252	7107040239	04/07/2011
96	AMARELLI	MARIA LUJAN	27045411783	7107040241	04/07/2011
97	ACERBI	MARTA NILDA	27040730678	7107040244	04/07/2011
98	RAME	OSCAR MARIO	20079577651	7107040250	04/07/2011
99	MORERA	REINALDO	20048726322	7107040251	04/07/2011
100	ARBOLEYA	RODOLFO JAIME	20043028902	7107040256	04/07/2011
101	ARBOLEYA	RODOLFO JAIME	20043028902	7107040257	04/07/2011
102	BARRAZA	MAURICIO OSCAR	20084291723	7107040261	04/07/2011
103	BONAVETTI	MIRTA TEODORA	27052560131	7107040263	04/07/2011
104	PALACIOS	RAMONA ORFILDA	23053933114	7107040266	04/07/2011
105	CARRARA	MARIA CELESTINA	27016846576	7107040268	04/07/2011
106	FERREYRA	OSBALDO	20065023173	7107040270	04/07/2011
107	LUDUEÑA	JERONIMA	27042035977	7107040273	04/07/2011
108	CONTRERAS	RAMON ADOLFO	20063820580	7107040277	04/07/2011
109	MARTINEZ	HILDA BEATRIZ	27045642033	7107040284	04/07/2011
110	RODRIGUEZ	NELLI GUILLERMINA	27076687213	7107040285	04/07/2011
111	LUNA	DARDO HUMBERTO	20084710645	7107050005	05/07/2011
112	MEDINA	NORMA DEL VALLE	27047266780	7107050021	05/07/2011
113	SUAREZ	ARTURO PABLO	23043622919	7107050026	05/07/2011
114	ALBORNOZ	NILDA GREGORIA	27024870923	7107050033	05/07/2011
115	BARRERA	IGNACIO FELIPE	20079654788	7107050034	05/07/2011
116	ALBORNOZ	NILDA GREGORIA	27024870923	7107050035	05/07/2011
117	UÑATES	BLANCA AZUCENA	27062926096	7107050036	05/07/2011
118	VELAZQUEZ	PILAR SEBASTIAN	23059342339	7107050037	05/07/2011
119	RODRIGUEZ	STELLA MARIS	27051240958	7107050042	05/07/2011
120	LEDESMA	HECTOR OSCAR	20084825922	7107050045	05/07/2011
121	GONZALEZ	ELOISA ELVIRA	27017447667	7107050047	05/07/2011
122	GALARZA	GREGORIO	20075336064	7107050049	05/07/2011
123	MONTEAGUDO	ALFONSO ALBERTO	20065191262	7107050053	05/07/2011
124	DIAZ	JUAN SILVIO	20921886560	7107050056	05/07/2011
125	MARTIN	JOSE LUIS	20065095239	7107050057	05/07/2011
126	MOYANO	MIGUEL ANGEL	20064835093	7107050058	05/07/2011
127	DIAZ	PEDRO AUDIFAS	20066719805	7107050059	05/07/2011
128	MONDACA	BLANCA ROSA	27053098334	7107050074	05/07/2011
129	OCHOA	RAMONA ELIDA	27037055293	7107050076	05/07/2011
130	POTENTE	CARLOS ALFREDO	20053704221	7107050080	05/07/2011
131	SARACH	MANUEL ADOLFO	20079655008	7107050083	05/07/2011
132	VELEZ	JUAN ANTONIO	20066928838	7107050085	05/07/2011
133	CASTRO	GREGORIO ANTONIO	20083912341	7107050086	05/07/2011
134	SCIARROTTA	MARIA ROSARIO	23025206274	7107050088	05/07/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGA-MIENTO
135	VEGA	CORA NELIDA	27019962429	7107050090	05/07/2011
136	ALBORNOZ	SUSANA HAYDEE	27039329250	7107050099	05/07/2011
137	MUHAMAD	ANDRES	20041559412	7107050104	05/07/2011
138	DOMINGUEZ	ZULEMA RAQUEL	27054495213	7107050118	05/07/2011
139	MARTINEZ	NELIDA	27002831800	7107050121	05/07/2011
140	CASTRO	NOEMI ALICIA	27059639442	7107050126	05/07/2011
141	HERRERA	MANUEL ANTONIO	20046434715	7107050134	05/07/2011
142	AYALA	LORENZA	27027428814	7107050140	05/07/2011
143	BURGOS	DILVA DESIDERIA	27058011822	7107050152	05/07/2011
144	MELE	LUIS ALESIO	23055725179	7107050155	05/07/2011
145	PADRON	RAMON RAFAEL	20045199852	7107050157	05/07/2011
146	IBARRA	NORMA MABEL	27049506347	7107050158	05/07/2011
147	MELE	LUIS ALESIO	23055725179	7107050160	05/07/2011
148	ESCALADA	RUMUALDA	27051411159	7107050165	05/07/2011
149	STALIANOFF	NICOLAS	20075359838	7107050166	05/07/2011
150	PEREZ	HORMESINDA DE JESUS	27023923551	7107050169	05/07/2011
151	VILLARROEL	PABLA LETIZIA	27045645830	7107050172	05/07/2011
152	CINCIMEI	ZULMA BEATRIZ	23108071494	7107050173	05/07/2011
153	BENITEZ	EVELIA ESTHER	27010238132	7107050174	05/07/2011
154	TOLOSA	BIOLANDA DAMIANA	27015623360	7107050177	05/07/2011
155	CINCIMEI	ZULMA BEATRIZ	23108071494	7107050178	05/07/2011
156	ALCALDE	BEATRIZ CARMEN	27035487935	7107050180	05/07/2011
157	CIRILLANO	RUBEN ROBERTO	20046066961	7107050184	05/07/2011
158	VIDELA	DEOLINDA ELSA	27073153080	7107050191	05/07/2011
159	ACEVEDO	RAMONA ROSA	27032876671	7107050194	05/07/2011
160	SANTILLAN	NORMA FRANCISCA	27056974526	7107050199	05/07/2011
161	VILLALBA	RAMONA FRANCISCA	27054940012	7107050201	05/07/2011
162	FERNANDEZ CAMACHO	FRANCISCO	20921575670	7107050203	05/07/2011
163	CHAPARRO	MIGUEL ANGEL	20122823300	7107050206	05/07/2011
164	MURATORI	ANGEL	20937930667	7107050207	05/07/2011
165	CASADO	ELISA	27029415965	7107050208	05/07/2011
166	SANCHEZ	GLORIA INES	27186450804	7107050214	05/07/2011
167	NOGUERA PILAR	CLORINDO	20058135977	7107050215	05/07/2011
168	ANTICH	MARIA SARA	27100194886	7107050219	05/07/2011
169	ANTICH	MARIA SARA	27100194886	7107050220	05/07/2011
170	QUINTANA	ANDRES PEDRO	20043915976	7107050227	05/07/2011
171	CHIRAULO	NELIDA BEATRIZ	27055898583	7107050230	05/07/2011
172	REYNA	AQUILINO JOSE	20064776011	7107050232	05/07/2011
173	MANTELLI	NELLY ELVIRA	23021202134	7107050235	05/07/2011
174	PEDRON	HUGO FRANCISCO	20065136709	7107050238	05/07/2011
175	MONTENEGRO	CLELIA TERESA	27047073036	7107050254	05/07/2011
176	MASTRANGO	EMMA DOMINGA	27016752296	7107050258	05/07/2011
177	GALTIERI	NELLY EDITH	27027547139	7107050260	05/07/2011
178	BRAVO	EXALTACION DE LA CRUZ	27012309258	7107050261	05/07/2011
179	AGUIRRE	CARMEN ALBINA	27045660198	7107050262	05/07/2011
180	AGUIRRE	CARMEN ALBINA	27045660198	7107050263	05/07/2011
181	ARIAS	SALOME RAQUEL	27041220770	7107050266	05/07/2011
182	PEREZ	RAMON	23066754979	7107050275	05/07/2011
183	BAEZ	MATILDE	27045397195	7107060002	06/07/2011
184	VILLAMARIN	SERAFINA	27045514817	7107060003	06/07/2011
185	JUAREZ	IRENE ELVIA	27041011942	7107060004	06/07/2011
186	RETAMOZO	JUAN CARLOS	23061483799	7107060021	06/07/2011
187	ROBLEDO	REBECA CLARINDA	27051383252	7107060025	06/07/2011
188	VILLALBA	NEREA ESTER	27019580887	7107060031	06/07/2011
189	CEJAS	MARIA DORA	27037446292	7107060048	06/07/2011
190	WIK	ELBA GUILLERMINA	27045290862	7107060050	06/07/2011
191	TOLEDO	FELIPA ROSARIO	27041247377	7107060051	06/07/2011
192	BELTRAN	DELIA	27939643732	7107060052	06/07/2011
193	PASCHETTA	MARIA SILVA	27043838844	7107060053	06/07/2011
194	VALDEZ	ESTEFANIA	27011105233	7107060055	06/07/2011
195	PEREZ	ROSA POLICARPA	27029611497	7107060059	06/07/2011
196	MANSILLA	MARIA DEL CARMEN	27065160582	7107060062	06/07/2011
197	CARRANZA SOFIA	SOFIA	27024908386	7107060066	06/07/2011
198	CARREÑO	LIDIA AURORA	27057066305	7107060071	06/07/2011
199	AVILA	ROSAURA	27049769739	7107060078	06/07/2011
200	GUZMAN	MARIA ESTER	27111653971	7107060079	06/07/2011
201	VERA	BEATRIZ OFELIA	27053053624	7107060080	06/07/2011
202	MEDINA	ARMINDA SILVIA	27029043995	7107060088	06/07/2011
203	DI PRINZIO	MARIA ELENA	27017081964	7107060100	06/07/2011
204	LEDESMA	FRANCISCA	27054551202	7107060101	06/07/2011
205	ROMERO	MIRTA BEATRIZ	27116816526	7107060102	06/07/2011
206	SALEY	GLADYS IRMA	27006459477	7107060104	06/07/2011
207	SALEY	GLADYS IRMA	27006459477	7107060106	06/07/2011
208	GIL	IRMA CORINA	27014282942	7107060115	06/07/2011
209	GIL	IRMA CORINA	27014282942	7107060117	06/07/2011
210	ALMADA	HECTOR OBDULIO	23064700359	7107060118	06/07/2011
211	SICH	HIPOLITO	20048833188	7107061299	06/07/2011
212	ESCALANTE	ELSA CRISTINA	27029148789	7107061687	06/07/2011
213	CARRIZO	OSCAR EUCLIDES	20065810671	7107062234	06/07/2011
214	CARRIZO	OSCAR EUCLIDES	20065810671	7107062823	06/07/2011
215	MARTINEZ	MAXIMINO RAMON	23062337729	7107062903	06/07/2011
216	MAC LONGHLIN	SUSANA	27027343045	7107063065	06/07/2011
217	MACHUCA	NICOLASA LUCIA	27045947306	7107063066	06/07/2011
218	PORTELA	MARIA ELISA DE LAS M	27037280742	7107063068	06/07/2011
219	MAC LONGHLIN	SUSANA	27027343045	7107063069	06/07/2011
220	CUDOLA	ROSA	27026938681	7107063074	06/07/2011
221	MARTINEZ	MAXIMINO RAMON	23062337729	7107063075	06/07/2011
222	CHAVEZ	FRANCISCA	27032415003	7107063076	06/07/2011
223	TABORDA	MARIA MERCEDES	27034997549	7107063077	06/07/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERA-CION	FECHA OTORGA-MIENTO
224	CHAVEZ	FRANCISCA	27032415003	7107063078	06/07/2011
225	LOPEZ	JOVITA	27023069933	7107063079	06/07/2011
226	VILLARRUEL	NOEMI ISABEL	27047860372	7107063084	06/07/2011
227	ALVAREZ	ALFREDO RICARDO	20079858545	7107063085	06/07/2011
228	URAN	ELVA ANA	27111987500	7107063086	06/07/2011
229	RAÑA PEREZ	RAUL	20941489460	7107063088	06/07/2011
230	BERTINO	NORMA ESTELA	27099823971	7107063095	06/07/2011
231	PEREYRA	IGNACIO GABRIEL	20065037239	7107063097	06/07/2011
232	OCHOA	SUSANA ESTELA	27015601847	7107063098	06/07/2011
233	ADE	ALICIA RAQUEL	27061673186	7107063100	06/07/2011
234	CEJAS	NILDA ELINA	27052038354	7107063104	06/07/2011
235	SOSA	MARIA ANGELICA	27028587185	7107063116	06/07/2011
236	VERA	RODOLFO	20042075826	7107063124	06/07/2011
237	SOLIS	MARIA DE ITATI	27045600969	7107063127	06/07/2011
238	MARTINEZ IDIGORAS	VICTOR HUGO	20065181070	7107063133	06/07/2011
239	GARAY	CARMEN ELIDA	27046566993	7107063138	06/07/2011
240	MARQUEZ	MARIA LEONOR	27037447264	7107063142	06/07/2011
241	RECAYTE	MABEL NOEMI	23038648454	7107063143	06/07/2011
242	MARQUEZ	MARIA LEONOR	27037447264	7107063145	06/07/2011
243	MOYANO	ALDO OSCAR	23065908409	7107063147	06/07/2011
244	QUEVEDO	MARIA ROSA	27046647292	7107063148	06/07/2011
245	ARANDA	AMELIA RAQUEL	27041782698	7107063150	06/07/2011
246	BRACAMONTE	YOLANDA CLEMENTINA	27054618293	7107063154	06/07/2011
247	MADOZ	ELIDA MARTINA	27016812140	7107070003	07/07/2011
248	MAGULL	ANA MARIA	27061578787	7107070004	07/07/2011
249	ACOSTA	CELIA OLGA	27092656220	7107070007	07/07/2011
250	RAMON	CANDIDO RAMON	20053712453	7107070011	07/07/2011
251	SERON	CLAUDIA MARCELA	27142284672	7107070014	07/07/2011
252	CARRANZA	MARIA RAMONA	27042644795	7107070019	07/07/2011
253	BUSTAMANTE PAISA	MARIO	20184802512	7107070025	07/07/2011
254	MOLINA	CLARA ROSA	27045892978	7107070033	07/07/2011
255	MEDINA	ROBERTO RENE	20169261157	7107070036	07/07/2011
256	MEDINA	ROBERTO RENE	20169261157	7107070037	07/07/2011
257	VARELA	ROSA ANTONIA	23055980764	7107070042	07/07/2011
258	GUZMAN	OMAR VALENTIN	20054957409	7107070043	07/07/2011
259	NORIEGA	ANGEL DEL CARMEN	20063898288	7107070044	07/07/2011
260	RICCIARDI	ANA MARIA	27933901748	7107070049	07/07/2011
261	LIVIO	NORMA BEATRIZ	27064739196	7107070050	07/07/2011
262	IBARRA	ALCIRA MARGARITA	27046604194	7107070051	07/07/2011
263	LABECKI SUAREZ	NELIDA	27045682523	7107070052	07/07/2011
264	LABECKI SUAREZ	NELIDA	27045682523	7107070055	07/07/2011
265	CHAPARRO	MARIA ELENA	27045241934	7107070056	07/07/2011
266	GODOY	NORMA CARMEN	27063452594	7107070058	07/07/2011
267	CORTEZ	MARIA BAUDILIA	27057212387	7107070059	07/07/2011
268	MOLINA	JUANA ROSA	27025333026	7107070060	07/07/2011
269	CORTEZ	MARIA BAUDILIA	27057212387	7107070065	07/07/2011
270	SILVA	JUSTINA	27099880622	7107070066	07/07/2011
271	CORTEZ	MARIA BAUDILIA	27057212387	7107070077	07/07/2011
272	PRINGLES	MARIA LUJAN	27045818417	7107070082	07/07/2011
273	GARCIA	GUILLERMINA OLGA	27064946604	7107070083	07/07/2011
274	ARCE	LAURO ANIBAL	20066628931	7107070090	07/07/2011
275	SCADUTO	PLACIDA	27029902688	7107070093	07/07/2011
276	OLIVETTA	ELIDA ESTHER	27052198572	7107070098	07/07/2011
277	GUDIÑO	HECTOR ALFREDO	23135210099	7107070102	07/07/2011
278	PEREZ	NELIDA	27037108818	7107070104	07/07/2011
279	GIRALT	YLDA EXTHER	23041059184	7107070112	07/07/2011
280	SILVA	JUSTINA	27099880622	7107070114	07/07/2011
281	PAZ	EVELIA	27009022096	7107070118	07/07/2011
282	GODOY	JULIO MARIO	20068412480	7107070119	07/07/2011
283	DEDIC	MIRTHA NELIDA	23048994334	7107070122	07/07/2011
284	DEDIC	MIRTHA NELIDA	23048994334	7107070126	07/07/2011
285	ECHAUE	LUNA BLANCA	27055778235	7107070129	07/07/2011
286	CABRAL	SOLEDAD LUISA	27038699380	7107070132	07/07/2011
287	COSMES	ANTONIO	20064686519	7107070133	07/07/2011
288	DE LEON MOZO	MARIA DEL AMPARO	27108707394	7107070136	07/07/2011
289	CABRAL	SOLEDAD LUISA	27038699380	7107070139	07/07/2011
290	GUDIÑO	HECTOR ALFREDO	23135210099	7107070144	07/07/2011
291	BARRERA	LIDIA CLARA	27052883461	7107070146	07/07/2011
292	ALVONOZ	ELSA LEONOR	27046645907	7107070148	07/07/2011
293	ALVONOZ	ELSA LEONOR	27046645907	7107070150	07/07/2011
294	URBINA	ELVIRA VALENTINA	27046369969	7107070152	07/07/2011
295	GALLARDO	ESTELA DEL VALLE	27031650637	7107070157	07/07/2011
296	URBINA	ELVIRA VALENTINA	27046369969	7107070158	07/07/2011
297	BARRIONUEVO	ESTHER	27020949843	7107070159	07/07/2011
298	ARIAS	SEGUNDO CESAR	20071970192	7107070162	07/07/2011
299	SANCHEZ	MATILDE	27009713994	7107070165	07/07/2011
300	PEIRETTI	ILDA	27020988849	7107070168	07/07/2011
301	SORGI	FERNANDA	27938661842	7107070171	07/07/2011
302	DELFIN	AMANDA EUDOCIA	27062720102	7107070177	07/07/2011
303	CORDERO	OLGA	27047525093	7107070178	07/07/2011
304	HERRERA	ANA ELSA	27008510119	7107070181	07/07/2011
305	GARAY DE ULLON	MAXIMA	27921295621	7107070183	07/07/2011
306	GARAY DE ULLON	MAXIMA	27921295621	7107070194	07/07/2011
307	RAMIREZ	MATEO	20056346857	7107070196	07/07/2011
308	RIOS	MARIA LUISA	27045196734	7107070200	07/07/2011
309	JUAREZ	SEGUNDO ADAN	20070648866	7107070201	07/07/2011
310	PERALTA	FELISA GLADIS	27040896118	7107070211	07/07/2011
311	PERALTA	FELISA GLADIS	27040896118	7107070221	07/07/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO		CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
312	VEGA	JOSEFA	27038428816	7107070222	07/07/2011
313	SARTHOU VERGARA	BLANCA AMELIA	27040619629	7107070225	07/07/2011
314	SARTHOU VERGARA	BLANCA AMELIA	27040619629	7107070226	07/07/2011
315	OLIVERA	ROSA MARIANA	27073539310	7107070227	07/07/2011
316	BASSANO	MARIA NELIDA	27054670597	7107070233	07/07/2011
317	BARRAZA	ROBERTO	20043185226	7107070244	07/07/2011
318	NUÑEZ	ARGELIA	27092583614	7107070259	07/07/2011
319	JOAO	FRANCISCO	20048769994	7107070265	07/07/2011
320	CORZO	RICARDO MANUEL	20104889523	7107070272	07/07/2011
321	NUÑEZ	ARGELIA	27092583614	7107080003	08/07/2011
322	ELJALL	MANUEL DARIO	20071965156	7107080005	08/07/2011
323	CABRERA	PEDRO FILOMENO	23053626319	7107080007	08/07/2011
324	SILVA	HAYDEE RAQUEL	27049596419	7107080013	08/07/2011
325	FERREYRA	ANDREA ANILIA	27025364827	7107080014	08/07/2011
326	QUIROGA	HILDA INES	23058829404	7107080015	08/07/2011
327	VARELA	MARIA ANGELA	27051706957	7107080022	08/07/2011
328	RAMIREZ	MARIA JOSEFINA	27037669976	7107080024	08/07/2011
329	OVEJERO	RICARDO PROSPERO	20069977104	7107080032	08/07/2011
330	VERGARA	RAMONA ELISA	27049747786	7107080045	08/07/2011
331	QUIROGA	RAMON NICOLAS	20066706533	7107080049	08/07/2011
332	ECHEVARRIA	MARTIN	20057537303	7107080056	08/07/2011
333	RODRIGUEZ	ANTONIA	27027930811	7107080058	08/07/2011
334	MARTINICH	JORGE SABINO	20112724495	7107080061	08/07/2011
335	CABRERA	JOSEFA	27029903250	7107080064	08/07/2011
336	ACOSTA	MARIA AIDEE	27034662938	7107080067	08/07/2011
337	GIMENEZ	MARTA OFELIA	23042256544	7107080069	08/07/2011
338	CEJAS	LIDIA YOLANDA	27030582352	7107080071	08/07/2011
339	DEMICHELE	NELIDA YOLANDA	27029663195	7107080077	08/07/2011
340	MOYANO	NORMA BEATRIZ	23058818534	7107080079	08/07/2011
341	DEMICHELE	NELIDA YOLANDA	27029663195	7107080080	08/07/2011
342	PONCE	NORMA ALICIA	27039515720	7107080081	08/07/2011
343	LUZI	ANA MARIA	27048222191	7107080084	08/07/2011
344	FUNES	EMILIA DEL CARMEN	27038865442	7107080085	08/07/2011
345	LUZI	ANA MARIA	27048222191	7107080086	08/07/2011
346	SARALEGUI	MARTA HAYDEE	27061448352	7107080090	08/07/2011
347	LUZI	ANA MARIA	27048222191	7107080091	08/07/2011
348	RODRIGUEZ	JOSEFA	23042104884	7107080092	08/07/2011
349	ROJAS	ANGELICA OLGA	27031802585	7107080093	08/07/2011
350	MIRANDA	EUGENIO	20080242728	7107080098	08/07/2011
351	PAEZ	ELVIRA YOLANDA	27046037125	7107080099	08/07/2011
352	MIRANDA	EUGENIO	20080242728	7107080101	08/07/2011
353	VERA	FIDENCIA	27922041437	7107080102	08/07/2011
354	MUÑOZ	ESPERANZA LUCIA	27045639784	7107080106	08/07/2011
355	ROMERO	MIGUEL ANGEL RAMON	20065191378	7107080107	08/07/2011
356	BALLESTRINI	PIERELMA	27027241609	7107080111	08/07/2011
357	CEBALLO	NESTOR MERCEDES	20064311809	7107080112	08/07/2011
358	CEBALLO	NESTOR MERCEDES	20064311809	7107080113	08/07/2011
359	CALDERON	LEONOR	27050083352	7107080114	08/07/2011
360	BAEZ	JULIO OSCAR	20064667182	7107080117	08/07/2011
361	CEBALLOS	ANGEL JESUS	20048509879	7107080119	08/07/2011
362	RODRIGUEZ	SANTO TOMAS	20057050471	7107080120	08/07/2011
363	CANTERO	ROBERTO DARIO	23079250619	7107080121	08/07/2011
364	CEBALLOS	ANGEL JESUS	20048509879	7107080123	08/07/2011
365	RODRIGUEZ	SANTO TOMAS	20057050471	7107080126	08/07/2011
366	REPOSSI	RODOLFO LUIS	20044432227	7107080134	08/07/2011
367	PINTOS	JUAN JOSE	20069711562	7107080136	08/07/2011
368	MAIDANA	NOELIA ANGELICA	27054454959	7107080137	08/07/2011
369	DIAZ	PAULA DOLORES	27058187521	7107080145	08/07/2011
370	BARRAZA	BLANCA ZULEMA	27033162125	7107080149	08/07/2011
371	COLMAN	MEDEROS MARINA	27924150322	7107080158	08/07/2011
372	VAZQUEZ	ELENA	27068451340	7107080159	08/07/2011
373	MOYANO	ALFREDO ARISTOBULO	20079794156	7107080167	08/07/2011
374	GOMEZ	NELIDA	27046176230	7107080168	08/07/2011
375	SOSA	MANUEL	20079105083	7107080169	08/07/2011
376	GOMEZ	NELIDA	27046176230	7107080171	08/07/2011
377	GOMEZ	NELIDA	27046176230	7107080172	08/07/2011
378	VERA	SUSANA MARGARITA	27044245006	7107080176	08/07/2011
379	BRIZUELA	RAUL ELIJIO	20067124279	7107080177	08/07/2011
380	CELLONE	DELVEIZ ANITA	27036022103	7107080180	08/07/2011
381	ARGANARAZ	GLORIA SUSANA	27039700943	7107080186	08/07/2011
382	SOLAZZI	NORA ADRIANA	23129969814	7107080196	08/07/2011
383	QUIROGA	ESMILDA PETRONA	27020405584	7107080197	08/07/2011
384	CABRERA IRALA	AURELIO	20931226798	7107080201	08/07/2011
385	RODRIGUEZ	ANTONIA ZULEMA	27066918217	7107080206	08/07/2011
386	RODRIGUEZ	ANTONIA ZULEMA	27066918217	7107080207	08/07/2011
387	DIAZ	JUDIT ESTER	27033911748	7107080209	08/07/2011
388	GIMENEZ	DELFINA YOLANDA	23017690434	7107080210	08/07/2011
389	CONCI	MARTA SUSANA	27015610803	7107080211	08/07/2011
390	BOTTARO	RAQUEL OLGA	27043775443	7107080214	08/07/2011
391	MURUA	DORA MARGARITA	27047071580	7107080215	08/07/2011
392	GHISLETTI	AMELIA ALFONSA	27048210827	7107080222	08/07/2011
393	FERREYRA	MARIA DEL CARMEN	27047891383	7107080228	08/07/2011
394	POLIDANO	ANTONIA MARIA	27030641812	7107080232	08/07/2011
395	ALTAMIRANO	JOSE VICENTE	23079767549	7107080233	08/07/2011
396	RINSDAHL	SONIA SYLVIA	27041199127	7107080239	08/07/2011
397	CARRANZA	MIGUEL ANGEL	20066038328	7107080247	08/07/2011
398	OVIEDO	CELIA ROSA	27015556515	7107080250	08/07/2011
399	OVIEDO	CELIA ROSA	27015556515	7107080251	08/07/2011
400	FRIAS	MARIO OSCAR	20053785531	7107080252	08/07/2011
401	GAIDTOV	WILMA OTILIA	27043865825	7107080253	08/07/2011
402	LEDESMA	AMANDA ISABEL	27056817048	7107080254	08/07/2011
403	MIRANDA	CLAUDIO ANDRES	20053848479	7107080256	08/07/2011
404	VENTOS	DORA NOEMI	27101175702	7107080257	08/07/2011
405	COLAZO	MARIA LUISA	27032747146	7107080258	08/07/2011
406	TORRES	JORGE DEL VALLE	20071211364	7107080268	08/07/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102621/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Asociación Mutual Proteger (La Mutual), con domicilio en calle Catamarca 65 -Ciudad- Provincia de Mendoza, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de La Mutual que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 4 de agosto de 2011, suscripto entre La Mutual y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Necochea 35, Ciudad de Mendoza, La Mutual ha cedido en propiedad al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
1	TOBAR, SEGUNDO FROILAN	20941373985	73577	28/04/2011
2	OLIVARES, PEDRO HECTOR	20069008861	73579	28/04/2011
3	MULENA, MARIANO	20069360735	73580	28/04/2011
4	GIL, MARIA EVA	27057392946	73581	28/04/2011
5	AGUIRRE, GUIDO RICARDO	20069078258	73583	28/04/2011
6	MERCADO, HUGO RODOLFO	20069079041	73584	28/04/2011
7	FRANCO, ANGELICA ROSA	27041153860	73585	28/04/2011
8	MATURANO, JUAN CRECENSIO	20069018344	73587	28/04/2011
9	NUÑEZ, JUAN TEODORO	20068525242	73591	28/04/2011
10	CASTRO, PEDRO ANIBAL	20068818622	73592	28/04/2011
11	FLORES, JULIA SEGUNDA	27048311038	73593	28/04/2011
12	ORTIZ, MARTA	27036229158	73594	28/04/2011
13	RIERA, DARIO	20081956961	73595	28/04/2011
14	CASTRO, EMILIO SILVESTRE	20067691424	73596	28/04/2011
15	BRITOS, ANA MARIA	27083073255	73597	28/04/2011
16	GUIDOLIN, HECTOR ARNALDO	20105992484	73598	28/04/2011
17	PEREYRA, MABEL ESTELA	27042447876	73599	28/04/2011
18	MASI, BERTA EMILIA	27041168256	73600	28/04/2011
19	PUERTA, ALICIA RAMONA	27100404155	73602	28/04/2011
20	NIEVAS, EMILIA	27022684561	73603	28/04/2011
21	OLIVERA, ALBERTO	20080282363	73604	28/04/2011
22	CALIRI, MARIA	27083377297	73605	28/04/2011
23	GONZALEZ, ESTELVINA	27064878498	73606	28/04/2011
24	GONZALEZ, ESTELVINA	27064878498	73607	28/04/2011
25	CARRICONDO, MATILDE	23036263474	73608	28/04/2011
26	GONZALEZ, ALBERTINA	27045964871	73609	28/04/2011
27	TERRAQUOL, ESTER	27048799510	73610	28/04/2011
28	BOTTANI, TERESITA	27036027687	73611	28/04/2011
29	CASTRO, MARIA ISABEL	27047989952	73612	28/04/2011
30	ALTAMIRANO, GRICELDA CLARA	27042447108	73613	28/04/2011
31	MORA, RITA	27055900308	73614	28/04/2011
32	VARELA, CARLOS OMAR	20081153052	73615	28/04/2011
33	PARDO RUS, FILOMENA EDITH	27128163528	73616	28/04/2011
34	CAMPOS, OSCAR ANTONIO	20115050509	73617	28/04/2011
35	GUTIERREZ, MARIO	23069197779	73618	28/04/2011
36	MEJIA, ROBERTO	20069018646	73619	28/04/2011
37	IBAÑEZ, ESTELA	27134218482	73620	28/04/2011
38	CANALES, LUIS ERNESTO	20069389733	73621	28/04/2011
39	ESCUDERO, GERMAN	20067872798	73622	28/04/2011
40	LOMBARDI, NORMA	27052613472	73623	28/04/2011
41	SALINA, VIRGINIA EMILIA	27052152572	73624	29/04/2011
42	CORVALAN, RAMON ANTULIO	20069182136	73625	29/04/2011
43	MORENI, JUAN ALBERTO	20047225486	73626	29/04/2011
44	MONTE, FLORENCIO CARLOS	20067655886	73627	29/04/2011
45	ALLOLIO, ADELA	27027305720	73628	29/04/2011
46	ESPINOSA, ADELA MARIA	27107555124	73629	29/04/2011
47	REYNOSO, DOLORES MARGARITA	27061698472	73631	29/04/2011
48	CORTEZ, MUÑOZ EUGENIO	20068613842	73632	29/04/2011
49	FRANCO, ADA INOCENCIA	23037380334	73633	29/04/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
50	FERNANDEZ, MARIA MIRTA	27055840380	73634	29/04/2011
51	TERRAZA, MARTHA JULIA	27030353566	73635	29/04/2011
52	ESCUDERO, RUBEN PATROCINIO	20067635567	73636	29/04/2011
53	RODRIGUEZ, ESTER AMELIA	27054584917	73637	30/04/2011
54	ABREGO, ANTONIA	27030408441	73638	30/04/2011
55	GONZALEZ, ROSA LADY	27045533218	73639	30/04/2011
56	MORALES, ANTONIA JESUS	27099989616	73640	30/04/2011
57	ZAMBRANO, ALICIA ELENA	27087810068	73641	30/04/2011
58	MORALES, HILDA ESTER	27067272051	73642	30/04/2011
59	ABREGO, ANTONIA	27030408441	73643	02/05/2011
60	ABREGO, ANTONIA	27030408441	73644	02/05/2011
61	LOZANO, YOLANDA DAMIANA	27061576695	73645	02/05/2011
62	SEPULVEDA, BASILIA	27027903725	73646	02/05/2011
63	CANEPA, HECTOR ANIBAL	20054582421	73648	02/05/2011
64	ARAYA, MARIA ESTHER	27085661405	73649	02/05/2011
65	VELEZ, BENITO EFRAIN	20069246673	73651	02/05/2011
66	CEBALLOS, ALVINO CARLOS	20069212744	73652	02/05/2011
67	MOYANO, GLADYS ELBA	27063532016	73653	02/05/2011
68	MULENA, MARIA ANGELICA	27054048489	73654	02/05/2011
69	MUÑOZ GUERRERO, IRMA DEL CARMEN	27940147420	73657	03/05/2011
70	ECHEGARAY, EDMUNDO ENRIQUE	20069375422	73658	03/05/2011
71	GUTIERREZ, EMILIA	23064878794	73659	03/05/2011
72	MERCADO, DONATA	27029393848	73660	03/05/2011
73	HOCEZ, CARMEN INES	27051578517	73661	03/05/2011
74	SOSA, JOSEFA ERMELINDA	23048563384	73662	03/05/2011
75	RECHE, RAMON	20080202017	73663	03/05/2011
76	MORON, NORA	27006383241	73664	03/05/2011
77	GUTIERREZ, BLANCA ESTHER	27006375230	73665	03/05/2011
78	VIDELA, FLORENTINA CARMEN	27054560686	73666	03/05/2011
79	BRAVO, LUVINA MAGDALENA	27046530840	73667	03/05/2011
80	SEVILLA, ANTONIO NOEL	20068959226	73670	04/05/2011
81	GARRO, YOLANDA ISABEL	27054584445	73671	04/05/2011
82	MAGALLANES, GUILLERMINA JUANA	27050927291	73672	04/05/2011
83	GARRO, REMIGIO	20069201467	73673	04/05/2011
84	GARRO, REMIGIO	20069201467	73674	04/05/2011
85	PERRA, ENRIQUE RUBEN	20080318902	73675	04/05/2011
86	AVILA, ALEJANDRO	20080237724	73676	04/05/2011
87	ARABIA, LILIANA	27047185942	73677	04/05/2011
88	CARAVAJAL, ELISA	27051950173	73678	04/05/2011
89	OLGUIN, GERMAN	20069192743	73679	04/05/2011
90	CARRASCO, MERCEDES NIDIA	27083461751	73680	04/05/2011
91	TERRAZA, JOSEFINA ARGENTINA	27056591732	73681	04/05/2011
92	PERRA, PEDRO	20080250119	73682	05/05/2011
93	CORONEL, NELIDA	27049607445	73683	05/05/2011
94	BENGOLEA, VICTORIA	27008231619	73685	05/05/2011
95	MIGUEL, JOSE	20125922296	73687	05/05/2011
96	YONES, NELIDA YAMILA	27053308126	73689	05/05/2011
97	VARGAS, ESTER ELENA	27057117015	73690	05/05/2011
98	FRESCO, TORIBIA	27098641381	73691	05/05/2011
99	RIVAS, ANGELA ELIDA MARGARITA	27027296721	73692	05/05/2011
100	AVECILLA, MARIELA PATRICIA	27244840359	73694	06/05/2011
101	VERA, SILVIA	27052584030	73695	06/05/2011
102	MIGUEL, BELAY	20125922873	73696	06/05/2011
103	HERNANDEZ, IRMA BENITA	27007967654	73697	06/05/2011
104	ALVAREZ, ADALIA EMAR	27011923181	73698	06/05/2011
105	OJEDA, BLANCA DALINDA	27053396319	73699	06/05/2011
106	ULLOA CASTRO, GLADYS MARIA	27926488835	73701	07/05/2011
107	RIVERO, MARIA BENJAMINA	27082093236	73702	07/05/2011
108	CORBALAN, ALICIA GLADYS	27133988519	73703	07/05/2011
109	ALBORNOZ, JUAN GREGORIO	23079359939	73704	07/05/2011
110	MARTINEZ, MARTA DE LAS MERCEDES	27030533971	73706	07/05/2011
111	MOLINA, CARLOS SILVERIO	20069274200	73708	09/05/2011
112	DE ROSSI, AMELIA	27053837943	73709	09/05/2011
113	MORALES, MARIA GREGORIA	27041168612	73710	09/05/2011
114	CAMAÑO, FELISA	27045910623	73714	09/05/2011
115	LEDESMA, MARIA LUISA	27113953611	73715	09/05/2011
116	MARTINEZ, MARIA ANTONIA	27014472792	73716	09/05/2011
117	MARTINEZ, JORGE RUBEN	20078409704	73717	09/05/2011
118	ILLESCA, SUSANA NURIMAR	27097475550	73718	09/05/2011
119	DOMINGUEZ, JUANA	27085853479	73720	09/05/2011
120	DOMINGUEZ, JUANA	27085853479	73721	09/05/2011
121	TORRES, ANDRES	20080216433	73722	09/05/2011
122	HERNANDEZ, MIGUEL FERMIN	20080268123	73723	10/05/2011
123	CICCONI, LIRIA	27083127878	73724	10/05/2011
124	MOYANO, MANUEL FLORENTINO	20070765609	73725	10/05/2011
125	CORTEZ, FLORENCIA	27054562514	73726	10/05/2011
126	ALVELO, RAQUEL PRAXEDES	27042446977	73727	10/05/2011
127	VILLEGAS, HUGO IGNACIO	20081454273	73729	11/05/2011
128	BATTOCHIA, MARIA FLORENCIA	23027602444	73730	10/05/2011
129	AMAYA, MARIA MAGDALENA	27056436834	73731	10/05/2011
130	ROQUE, JORGE	20066872158	73732	10/05/2011
131	NIEVAS, PASCUAL	20069296018	73734	10/05/2011
132	SOMBRA, ESPERANZA	27075866793	73736	10/05/2011
133	ARAUJO, VICTORIA	27039061525	73737	10/05/2011
134	PONCE, ALBERTO EUGENIO	20068850860	73738	11/05/2011
135	TORRES, CRUZ EMILIA	27042020562	73739	12/05/2011
136	TERRAZA, JUANA	23016068624	73741	11/05/2011
137	LEYTON, NELIDA ENCARNACION	27037227221	73742	11/05/2011
138	DELPODIO, OLGA MIRTA	27046677728	73743	11/05/2011
139	TOLEDO, BASILIA	27015977790	73744	11/05/2011
140	PAEZ, TOMAS RAMON	20067976232	73745	11/05/2011
141	ARIAS, ELENA	27085661308	73746	11/05/2011
142	NAVARRO, NORMA ARGENTINA	27039072632	73747	12/05/2011
143	LESCANO, RAQUEL NILDA	27054130223	73748	11/05/2011
144	CASTRO, LIDIA	27033099415	73749	12/05/2011
145	QUIROGA, ARMANDO	20069087176	73750	12/05/2011
146	MIRANDA, LUIS MARIO	20069086021	73751	12/05/2011
147	MORENO, MARIA ESTHER	23049778724	73752	12/05/2011
148	BRAVO, IRMA	27006372657	73754	12/05/2011
149	AGUAYSOL, LEONOR DEL VALLE	27062693032	73755	12/05/2011
150	OROZCO, HAYDEE NOEMI	27049607429	73757	12/05/2011
151	SANCHEZ, DELIA	27052852949	73758	12/05/2011
152	PIZARRO, MARIA ARCELIA	23022667564	73759	12/05/2011
153	PALMA, ROSARIO ANGELICA	27045894601	73764	13/05/2011
154	ROMERO, ROSA NERIS	27044030530	73765	13/05/2011
155	PEREZ, FRANCISCO	20069330720	73766	13/05/2011
156	SANCHEZ, ROSA MATILDE	27050949449	73767	13/05/2011
157	LUCERO, FLORINDO PEDRO	20080281448	73770	13/05/2011
158	VIDELA, ARTURO CLAUDIO	23068227259	73771	13/05/2011
159	MORALES, RAMON FRANCISCO	20069223614	73772	13/05/2011
160	GONZALEZ, ARIEL	20103316015	73774	13/05/2011
161	BALMACEDA, JOSE ALEJO	20068356742	73775	13/05/2011
162	YACANTE, ROSA ELSA	27047724924	73776	13/05/2011
163	PARDO, PETRONA DELIA	23041453044	73777	13/05/2011
164	MARTINEZ, ELIDA	27052994832	73778	14/05/2011
165	MARTINEZ, ELIDA	27052994832	73779	14/05/2011
166	FORQUERA, MARIA	27056655056	73781	14/05/2011
167	NARVAEZ, FERMIN	20068887144	73782	14/05/2011
168	CORVALAN, LUCIA	27009559634	73783	14/05/2011
169	GOMEZ, PABLO	20069022406	73784	14/05/2011
170	ALBARRACIN, YLDA ESTHER	27042246676	73785	14/05/2011
171	POBLETE, TERESA	27059405255	73786	14/05/2011
172	ALVAREZ, CECILIA EDITH	27040205522	73787	16/05/2011
173	CADIZ, SEGUNDO	20068468907	73789	16/05/2011
174	MOLINA, ROBERTO	20080245743	73790	16/05/2011
175	TOMAS, AMADO MOHAMET	20046133677	73793	16/05/2011
176	MAYA, HORTENSIA	27066310693	73794	16/05/2011
177	CEBALLOS, FAUSTINO JAIME	20069357300	73795	16/05/2011
178	NAVARRO, ADILIA JUSTINA	27044906800	73797	16/05/2011
179	QUIROGA, MARCOS EDMUNDO	20069001034	73798	16/05/2011
180	MANCHINI, VICTOR	23069317839	73800	17/05/2011
181	SORIA, SANTOS CASIMIRO	20068867712	73801	17/05/2011
182	LINO, SILVIA NELLY	27042629001	73802	17/05/2011
183	FRANCO, ELSIRA NORMA	27054442535	73803	17/05/2011
184	BRIONES, BEVA	27027468921	73804	17/05/2011
185	SOSA, CONCEPCION	27028909689	73805	17/05/2011
186	MOLINA, REYES	20069030662	73806	17/05/2011
187	MUÑOZ, VIVIANA DEL CARMEN	27032477637	73808	17/05/2011
188	MUÑOZ, VIVIANA DEL CARMEN	27032477637	73809	17/05/2011
189	DIAZ, ELSA	27009553172	73810	17/05/2011
190	AGÜERO, ISABEL	27045121165	73811	17/05/2011
191	PAVEZ, MARTA MAGDALENA	27059786461	73812	17/05/2011
192	AGÜERO, CONCEPCION MARQUESA	27052768476	73813	18/05/2011
193	LARGHER, GLADYZ NELLY	27030354945	73814	18/05/2011
194	SOSA, MARIA LUISA	27057233449	73815	18/05/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
195	MONTAÑEZ, AUDELINA	27030375306	73816	18/05/2011
196	MARQUEZ, TEODORA	27039081380	73817	18/05/2011
197	ROSALES, JUAN RAMON	20068092508	73818	18/05/2011
198	ROJAS, EVARISTA	27019251530	73819	18/05/2011
199	CENTURION, FANNY MARIA	27059623899	73821	19/05/2011
200	ROSALES, ISABEL	27099683711	73822	19/05/2011
201	CABRERA, OSCAR HORACIO	20080268271	73823	19/05/2011
202	CASTRO, ROSA PASCUA	27027286750	73824	19/05/2011
203	CASTRO, ROSA PASCUA	27027286750	73825	19/05/2011
204	SOBRINO, ISABEL DOLORES	27042847718	73826	19/05/2011
205	JARAMILLO, MARIA ELENA	27059756716	73827	19/05/2011
206	CASTRO, JUSTINA ISABEL	27168827267	73829	19/05/2011
207	JURADO, FRANCISCO	20080247983	73830	19/05/2011
208	SANCHEZ, ELVIRA ANICETA	27016007914	73831	19/05/2011
209	GATICA, MARIA RAMONA	27031809377	73832	19/05/2011
210	BOTTERO, ELSA	27015536751	73833	19/05/2011
211	VICINO, OLGA ADELINA	27042108508	73834	19/05/2011
212	LUCERO, MARIA DESIDERIA	27016072937	73835	19/05/2011
213	SORIA, RAMONA	27109789386	73836	20/05/2011
214	FLORES, ROCO BRAULIA ELINA	27018950362	73837	20/05/2011
215	MORALES, ESTER PAULA	27059754330	73838	20/05/2011
216	LEIVA, ALEJANDRO EGARDO	20080232587	73839	21/05/2011
217	ZAGO, MARGARITA ALBINA	27057116620	73840	20/05/2011
218	AYALA, VALENTINA FRANCISCA	27059529027	73841	20/05/2011
219	ZAPATA, ROSARIO	23055840164	73842	20/05/2011
220	PEREA, MARIA MABEL ESTELLA	27037483090	73843	20/05/2011
221	PEREA, MARIA MABEL ESTELLA	27037483090	73844	20/05/2011
222	FLORES, CLAUDINA GLESIA	27061698391	73845	21/05/2011
223	AGÜERO, ROSA ELBA	27056448085	73846	21/05/2011
224	LUCERO, MERCEDES	20069304851	73847	21/05/2011
225	GOMEZ, MARIA ANGELICA	23049591624	73848	21/05/2011
226	ORTIZ, JUAN CARLOS	20080564148	73849	23/05/2011
227	OROZCO, PEDRO MARIO	20080241462	73850	23/05/2011
228	OGAS, MARIA LEONOR	27030408077	73851	23/05/2011
229	GONZALEZ, LUISA MAURA	27064791392	73852	23/05/2011
230	TORRES, CRISTINA OFELIA	23049269994	73853	23/05/2011
231	GUIDONE, ANTONIO	23068835089	73857	23/05/2011
232	LEIVA, LUCIA	27066289775	73858	23/05/2011
233	AVILA, REINALDA DEL CARMEN	27042115245	73859	23/05/2011
234	RETA, BERNARDINA	27047146750	73860	23/05/2011
235	AMPUERO, ANTONIA	27085761957	55281	28/04/2011
236	CAICEDO, MARIA DEL CARMEN	27044848681	55282	29/04/2011
237	BONCINI, OLGA NELIDA	27057804128	55283	29/04/2011
238	IBAÑEZ, TERESA ISABEL	23059929224	55284	30/04/2011
239	ACOSTA, GRACIELA CECILIA	27056448891	55285	02/05/2011
240	MUÑOZ, HERMINIA AURORA	27051142425	55288	04/05/2011
241	MOYANO, NELIDA ROSA	23052765064	55290	06/05/2011
242	RODRIGUEZ, ELBA DORA	27041965741	55291	05/05/2011
243	CORNEJO, OFELIA	27044122427	55292	05/05/2011
244	RUIZ, MARIA ALINA	27063414242	55293	06/05/2011
245	ROMERO, MARIA ISABEL	27060404076	55296	05/05/2011
246	URRICHE, LUCINIA	27044400427	55297	10/05/2011
247	VILLARREAL, ETELVINA	27035737516	55298	06/05/2011
248	LUCERO, PETRONA ADELMA	27017874492	55302	09/05/2011
249	OLMEDO, VICENTA	27016034601	55303	09/05/2011
250	MOLINA, TEODORA ILDA	27063421303	55304	10/05/2011
251	NOGARA, ARMANDO HECTOR	23081519609	55305	12/05/2011
252	STELLA, RAMONA GLADYS	27039068619	55306	12/05/2011
253	REINA, LUIS BERNARDO	20068911274	55307	12/05/2011
254	ASCURRA, JUAN CARLOS	20080222743	55308	13/05/2011
255	BANCO, LIDIA	27030391743	55309	13/05/2011
256	RIOS, PRIMICIA BEATRIZ	27049834573	55310	13/05/2011
257	MILLAN, JOSEFINA ALICIA	27041388361	55311	17/05/2011
258	VILLALVA, JUANA DIOLINDA	27046087610	55312	17/05/2011
259	MILLAN, JOSEFINA ALICIA	27041388361	55313	18/05/2011
260	SUAREZ, EULOGIA MAGDALENA	27042624638	55314	18/05/2011
261	BALDA, OTILIA	27030497002	55315	18/05/2011
262	OLMEDO, TERESA NORMA	27037765371	55316	18/05/2011
263	CARABAJAL, OLGA MIRTA	27100200568	55317	20/05/2011
264	BAZAN, PETROCINIA	27051542369	55318	18/05/2011
265	BAZAN, PETROCINIA	27051542369	55319	18/05/2011
266	DOMINGUEZ, ESPERANZA DOLLY	23031939534	55320	19/05/2011
267	SUAREZ, RAMON BALDOMERO	20069522549	55321	19/05/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
268	ROSALES, VIRGINIA FILOMENA	27051810886	55322	20/05/2011
269	GOGOL, LILIAN MABEL	27059933219	55323	20/05/2011
270	TELLO, MARTINA AMELIA	27041970605	55324	20/05/2011
271	MONTIVERO, JULIO MARTIN	20080401125	55325	23/05/2011
272	AGÜERO, EBERTO BARTOLO	20067218516	55326	23/05/2011
273	VASQUEZ PARRA, MARTA ELENA	23930300934	40048	28/04/2011
274	PAEZ, CARMEN NIDIA	27052610589	40049	07/05/2011
275	RUIZ DIAZ, JUSTINA LILIAN	27170843385	40050	04/05/2011
276	PEREIRA, SANTOS CARMELO	20103310912	40051	09/05/2011
277	DURAN, CARLOS ALBERTO	20069085106	40053	10/05/2011
278	MANCINELLI, MARCELO ADRIAN	20185863272	40054	11/05/2011
279	ORTUBIA, IRMA	23058722324	40055	16/05/2011
280	PAEZ, PILAR IGNACIA	27027215977	40056	19/05/2011
281	SANTILLAN, LUISA RAMONA	23041454024	40057	19/05/2011
282	BAGGIO, ANTONIO GUILLERMO	20068815747	18790	26/05/2011
283	MORENO, CANDIDA EVELINA	27024920246	18791	26/05/2011
284	ROA, ROSA ESTHER	27041401341	18792	26/05/2011
285	RICO, MARIA NELIDA	27041165958	18793	27/05/2011
286	RODRIGUEZ, EMILIO MODESTO	20046169140	18798	27/05/2011
287	ZANON, DALINDA ANTONIA	27110600815	18799	27/05/2011
288	TELLO, SANTIAGO MARCELO	23067730739	18800	30/05/2011
289	ROMERO, FELIPE	20068013551	18802	30/05/2011
290	MARELLO, DOMINGO JUAN CARLOS	20068830940	18803	31/05/2011
291	MOLINA, LUIS	20067639783	18804	30/05/2011
292	MORALES, AURELIA	23044354004	18805	30/05/2011
293	RIVAS, ROSA PILAR	27030387657	18806	30/05/2011
294	FERNANDEZ, BLANCA LILA	27045594152	18808	01/06/2011
295	RODRIGUEZ, EMILIO MODESTO	20046169140	18809	30/05/2011
296	FLORES, PAULA FELICIDAD	27041973329	18810	30/05/2011
297	FERNANDEZ, HERMINIO LUCIANO	20067544294	18811	30/05/2011
298	ALVAREZ, AMADA RAMONA	27080802515	18812	30/05/2011
299	CACERES, ROSA DEL ROSARIO	23016325724	18813	30/05/2011
300	SALINAS, DANIEL HORACIO	20117838693	18816	31/05/2011
301	MERCADO, ANDREA MAURA	27044397043	18817	31/05/2011
302	MOLINA, YOLANDA EUFEMIA	27061406293	18818	31/05/2011
303	PUTALIVO, ANGELINA VICENTA	27035634385	18819	01/06/2011
304	FERNANDEZ, JENARO DESIDERIO	20067133731	18821	31/05/2011
305	MERCADO, JUAN PABLO	20067241917	18822	31/05/2011
306	TERRAZA, MARIA INES	23046563824	18823	02/06/2011
307	FLORES, FORTUNATA DEL VALLE	27033232875	18824	01/06/2011
308	MORALES, NELIDA ANGELICA	27054607410	18825	01/06/2011
309	RENTERA, MONICO ANTONIO PELAGIO	20067085109	18826	01/06/2011
310	ZALAZAR, NICOLASA VICTORIA	27129049133	18827	01/06/2011
311	MENDEZ, NESTOR	20067744366	18829	06/06/2011
312	FARIAS, CARMEN FELICIDAD	20067142021	18830	01/06/2011
313	FLORES, ROSA BLANCA	27009408180	18831	01/06/2011
314	BUSTAMANTE, ILDA MAGDALENA	27038049440	18832	01/06/2011
315	MORENO, FRANCISCA PILAR	27063421974	18833	01/06/2011
316	PERALTA, PEDRO JUAN	20067142803	18834	01/06/2011
317	MONTIVERO, ANTONIA GUADALUPE	27078931251	18835	02/06/2011
318	MONTIVERO, ANTONIA GUADALUPE	27078931251	18836	02/06/2011
319	TOLEDO, RAMON TOMAS	20067032692	18837	01/06/2011
320	VARAS, BEATRIZ	27022684448	18839	02/06/2011
321	ORMEÑO, JACINTO MARTIN	20046423985	18841	02/06/2011
322	ZALAZAR, LUCIA DEL VALLE	27025001430	18842	06/06/2011
323	GOMEZ, LUIS EDUARDO	20068937664	18843	06/06/2011
324	BOMPADRE, BEATRIZ ROSA	27042942338	18844	06/06/2011
325	FONSECA, ROSALBA ESTELINDA	27059112401	18846	06/06/2011
326	ABARCA GALAZ, TERESA EUGENIA	27930696663	18847	06/06/2011
327	FLORES, BARTOLOME CEFERINO	20067123191	18850	15/06/2011
328	ANDRADA, TERESA ELBA	27053302624	18851	07/06/2011
329	QUINTANA, JUAN AGUSTIN	20068835896	18858	08/06/2011
330	BORDON, NELIDA MARGARITA	27058725981	18859	08/06/2011
331	GONZALEZ, ALEJANDRO EDUARDO	20080267364	18860	08/06/2011
332	FLORES, SEBASTIAN FELIPE	20069148272	18861	10/06/2011
333	VALDIVIA, ILDA ALFONSA	27085864489	18862	08/06/2011
334	RENZI, NELIDA IRMA	27037755317	18863	09/06/2011
335	GUEVARA, HORTESIA DEL CARMEN	27017360553	18864	08/06/2011
336	RIVAS, PEDRO	20069157883	18867	09/06/2011
337	PAEZ, ANTONIA TEODORA	27050141220	18868	22/06/2011
338	ORTIZ, HECTOR RICARDO	23131845669	18869	09/06/2011
339	MONTOYA, AMELIA ISABEL	27107683157	18871	10/06/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
340	BATTISTELLI, ANA MARIA	27112363314	18872	09/06/2011
341	OSORIO, CALILA CARLINA	27036229085	18873	09/06/2011
342	CALDERON, IDA	23037607444	18874	10/06/2011
343	QUIROGA, ALBERTO	20069200983	18875	10/06/2011
344	GABRILLI, ANTONIA	27049779807	18876	10/06/2011
345	MOLINA PULGAR, EVA DEL ROSARIO	27925775334	18877	10/06/2011
346	ROMERO, PASCUAL ORLANDO	20067547536	18879	10/06/2011
347	PEÑA, LUISA	27054689247	18880	10/06/2011
348	DIAZ, MARTA NORMA	27046530956	18881	10/06/2011
349	CORNEJO, PASCACIO	20069299408	18882	10/06/2011
350	ORTUBIA, TERESA	27051543764	18883	10/06/2011
351	DICESARE, MARIA HILDA	27085631662	18884	10/06/2011
352	LUCERO, RAMONA NICOLASA	27044123156	18885	13/06/2011
353	TELLO, MARIA OLGA	27047052918	18886	16/06/2011
354	ARAMBUENA, ELBA ROSARIO	27051572632	18887	13/06/2011
355	ESCUDERO, FELIX OSCAR	20101937411	18888	13/06/2011
356	MONTIVERO, MARCIANO OLIMPIDES	20067073054	18889	27/06/2011
357	MONTIVERO, MARCIANO OLIMPIDES	20067073054	18890	27/06/2011
358	DOMINGUEZ, JUAN PEDRO	20067091982	18891	13/06/2011
359	FERNANDEZ, SILVIA ISABEL	27102743453	18896	13/06/2011
360	FLORES, ELSA ELENA	27044392815	18897	13/06/2011
361	GODOY, ANA MARIA	27061407060	18898	21/06/2011
362	MORENO, JOSEFA BENICIA	27037783809	18899	14/06/2011
363	ALEGRE, MARTA CARMEN	27051580309	18900	14/06/2011
364	CARRIZO, NICOLASA LUCIANA	27056436427	18901	14/06/2011
365	CARRIZO, GONZALO DEL CARMEN	20067165110	18902	14/06/2011
366	MONTIVERO, ELVIRA DIONICIA	27033366146	18903	14/06/2011
367	CACERES, SABINA VICENTA	27019208104	18906	14/06/2011
368	TELLO, RAUL FRANCISCO	23067218779	18907	14/06/2011
369	FERNANDEZ, RAMON ANDRES	20067164580	18908	14/06/2011
370	SANCHEZ, AURORA NICACIA	27051286249	18909	14/06/2011
371	GUZMAN, YRMA NEMENCIA	23037131784	18910	14/06/2011
372	BASLUT, ELVIRA MARTA MIRTA	27037084277	18911	14/06/2011
373	NAVARRO, HUGO PEDRO	20069307338	18912	14/06/2011
374	AGÜERO, MAXIMO GREGORIO	20067116047	18913	15/06/2011
375	AMAYA, ANDREA RENEE	27085836949	18914	15/06/2011
376	MORAN, MARIA	27051125709	18915	15/06/2011
377	BENGOLEA, NILDA SUSANA	27067237310	18916	15/06/2011
378	LLANOS, MARIA TERESA	27037808313	18918	15/06/2011
379	ACEVEDO, ELVA FELIPA	27030593656	18919	15/06/2011
380	LOPEZ, ALEJANDRO AMADO	20067159196	18920	16/06/2011
381	JURY, RAQUEL BASMA	23044666154	18921	15/06/2011
382	CASAS, JOSE REYMUNDO	20034541834	18922	15/06/2011
383	VIDELA, JUANA	27087792396	18923	15/06/2011
384	GAYA, BARBARITA NATIVIDAD	27087792345	18924	15/06/2011
385	RIARTE AVILA, OMNESIO MATEO	27188876671	18926	15/06/2011
386	ZALAZAR, EMMA MERCEDES	27051538477	18927	15/06/2011
387	NIEVAS, BENIGNA RAMONA	27029922506	18928	15/06/2011
388	SANCHEZ, JUAN JESUS ISIDORO	20067126697	18929	16/06/2011
389	ANDINO, NOELIA DEL ROSARIO	27045894679	18930	24/06/2011
390	OYOLA, BEATRIZ PETRONA	27030056588	18931	16/06/2011
391	OYOLA, BEATRIZ PETRONA	27030056588	18932	16/06/2011
392	CASTRO, JORGELINA ALEJANDRA	27243818112	18933	17/06/2011
393	ORTIZ, JESUS EDITH	27147830780	18934	22/06/2011
394	PICHILLI, FRANCISCO	20068914427	18935	21/06/2011
395	GODOY, ARGENTINA	27030330248	18936	21/06/2011
396	QUIROGA, FLORENCIA AMERICA	27030339202	18937	22/06/2011
397	CABIERES, ALBERTO NICOMEDES	20080217375	18940	22/06/2011
398	SOTO, MARTIN	20135764206	18941	22/06/2011
399	MARTINEZ, ANTONIO	20114842185	18942	22/06/2011
400	FERNANDEZ, GERONIMA	27043780293	18943	22/06/2011
401	CALDERONI, VICTOR GREGORIO	20068078157	18944	23/06/2011
402	VALDIVIEZO, MARTA ERNESTINA	27054718395	18945	23/06/2011
403	JOFRE, ANTONIO ELOY	20068561192	18946	23/06/2011
404	PACO, VENERANDA	27056591341	18947	24/06/2011
405	CARINI, CLAUDIA DORA	23186561104	18948	23/06/2011
406	LIGORRIA, ANTONIO HECTOR	20067923252	18949	23/06/2011
407	BORRAFATTO, VICENTE BERNABE	20084694151	18950	24/06/2011
408	PAYERO, PABLA MARTA	27048307561	18951	24/06/2011
409	PALLERO, MATILDE	27038056315	18952	24/06/2011
410	GOMEZ, ROSA BERTHA	27027469499	18953	24/06/2011
411	BARAS, JUAN ARMANDO	20068983275	18954	27/06/2011
412	PEREZ, RAIMUNDO	20067809948	18955	27/06/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
413	DIAZ, EULALIA ILDA	27016884249	18956	27/06/2011
414	GONZALEZ, JUANA EUDES	27097492269	18957	27/06/2011
415	MEDINA, ROSA HAYDEE	27051410438	18958	27/06/2011
416	ROBLEDO, NICOLASA DEL VALLE	27065020063	18959	27/06/2011
417	ROBLEDO, NICOLASA DEL VALLE	27065020063	18960	27/06/2011
418	SERRANO, CECILIA	27022670242	18961	27/06/2011
419	NAVARRO, ENRIQUE LAUREANO	20068997810	18962	27/06/2011
420	SANCHEZ, AURELIO	20068873658	18963	27/06/2011
421	QUIROGA, GLADYS	27106891058	18965	27/06/2011
422	OCHOA, EVA	23023484374	60344	26/05/2011
423	EJEA, SALVADOR	20068908680	60345	27/05/2011
424	MARTINEZ, RAFAEL EDUARDO	20068646651	60346	28/05/2011
425	CANTO, OLGA CATALINA	27024973099	60347	06/06/2011
426	DEL RIO, DOLORES FELICITA	27035811066	60348	31/05/2011
427	GUZMAN, MARGARITA CENEIRA	27030546356	60349	03/06/2011
428	UVIEDO, JUAN JOSE	20068883912	60350	01/06/2011
429	ALEDO, ESTELA MARIA	23048307914	60351	02/06/2011
430	SAIA, NUNZIA	27100385258	60352	02/06/2011
431	BAZAN, NORMA YOLANDA	27017401918	60354	06/06/2011
432	ALEDO, LILIANA URSULA	27067209899	60355	03/06/2011
433	CASTRO, ANA INES	27017825491	60356	04/06/2011
434	BIONDINI, CARLOS BENEDICTO	20068509964	60357	16/06/2011
435	ARRIETA, GUILLERMO JESUS	20068629463	60359	08/06/2011
436	BIONDINI, CARLOS BENEDICTO	20068509964	60363	09/06/2011
437	SIMONE, LUISA YOLANDA	27030473383	60364	10/06/2011
438	RIQUELME TRECAMAN, ORFELINA	27925203705	60369	13/06/2011
439	GONZALEZ, BADILLA LUIS TOBIAS	23936538029	60370	22/06/2011
440	SANCHEZ, ANTONIO SANTIAGO	20068642257	60371	24/06/2011
441	CARBAJAL, JUAN CARLOS	20081411590	84614	26/05/2011
442	DONOSO, JUAN BAUTISTA	20068860734	84616	26/05/2011
443	SEPULVEDA SUAZO, CLORINDO	20939765094	84617	26/05/2011
444	MARTINEZ, ROSA LEONOR	27054328031	84618	26/05/2011
445	ROSALES, ILDA CLARA	27017220816	84619	26/05/2011
446	VEDIA, MARTHA INES	27110873501	84620	27/05/2011
447	MONTENEGRO, SERGIO FLORENTINO	20069007881	84621	27/05/2011
448	GARAY, VICTORIA LEONOR	27062344453	84623	27/05/2011
449	GONZALEZ, PAULINA ISIDORA	27033402185	84624	27/05/2011
450	PONCE, ISABEL ROSA	27113292747	84625	27/05/2011
451	MONTERO, HUGO ORLANDO	20080761741	84626	28/05/2011
452	GANIMI, SARA	27057805396	84627	30/05/2011
453	INGLADA, FRANCISCO	20068794685	84628	30/05/2011
454	CAMAYA, TERESA ESTER	27051606197	84629	30/05/2011
455	ACOSTA, HAYDEE BALBINA	23066168964	84630	31/05/2011
456	VEDIA, MARTHA INES	27110873501	84631	26/05/2011
457	MARTINEZ, AROLINDA NELIDA	27054128962	84633	26/05/2011
458	ARIAS, MERCEDES	27022641617	84634	26/05/2011
459	GARRAFFO, MIRTA ELENA	27109124074	84636	27/05/2011
460	PEREZ, MARIO ARMANDO	20069091459	84638	27/05/2011
461	CONTRERA, IRMA DOMINGA	23046305124	84640	30/05/2011
462	AYORA, ERNESTINA	27048511002	84641	30/05/2011
463	CARRIZO, DOMINGA CONSUELO	27056309654	84643	30/05/2011
464	VILLARPANDO, RIOS BRIGIDA	27923968623	84644	31/05/2011
465	FERRUCCIO, HILDA ROSA	27023138781	84645	31/05/2011
466	LEDESMA, LUISA BETSABE	23057802014	84646	01/06/2011
467	BRIZUELA, ROQUE NOE	20068673772	84647	01/06/2011
468	TELLO, LUCIA	27030056804	84648	01/06/2011
469	SANCHEZ, HECTOR ENRIQUE	20068351643	84649	01/06/2011
470	MONTENEGRO, LIDIA AMADA	27037138679	84650	01/06/2011
471	GONZALEZ, RAUL OSCAR	20068810915	84651	02/06/2011
472	BARDINELLA, ANGELA BLANCA	27061407532	84652	02/06/2011
473	BARRERA, MARGARITA ZUNILDA	23041160144	84654	03/06/2011
474	PEREZ, ROSA	27051882038	84656	03/06/2011
475	LEITON, ROSA MERCEDES	27037829876	84657	03/06/2011
476	PARRA, DEUCADIA IRMA ALICIA	27083642233	84658	06/06/2011
477	BARRERA, ALIDA	27023350594	84659	06/06/2011
478	NIEVA, LIDIA ELENA	27046229768	84660	06/06/2011
479	BARBIERI, MARTA GLORIA	27055864972	84661	06/06/2011
480	VILCHES PALOMINO, OLGA DE LAS MERCEDES	27922424336	84663	07/06/2011
481	FERREYRA, LUISA ETELVINA	27054721302	84664	08/06/2011
482	NACARATTO, FRANCISCO INOCENCIO	20081423149	84667	09/06/2011
483	VIDELA, PEDRO	20068848297	84669	10/06/2011
484	MORA, BLANCA ROSA	27008595483	84670	10/06/2011

	APELLIDO Y NOMBRE DEL BENEFICIARIO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
485	BERTOA, MIRTA SUSANA	27128605725	84671	13/06/2011
486	TELLO, MARIA ANGELIA	27045123206	84672	13/06/2011
487	ESPINOZA, TOMASA BALVINA	27082146208	84673	13/06/2011
488	OREIRA, RAMONA MAGDALENA	27083593844	84674	14/06/2011
489	MOLINA, RAFAELA MARIA	23037950874	84675	14/06/2011
490	MANASSERA, ENRIQUE JUAN	20068599548	84676	14/06/2011
491	OCHOA, HECTOR FAUSTO	20066751571	84677	16/06/2011
492	ADELMO, RAMONA YOLANDA	27041347029	84678	16/06/2011
493	ROMERO, ELIGIO ALBERTO	20079459446	84679	16/06/2011
494	VILLEGAS, JUANA MANUELA	27048845032	84680	17/06/2011
495	ESCUDERO, AMERICA RENEE	27052090518	84681	31/05/2011
496	NUÑEZ, LICINDA	27083004067	84682	31/05/2011
497	LUCERO, ARCELIA FRANCISCA	27030427608	84684	31/05/2011
498	PEDOT, ALBERTO	23033569319	84685	01/06/2011
499	PALACIO, NELIDA IRMA	27109896182	84686	01/06/2011
500	BARRERA, ELIA ALICIA	27030348570	84689	01/06/2011
501	TUMBARELLO, JOSEFA GRACIELA	27162082693	84690	01/06/2011
502	FLORES, HUGO VENANCIO	20069082867	84691	01/06/2011
503	SUAREZ, ERMOSINDA	27030385506	84692	02/06/2011
504	PONCE, MAURICIA VICTORIA	27037952279	84693	31/05/2011
505	MARTINEZ, PEDRO	20066864627	84694	02/06/2011
506	NIEVAS, MARIA ISABEL	27048626888	84695	03/06/2011
507	DIAZ, JOSE ROMUALDO	20070580625	84696	03/06/2011
508	RUARTE, LEONOR SECUNDINA	27083189970	84697	03/06/2011
509	RUARTE, LEONOR SECUNDINA	27083189970	84698	03/06/2011
510	ORTIZ, EULOGIA	27046677353	84699	04/06/2011
511	PEREZ, ADELMA	23037841994	84700	06/06/2011
512	ZAMORA, HILDA NELIDA	27058749600	84701	06/06/2011
513	MARTINEZ, MARIO SEBASTIAN	20081438324	84702	06/06/2011
514	RIOS, SABAS	20067417446	84703	06/06/2011
515	ARIZMENDI, RITA LUISA	27003038098	84704	07/06/2011
516	SURBETE, DELIA JUANA	27045122307	84706	08/06/2011
517	QUIROGA, GLADIS SELVA	27053300389	84707	08/06/2011
518	ROBLE, RAMONA YOLANDA	27030056960	84708	08/06/2011
519	MONTES, ELSA	27044319573	84709	08/06/2011
520	ELIZALDE, NOEMI SARA	23025167104	84710	08/06/2011
521	CORREA, DIGNA EMERITA	27029270649	84711	09/06/2011
522	ONTIVEROS, JOSE VICTORIANO	20068790361	84712	09/06/2011
523	PORRO, SILVANA GUILLERMINA	27056199719	84713	09/06/2011
524	HERRERA, MARIA ESTER	27055779320	84714	10/06/2011
525	HERRERA, MARIA ESTER	27055779320	84715	11/06/2011
526	ZAMORA, CARLOS RAUL	20081423912	84716	11/06/2011
527	ACTIS, TERESITA CRISTINA	27112048524	84717	11/06/2011
528	DIELLI, TERESA LIDIA	27058746520	84721	11/06/2011
529	SIFON, JOSE RAUL	20105648651	84722	11/06/2011
530	SIMON, NORMA LILIANA	27051573337	84723	13/06/2011
531	FUNES, LORENZA TERESITA	27030486825	84724	13/06/2011
532	FUNES, LORENZA TERESITA	27030486825	84725	13/06/2011
533	LUCERO, MARIA ELSA	27102074535	84726	13/06/2011
534	RUNCO, CATALINA	27011407353	84727	13/06/2011
535	DIAZ, ALEJANDRA	27055858158	84728	13/06/2011
536	DOMINGUEZ, TOMASA HAYDEE	27099941443	84729	14/06/2011
537	GIMENEZ, PURA CONCEPCION	27044406646	84730	14/06/2011
538	SALPIETRO, ROSA FRANCISCA	27044548335	84731	14/06/2011
539	MARTIN, BENJAMIN	20068971277	84732	14/06/2011
540	RUIZ DE AZUA, TERESA INES	27051606529	84733	14/06/2011
541	DIAZ, LORENZO ANTONIO	20070058058	84736	15/06/2011
542	MANCUSO, ROSAURA	27054128156	84737	15/06/2011
543	CABALLERO, ENRIQUE SALVADOR	23080211619	84738	16/06/2011
544	AHUMADA, ELSA RAQUEL	27047593196	84739	16/06/2011
545	PESETTI, JOSE HERIBERTO	20083435284	84741	16/06/2011
546	CONTRERAS, CIRA	27054473694	84743	16/06/2011
547	DIAZ, BLANCA ROSA	27015959288	84744	16/06/2011
548	TONELLI, HUMBERTO SEGUNDO	20068452911	84745	17/06/2011
549	GOMEZ, MARIA LUISA	27067101354	84747	17/06/2011
550	OLGUIN, JOSE MATIAS	20068577722	84748	21/06/2011
551	ALVAREZ, MIGUEL ANGEL	20114524825	84749	21/06/2011
552	CALVE, OLGA ESTHER	23108197544	84753	18/06/2011
553	JOFRE, PAULA REGINA	27044992227	84754	18/06/2011
554	DIBATTISTA, CONCEPCION MIRTA	27057047947	84755	18/06/2011
555	RODRIGUEZ, JUANA	27048648520	84757	21/06/2011
556	HERRERA, JUAN DE LA CRUZ	20068934592	84758	21/06/2011
557	DI CESARE, ELIDA MARIA	27054103153	84759	21/06/2011
558	BAZAN, MARIA ZOCORRO	27029406974	84760	22/06/2011
559	CERUTI, GERONIMA	27050598794	84761	22/06/2011
560	SUAREZ, ROBERTO	20069008810	84762	23/06/2011
561	OLIVERA, MARTA OFELIA	27111568818	84763	23/06/2011
562	CORVALAN, ANGELA DOLORES	27015970184	84765	25/06/2011
563	FLACA, ARCENIA ROSA	27032743795	84766	24/06/2011
564	ALANIZ, DELIA PASCUA	27041395295	84768	22/06/2011
565	CATALDO, HILDA BLANCA	27045515422	84769	22/06/2011
566	ACOSTA, PLACIDA ANA	27038021376	84770	21/06/2011
567	BETANCOURT BECERRA, JULIA DEL CARMEN	27925274068	84771	22/06/2011
568	DIELLI, TERESA LIDIA	27058746520	84772	23/06/2011

Según Escritrua Nº 102, Foliio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayesteran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102626/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467,3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, con domicilio en calle Santa Fe 870 -Rosario, Provincia de Santa Fe, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales, que por el Contrato de Mutuo de fecha 18 de julio de 2011, suscripto entre Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Mutual de Jubilados Retirados y Pensionados Provinciales ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
PUJADO TAPIA, SANDRA ALICIA	27204622537	9000017361	16/05/2011
LUNA, ESCARSINO ROLANDO	20084930416	9000017757	26/05/2011
RAMOS, GUSTAVO RODOLFO	20232477939	9000016934	03/05/2011
FERNANDEZ, SEBASTIAN SANTIAGO	20299967833	9000016936	03/05/2011
MORETA, JUAN CARLOS	20050883842	9000016941	04/05/2011
MALDONADO, CRISTIAN ARIEL	20254127060	9000016993	05/05/2011
ROMERO, MATILDE NIDIA	27148237846	9000017055	06/05/2011
MERCADO, CELIA BEATRIZ	27226730287	9000017077	06/05/2011
GOMEZ, ELDA LUVINA	23122126714	9000017116	09/05/2011
GOMEZ, RICARDO DAMIAN	20176317761	9000017121	09/05/2011
CONTRERAS, MARIELA ROSA	27223588455	9000017178	10/05/2011
OCHOA BUSTOS, OMAR CRISTOBAL	20115163966	9000017191	11/05/2011
RAMOS, RAMON ANTONIO	20134460459	9000017248	12/05/2011
MARINERO, MARIA ELENA	27179247106	9000017260	12/05/2011
MANRIQUE, CARLOS ALBERTO	20209898862	9000017261	12/05/2011
LUNA, OSCAR DEL ROSARIO	20201320519	9000017292	13/05/2011
VIDAL, CLARA LEONOR	27106797299	9000017318	13/05/2011
PASTEN, RAUL SILVESTRE	20145811148	9000017363	16/05/2011
DURAN, JUAN JOSE	20139217838	9000017364	16/05/2011
SECULI, NORMA BEATRIZ	27211818609	9000017365	16/05/2011
AYALA, MARIA REMIGIA	27128466652	9000017415	17/05/2011
ZEBALLOS, RODOLFO ROLANDO	20119277346	9000017419	17/05/2011
TAPIA, BERNARDO ALEJANDRO	20080739258	9000017564	19/05/2011
LOPEZ, RUBEN ALBERTO	20203447192	9000017569	19/05/2011
QUIROGA SANCHEZ, CESAR AUGUSTO	20256492289	9000017586	19/05/2011
VEGA ZALAZAR, HORACIO ALBERTO	20226638424	9000017589	19/05/2011
GOMEZ, JULIO ARGENTINO	20102236352	9000017591	19/05/2011
NARVAEZ, MARIA PETRONA	27128580471	9000017594	19/05/2011
GUTIERREZ, OLGA RAQUEL	27109073046	9000017610	20/05/2011
PEREIRA, PAOLA ROSANA	27303460301	9000017611	20/05/2011
GIL, MIRTA LUCIA	27124215485	9000017635	20/05/2011
GARCIA, NOLBERTO ARIEL	20213629493	9000017639	20/05/2011
FORNES, SUSANA SILVIA	27216669067	9000017640	20/05/2011
MANRIQUE, CRISTINA NOEMI	23233814784	9000017650	20/05/2011
TEJADA, CARLOS JOSE	20085637127	9000017665	23/05/2011
CUCCA, MARCELINO DOMINGO CEFERINO	20173143088	9000017727	24/05/2011
ZAPATA GRECCO, ROSALIA YOLANDA	27142390464	9000017734	24/05/2011
RODRIGO QUIROGA, ANTONIO MARIO	20138934692	9000017751	24/05/2011
ARRON RIVERO, NESTOR ESTEBAN	20216101074	9000017752	24/05/2011
OLIVERA, PATRICIA MYRIAM	27149915481	9000017753	24/05/2011
ZABALETA, OSCAR HORACIO	20226584871	9000017794	27/05/2011
GUZMAN, DOMINGO JOSE	20118556152	9000017804	27/05/2011
SORIA, SILVIA ELIDA	27213603766	9000017805	27/05/2011

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, MARIO ENRIQUE	20168333146	9000017832	30/05/2011
BARRIONUEVO ALLENDEZ, LUIS JUAN ANDRES	20226776258	9000017867	30/05/2011
REINOSO, LILIANA CONCEPCIÓN	27149430372	9000017875	31/05/2011
PARATORE, JORGE OMAR	20185218903	9000017878	31/05/2011
GUEVARA, NORA HAYDEE	27131125882	9000017880	31/05/2011
ESPINOSA, ESTHER CRISTINA	23146964214	9000017907	31/05/2011
ADARO, CRISTIAN MAXIMILIANO	20303547968	9000017945	01/06/2011
BICENTELA CARRIZO, PEDRO ANTONIO	20168361042	9000017956	01/06/2011
RODRIGO QUIROGA, ROSA BEATRIZ	27126211916	9000017957	01/06/2011
BARAHONA, JUANA HERMINIA	27161358229	9000018020	03/06/2011
ACIAR, GUILLERMO ANDRES	23255505769	9000018058	06/06/2011
CORTEZ, JAVIER ALEJANDRO	20261686458	9000018070	07/06/2011
ALVAREZ, FRANCISCO GUSTAVO	20216087535	9000018098	08/06/2011
SAGUA, MYRIAM ROSANA	27207414277	9000018109	08/06/2011
AGUILERA, JUAN BAUTISTA	20139528264	9000018131	09/06/2011
RIOS, NORMA DOMINGA	27106091736	9000018172	10/06/2011
TEJADA, ALBERTO RAMON	23111147299	9000018423	17/06/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102636/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467,3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol SA, con domicilio en calle Fagnano 98 - Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Credisol SA, que por el Contrato de Mutuo de fecha 22 de julio de 2011, suscripto entre Credisol SA y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Credisol SA ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
CABALLERO ALBERTO RAMON	20-14790165-9	23441	12/05/2011
CORTEZ GIL ROSALIA	27-10348824-4	23475	13/05/2011
NEIRA VICTOR ARIEL	20-27764059-8	23476	13/05/2011
MUÑOZ BENITA LUCIA	27-11388955-7	23486	13/05/2011
NARVAEZ LAURA ROSA	27-14710476-1	23500	13/05/2011
OCHOA JUAN GUIDO	20-23498295-9	23507	13/05/2011
PAVONI MARIA ISABEL	27-04194801-4	23588	16/05/2011
MUNIZAGA HECTOR RAUL	20-11114731-1	23530	17/05/2011
SILVA JULIO EMILIO	20-10296781-0	23579	17/05/2011
BRAVO JUAN AGUEDO	20-10819101-6	23581	17/05/2011
PACHECHO MARIA LEONOR	27-32454525-0	23574	18/05/2011
DE LA TORRE RICARDO JUAN	23-07808497-9	23599	18/05/2011
HERRERO PALLAVICINI MANUEL E.	20-23977685-0	23628	19/05/2011
PEREZ AGUERO GUILLERMO FELIX C	20-13389751-9	23641	19/05/2011
TORRES MARIA ELENA	27-20901740-2	23646	19/05/2011
PEREYRA SILVIA LICEIDA	27-14985872-0	23664	19/05/2011
BARRAGAN OSCAR	20-12878709-8	23616	20/05/2011
VIDELA CLAUDIA MARCELA	27-20655270-6	23619	20/05/2011
DIAZ VICTOR HUGO	23-30688289-9	23655	20/05/2011
ORTIZ ARMANDO OSCAR	20-10503884-5	23661	20/05/2011
CASTILLA RAUL FLORENCIO	20-08493207-9	23666	20/05/2011
DIAZ SUSANA TERESITA	23-16095135-4	23667	20/05/2011
CABRERA RICARDO ALFREDO	20-17923118-3	23699	23/05/2011
VEGA VIOLETA DEL CARMEN	27-22940040-7	23705	23/05/2011
ARANDA MARIO HECTOR	23-12655581-9	23708	26/05/2011
GONZALEZ VICTORINA DEL CARMEN	27-20942579-9	23726	27/05/2011
CARRIZO VIRGINIA ANA	27-12356598-9	23753	30/05/2011
BARRIOS OSVALDO ANIBAL	20-21361355-4	23754	30/05/2011
CORTEZ CECILIA M.DEL ROSARIO	27-20133298-8	23775	01/06/2011
MORTENSSEN MARIA PATRICIA	27-18523455-5	23818	01/06/2011
FERNANDEZ JUSTO ANTONIO	20-07807791-4	23771	02/06/2011
ARGENTO BUSTAMANTE ROMINA N	23-27158951-4	23772	02/06/2011
FLORES ELENA CRISTINA	27-21803541-3	23802	02/06/2011
MONTAÑA MIGUEL ANGEL	20-12421261-9	23805	03/06/2011
LOPEZ ABELARDO JOSE	20-08455410-4	23848	24/05/2011
TOBARES NANCY BEATRIZ	27-16539662-1	23858	27/05/2011
CASTRO MIGUEL	20-08493801-8	23859	27/05/2011
ANDINO CARLOS ORLANDO	20-10340358-9	23876	30/05/2011
GOMEZ EDELMIRA HAYDEE	27-05815463-1	23882	30/05/2011
JUAREZ TOLENTINO	20-07937420-3	23884	31/05/2011
MOLINA PEDRO	20-07932486-9	23887	31/05/2011
CASTRO AURELIA	27-03728713-5	23899	02/06/2011
ARROYO PETRONILA FILOMENA	27-14186384-9	23919	06/06/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre

Certificación emitida por: María Beatriz Ayesteran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102645/11 v. 19/08/2011

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1459, 1464, 1465, 1467, 3209 siguientes y concordantes del Código Civil, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Credisol SA, con domicilio en calle Fagnano 98 - Rio Gallegos, Provincia de Santa Cruz, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de Credisol SA, que por el Contrato de Mutuo de fecha 22 de julio de 2011, suscripto entre Credisol SA y el Banco de San Juan SA (El Banco), con domicilio en Maipú 99, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Credisol SA ha cedido en garantía prendaria al Banco, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO	CUIL	Nº DE OPERACION	FECHA OTORGAMIENTO
BERON CESAR OMAR	20-20132112-4	23828	06/06/2011
CAMISAY SUSANA GRACIELA	27-12049546-7	23927	07/06/2011
ANTES ALEJANDRO RAMON	20-22564027-1	23937	07/06/2011
AGUERO DANTE GUILLERMO	20-07808572-0	23954	08/06/2011
FERNANDEZ MALDONADO JOSEFA	27-18119212-2	23990	09/06/2011
FUENTES MARIO ALBERTO	23-11087211-9	24023	10/06/2011
MALDONADO SERGIO DANIEL	20-27123510-1	24026	10/06/2011
PACHECO LAURA VANESA	23-27042567-4	24027	10/06/2011
SABIO MIRTHA ENCARNACION	27-10031290-0	24153	14/06/2011
MOLINA SIXTO OMAR	20-05402824-6	24079	15/06/2011
BENABENTOS HURI DEL CARMEN	27-06023013-2	24099	16/06/2011
ROBERTO JUAN CARLOS	20-17314102-6	24111	17/06/2011
PEREYRA NANCY BEATRIZ	27-22162287-7	24112	17/06/2011
ANDINO MARCOS RUBEN	20-06774215-0	24175	17/06/2011
CORTEZ MARIO CAYETANO	20-17033423-0	24321	21/06/2011
OLIVERA LIZZIE GABRIELA	27-18643828-6	24218	23/06/2011
AVILA SILVIA BEATRIZ	27-18523457-1	24267	30/06/2011
CASTRO JOSE LUIS	20-11620509-3	24269	30/06/2011
OLIVA DANIEL	20-14991161-9	24287	30/06/2011
SAAVEDRA MARIA CRISTINA	27-03779541-6	24290	01/07/2011

Según Escritura Nº 102, Folio 269 de fecha 12/3/2007. Escribana Graciela Aurora Bergerot, Registro 846.

Apoderados – Horacio Guillermo Quiroga/Freddi Daniel Sastre.

Certificación emitida por: María Beatriz Ayestaran de Sánchez Farrugia. Nº Registro: 48. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 4. Nº Libro: 16.

e. 19/08/2011 Nº 102647/11 v. 19/08/2011

BERTLING LOGISTICS S.A.

Por esc. 361 del 17/08/2011, Fº 1122, Registro 61 de Cap. Fed., se dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 25/04/2011, que Designó: Presidente: Alberto Morante Coello. Vicepresidente: Fernando Marcelo Barmasch. Director Titular: Rodolfo Koennecke. Director Suplente: Carlos René Anavia. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5, of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 19/08/2011 Nº 103752/11 v. 19/08/2011

BINACO S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 11 de Agosto de 2011, Número 172, Folio 518, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sociedad resolvió transcribir Actas de: Asamblea del 02/05/2011 y Directorio del 05/05/2011, que resolvieron el cambio de directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Kami Nasser, DNI 93.780.719, domiciliada en Avenida del Libertador 8008, "19º 4", CABA; Vicepresidente: Vivian Nasser, DNI 93.356.004, domiciliada en O'Higgins 1826, 4º, CABA; Director Suplente: Carol Nasser, DNI 18.597.505, domiciliada en Villanueva 1385, 14º, CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 2763, cuarto piso, departamento "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesando a los cargos de Presidente Albert Nasser, Vicepresidente Nomi Nasser, y Directora Suplente Vivian Nasser.- Escribana María Belén Absy, adscripta al Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 172 del 11 de Agosto de 2011 pasada ante mí. Escribana María Belén Absy.

Escribana - María Belén Absy

e. 19/08/2011 Nº 102473/11 v. 19/08/2011

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por asamblea del 26/04/11 y por acta de Directorio del 27/04/11, se resolvió designar al nuevo Directorio el que quedó con-

formado como sigue: Presidente: Rodolfo Alejandro Holm; Vicepresidente: Eduardo Nogueira Bello; Directores Titulares: Alexis Martín Varady y Gustavo Fabián Nudel; Director Suplente: Rodrigo Valverde Lyons. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1134, piso 9, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por acta de Directorio del 27/04/2011. Abogado Ramón A. Buisel — CPACF Tº 92 Fº 44.

e. 19/08/2011 Nº 102813/11 v. 19/08/2011

"C"

CAMPO BASE S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios Nº 3 del 04-05-11 renunció a la gerencia José Luis Morales. Autorizado por Acta de reunión de socios del 04-05-11.

Escribano - Marcos Rospide

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/08/2011. Número: FAA04536210.

e. 19/08/2011 Nº 103745/11 v. 19/08/2011

CARGO LINE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 23/02/2011 y por Acta de Directorio Nº 76 de 23/02/2011 se resolvió unánimemente: 1) Aceptación de la gestión y renuncia de la Directora Titular y Presidente del Directorio, Carolina F. Orlandini, quien cesa su función a partir de esa fecha. Asimismo, se procede a la reorganización del nuevo directorio designándose: Señor Saporiti Horacio Adrián como Director Titular y la Señora Carando Alicia Magdalena como Directora Suplente, quienes aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en la calle Paraguay 419 Piso 2 Oficina 33 CABA. 2) Cambiar la sede social de Maipú 879 Piso 2 CABA a la calle Paraguay 419 Piso 2 Oficina 33 CABA. La designación como Presidente del Directorio surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2011 y la aceptación de cargo de fecha 23/02/2011.

Director Titular – Horacio Adrián Saporiti

Certificación emitida por: Carmela Listorti. Nº Registro: 769. Nº Matrícula: 2927. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 038. N ºLibro: 38.

e. 19/08/2011 Nº 102434/11 v. 19/08/2011

CHEVRON LUBRICANTES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 2/6/2011, se resolvió fijar en tres el número de Directores Titulares, y designar para dicho cargo a los Sres. Eduardo Víctor Righetti, Alejandro Daniel Auditore y Pablo Javier Alliani, todos ellos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, CABA. Por Acta de Directorio Nº 81 del 2/6/2011, se resolvió distribuir los cargos, designando como Presidente al Eduardo Víctor Righetti y como Vicepresidente al Sr. Alejandro Daniel Auditore, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, C.A.B.A. La autorizada". Iris Paola Pachas, abogada, Tomo 71, Folio 393 C.P.A.C.F., con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 17 del 2 de junio de 2011.

Abogada - Iris Paola Pachas

e. 19/08/2011 Nº 102681/11 v. 19/08/2011

COMPANEETZ Y CIA S.R.L.

Informa que: Por instrumento privado del 19/7/011 se modifico el Domicilio social a la calle Teniente General Donato Alvarez 2275, CABA. Autorizada en Instrumento privado 19/7/011. Yamila S. Rodriguez Foulon.

e. 19/08/2011 Nº 102551/11 v. 19/08/2011

CONSTRUÇÕES E COMERCIO CAMARGO CORRÊA S.A.

Nº 736, Lº 58, Tº "B", Estatutos Extranjeros. Nº Corr.: 1.764.833. Por Reuniones del Consejo de Administración del 01.12.2010 y 22.03.2011, se designó como representantes legales de Construções e Comércio Camargo Corrêa S.A. a los Sres. Jaime José Juraszek Júnior (en ejercicio e inscripto), Jose Cesar Gazoni Martins, Rafael Borgo y Marco Aurelio Miguel Bittar, constituyendo todos domicilio en Lima 355 Piso 8º Of. G y H, CABA. Duración de cargos: indefinida. Forma de actuación: individual e indistinta. Firmante autorizado por Reunión del 01.12.2010.

Abogado - José A. Tiscornia

e. 19/08/2011 Nº 102678/11 v. 19/08/2011

COPYSELLS S.R.L.

Informa que: Por Reunión de socios del 21/7/011, se rectifico el Domicilio fijado en Reunión de socios del 17/12/08, inscripta en IGJ el 3/6/2010, donde por error se consigno Roque Sáenz Peña 236, CABA, cuando en realidad el domicilio correcto es en Luis Sáenz Peña 236, CABA. Autorizada en Reunión de socios del 21/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 19/08/2011 Nº 102556/11 v. 19/08/2011

CYCLELOGIC ARGENTINA S.R.L.

Comunica que el 17/08/2011 se resolvió trasladar la sede social a la calle Costa Rica 5546, Piso 5°, Oficinas de la 501 a la 504 (CP 1414), CABA. Autorizado por acta de gerencia del 17/8/2011. Franco Giglio.

Abogado – Franco Giglio

e. 19/08/2011 N° 103982/11 v. 19/08/2011

"D"

DECOMETAL S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente los señores Miguel Borrell Plana, Pablo Borrell Diaz, Laura Borrell Díaz y Olga Masuel Diaz respectivamente: quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Borrell Plana, Vicepresidente: Pablo Borrell Diaz, Director Titular: Laura Borrell Diaz, Director Suplente: Olga Masuel Diaz; todos con domicilio especial en Crisologo Larralde 3407, 1º piso, departamento "F", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 20/10/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102577/11 v. 19/08/2011

DELALO S.A.

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 08/08/11 en forma unánime se aceptó la renuncia de Fernando Gastón Piccirilli a su cargo de Presidente y María Dionisia Del Real de Directora Suplente, designando para dichos cargos a Eduardo Daniel Pollard y Alfredo Tito Medrano, respectivamente, quienes aceptaron cargo y constituyen domicilio especial en Viamonte 579, Piso 5º Oficina 53, CABA. Autorización: Acta de Asamblea del 08/08/11.

Abogado - Darío Sergio Antinori

e. 19/08/2011 Nº 102446/11 v. 19/08/2011

DELTA-CBA S.A. SISTEMAS Y SERVICIOS

Por Asamblea Ordinaria del 29/10/2010 se designó presidente Virginio Balbi, Director titular Juan Pablo Gavalda y Director Suplente Sergio Gabriel Caretta todos con domicilio especial en Florida 142 3 piso oficina D CABA. Autorizado: Escribano Marcelo Roque Cleris en escritura Nº 76 del 8/8/2011 Fº 187 Registro 1522 CABA a su cargo.

Escribano – Marcelo Roque Cleris

e. 19/08/2011 Nº 102756/11 v. 19/08/2011

DESARROLLOS ELECTRONICOS INFORMATICOS S.A.

Expte. 1.779.647 Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/04/2011, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera Presidente Jose Nicolas Maria Matienzo, Vicepresidente Christian Lopez Saubidet y Director Suplente Julio Anibal Rositto. Todos constituyen domicilio especial en Corrientes 1762 Piso 4º Dto. B CABA. Jorge Marcecelo Bouza. Contador Público autorizado por acta de directorio del 15/04/2011 Contador Público (U.B.) Jorge Marcelo Bouza Tº 233 Fº 109.

Contador – Jorge Marcelo Bouza

e. 19/08/2011 Nº 102782/11 v. 19/08/2011

DON ZELIG S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24/08/2010 Unánime: Renovó autoridades: Presidente: Luís Alberto Cuelli; Director Titular: Laureano Alberto Campanera; Director Suplente: Yanina Campanera. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/6/2011 se trasladó sede social a Viamonte 1546, 6º piso oficina A, CABA, siendo además el domicilio especial de los directores. Nicolás Liporace, Autorizado por esc. del 8/8/2011, fº 1489, Reg. 1331, CABA, de elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 66.

e. 19/08/2011 Nº 102600/11 v. 19/08/2011

DOWNTOWN PIZZA S.A.

Por acta de asamblea del 6/8/09 se aceptó la renuncia al cargo de Presidente de Florencia Zubizarreta; se designó único director titular y presidente a Juan Francisco Perez Lemos; y se ratificó como director suplente a Ramón Orlando Barreto. Ambos con domicilio especial en Florida 233, CABA. Autorizada: Julia Fernández, escritura 204 del 16/8/11 Reg. 523 CABA.

Escribana - Julia Fernández

e. 19/08/2011 N° 102992/11 v. 19/08/2011

DROGUERIA SUIZO ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Extraordinaria del 23/5/11, Droguería Suizo Argentina S.A. se fusionó siendo absorbida por la sociedad Suizo Argentina S.A., disolviéndose sin liquidarse. Nota: Jonathan Simón Kovalivker – Presidente designado por Acta de Directorio del 31/03/2011.

Presidente - Jonathan Simón Kovalivker

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 9.

e. 19/08/2011 Nº 103286/11 v. 19/08/2011

"E"

E. AR S.A.

Asamblea 15-6-11 asume Presidente Alberto Rubén Calvo DNI 17629711 y como Director Suplente Leopoldo Alberto Calvo DNI 6499083 Se fijó domicilio especial en Esmeralda 1029 2º CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado 15-6-11 Art 60.

e. 19/08/2011 Nº 102751/11 v. 19/08/2011

ECOWIND S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 30/03/2010 resolvió su aumento de capital social de $ 30.000 a $ 50.000, mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1, y con derecho a un voto cada una, y con una prima de emisión de $ 9 cada una, suscribiéndose en el mismo acto la totalidad de las mismas. Contador Público Luis Alberto Bissio, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 30/03/2010.

Contador - Luis Alberto Bissio

e. 19/08/2011 Nº 102874/11 v. 19/08/2011

ELEMAR LOGISTICA S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 15/3/2011 y Asamblea General Ordinaria del 16/3/2011 y Acta de Directorio del 18/3/2011 pasadas a escritura pública Nº 55 del 26/7/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Raúl Alberto Senes, Director Suplente: Carlos Alberto Volpi, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 1134 piso 7º depto. "A" Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 55 del 26/7/2011 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 15/8/2011. Nº Acta: 045. Libro Nº: 24.

e. 19/08/2011 Nº 102491/11 v. 19/08/2011

ELEMIDIA CONSULTORIA E SERVIÇIOS DE MARKETING S.A. SUCURSAL ARGENTINA

(Nº IGJ: 1.781.290) Comunica que por resolución de la Casa Matriz de fecha 11/07/2011 se resolvió reducir el capital social asignado de la Sucursal de la suma de $ 2.107.696,32 a $ 276.176,48. Maximiliano Mas, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 11/07/2011.

Abogado - Maximiliano Mas

e. 19/08/2011 Nº 102629/11 v. 24/08/2011

EMPRENDIMIENTO HOTELERO COSTA CARILO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y de Directorio ambas del 17 de Junio de 2011, se procedió a la elección de autoridades por los próximos tres ejercicios económicos, con mandato hasta la asamblea que trate el ejercicio económico que cerrara el 31/05/2014, quedado el Directorio de la sociedad constituido de la siguiente forma: Director Titular y Presidente: Luis Alberto Lembo D.N.I. 11.038.564; Director Titular: Juan Pablo Brito Devoto D.N.I. 13.765.210 y Directora suplente: Victoria Piccollo D.N.I. 23.093.495; todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Córdoba 652, piso 10° "A" de la Ciudad autónoma de Buenos aires; se deja expresa constancia que como consecuencia de la misma ha cesado en su cargo de Directora Titular y Presidente Catalina Argentina Fernandez Zamora DNI 04.854.674 por finalización de su mandato.

Presidente - Luis Alberto Lembo

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 174. Nº Libro: 49.

e. 19/08/2011 N° 103973/11 v. 19/08/2011

ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06 y 1679/04 Esso Petrolera Argentina S.R.L. ofrece para la venta total o parcial, del producto y volumen que se detallan a continuación, a ser entregados durante el mes de Septiembre de 2011: 39000 m3 de Nafta de Bajo Octanaje y 30000 Tn Fuel Oil. La nafta ofrecida no garantiza especificación Res. SE 1283/06. Las entregas podrán adelantarse, al mes de Octubre de 2011 o extenderse al mes de Agosto de 2011 de acuerdo a disponibilidad. Validez de la oferta: Diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada. Condición de Venta: Prepago acreditado en cuenta en todos los casos. Condición de entrega: Retiros FOB Campana por buque tanque aprobado por Esso, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la Terminal. Parcela mínima 1500 m3. Precios: Gasolinas/Naftas: Referencia "UNL 87 USGC Waterborne", cotizaciones efectivas según publicación Platt's de acuerdo a contrato. Fuel Oil: Regirán los precios vigentes en el mercado interno a la fecha de carga. Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Juana Manso 295, C1107CBE Ciudad autónoma de Buenos Aires.

Apoderado - Henry Ramón Nicola

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 177.

e. 19/08/2011 Nº 103860/11 v. 19/08/2011

"F"

FALCONARA AGRESTE S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 08/07/11, se resolvió trasladar la sede social sita en José Marti Nº 960 de CABA a la calle Coronel Esteban Bonorino Nº 677 de CABA.- La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 10/08/11, esc. 369, folio 1724 Reg. 652 de CABA.

Apoderada - Lisa Gisela Alonso

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 04. Libro Nº: 63.

e. 19/08/2011 Nº 102739/11 v. 19/08/2011

FALUELT S.A.

Por Escritura Nº 201 del 25/07/2011 comunica que por reunión en la sede social de Tte. Gral. Peron 1730, 7º piso Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Directorio del 31/03/2011 se procedió proceder a la distribución de cargos designados por Acta de Asamblea del 31/03/2011, los que quedaron de la siguiente manera: Presidente: Matías Ezequiel Carbone. Vicepresidente: Luis Salvador Lapenna. Director Suplente: Luis Salvador Lapenna. La propuesta fue aprobada por unanimidad de los presentes, constituyendo domicilio especial en Tte. Gral. Peron 1730, 7º piso Oficina 75 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizadas para trámites de inscripción ante IGJ: Escribana Silvia Teresita Glaría D.N.I. 13.804.532 y/o Marta Juana Sirimarco D.N.I. 3.715.059. Autorizadas en escritura Nº 201, Folio 383, Registro 43 el 25/07/2011.

Notaria - Silvia Teresita Glaría

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 5/08/2011. Número: FAA04473584.

e. 19/08/2011 Nº 102490/11 v. 19/08/2011

FLOWER FAX S.A.

Continuadora de "Carat Fax S.A.", "Fax S.A." y "Motoagro S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 2140, Folio 364, Libro 51, de Contratos de Responsabilidad Limitada, el 15/09/1966, C.U.I.T. 30-54676589-6, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/02/2011, se designaron a las autoridades de la Sociedad, y por Acta de Directorio número 288, del 25/02/2011, se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad; ambas elevadas a Escritura número 73, del 09/08/2011, Folio 192, Registro 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Luisa Elena Baumer. El Directorio, de acuerdo al acta mencionada, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Cecilia Neumann, argentina, divorciada, con D.N.I. 17.198.060, domiciliada en Posadas 1516, Piso Quinto, Departamento "B", Cap. Fed. Directora Suplente: Carmen Graciela Gomez, argentina, casada, con D.N.I. 11.702.803, domiciliada en Carlos Antonio Lopez 2256, Cap. Fed. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en San Martín 627, Piso Quinto, Cap. Fed., de acuerdo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/02/2011. Y la Sede Social quedó fijada, de acuerdo al acta mencionada, en San Martín 627, Piso Quinto, Cap. Fed. Firmado Claudia Cecilia Neumann, con D.N.I. 17.198.060, quien acredita su personería con el Acta de Asamblea General Ordinaria del 08/02/2011, cuyo original tengo a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.

Claudia Cecilia Neuman

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 9/8/2011. Nº Acta: 176. Libro Nº: 24.

e. 19/08/2011 Nº 102699/11 v. 19/08/2011

FLOWER PLANNING S.A.

Continuadora de "Carat Planning S.A.", inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 9716, Libro 11 de Sociedades por Acciones, el 07/07/2000, C.U.I.T. 30-70734842-5, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/02/2011, se designaron a las autoridades de la Sociedad, y por Acta de Directorio número 65, del 25/02/2011, se resolvió el Cambio de la Sede Social de la Sociedad; ambas elevadas a Escritura número 74, del 09/08/2011, Folio 195, Registro 1053 de la Cap. Fed., ante la Escribana Luisa Elena Baumer. El Directorio, de acuerdo al acta mencionada, quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Claudia Cecilia Neumann, argentina, divorciada, con D.N.I. 17.198.060, domiciliada en Posadas 1516, Piso Quinto, Departamento "B", Cap. Fed. Directora Suplente: Carmen Graciela Gomez, argentina, casada, con D.N.I. 11.702.803, domiciliada en Carlos Antonio Lopez 2256, Cap. Fed. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en San Martín 627, Piso Quinto, Cap. Fed., de acuerdo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/02/2011. Y la Sede Social quedó fijada, de acuerdo al acta mencionada, en San Martín 627, Piso Quinto, Cap. Fed. Firmado Claudia Cecilia Neumann, con D.N.I. 17.198.060, quien acredita su personería con el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 01/02/2011, cuyo original tengo a la vista, doy fe, con facultades suficientes para el acto.

Claudia Cecilia Neumann

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 9/08/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 24.

e. 19/08/2011 Nº 102716/11 v. 19/08/2011

FRAMAC S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión del Directorio del 04/05/2011, se resolvió que el Directorio de Framac S.A. quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Francisco Macri; Vicepresidente: Mariano Macri; Director Titular: Carlos Guillermo de Pérez; y Director Suplente: Miguel Ángel Álvarez. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en Juncal Nº 1319, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por la Asamblea referida.

Abogado - Alejandro Agustín Isola

e. 19/08/2011 Nº 102695/11 v. 19/08/2011

FUSION PAMPA S.R.L.

Por Acta de Reunion de socios del 28-04-2011: Se traslada la sede social a Navarro 3860, CABA.- Cristina Silvana Del Valle, socia gerente designada por contrato constitutivo por Instrumento Privado del 24-07-2002 inscripto el 09-08-2002 Nº 4100 Lº 116 Tº de SRL.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarría. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 12/8/2011. Acta Nº: 066. Libro Nº: 03.

e. 19/08/2011 Nº 102691/11 v. 19/08/2011

"G"

GALDERMA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/05/2011 se designó a los Sres. Sres. Yann Marche, Gustavo Sabelli y Konstandinos Katsianakos como Directores Titulares y la Sra. Viviane Monges como Director Suplente, constituyendo domicilio especial en Av. Juramento 1775, Piso 8º, CABA. El que suscribe se encuentra autorizado por Acta Nº 31 de igual fecha.

Abogado - Albino Juan Bazzanella

e. 19/08/2011 Nº 102516/11 v. 19/08/2011

GLOCAR S.A.

Por Asamblea y Directorio del 15-10-10 designó Presidente: María Inés Aguirre Director Suplente: Gloria Ester Buchmann, ambas domicilio especial Avenida San Martin 3001 CABA. Cesaron en su mandato por vencimiento Presidenta: María Ines Aguirre y Directora Suplente: Gloria Ester Buchman. Julio Jimenez, contador, To79 Fo71, autorizado, instrumento 12-8-11.

e. 19/08/2011 Nº 102508/11 v. 19/08/2011

GRUPO BANCO PROVINCIA S.A.

Por escritura 153 del 11/8/2011 del Registro 1808 se inscriben Acta de Asamblea General Ordinaria 53 de 24/4/2009 y Acta de Directorio 459 de 25/4/2009 Resuelven: continuar Director Titular a Roberto Secundino Digon, DNI 4165894 domicilio especial San Martín 108 CABA y Director Titular Jorge Omar Blanco DNI 11862707 domicilio especial San Martín 108 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 55 del 14/9/2009 y Por Acta de Directorio 476 del 16/9/2009 Resuelven: aceptar renuncia de Juan de Dios Cincunegui y designar Director Titular a Nicolás José Scioli DNI 23969432, domicilio especial San Martín 108 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 57 del 2/8/2010 aceptan renuncia de Gustavo Marcelo Marangoni y designar Director Titular a Lisandro Catalan DNI 21754934 domicilio especial San Martín 108 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 58 del 27/8/2010 Resuelven aceptar renuncia de Ernesto Atilio Bruggia y designar Director Titular y Vicepresidente Ejecutivo a Damaso Larraburu DNI 12238637, domicilio especial San Martín 108 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 59 del 3/9/2010 aceptan renuncia de Guillermo Alberto Francos; Por Acta de Asamblea General Ordinaria 60 del 10/9/2011 aceptan renuncia de Marcela Sánchez de Bustamante y designar Director Titular a Mariana Flora Maza DNI 21706894 domicilio especial San Martín 108 CABA; por Acta de Asamblea General Ordinaria 61 del 1/11/2010 y por Acta de Directorio 520 del 3/11/2010 designar Director Titular a Daniel Montoya, DNI 18018070 domicilio especial San Martín 108 CABA.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria 62 del 29/4/2011 y Acta de Directorio 536 del 11/5/2011 continua Presidente a Santiago Montoya, DNI 13684583 domicilio especial San Martín 108 CABA, y Director Titular a Hugo Omar Scarlassa, DNI 11242042, domicilio especial San Martín 108 CABA, Escribana Maria Teresa Grieco Titular Registro 1808 CABA autorizada por escritura del 11/8/2011.

Escribana - María Teresa Grieco

e. 19/08/2011 Nº 102794/11 v. 19/08/2011

"H"

HACIENDAS SAN EUGENIO S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/04/11 se resolvió designar Presidente: Juan Bautista Macchiavello, Directores Titulares: Marcelo Ghilardi y Rodolfo Wehe y Director Suplente: María Patricia Gonzalez Presedo, todos con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, piso 6, oficina 36, CABA. Patricia González Presedo autorizada mediante acta de Asamblea del 28/04/11.

Patricia González Presedo

e. 19/08/2011 Nº 102623/11 v. 19/08/2011

HIDROELECTRICA EL CHOCON S.A.

Nº 5982 Lº 113, Tº A de S.A. Nº Corr.: 1.575.292. Por Asamblea General Ordinaria extraordinaria y especial de clases del 28.04.2011 y Reunión de Directorio del 10.05.2011, el Directorio se conforma como sigue: Presidente: Joaquín Galindo Vélez; Vicepresidente: José María P. Hidalgo Martín-Mateos; Directores Titulares: José Miguel Granged Bruñén, Alfredo Ergas Segal, Carlos M. Martín Vergara, Alex Daniel Horacio Valdéz, Juan Carlos Nayar y Gustavo Brockerhof; Directores Suplentes: Juan Carlos Blanco, Roberto José Fagan, Jorge Raúl Burlando Bonino, Francisco Domingo Monteleone, Fernando Carlos Luis Boggini, Héctor Osvaldo Mendiberri, Gustavo Alejandro Nagel y Orlando Adalberto Díaz. Domicilios Especiales: Galindo Vélez, Ergas Segal y Vergara: Suipacha 268, piso 12, CABA; Hidalgo Martín-Mateos y Blanco: E. Butty 220, piso 16, CABA, Granged Bruñén, Burlando Bonino, Monteleone y Boggini: Av. España 3301, CABA; Valdéz y Mendiberri: Rioja 229, piso 13, Neuquén; Nagel: Rioja 229, piso 12, Neuquén; Nayar: Belgrano 398, piso 9, Neuquén; Brockerhof: Dante Alighieri 2044, Cipolletti, Río Negro; y Díaz: Juan José Paso 147, Cipolletti, Rio Negro. Firmante autorizado por acta de Asamblea del 28.04.2011.

Abogada - María Julia Nosetti

e. 19/08/2011 Nº 102685/11 v. 19/08/2011

"I"

INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/7/2011 se resolvió designar a Antonio Raimundo Marin, Mauro Héctor Basile y Vagner Finelli como gerentes titulares quiénes constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 21/7/11: Estefanía Merbilháa, Tº 71 Fº 580 C.P.A.C.F.

Abogada - Estefanía Merbilháa

e. 19/08/2011 Nº 102522/11 v. 19/08/2011

IPEXCOM S.A.

Por Asamblea General del 4-7-11, elevada a escritura Registro 1147 por renuncia del presidente Diego Valentin Mujica, se eligió nuevo directorio de Ipexcom S.A.: Presidente: Eduardo Héctor Mujica. Director Suplente: Franco Condina. Constituyen domicilio legal el Av. Roque Sáenz Peña 917 Entrepiso, C.A.B.A. El firmante está autorizado por escritura de 16-8-11, Nº 945, Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

e. 19/08/2011 Nº 102718/11 v. 19/08/2011

"K"

KIA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 20/1/11 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Francisco Javier Errázuriz Domínguez; Directores Titulares: Julio Jorge Trenas Arranz y Tomás Galbis Sainz de Vicuña. Directores Suplentes: Carlos Muro y Jorge Navea. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; Pablo Noseda, abogado autorizado por Acta de Asamblea del 20/1/11.

Abogado – Pablo G. Noseda

e. 19/08/2011 Nº 102620/11 v. 19/08/2011

"L"

LA MADRUGADA AGROPECUARIA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 5.05.10, se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Marta Pando de Schlieper; Director suplente: Federico Schlieper. Los directores constituyen domicilio especial en Sargento Cabral 876, Piso 7, Capital Federal. Esteban Pérez Monti, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 5.05.10.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 19/08/2011 Nº 102614/11 v. 19/08/2011

LA NIÑA DE ORO S.R.L.

Comunica que por Escritura Nº 19 del 13/01/2011, Matrícula 4214 de la Cap. Fed. Por ante la Esc. Elena Beatriz Cortea se protocolizo Acta de Reunión de Socios del 31/05/2009, que resolvió designar Gerente a Rubén Parrado, D.N.I. 22.970.920 por vencimiento del mandato quien constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 4502, Cap. Fed. Actuación: individual. Plazo: hasta 31/5/2012. Roberto Wübbe - Contador Público Nacional.

Contador – Roberto Eduardo Wübbe

e. 19/08/2011 Nº 102741/11 v. 19/08/2011

LA TIENDA DE VINOS S.R.L.

Por reunión de socios de fecha 03-05-10 se aceptó la renuncia a la Gerencia del Sr. Eduardo Andrés Wassi. Se designó nuevo Gerente al Sr. Ernesto Francisco Braña, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Campana 1410, CABA. Carlos Portela, abogado autorizado por reunión de socios del 03-05-10.

Abogado - Carlos Portela

e. 19/08/2011 Nº 102763/11 v. 19/08/2011

LA UTOPIA S.R.L.

Cambio de Sede Social: 1) Escritura Nº 1699 del 09-08-2011 al folio 3194 del registro 218 de CABA. 2) Los socios por unanimidad resuelven Trasladar la Sede Social ubicada en la calle Talcahuano Nº 470 de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Uruguay Nº 341/43, U.F. 1 - C.A.B.A. Zulema del Valle Reartes, Apoderada por escritura Nº 1699 del 09/08/2011 al folio 3194 del registro 218 de esta ciudad.

Apoderada - Zulema Reartes

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 132. Nº Libro: 73.

e. 19/08/2011 Nº 102444/11 v. 19/08/2011

LAND MOVILES S.A.

Por Esc. 138 del 08/08/2011 Fº 323 Registro 1319 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Directorio del 22 de Septiembre de 2010 que resolvió llamar a Asamblea Extraordinaria por Renovación de Mandato del 24 de septiembre de 2010 y que resolvieron: 1. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Raúl Oscar Ostrovsky. Director Suplente: Beatriz Kreimer. Domicilio especial de los directores: Ciudad de La Paz 1828, C.A.B.A. Jony Flores, autorizado por Esc. 238 del 08/08/2011 Fº 323 Registro 1319 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Mirta Diana Salgado. Nº Registro: 1319. Nº Matrícula: 3902. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 105.

e. 19/08/2011 Nº 102719/11 v. 19/08/2011

LAON S.A.

Asamblea 15-8-11 renuncia como presidente Claudia Judit Berdichevsky y como Director Suplente Fernando José Berdichevsky asume como Presidente Rubén Horacio Pellegrini DNI 7741464 y como Director Suplente Cristian Alberto Perez DNI 27621636 se fijo sede social y domicilio especial Independencia 4161 Piso 9 Oficina D CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Privado 15-8-11 Art 60.

e. 19/08/2011 Nº 102477/11 v. 19/08/2011

LEON J. GRANDINETTI S.A.C.I. E I.

Comunica que por Asamblea del 29/07/11 se aprobó: 1.- la renuncia de José León Grandinetti al cargo de Vicepresidente, Elsa Susana Videla y Santiago José Grandinetti al cargo de Directores Titulares y María Rosa E. Grandinetti y María Fernanda Arcuri de Grandinetti al cargo de Directoras Suplentes; b.- la designación del siguiente Directorio: Presidente: José León Grandinetti, Vicepresidente: Santiago José Grandinetti; Directora Titular: Elsa Susana Videla de Grandinetti; Directores Suplentes: María Rosa Elvira Grandinetti y María Fernanda Arcuri de Grandinetti. Por directorio del 29/07/11 los directores electos aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Enrique Ochoa 76 de CABA. Silvina Bacigaluppo autorizada conforme acta de directorio del 29/07/11.

Abogada - Silvina B. Bacigaluppo

e. 19/08/2011 Nº 103746/11 v. 19/08/2011

LOGISTICA GAMMA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29-10-2010: Se designa directorio: Presidente: Gabriel Alejandro Rossi; y Director Suplente: Gabriel Alejandro Urso ambos con domicilio especial en Avenida Montes de Oca 843 piso 2º oficina "E", CABA.- Gabriel Alejandro Rossi, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria 29-10-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/8/2011. Acta Nº: 055. Libro Nº: 55.

e. 19/08/2011 Nº 102679/11 v. 19/08/2011

LOS PEQUEÑOS TURPIALES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 1.3.11 se designó el siguiente Directorio: i) Presidente: Franco Humberto Arborio Mella di Sant'Elia; ii) Directores Titulares: Ma. Teresa Arborio Mella di Sant' Elía, Ma. Luisa Arborio Mella di Sant' Elía y Francisco José Arborio Mella di Sant' Elia, y iii) Directora Suplente: María Teresa Santander; todos ellos han constituido domicilio especial en Suipacha 72, 9º "A", CABA. Soledad Maneiro, autorizado por acta del 1.3.11.

Soledad Maneiro

e. 19/08/2011 Nº 102768/11 v. 19/08/2011

LUVO S.A.

Asamblea 9-8-11 renuncia como presidente Raúl Silvano Baez y como Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky asume como Presidente Natalia Jaqueline Rolón DNI 30022708 como Director Suplente Jorge Nicolás Castro DNI 8206938 se fijo sede social y domicilio especial Corrientes 1965 Piso 13 Oficina E CABA Autorizada Instr Privado 9-8-11 Art 60.

Abogada - Ivana Noemí Berdichevsky

e. 19/08/2011 Nº 102476/11 v. 19/08/2011

"M"

MADERO VIEJO S.A.

Inspección General de Justicia 1.773.074. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 5 de Octubre de 2007, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes por el término de un ejercicio, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 5 de Octubre de 2007. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi y Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Los señores. Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1031, piso 4º, "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 5 de Octubre de 2007.

Abogado - Christian Fleischer

e. 19/08/2011 Nº 102554/11 v. 19/08/2011

MEDIAFUSION DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 8 y Reunión de Directorio Nº 32, ambas de fecha 28 de febrero de 2011, se resolvió designar a un nuevo directorio, por el término de un ejercicio, el cual quedó integrado por: Gabriela Mariel Vartuli, como Director Titular y Presidente y Alejandro Enrique Werner, como Director Suplente, los que constituyen domicilio especial en Maipú 267, Piso 13, C.A.B.A. María Ximena Pérez Dirrocco, autorizada por acta de asamblea de fecha 28 de febrero de 2011.

Abogada – María Ximena Pérez Dirrocco

e. 19/08/2011 Nº 102439/11 v. 19/08/2011

MEZZANEGO S.R.L.

Acta Nº 1 del 04/10/10: Se trasladó la sede social a Araoz 2401, piso 5 departamento D, CABA. Ana Palesa autorizada en el Acta ut-supra.

e. 19/08/2011 Nº 102435/11 v. 19/08/2011

MIRON Y CRISPINO S.A.

Por acta de Asamblea del 20/09/2009 y Actas de Directorio del 20/09/2009 y del 19/02/2010 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Juan Crispino. Vicepresidente: Silvia Haydee López, y por último Angélica Ester Sottosanti. Todos con domicilio constituido en Helguera 1716, CABA. El escribano Carlos Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha acta.

Escribano - Carlos D. Barcia

e. 19/08/2011 Nº 102472/11 v. 19/08/2011

MOTOROLA MOBILITY OF ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 11/4/2011, se resolvió designar a los miembros del Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Rosenthal; Director Titular: Eduardo Julián Lagreca; Directores Suplentes: Wenceslao Martín McCormick, Marc Evan Rothman. Los directores designados constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal, C.A.B.A. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 11/4/2011.

Abogada – María Verónica Tuccio

e. 19/08/2011 Nº 102608/11 v. 19/08/2011

MOTOROLA SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 4.07.2011, se resolvió por unanimidad: (i) aceptar las renuncias de los Sres. Antonio Ventura Quintas, Diego Rosenthal, Luciano Lazzari y Jorge Luis Pérez Alati a sus cargos de directores titulares; y de los Sres. Alvaro Ruiz de Mendarozqueta y Edward J. Fitzpatrick; y (ii) que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Orsei; Directores titulares: Manuel Viale y Luisa Fernanda Gamboa Villamizar; Directores suplentes: Alberto Iglesias, Mauricio Alberto Salvador Floresmeyer Villar y Alejo Carlos Peyret. Los directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18º, Capital Federal. Gisela Jacquelin, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 4.07.2011.

Abogada – Gisela Jacquelin

e. 19/08/2011 Nº 102618/11 v. 19/08/2011

"N"

NDT SYSTEMS & SERVICES DE ARGENTINA S.A.

Nº Correlativo 1.802.772. Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 30/06/2011, se resolvió por unanimidad de votos: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, (ii) designar al siguiente directorio: Presidente: Otto Alfred Barbian; Directores Titulares: Marcelo Fabián Lorenzo y Fernando Gaspar Ghiotti; y Director Suplente: Pedro Hipólito Serrano Espelta. El Sr. Lorenzo constituyó domicilio especial en la calle Uruguay 5058, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, y los Sres. Barbian, Ghiotti y Serrano Espelta en la Avda. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Directores salientes por finalización de mandato: Presidente: Otto Alfred Barbian; Directores Titulares: Marcelo Fabián Lorenzo y Fernando Gaspar Ghiotti; y Director Suplente: Pedro Hipólito Serrano Espelta. Andrés Nicolás Zorzi Lo Re. Autorizado por instrumento privado de fecha 30/06/2011.

Abogado - Andrés N. Zorzi Lo Re

e. 19/08/2011 Nº 102818/11 v. 19/08/2011

NUESTRO PASO S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 20.07.2011 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la señora Presidente Lidia Maria Gajate; y (ii) designar a los señores Marcelo Flavio Colombo y Damián Giorgiutti como Presidente y director suplente, respectivamente, con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio cerrado al 30.09.2013. Por reunión de directorio del 2.08.2011 se resolvió fijar domicilio legal en Av. Santa Fe 1592, piso 4 "H", C.A.B.A. Asimismo, los directores constituyeron los siguientes domicilios especiales: (i) Marcelo Flavio Colombo en Salguero 442, piso 10 "A", C.A.B.A; y (ii) Damián Giorgiutti en Av. Scalabrini Ortiz 2638, PB "A", C.A.B.A. Autorizada mediante acta de directorio Nº 2 del 2.08.2011, obrante a fs. [3 del libro de Actas de Directorio Nº 1.

Lidia María Gajate

Certificación emitida por: Simon Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 129. Libro Nº: 35.

e. 19/08/2011 Nº 103968/11 v. 19/08/2011

"P"

PAMPUM S.A.

Por acta de asamblea del 06/06/11 y directorio del 26/05/11 cesa como Presidente: Ana María Gomez; y Director Suplente: Fabian Maximiliano Herrera; y se designa: Presidente: Mirta Ofelia Ríos; y Director Suplente: Liliana Monica Rios; fijan domicilio especial en Arenales 2375, PB, Dpto C, Capital Federal. Mirta Ofelia Ríos designada en Acta del 06/06/11.

Presidente – Mirta Ofelia Ríos

Certificación emitida por: Alicia Susana Napoli. Nº Registro: 786. Nº Matrícula: 4074. Fecha: 3/6/2011. Nº Acta: 116. Libro Nº: 33.

e. 19/08/2011 Nº 102519/11 v. 19/08/2011

PEGASO ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/4/2011, se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma integrada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Diego Hernán Juárez; Juan Ignacio de la Torre y Benoit Pierre Charles Herbert Guilbert Ghislain Culot. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Perú 143, piso 8, C.A.B.A. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Reunión de fecha 14/4/2011.

Abogada - María Verónica Tuccio

e. 19/08/2011 Nº 102598/11 v. 19/08/2011

PINAR S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30-9-10 se eligió el Directorio así: Presidente: Ronaldo Santiago Cairns; Directora Titular: Silvia Irene Arata; Director Suplente: María Victoria Cairns; todos con domicilio especial en Lezica 4395, CABA. Ana C. Palesa: Autorizada en Acta Directorio del 8-8-11.

Abogada - Ana Cristina Palesa

e. 19/08/2011 Nº 102437/11 v. 19/08/2011

PLAZA SAN BENITO S.A.

Comunica que por Reunión de Directorio del 10/08/2011 se fijó la nueva sede social de la Sociedad en la calle Moldes 3089, piso 7º, Departamento "D", C.A.B.A. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio del 10/08/2011. Firmado: Laura Mariana Dolber, autorizada en Acta de Directorio del 10/8/2011.

Certificación emitida por: Cecilia M. Larroudé. Nº Registro: 167. Nº Matrícula: 5208. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 153. Nº Libro: 1.

e. 19/08/2011 Nº 104047/11 v. 19/08/2011

POSNET S.R.L.

Por Reunión de Socios del 14/4/2011, se resolvió designar a los miembros de la Gerencia, quedando la misma integrada de la siguiente forma: Gerentes Titulares: Diego Hernán Juárez; Juan Ignacio de la Torre; Benoit Pierre Charles Herbert Guilbert Ghislain Culot; Claudia Marcela Bernardo y Adriana Bóveda. Los gerentes designados constituyen domicilio especial en Perú 143, piso 8, C.A.B.A. María Verónica Tuccio, abogada autorizada por Acta de Reunión de fecha 14/4/2011.

Abogada – María Verónica Tuccio

e. 19/08/2011 Nº 102602/11 v. 19/08/2011

PROVENTURES LATINOAMERICA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 24/5/11 se designó Presidente: Patricia P. Mizrahi Longobardi y Director Suplente: Roberto S. Mizrahi, ambos con domicilio especial la sede social. Por acta de directorio del 26/5/11 se trasladó la sede a Dragones 2280 Piso 1º, departamento "C", Cap. Fed. Firma Verónica Sánchez, autorizada por escritura Nº 110 del 28/7/11 registro 1862.

Certificación emitida por: Marcela F. Zentner. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 5182. Fecha: 02/08/2011. Nº Acta: 149. Nº Libro: 2.

e. 19/08/2011 Nº 102431/11 v. 19/08/2011

PUIG ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 6/6/2011, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Betina Di Croce a su cargo como Directora Titular; (ii) designar a la Sra. María Carmen Gallardo Cosialls en su reemplazo y (iii) ratificar a los demás miembros del Directorio en sus cargos, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente: Pedro Escudero Chinchilla; Vicepresidente: Jorge Luis Pérez Alati; Director Titular: María Carmen Gallardo Cosialls. La Sra. María del Carmen Gallardo Cosialls constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18º, C.A.B.A. Vanina Veiga, abogada autorizada por Acta de Asamblea de fecha 6/6/2011.

Vanina M. Veiga

e. 19/08/2011 Nº 102594/11 v. 19/08/2011

PUNTO MEDIOS S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Abril de 2011: Presidente: Carlos Alberto Zabala, con domicilio real y fijando el especial en la calle Espinoza 4681, de la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, soltero, argentino, empresario, Documento Nacional de Identidad 17.048.930, mayor de edad. Director Suplente: Alejandro Norberto Rodríguez, con domicilio real y fijando el especial en la calle Habana 1064, de localidad y partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, casado, argentino, comerciante, Documento Nacional de Identidad 13.782.277, mayor de edad. Directorio saliente: Presidente: Marcelo Leonardo Sánchez, con domicilio real y fijando el especial en la calle Maipú 5720 Departamento 2, de la localidad de Billinghurst, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, soltero, argentino, empresario, Documento Nacional de Identidad 21.708.184, mayor de edad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/2011.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

e. 19/08/2011 Nº 102607/11 v. 19/08/2011

"R"

REAL SOFTWARE S.A.

Por Asamblea del 5/8/2011 se aceptó la renuncia de José Luis Iudica a su cargo de Presidente y se eligió a Nicolás Delgado como Presidente y a Jennifer Wethers como Director Suplente. Delgado fija domicilio especial en Zapiola 2366, piso 7 "D", C.A.B.A. y Wethers en Santa Fe 1643, piso 4, C.A.B.A. Giselle Allegue, abogada, Tº 104 Fº 941 C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Directorio del 8/8/2011.

Abogada - Giselle Allegue

e. 19/08/2011 Nº 103851/11 v. 19/08/2011

REBEN S.A.

Con fecha 15/7/10 cesó por fallecimiento el Director titular Benjamín Kipperband y con fecha 30/3/11 cesó en sus funciones la Directora Renée Netto Medeiros. La suscripta está autorizada por Acta de Asamblea del 30/3/11.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

e. 19/08/2011 Nº 102677/11 v. 19/08/2011

REVEILLE S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 28-06-11 se resolvió cambiar la sede social a la calle Ruggieri 3.045, 7º piso, Oficina 703, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 28 de junio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 19/08/2011 Nº 102692/11 v. 19/08/2011

ROYAL CANIN S.A.S. (ANTES ROYAL CANIN S.A.)

(Art. 118 LSC) Hace saber que mediante Resolución del Presidente de Royal Canin S.A.S. de fecha 16/5/2011 se resolvió (i) cerrar y cancelar la inscripción de la representación permanente inscripta en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 157, del libro 54, tomo B, de Estatutos Extranjeros, el 4/2/1997; (ii) designar Liquidador y tenedor de los libros sociales por el término legal al Sr. Oscar Matías Zaefferer, DNI 18.161.608, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 13, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por resolución del Liquidador de la Sociedad de fecha 15/08/11 a suscribir el presente documento.

Abogado - Dolores M. Gallo

e. 19/08/2011 Nº 102507/11 v. 19/08/2011

RT&H S.A.

Por asamblea del 27/6/2011, se aceptó la renuncia de Gastón Grazzi al cargo de Presidente y se designó en su reemplazo, con mandato hasta el 31/12/2012 a Francisco José D'Alessandro, con domicilio especial en Esmeralda 589, 1º piso, depto. 2, Cap. Fed. Continúa en el cargo de Director Suplente Alejandro Raúl Maldini, con domicilio especial en Esmeralda 320, 7º piso, Cap. Fed. Juan Martín Decarre, D.N.I. 30074261. Apoderado en escritura del 15/08/2011, folio 555, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 029.

e. 19/08/2011 Nº 102461/11 v. 19/08/2011

"S"

SALVATORI S.A. PARQUES Y JARDINES

Inscripta 14-05-1981 Nro 2243 Libro 97 Tomo A de Sociedades Anónimas. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 16 de marzo de 2011, y Acta de Directorio 10 de agosto de 2011, se designan Autoridades, por el término de 2 años según estatuto. Presidente: Angel Alberto Salvatori, LE 4.159.112- CUIT 23-04159112-9; Vicepresidente: Cesar Arturo Salvatori, DNI 14.152.060, CUIT 20-14152060-2 y Director Suplente Juan Sebastian Rey, DNI 25.965.882, CUIT 23-25965882-9.- Los directores constituyen domicilio especial en La Pampa 3796 C.A.B.A.- Autorizado por instrumento privado en su carácter de Presidente del Directorio designado, según acta de Asamblea de Fecha 16 de marzo de 2011.

Presidente – Angel Alberto Salvatori

Certificación emitida por: Jorge Félix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 17/8/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 69.

e. 19/08/2011 Nº 103806/11 v. 19/08/2011

SILEPSIS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/12/10, por vencimiento de sus mandatos, se aceptó la renuncia al cargo de Presidente presentada por Silvina Barros, y cesó en su cargo de Director Suplente la señora Carolina Bekenstein; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Angel Bekenstein, Director Suplente: Carolina Bekenstein; ambos con domicilio especial en Manuel Ugarte 2556, 8º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria del 31/12/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102569/11 v. 19/08/2011

SIRIGOTE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 15/12/2010 resolvió que el Directorio este conformado por dos Directores Titulares designando a los efectos: Presidente: Sr. Bernardo Spielberg, Vicepresidente: Sr. Martin Spielberg, y un Director Suplente designando a tales fines a la Sra. Anastasia L. C. Schilling de Spielberg. Contador Público Luis Alberto Bissio, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 15/12/2010. Todos los designados constituyen domicilio especial en el domicilio República de la India Nº 2867, 1er piso, C.A.B.A.

Contador - Luis Alberto Bissio

e. 19/08/2011 Nº 102883/11 v. 19/08/2011

SOCIEDAD ANONIMA DE MENSAJERIA S.A.

Por actas 4/5/11 Presidente Martín Rey Director Suplente Adolfo de Armas. Aceptaron cargo y fijaron domicilio especial Perón 315 4º 17, CABA. Autorizado por acta ut-supra.

Abogado – Juan Pablo di Tullio

e. 19/08/2011 Nº 103075/11 v. 19/08/2011

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER & CIA.

Designación de Miembros del Directorio

Comunicase que en Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 18 del mes de Mayo de 2011, se designo a los miembros del Directorio Quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eugenio Jorge Abossio; Vicepresidente: Sra. Juana Turner de Beller; Director Titular: Sr. Juan Andres Turner; Directores suplentes: Sr. Guillermo Jose Hernandez y Sra. Cecilia Bonel. Todos los nombrados constituyen domicilio especial en la calle Reconquista 336 4° Piso de la C.A.B.A. Cont. Clotilde Cristina Rodríguez Autorizada por Acta de Directorio Directorio N° 921 de fecha 19 de Mayo de 2011, pasada al libro de Actas de Directorio N° 2 F° 97.

e. 19/08/2011 N° 102871/11 v. 19/08/2011

SOLAR DEL BOSQUE COUNTRY CLUB S.A.

Se hace saber que por asamblea ordinaria y extraordinaria del 14/5/2011 y reunión de directorio del 19/5/2011 se designaron autoridades y distribuyeron cargos Presidente Segundo Justiniano Molina, Vicepresidente Gabriel Pablo Vendrell y Director Suplente Sandra Susana Becerra. Presidente Saliente Nadia Paula Yagüe, Vicepresidente Saliente Hugo Rolando Acevedo Directores Suplentes salientes Ruben Ignacio Vitullo y Gustavo Alejandro Lopez De Neira. Los directores designados aceptaron expresamente sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Juan Pablo Martín Truglia autorizado a firmar el presente por Reunión de Directorio del 19/5/2011.

Abogado - Juan Pablo Martín Truglia

e. 19/08/2011 Nº 102697/11 v. 19/08/2011

SPEED TRANSPORT ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea del 29/10/2009 y de 12/11/2010 y de directorio del 31/10/2009 y esc. 518 del 15/08/2011 Fº 909 Reg 193 C.A.B.A, se resolvio designación y aceptación de cargos, ratificación de nombramiento de autoridades sociales; cesación de director suplente; nombramiento de director suplente y aceptación de cargo. Presidente: Azucena Liliana Siverino. Director Suplente: Federico Battipiedi. Domicilio especial en Esmeralda 740, 4º depto 413 CABA, ambos. Suscribe, Karina Marcela Bonanno, DNI 22.600.377 autorizada según la esc citada.

Certificación emitida por: Magdalena M. González. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 4977. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 005.

e. 19/08/2011 Nº 102571/11 v. 19/08/2011

SPOT VIRTUAL S.A.

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de Enero de 2011: Presidente: Mariano Horacio Duhalde, Documento Nacional de Identidad 16.723.537, abogado, casado, con domicilio real y fijando el especial en la calle Angel Carranza 1073, Ciudad Autónoma Buenos Aires, argentino, mayor de edad; Director Suplente: Adolfo Paoletti, Documento Nacional de Identidad 18.361.356, empresario soltero, con domicilio real y fijando el especial en la calle La Rioja 843, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, argentino, mayor de edad. Directorio saliente: Presidente: Hernán Antonio Martin, Documento Nacional de Identidad 22.581.793, argentino, casado empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Las Heras 299, de la localidad y partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, nacido el 12/01/1972; Directora Suplente: Silvia Liliana D'Annunzio, Documento Nacional de Identidad 11.477.088, argentina, viuda, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Gaspar Campos 270, de la localidad y partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, nacida el 21/11/1951. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Ordinaria del 11/01/2011.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

e. 19/08/2011 Nº 102610/11 v. 19/08/2011

SULZER BRASIL S.A.

Por Asamblea del 11-2-10 se aportó a la sucursal la suma de $ 860.000. Natalia Medina: Autorizada por instrumento privado del 19-7-11.

Abogada - Natalia I. Medina

e. 19/08/2011 Nº 102717/11 v. 19/08/2011

SUMAN S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria del 20/4/2014 y Acta de Directorio del 10/4/2011 pasadas a escritura Nº 104 del 8/8/2011 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Franca Alcaro, Vicepresidente: Paolo Antonio Tezza, Director Suplente: Máximo Tezza, quienes fijan domicilio especial Güemes 4243 piso 6º depto. E Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 104 del 8/8/2011 ante el Escribano Julio C. Capparelli Registro 632.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 194. Libro Nº: 31.

e. 19/08/2011 Nº 102485/11 v. 19/08/2011

"T"

TAMBOS DE AGUA MANSA S.A.

Nombramiento directorio: Por Asamblea unánime del 19/04/2011 se designo: Presidente: Enrique Diego Gebert, DNI 14.897.234; Vicepresidente Mónica Cristina Kühlcke, DNI 17.359.269; Sindico Titular: René Hildo Bono: DNI 8.341.667; Suplente: Cristian Claudio Schaefer DNI: 11.991.365; todos fijan domicilio especial en General Juan Gregorio Lemos 219, CABA; Se instrumentó en documento privado de fecha 10/08/2011, con firmas certificadas, registro 1547, CABA. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 16/12/94, Nº 13184, libro 116, tomo A de Sociedades Anónimas.

Contador – Eduardo Luis Ducet

e. 19/08/2011 Nº 102635/11 v. 19/08/2011

TANATEX CHEMICALS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 7/4/11 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Graziani; Director Suplente: Luís Rubén Napolitano. El Presidente constituye domicilio especial en Valdenegro 2560, Capital Federal y el Director Suplente en Alfredo L. Palacios 855, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. Esteban Pérez Monti, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/4/11.

Abogado – Esteban Pérez Monti

e. 19/08/2011 Nº 102624/11 v. 19/08/2011

TECNIMET CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30-12-2010 y Acta de Directorio del 05-01-2011: a) Se da conocimiento del fallecimiento de la Directora Suplente: Angélica Volante.- b) Se designa directorio: Presidente: Angélica Magdalena Muñiz; Directores Titulares: Marcelo Julio Negro Muñiz y Jose Maria Negro Muñiz; y Directora Suplente: Fabiana Gabriela Petinari, todos con domicilio especial en Nazca 486 piso 7º, departamento A, CABA.- Angélica Magdalena Muñiz, Presidente designada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31-03-2010 y Acta de Directorio del 06-04-2010.-

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 10/8/2011. Acta Nº: 054. Libro Nº: 55.

e. 19/08/2011 Nº 102686/11 v. 19/08/2011

TELEPIU S.A.

Inspección General de Justicia 1.780.781. Se hace saber por un día que, por Asamblea Ordinaria del 2 de Mayo de 2011, se fijó en uno el número de miembros titulares del Directorio y en uno el de suplentes por el término de dos ejercicios, los que aceptaron los cargos en el mismo acto de la Asamblea, quedando el Directorio constituido asi: Directora titular y Presidente: Jorgelina Norma Troncellito y Director Suplente: Sandro Scaramelli. A todos los efectos legales, los directores constituyen domicilio especial en Fitz Roy 1940, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832 autorizado por Asamblea del 2 de Mayo de 2011.

Abogado - Christian Fleischer

e. 19/08/2011 Nº 102549/11 v. 19/08/2011

TEYPE S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas unánime de fecha 16/10/2008 resolvió que el Directorio este conformado por dos Directores Titulares designando a los efectos: Presidente: Sr. Hugo Jorge Conti, Vicepresidente: Sr. Tomas Miguel Lauretta, y un Director Suplente designando a tales fines al Sr. Julio Czerewacz. Contador Público Luis Alberto Bissio, autorizado por Acta de Asamblea de fecha 16/10/2008. Todos los designados constituyen domicilio en José León Cabezón Nº 3263, C.A.B.A.

Contador - Luis Alberto Bissio

e. 19/08/2011 Nº 102868/11 v. 19/08/2011

THE WATCH GALLERY S.A.

En Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y reunión de directorio, ambas del 29/10/10, se designó a Mónica Eugenia Zajac como Presidente y Nicolás Alejandro Dobry, como Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1910, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Guillermina Costa, Abogada autorizada en la Asamblea del 29/10/10.

Abogada - Guillermina Costa

e. 19/08/2011 Nº 102650/11 v. 19/08/2011

TUPASSY S.A.I.C.A.G.I.I. Y E.

Por asamblea del 6/5/2011, se designaron directores: Presidente: Juan Carlos Grimalt, domicilio especial San Martín 683, Piso 4, Departamento C, CABA.- Vicepresidente: Enrique Santiago Mendez, domicilio especial Parera 171, piso 5, Departamento A, CABA.- Directora: Hebe Carolina Grondona, domicilio especial Avenida Alvear 1490, Piso 6, CABA. - Apoderado en escritura 984 del 12/8/2011.

Apoderado - Luis Mihura

Certificación emitida por: Luis N. Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 2201. Fecha: 16/8/2011. Nº Acta: 48. Libro Nº: 77.

e. 19/08/2011 Nº 102833/11 v. 19/08/2011

"U"

UNIFARMA S.A.

Por escritura del 10/08/2011, Registro 1290 Capital Federal, protocolizó: 1) Asamblea general ordinaria unánime Nº 42 del 12/07/2011

de designación de directores. Y 2) Acta de directorio Nº 130 del 14/07/2011 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Mauricio Di Laudadio, Vicepresidente: Claudio Marco Di Laudadio, Director Titular: Fernando Gabriel Di Laudadio, Director Suplente: María E. Sanchez Carca de Di Laudadio, todos con domicilio especial en Céspedes 3857 Cap. Fed. Analía Beatriz Di Iorio, Autorizada por escritura 123 del 10/08/2011, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alfredo J. N. Cuerda. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 3718. Fecha: 15/08/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 407.

e. 19/08/2011 Nº 102447/11 v. 19/08/2011

"V"

VACIO INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

Que por Acta de Asamblea. Nº 53 del 03/11/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos los miembros del directorio, señores Luis Salon, Francisco Londero. Antonio Londero y Mirta. Noemí Curotto; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luis Salon, Vicepresidente: Francisco Londero. Director Titular: Antonio Londero, Director Suplente: Mirta Noemi Curotto; todos con domicilio especial en Palpa 3543, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado. Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea Nº 53 del 03/11/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102590/11 v. 19/08/2011

VERTAL S.A.

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria del 01/12/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Silvina Barros y Carolina Bekenstein respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Miguel Angel Bekenstein, Director Suplente: Melisa Bekenstein; ambos con domicilio especial en la calle Manuel Ugarte 2556, 8º piso, departamento "A", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. General Ordinaria del 01/12/10.

Abogado – Maximiliano Stegmann

e. 19/08/2011 Nº 102583/11 v. 19/08/2011

VOTTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29-042011: Se designa directorio: Presidente: Alberto Eduardo Solari; y Vicepresidente: María Lidia Solari Votta, ambos con domicilio especial en Libertad 1595 piso 5º departamento "A", CABA.- Alberto Eduardo Solari, presidente designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 29-04-2011.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 9/8/2011. Acta Nº: 050. Libro Nº: 55.

e. 19/08/2011 Nº 102672/11 v. 19/08/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de banco Columbia SA., acreedor prendario, Art. 39, Ley 12.962, y conforme Art. 585 del Cód. de Com., subastarán el 02-09-2011, en la Corporación de Rematadores, calle Peron 1233, CABA, a las 12.00 hs. 1 vehículo a saber: Renault 19 SBK499. En en el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comision 10%, + IVA, todo en efectivo o cheque personal. Exhibición: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2011 de 10 a 16 hs. Puesta en marcha el 1 de septiembre a las 14.00 hs, en el Parque Industrial del Oeste, depósito. nro. 2, Rotonda de Ruta 24 y 25 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en cuenta a consignar, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Aspectos técnicos de la unidad, prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc. puede estar sujeta a modificaciones, que serán aclarados en la subasta. La información registral, deuda patentes e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por los cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación.

Buenos Aires 16 de agosto de 2011.

Hernan Mariano Scalisi, martillero.

e. 19/08/2011 Nº 102811/11 v. 19/08/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de HSBC Bank Arg. y/o Fideicomiso Financiero Decreditos II y/o Decreditos S.A, acreedores prendarios, Art. 39, Ley 12.962, y conf. Art. 585 del Cod. Com., subastarán el 02-09-2011, a las 12.00 hs. en Peron 1233, CABA, 4 vehículos a saber: Renault 19 AUT116; Renault 19 BLY822; Volkswagen Gol FAK679; Renault 19 CJQ766. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, comision 10%, + IVA, en efectivo. Exhibición: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 10 a 16, puesta en marcha el 1 de septiembre a las 10 hs, en Homero 1327/29 CABA. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. siguientes, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado. Estando el bien en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V.P. a cargo del comprador. Toda la información registral, deudas puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 19/08/2011 N° 102805/11 v. 19/08/2011

Los martilleros Hernan Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Micro Lending S.A. y/o Banco de Valores S.A. y/o Banco Comafi S.A. (acreed. prendarios Art. 39, Ley 12.962), de conformidad con lo establecido por Art. 585 Cod. de Comercio, subastarán el 02/09/2011, a las 12.00 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Peron 1233, CABA, 18 vehículos: Fiat Duna DOR054; Citroen C3 FBZ159; Citroen ZX Advantage BWP001; Volkswagen Gol EBK638; Chevrolet Corsa DWM176; Fiat Siena BXM711; Ford Eco Sport IAC774; Chevrolet Vectra FZ1909; Chery Tiggo IIT182; Ford Ka CXI372; Renault Scenic DFF082; Seat Inca DQK625, Peugeot 206 FCM122; Ford Ka BRX969; Fiat Uno ABY337; Volkswagen Pointer ANZ487; Volkswagen Suran JJA329; Peugeot 505 THA730. En el estado que se encuentra y exhibe, sin base y mejor postor. Seña 10%, Comisión 10%. + IVA, todo efectivo o cheque en el acto mismo. Exhibición: 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 2011 de 10.00 a 16.00 hs. Puesta en marcha 1 de septiembre a las 14.00 hs. Todo ello en Parque Industrial del Oeste, depósito nro. 2, Rotonda de Ruta 24 y 25 Moreno, prov. de Bs. As. Saldo de precio a depositar dentro de las 48 hs. hábiles bancarias posteriores al remate en la cuenta a consignar, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de lo abonado a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Deudas, infracciones, gastos transferencia, V. Policial a cargo del comprador: La información relativa de las unidades (prestaciones, accesorios, año, modelo, deudas, patentes, radicación, etc.) puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclaradas en el acto de la subasta. Dado que la información registral, deuda patentes, e infracciones puede ser consultada en los organismos pertinentes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la vendedora ni a los martilleros. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Concurrir con DNI. Informes 4742-5090.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2011.

Hernán Mariano Scalisi, martillero.

e. 19/08/2011 N° 102803/11 v. 19/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición de la Sra. Presidente, Dra. Lilia Graciela Carnero; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 291 y vta., de la causa Nº 1530/06 caratulada: "Brítez, Miguel Angel – Uso Doc. Pco. Adulterado", que tramitara ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Miguel Angel Brítez, sin apodos, argentino, D.N.I. 22.130.874, nacido en fecha 01 de Febrero de 1971 en la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Juan Ramón de la Cruz y de Rosa Chavez, casado, secundaria incompleta, con último domicilio en calle Castellano 1134 de Merlo, Pcia. De Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "///raná, 3 de Agosto de 2.011. Y Visto:... Considerando:... Se Resuelve: 1.- Declarar extinguida la acción penal en la presente causa y, en consecuencia, Sobreseer a Miguel Angel Brítez, sin apodos, argentino, D.N.I. 22.130.874, nacido en fecha 01 de Febrero de 1971 en la ciudad de Posadas, Pcia. de Misiones, hijo de Juan Ramón de la Cruz y de Rosa Chavez, casado, secundaria incompleta, con último domicilio en calle Castellano 1134 de Merlo, Pcia. De Buenos Aires, por el delito de uso de documento público adulterado que prevé y reprime el art. 296 en relación al art. 292, ambos del Código Penal.-... Regístrese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos de conformidad a lo dispuesto por el art. 109 del R.J.N. Fdo. Lilia Graciela Carnero - Presidente -, Roberto López Arango - Juez de Cámara - Ante Mí: Beatriz María Zuqui – Secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101930/11 v. 26/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA-TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán en autos "Elías Angel y Padilla Juan José s/ Infr. Ley 23.737", resuelve:

I) Condenar a Angel Elías, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de Cinco Años de Prisión, Multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), Accesorias Legales por igual tiempo que el de la condena y Costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inciso A de la Ley 23.737 (arts. 12, 29 inc 31, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

II) Condenar a Juan José Padilla, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de Cinco Años de Prisión, Multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), Accesorias Legales por igual tiempo que el de la condena y Costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5 inciso A de la Ley 23.737 (arts. 12, 29 inc 31, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).

III) Ordenar la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30 de la Ley 23737).

IV) Ordenar el decomiso de los objetos secuestrados.

V) Protocolícese - Hágase Saber.- Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente.– Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Dr. Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 19/08/2011 N° 101968/11 v. 19/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 25 de fecha 23 de Noviembre de 2.009, en la causa caratulada: "Ulibarrie Diego Manuel p/sup. Privación ilegítima de la libertad y desaparición forzada de personas" Expte. Nº 541/08, respecto a Diego Manuel Ulibarrie DNI Nº 7.896.318, sin apodos ni sobrenombre, de nacionalidad argentino, retirado de la Policía de la Provincia de Corrientes, nacido el 04 de Diciembre de 1.941 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, domiciliado en calle Paraguay Nº 1.450 de esta ciudad, hijo de Diego Martín Bernardo Ulibarrie (f) y de Dora Gregoria Cornell, la que dispone: "Sentencia Nº 25. Corrientes, 23 de Noviembre de 2.009. Y Vistos: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; Se Resuelve: 1º) Condenar a Diego Manuel Ulibarrie DNI Nº 7.896.318, ya filiado en autos, a la pena de Veinticinco (25) años de prisión, e inhabilitación absoluta perpetua autor penalmente responsable del delito de privación ilegitima de la libertad agravada por su calidad de funcionario publico, por la comisión con violencia y por el tiempo de duración, cuatro hechos, previstos y reprimido por el articulo 144 bis Inc. 1º y ultimo párrafo en función del Art 142 Inc. 1º y 5º, en concurso ideal con el delito de privación ilegitima de la libertad agravada por la aplicación de tormentos a un perseguido político, un (1) hecho, previsto y reprimido por el articulo 144 ter. 2º párrafo del Código Penal, mas accesorias legales y costas (Art. 12, 19, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530, 531 y 533 del CPPN). ... 2º) ... 3) 4º) ...5º) ...6º) ...7º) ...8º) ...9º) ...10º) ...11º) ...12º) Registrar, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes, practicar por secretaría el computo de pena fijando fecha de su vencimiento, y una vez firme la presente sentencia (Articulo 493 del C.P.P.N.), y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Dr. Víctor Antonio Alonso - Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró - Jueces de Cámara. Ante mí: Dr. Mario Aníbal Monti - Secretario, Causas de Derecho Humanos. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastián Avila, secretario de ejecución.

e. 19/08/2011 Nº 101940/11 v. 19/08/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL-JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en autos "Miranda Néstor René s/Inf. Ley 23.737", Resuelve:

Primero: Condenar a Néstor René Miranda, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de agosto del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso de los siguientes elementos secuestrados en el allanamiento obrante a fs. 40/42: una cucharilla de metal tamaño chico, un colador metálico y una tijera metálica con mango plástico de color negro.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor René Miranda para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Néstor René Miranda al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia en la Unidad 8 efectuada por el nombrado e informar a este Tribunal.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Néstor René Miranda dispuesta a fs. 125/127 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.-

Luis Renato Rabbi Baldi.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Por todo ello, el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Resuelve:

1º) Aclarar que serán decomisados los celulares secuestrados en la presente causa que pertenezcan a los imputados y aquellos de los cuales no se acredite la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737).

2º) Imponer a Néstor René Miranda una medida de seguridad curativa por el tiempo que resulte necesario para su desintoxicación y rehabilitación (art. 16 de la Ley 23.737), a cuyo fin el lugar de detención deberá tramitar los turnos necesarios ante el Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Néstor Sequeiros.

3º) No hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado por el señor Fiscal General Subrogante en el ap. 3 de la presentación de fs. 606/607, por los fundamentos esgrimidos en los considerandos.

4º) Notifíquele, comuníquese a quienes corresponda y archívese. René Vicente Casas.- Renato Rabbi Baldi Cabanillas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 101944/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa Nro. 8.547/10, caratulada “N. N. s/Estafa”, del registro de la Secretaría Nro. 19, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Juan Carlos Rilo (D.N.I. Nro. 10.623.765), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro del término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.

Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 19/08/2011 Nº 102111/11 v. 26/08/2011

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, en la causa Nro. 6.391/09, caratulada “Villarreal, Joaquín Adrián s/Inf. Ley 23.737”, del registro de la Secretaría Nro. 19, cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a Joaquín Adrián Villarreal (D.N.I. Nro. 36.177.255), con el objeto de que se presente ante estos estrados dentro del término de cinco (5) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura.”

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Reinaldo Rota, secretario federal.

e. 19/08/2011 Nº 102107/11 v. 26/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Juan Manuel Saavedra, hijo de Alicia Marta Saavedra y de Manuel Rivero, indocumentado, de nacionalidad argentina, nacido el día 10 de agosto de 1994, de estado civil soltero, con último domicilio conocido en Ibera 1.912 localidad de La Reja, del Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, a efectos de presentarse a estar a derecho y recibirle declaración indagatoria, en los autos 4.433/2011 caratulados “Saavedra, Juan Manuel s/Inf. Ley 23.737” en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 04 de agosto de 2011.

Claudio Bonadio, juez federal.

e. 19/08/2011 Nº 102165/11 v. 26/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, notifica a Aldo Héctor Toledano (D.N.I. nro. 11.586.489, argentino, nacido en Haedo, Provincia de Buenos Aires el 8 de marzo de 1955, casado, empleado de comercio, hijo de May Monideis y de Ene Gabarrellia), que en la causa nro. 1450/2010 (Int. 1503), caratulada: “Clysa S.A. sobre evasión tributaria simple” se dictó la siguiente resolución: ///Buenos Aires, 27 de junio de 2011... Resuelvo: I. Sobreseer a Aldo Héctor Toledano, de las condiciones personales obrantes en las actas de fs. 180 a 182 y 236 a 237, con relación a la evasión de pago del impuesto al valor agregado (períodos fiscales de los ejercicios anuales 1999, 2000, 2001 y 2002) y del impuesto a las ganancias (períodos fiscales 1999, 2000 y 2001), en beneficio de Clysa S.A., porque el nombrado no participó de la presunta comisión de los hechos investigados, con Expresa Mención de que la formación de esta causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubiera gozado con anterioridad (art. 336, inc. 4º del Código Procesal Penal de la Nación y 1 de la ley 24769)... Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Secretaría, 9 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 Nº 101852/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única -sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- cita a primera audiencia, para que comparezca en autos a prestar declaración indagatoria en orden al delito de asociación ilícita a José Carelli (D.N.I. 10.255.738). El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice así: “Buenos Aires 10 de agosto de 2011. Visto lo dispuesto a fs. 6002 a 6003 y 6087 a 6088 cítese a José Carelli mediante edictos para que comparezca en autos a estar a derecho y a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. A tal fin líbrese oficio. Fdo: Javier López Bicayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria.

Secretaría, 10 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 Nº 101844/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 8

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 8, Secretaría Nº 125, cita a Mario Aníbal Roldan (DNI 14.958.188) en causa Nº 20.857/11, seguida en su contra por el delito de lesiones leves y coacción, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Viviana Sánchez Rodríguez, secretaria ad-hoc.

e. 19/08/2011 Nº 101954/11 v. 24/08/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Cresencio Ramón Morales Espinola para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 24.121/11 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Usted queda legalmente notificado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 101785/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Netcondesign S.A. con fecha 03.08.2011. Que el Síndico es el Cdor. Isaac Jospe, con domicilio en la calle J. E. Uriburu 1054, Piso 7, Of. D. de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.10.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21.11.2011 y 06.02.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

María Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101960/11 v. 26/08/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de dos días que en los autos Nº 066121 caratulados: “Rodríguez, Jesús s/Quiebra”, se ha presentado el informe previsto en el art. 218 de la ley concursal 24.522, el proyecto de distribución final de fondos y se han regulados los honorarios de los profesionales actuantes, pudiendo los interesados formular observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación edictal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial, sin previo pago.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2011.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102124/11 v. 26/08/2011

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaria N° 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, comunica que por resolución del 30 de junio de 2011 se declaró la finalización de los concursos preventivos de Percles S.A. y de Goldhar Mario Pedro. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 5 de agosto de 2011.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 102451/11 v. 19/08/2011

N° 18

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaria Nº 36 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º de esta Capital, comunica por dos días en autos Igomin S.A. s/Quiebra Exp. 053677 que se invita a mejorar la oferta de compra efectuada por Carlos Ariel Palpacelli, consistente en el 100% del inmueble sito en Ruta 8 Km. 108/110 de San Antonio de Areco, Prov. de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ. II, Sección Rural Parcela 4 C, Partida 095-009841-4, perteneciente al fallido, tomándose la oferta de u$s 400.000. Se trata de un inmueble cuyo estado general es bueno, encontrándose desocupado. Las ofertas serán recibidas en la Sede del Tribunal hasta el día 6 de Setiembre de 2011 a las 10 hs. para la presentación en autos de las mejoras de ofertas que se presenten, se procederá a la apertura de las mismas a las 12.30 hs. del mismo día ante el Juez y en presencia de la Sra. Secretaria, la Sindicatura y los oferentes; si existieran paridad en el precio ofertado se les invitara a mejorarlo no pudiendo ser menor al 5% de la ultima oferta. La puja se producirá en caso de haber paridad con la oferta primigenia o resultar que la mayor mejora de oferta efectuada supere la misma. A la audiencia señalada deberá comparecer indefectiblemente el martillero quien deberá llevar a cabo la puja que se produzca y percibirá en concepto de comisión el 3% del precio obtenido que deberá ser abonado en dicho acto por el adquirente. Las ofertas deberán cumplimentar los requisitos del Reglamento de la Justicia Comercial. El oferente deberá acompañar la garantía de mantenimiento de la oferta equivalente al 30% del precio ofrecido, que deberá ser depositado en cuenta abierta a nombre de autos y a la orden del Juez en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales. El saldo de precio deberá integrarse con depósito, al contado dentro de los cinco días de disponerse la adjudicación en la audiencia fijada ut supra y sin necesidad de interpelación previa. Transcurrido dicho plazo sin ser integrada la seña, el inmueble se adjudicara al oferente siguiente en la cuantía del precio ofrecido. Hágase saber al comprador que deberá materializar la transacción de dominio a su favor en un plazo no mayor de 30 días bajo apercibimiento de aplicársele una multa diaria del 0,25% del valor de venta por cada día de retardo. El impuesto sobre la venta de inmuebles que establece el Art. 7 de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido en su caso, por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones y en el supuesto de formalizarse mediante testimonio el impuesto correspondiente también estará a cargo del comprador. Mas datos consultar el expediente o a la Martillera Carranza María R. al Tel 4372.8034. Exhibición: días 25 y 26 de agosto de 2011 de 14 a 15.30 hs. Publicar edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102687/11 v. 23/08/2011

N° 19

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría n° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Chavero Muriel Susana s/Quiebra” (Expte. N° 056422) que con fecha 4 de agosto de 2011, se ha decretado la quiebra de la nombrada “Chavero Muriel Susana DNI 22.156.831”; designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.”. TE 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 7 de febrero de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 15 de marzo de 2012 y el 3 de mayo de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2011.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101889/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: “Stillo Martín Pablo s/Quiebra” (Expte. Nro. 057170) que con fecha 6 de julio de 2011, se ha decretado la quiebra del nombrado “Stillo Martín Pablo D.N.I. 25.257.510”; designándose síndico al contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464 piso 6° “614” de la C.A.B.A. Tel: 4393-5788, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 26 de diciembre de 2011, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de marzo de 2012 y el 18 de abril de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 4 días del mes de agosto de 2011.

M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102122/11 v. 26/08/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Bending SRL (CUIT 30-67770182-6) en fecha 11 de agosto de 2011. El síndico desinsaculado en autos es el Contador Kandus Alfredo Daniel con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1179 Piso 4° "44" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 2011. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 01 de febrero de 2012 y 14 de marzo de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Pablo Caro, secretario.

e. 19/08/2011 N° 101814/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 12, a cargo de la Dra. Norma Susana Nicolaris, Secretaría Única a cargo del Dr. Laberne Patricio, en los autos "Zaidman Nicole s/Adopción", expediente número 3052/2009, informa que la Srta. Nicole Zaidman, DNI: 34.890.388 ha solicitado la adición de apellido, agregando a su apellido "Teper", quedando en consecuencia su nombre completo, como Nicole Zaidman Teper. El presente deberá publicarse una vez por mes, en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Patricio Martín Laberne, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 88531/11 v. 19/08/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, a cargo de la Dra. Adriana Calviño de Frezza, en los autos "Sánchez Vera s/ Información Sumaria" (Expte. 104974/2010) comunica que la Sra. Daniela Fernanda Sánchez DNI 33.935.463, con domicilio en Rodríguez Peña 3675, Villa Bonich, San Martín, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado adicionar al nombre de su hija menor de edad, Vera Sánchez, DNI 45.929.218, nacida el nueve de diciembre de dos mil cuatro, el nombre de pila "Maine". Publíquense edictos una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 8 de 2011.
Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 87878/11 v. 19/08/2011

N° 31

En autos caratulados "Ardiles Alfredo Ramón s/Información Sumaria", que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro: 31, a cargo de la Dra. Marcela Adriana Penna, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5to Piso de esta ciudad, se procede a citar al Sr. Ardiles Alfredo Ramón para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de declarar al citado ausente con presunción de fallecimiento. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 de Junio de 2011.
María Cristina García, secretaria.

e. 19/08/2011 N° 102733/11 v. 19/08/2011

N° 50

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil N° 50, Secretaria Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Maria Esther Notabile en los autos "Notabile María Esther s/Sucesión AB Intestato" (Expte. 50780/2011). El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
José María Abram Lujan, secretario interino.

e. 19/08/2011 Nº 96301/11 v. 24/08/2011

N° 51

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 51 a cargo de la Dra. Silvia Yolanda Tanzi, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Lucrecia Serrat, en autos Subieta Garron Carlos s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento expte. 62435/2010 cita al Sr. Carlos Subieta Garron a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de junio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 87592/11 v. 19/08/2011

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 2do, de esta Ciudad, en los autos "Goyo David Guillermo s/Información Sumaria" (Expte N° 109127/08) hace saber en los términos del art. 17 de la Ley 18.248, que en este proceso se ha solicitado el cambio de nombre de David Guillermo Goyo y su sustitución por el de Morena Goyo. Publíquese una vez por mes durante el término de dos meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, julio 08 de 2011.
Daniel González Abalos, secretario.

e. 19/08/2011 N° 88709/11 v. 19/08/2011

N° 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92, a cargo de la Dra. María Rosa Bosio, Secretaría Única, a cargo del Dr. Diego Villar, sito en la calle Lavalle 1212, 9º piso, Capital, notifica por este medio a la Sra. Mayra Alejandra Ayelen Mansilla que en los autos caratulados "M. A. E. Y M. C. J. s/Control de Legalidad Ley 26.061" (Expte. Nº 62353/10) se ha resuelto con fecha 12 de julio de 2011 citar a la Sra. Mayra Alejandra Ayelen Mansilla a fin que proceda a presentarse en autos bajo apercibimiento de decretar el estado de abandono de los menores de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Diego Villar. Secretario.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2011. JG.
Diego Villar, secretario.

e. 19/08/2011 N° 101917/11 v. 23/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 1 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano F. Larrea, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 520/10 caratulada "Av. inf. art. 282 C.P.", cita y emplaza a Lucas Damián Britez, DNI nro. 30.952.338 a fin que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva del proveído que así lo ordena: "//enz Peña, 15 de julio del 2011. Agréguense las actuaciones policiales remitidas por la comisaría de José C. Paz tercera y el informe del Registro Nacional de las Personas; en atención a lo allí informado, y a las diversas diligencias de fs. 53, 62, 65 y 69, toda vez que no se cuenta con la dirección actual de Lucas Damián Britez, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirle declaración testimonial, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y citación a primera audiencia en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial... Fdo. Mariano F. Larrea –Juez Federal Subrogante–, Ante mí: Gregorio Rueda –Secretario–".

Secretaría nro. 1, 15 de julio del 2011.

e. 19/08/2011 N° 102183/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Michel Merlín Maguiña Castañeda, DNI 11.636.036, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4739 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "/// Martín, 12 de julio de 2011... atento a lo que se desprende de la nota confeccionada por la División San Martín de la Policía Federal Argentina glosada a fs. 621, cítese a Michel Merlín Maguiña Castañeda, DNI 11.636.036, cuyo último domicilio conocido es en la Villa 31 Manzana 1 Casa 4 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria.".

e. 19/08/2011 N° 102188/11 v. 26/08/2011

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 Secretaría Nº 2 de San Martín - Provincia de Buenos Aires. //Martín, 12 de julio de 2011. (…) IV.- Toda vez que fueron infructuosas las notificaciones cursadas en los domicilios que surgen de las constancias de autos y del solicitado a la Cámara Nacional Electoral -ver fs. 287, 290, 358, 281 vta. y 390- y, que no se cuenta con el lugar de residencia de Jorge Jesús Ramón Fernández -titular del D.N.I. Nº 16.330.748- cíteselo mediante edictos, los que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante éste Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín -sito en la calle Mitre Nº 3527 de San Martín-, a fin de prestar declaración indagatoria (conf. Art. 294 del C.P.P.N.), en el marco de la causa Nº 4964 caratulada "Dromi, Jorge s/Inf. Arts. 172, 292 y 296 del C.P.", al considerar "prima facie" que intervino en la utilización, en fecha indeterminada, pero que se estima entre los meses de octubre y noviembre del año 2003, del título de propiedad del automotor Nº 9050933, perteneciente al vehículo del tipo camión con dominio WWK 737, con conocimiento de que se trataba de un documento ideológicamente falso, con el fin de acreditar ilegítimamente y con engaño ante Horacio Francisco Valenti -apoderado de Luisa Bertolina Pelozo- al momento de intervenir en la venta de dicho rodado, junto a quien era en ese entonces su empleador, Jorge Alberto Dromi, que Diego Alejandro Corrali, era su titular, en perjuicio económico de la nombrada, por un monto de quince mil pesos ($ 15.000) y el valor de un acoplado de la marca Sabino de su propiedad y/o con el objeto de que se pudiera inscribir en forma ilegítima dicho dominio a nombre de Luisa Bertolina Pelozo, lo que ocurrió el 12 de noviembre de 2003, cuando la interventora del Registro Seccional de la Propiedad Automotor Nº 1 de San Miguel, tras dar trámite a la transferencia del dominio a favor de la nombrada, expidió el título de propiedad Nº 10139693 y las cédulas de identificación del rodado Nº 20316769 y 20314770 (Inf. a los Arts. 172, 296 en función del 292 2º párrafo y 293 en función del 292 2º párrafo del C.P.). (…) Fdo. Daniel Omar Gutiérrez Juez Federal Subrogante Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 19/08/2011 N° 102178/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, Secretaría nro. 2 del Dr. Florencio L. Pinheiro, cita y emplaza por el término de cinco días a Roberto Ernesto Fattori –D.N.I. nro. 8.264.020– para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa nro. 5004 caratulada "Grondona, Eduardo Carlos Martín y otros s/Inf. arts. 172, 292 y 296 del C.P.". Ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Los delitos que prima facie motivan el proceso resultan ser falsificación y adulteración de instrumentos públicos o uso de instrumentos públicos y falsedad ideológica de instrumentos públicos de los destinados a acreditar la titularidad de un dominio y la habilitación para circular de un vehículo automotor (arts. 292, 1er. párrafo, 296 en función del 292, 1er. párrafo y 293 en función del 292, 2do. párrafo del C.P.). Fdo. Daniel Omar Gutierrez. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Florencio L. Pinheiro, Secretario.

e. 19/08/2011 Nº 102175/11 v. 26/08/2011

En San Martín, a los 14 días del mes de julio de dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Martín, a cargo subrogantemente del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Patricio Ismael Villa, titular del D.N.I. Nº 16.239.658, con último domicilio conocido en la calle Mendoza nro. 4198 de la localidad de José C. Paz, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el Nº 3806 caratulada "s/ dcia. inf. Arts. 292 y/o 296 del C.P", del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 14 de julio de 2011. Atento a las constancias obrantes a fs. 115, 121/122, 149, 155/159, y 203/205, cítese a declaración indagatoria conforme lo previsto en el art. 294 del C.P.P.N, a Patricio Ismael Villa por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial. Notifíquese...". Fdo. Daniel Omar Gutiérrez -Juez Federal Subrogante-. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102170/11 v. 26/08/2011

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (tel 4753-6434/6539/6842), interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5069, caratulada "Averiguación p/Inf. ley 11.723 y 22.362" cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N. a Juan Andrés Galeano, para que se presente dentro de los cinco días de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 6, de la ley 22.117.

San Martín, 15 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102203/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires (tel 4753-6434/6539/6842), interinamente a cargo del Dr. Mariano Francisco Amaduri, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. María Elisa Gaeta, en la causa Nro. 5069, caratulada "Pereyra Duarte, Leonel Jorge Orlando s/Pta. Infra. Art. 292" cita y emplaza por el término de cinco días - conf. Art. 150 del C.P.P.N. a Juan Andrés Galeano, para que se presente dentro de los cinco días de notificado a prestar declaración indagatoria conforme lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 6 de la ley 22.117.

San Martín, 15 de julio de 2011.
María Elisa Gaeta, secretaria.

e. 19/08/2011 N° 102194/11 v. 26/08/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional nro. 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría nro. 1, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Laureano Cardozo, titular del D.N.I. N° 30.167.069, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Artículo 277 Inc. 1° apartado "C" del Código Penal, registrada bajo el número 9592.

Lomas de Zamora, 8 de agosto de 2011.
Augusto Peloso, secretario federal.

e. 19/08/2011 N° 102218/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Angel Andia Delgadillo, de nacionalidad boliviana, hijo de Pedro y de Gertrudis Delgadillo Rodríguez, nacido el 2 de octubre de 1965 en Clisia, provincia de Cochabamba, Bolivia, D.N.I. n° 92.980.642, a comparecer por ante este tribunal, sito en Leandro N. Alem N° 180 de esta ciudad, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso c) de la ley 22.362, registrada bajo el N° 15.487.

Lomas de Zamora, 1° de agosto de 2011.
María Cecilia Dibur, secretaria federal.

e. 19/08/2011 N° 102190/11 v. 26/08/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría N° 3 interinamente de la suscripta, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Milton Andia Huanaco, de nacionalidad boliviana, hijo de Angel y de Segundina Huanaco, nacido el 10 de octubre de 1990 en Clisia, provincia de Cochabamba, Bolivia, indocumentado, a comparecer por ante este tribunal, sito en Leandro N. Alem N° 180 de esta ciudad, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión del delito previsto y reprimido en el artículo 31, inciso c) de la ley 22.362, registrada bajo el N° 15.487.

Lomas de Zamora, 1° de agosto de 2011.
María Cecilia Dibur, secretaria federal.

e. 19/08/2011 N° 102186/11 v. 26/08/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro 662, de la localidad de Lomas de Zamora, Secretaría nro 6, a cargo del Dr. José Luis D'Abondio, tramita la causa nro. 4.080, caratulada "Aranda Muñoz, Miguel Danilo S/Pta. Inf. Art. 296 en función del Art. 292, 3° párrafo del C.P.", en la que se resolvió//mas de Zamora, 3 de agosto de 2.011.- No habiendo sido habido Miguel Danilo, Aranda Muñoz, sin sobrenombre, de nacionalidad chilena, de profesión u ocupación artesano en cueros, nacido el 17 de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro en Santiago de Chile, identificado con Cédula de Identidad Chilena nro. 10.152.251-2, con último domicilio en la calle Carlos Calvo nro. 1.741, Departamento 1, Planta Baja, Capital Federal, instruido, hijo de Humberto Aranda Varas (f) y de María Teresa Muñoz Romero (v), desconociendo su paradero y siendo necesario que comparezca el nombrado a esta sede judicial, a fin de notificarlo de lo resuelto en el marco de la presente causa, con fecha 15 de noviembre del año 2.010, respecto su situación procesal, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 (cinco) días a fin de lo normado por el Art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación a los fines de que el causante de autos comparezca dentro tercer día de notificación. Bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y posteriormente su captura en caso de no presentarse ante estos estrados dentro de los términos establecidos. A tal fin ofíciese al Boletín Oficial Adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en el que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados.- Fdo. Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal. Ante mí: Dr. José Luis D' Abondio Secretario Federal.

Dado, Sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del año 2011.

e. 19/08/2011 N° 102224/11 v. 26/08/2011

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría Contratada a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 1561 caratulada "Ojeda José Augusto S/Pta. Inf. Art. 277 del Código Penal" en la que se resolvió citar y emplazar al Sr. José Augusto Ojeda, DNI nro. 25.232.424, con último domicilio en calle sito Constanzo nro. 1009 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, para que comparezca a esta sede a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., por ante estos estrados, el día 08 de noviembre de 2011, a las 10:00 hs., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "//mas de Zamora, 3 de agosto de 2011.– Atento a lo informado precedentemente por la Dirección Nacional del Registro Oficial, desígnese nueva audiencia para el día 04 de octubre del año 2011, a las 10:00 hs., para José Augusto Ojeda a los efectos que comparezca por ante estos estrados a prestar declaración indagatoria, en orden al delito previsto y penado en el artículo 277 párrafo 1° inciso C agravado por el párrafo 3° inciso B del Código Penal, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N. En virtud de desconocerse el paradero del causante de autos José Augusto Ojeda, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer en la fecha indicada ut supra, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de los ejemplares de los números de ese Boletín en que se hagan efectivas las publicaciones para ser agregado a estos obrados.- Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella - Juez Federal- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 3 días del mes de agosto del año 2011.

e. 19/08/2011 N° 102228/11 v. 26/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría n° 4, a mi cargo, tramita la causa n° 5534 caratulada "s/pta inf ley 22.362", en la que se resolvió citar a Nemesia Genoveva Quiroz Guzmán –titular del D.N.I. n° 93.966.007– para que comparezca ante este Juzgado el próximo 2 de septiembre de 2011 a la hora 10:00, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención. Como recaudo legal se transcribe el Auto que Ordena la medida: //mas de Zamora, 3 de agosto de 2011... Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real de Nemesia Genoveva Quiroz Guzmán, D.N.I. n° 93.966.007, cítese a prestar declaración indagatoria para el día 2 de septiembre del cte año a la hora 10:00 mediante edictos que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, debiendo remitir a esta sede constancia de tal publicación, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención en caso de incomparecencia injustificada (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.

e. 19/08/2011 N° 102231/11 v. 26/08/2011

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 2 de Lomas de Zamora, del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de la misma ciudad, Secretaría n° 5, momentáneamente a mi cargo, tramita la causa n° 3137, caratulada "Gallardo, Amalia Mercedes s/Inf. arts. 168 y 174 inc "5" C.P.", en la que se resolvió fijar audiencia para el próximo 8 de noviembre de 2011 a la hora 9.00, a fin de recibirle declaración indagatoria a Amalia Mercedes Gallardo –D.N.I. n° 20.747.250–, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su detención, en caso de incomparecencia injustificada (artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación). Como recaudo se transcribe la resolución que así lo ordena: "//mas de Zamora, 3 de agosto de 2011.- ... señálase nueva audiencia a efectos de que Amalia Mercedes Gallardo –D.N.I. n° 20.747.250– preste declaración indagatoria –artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación–, para el próximo 8 de noviembre de 2011 a la hora 9.00, lo que se notificará de conformidad con lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndose saber a la imputada que, en caso de incomparecencia injustificada se la declarará rebelde y se ordenará su detención –artículos 288 y ctes. del Código Procesal Penal de la Nación–.-... Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal); Ante mí: José Luis D'Abondio (Secretario Federal)".

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los tres días del mes de agosto del año dos mil once.

e. 19/08/2011 N° 102225/11 v. 26/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Ariel Edgardo Anchava (D.N.I. número 18.375.532) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102197/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Marcelo Robles (D.N.I: número 11.008.399) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102200/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a José Daniel Breglia (D.N.I. número 22.387.005) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (el representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario.

San Isidro, 4 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102235/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Edgardo Oscar Cerezuela (D.N.I. número 16.866.016) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario".

San Isidro, 4 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102239/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Jorge Raúl Coceres (D.N.I. número 21.050.344) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Martín Poderti, Secretario.

San Isidro, 4 de agosto de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102241/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Gabriel Gerardo Acosta (D.N.I. número 22.558.730) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102202/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Marcelo Camaño (D.N.I. número 17.984.729) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102195/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Hernán Vidal (D.N.I. número 23.211.963) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102204/11 v. 26/08/2011

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5,

cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Vidal (D.N.I. número 20.837.002) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada “Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: “La Independencia S.A.”)”, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria.

San Isidro, 14 de julio de 2011.

e. 19/08/2011 N° 102210/11 v. 26/08/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN Nº 1
SECRETARIA UNICA-DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: “Blanco, Hernán s/Hurto”, resuelve:

1º).- Declarar al Menor Blanco, Hernán nacido el dia 13 de febrero de 1994, Argentino, con DNI Nº 38.006.678, hijo de María Leonor Blanco, con domicilio en Calle Paseo 106 y Avda. 24 de la localidad de Villa Gesell, No punible por hecho y edad, Sobreseyéndolo Definitivamente en virtud del delito de: Hurto en la presente causa Nº 00839-10, Caratulada “Blanco, Hernán s/ Hurto”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Declarar que la formación de la presente causa no afecta su buen nombre. 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, cesar definitivamente la intervención del juzgado en el marco de la presente causa. 4º) Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven. 5º) Líbrese oficio a comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable. Regístrese. Fecho, archívese la causa sin mas trámite. 6º) Devuélvase la I.P.P. ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Asimismo se transcribe el despacho que dispuso el presente: “Dolores, Agosto de 2011. I/ Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Villa Gesell, en la presente Carpeta de Causa Nº 00839-10, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución Nº 001172-10 de fecha 11/06/2010 al joven, Blanco, Hernán DNI Nº 38.006.678 y persona mayor responsable, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental. Ruego tener a bien remitir a este juzgado el Boletín Oficial donde conste la publicación ordenada.

Dolores, 11 de agosto de 2011.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías del Joven.

e. 19/08/2011 Nº 101891/11 v. 26/08/2011

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: “Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/ Hurto”, resuelve:

1°).- Declarar al menor Zotelo Martínez Walter Ramón, nacido el 9 de febrero de 1993, en Villa Gesell, hijo de Nidia Martínez Lugo, Ramón Sotelo, Documento N° 37.201.629, con domicilio en Paseo 115 y Avda. 15 de Villa Gesell, No Punible, Por Hecho, Sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, No sometiendo al mismo a Proceso Penal. 2°).-Declarar al menor Moyano, Sergio Daniel, nacido el 29 de enero de 1993, en Villa Gesell, hijo de Silvina Nasmia, Alejandro Moyano, Documento N° 37.201.615, con domicilio en Paseo 113 y Circunvalación de Villa Gesell, no punible, por hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal. 3°).- Declarar al menor Adolfo, Elián Nahuel, nacido el 31 de octubre de 1991, en Villa Gesell, hijo de María del Cármen Adolfo, Documento N° 38.936.321, con domicilio en Av. 12 N° 413 de Villa Gesell, no punible, por hecho, sobreseyéndolo definitivamente en la causa N° 00464-09, Caratulada Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a Proceso Penal. 4°).- Declarar que la formación de la presente causa, no afecta su buen nombre. 5°).- Encontrándose los menores bajo responsabilidad de sus progenitores y de conforrmidad con lo expresamente normado por el art. 3 de la ley 13.298, art. 7 de la ley 26061 y Decreto Reglamentario 415/06, siendo los principios rectores del proceso penal la protección integral de los derechos del niño, reitegración a la familia y a la comunidad, mínima intervención y que el niño asuma una actitud constructiva y responsable ante la sociedad, adquieriendo respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas, entre otros, Corresponde y Así Resuelvo, dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298, todo ello a la luz del interés Superior del niño, principio que forma parte del bloque constitucional (art. 3, apartado 1 de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional) , ante la posible vulneración de derechos que pudiera sufrir Zotelo Martínez Walter Ramón, Moyano Sergio Nahuel y Adolfo Elián Nahuel. 6°).- Realizar seguimiento de los menores y su grupo familiar, por el término de seis meses, (art. 63 de Ley 13634) debiendo elevar informes periódicos a la sede de este Juzgado de Garantías de Joven N° 1 Dtal., sito en Calle Pellegrini N° 19 de Dolores. 7°).- Ordenar, amplio informe Socio Ambiental, en el domicilio de los menores de autos y su grupo familiar, debiendo establecer si concurre o ha concurrido a establecimiento educacional alguno, grado de.- escolaridad alcanzado, concepto vecinal de grupo familiar, si trabaja concepto del empleador. Notifíquese al menor, sus Representantes Legales. Al Señor Agente Fiscal y Defensor. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo. Maria Fernanda Hachmann Juez de Garantías del Joven Departamental.-: Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente “Dolores, de agosto de 2011. I/Atento al informe que antecede obrante a fs. 48 y no siendo posible la notificación del menor, en la presente Carpeta de Causa N° 00464-09, Caratulada “Zotelo Martínez, Walter Ramón, Moyano, Sergio Nahuel y Adolfo, Elián Nahuel s/Hurto” de la Resolución N° 000568-09 de fecha 09/10/2009 al joven, Zotelo Martínez, Walter Ramón DNI N° 37.201.629, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal. Ruego tener a bien remitir a este juzgado Boletín Oficial donde conste la publicación ordenada.

Dolores, 11 de agosto de 2011.

María Fernanda Hachmann, Juez de Garantías de Joven.

e. 19/08/2011 Nº 101908/11 v. 26/08/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/06/2011	DORA EVA MORINI Y HECTOR ROBERTO MORINI	101938/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	06/07/2011	ALEJANDRO NATALIO CACCIA, OSVALDO RENEE CACCIA Y ALEJANDRO PEDRO CACCIA	101691/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/08/2011	OSCAR GENARO SPICOLI	101673/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/06/2011	SILVA EUSEBIA CONSTANCIA	101870/11
17	UNICA	MARIEL GIL	15/07/2011	MELAMED SAMUEL	101720/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	06/07/2011	EDELMAN ALBERTO JOSE	101859/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/07/2011	AMABILI CLELIA LUCIANA	101658/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	12/08/2011	NOEMI ESDILDA ARIAS	101622/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	09/08/2011	JUAN LEON CAÑETE	101623/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/08/2011	ANTONIO REYNALDO PALOTO	101740/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	08/08/2011	NELDA FAUSTA VILCA	101619/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	12/08/2011	MIGUEL SOKOL	101936/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/06/2011	CERRI OLGA LAURA FILOMENA	101840/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	04/07/2011	FIGUEROA HAYDEE FILOMENA	101684/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/08/2011	JORGE OSVALDO DESTEFANIS	101663/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	15/08/2011	ABELARDO JOSE TEJADA	101877/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	15/07/2011	HORACIO EDUARDO RAVINA Y MARIA HAYDEE TRAVERSO	101862/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/08/2011	ROSARIO GRECO	101779/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/08/2011	BEJLA JUFE DE ABRAMOVICH	101847/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/08/2011	LUCIA ELVIRA CORREA LLOBET	102233/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	15/07/2011	OSVALDO GENTILE	102116/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	09/08/2011	LOPEZ CAMELO JORGE ABEL	101660/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/08/2010	BEATRIZ ADRIANA PEREZ	101676/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	05/07/2011	IRLANDA EMILIA PAREDES	101656/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/05/2011	JUAN PREITI Y NUNCIATA ISABEL LEGATO	101645/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	21/03/2011	HECTOR ALBERTO MANGIANTE	101900/11
53	N/A	ALDO DI VITO	12/08/2011	CARLOS JOSE TOMASINI	101646/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	12/08/2011	LUISA PARENTE	101647/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	08/02/2011	PEDRO BEVILACQUA	101620/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/07/2011	CAPARROS EGEA JOSE Y FERNANDEZ INES MARIA	101722/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	04/08/2011	CELINA NORMA CIVICO	102261/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/08/2011	RODOLFO ANDREANO	101819/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	23/06/2011	ANDRADA JUANA Y MALIZIA OSVALDO ISIDRO	102117/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/08/2011	OSCAR RODRIGUEZ Y MASCIA NELIDA	101664/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	12/07/2011	NARCISO FACUNDO VALDEZ	101914/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/08/2011	OFELIA POLLIO	101901/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/08/2011	HERACLIO TARANCON Y CARMEN SANZ	101686/11
70	UNICA	NESTRO ADRIAN BIANCHIMANI	04/08/2011	EVARISTO ALLONES O EVARISTO ELISEO ALLONES CIBRON	101927/11
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	07/07/2011	RAIZBOIM ESTHER Y VILENCHIK MAURICIO	101895/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	06/07/2011	BONIFACIO LARA	101829/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/07/2011	ADELFA EDA RODRIGUEZ	101838/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	23/06/2011	JORGE JOSE PEREZ (L.E. N°4.465.597) y ROSA LEONIAN (L.C. N°2.597.341)	102142/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	11/08/2011	ANDRES MIGUEL SAVINO	101964/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	30/06/2011	WALSER JOAQUIN PEDRO	102120/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/08/2011	RAYMUNDA GARCIA Y PEDRO MARIA URIA Y ENDAYA	102173/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/07/2011	EMMA DOMINGA RIVA	102118/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	09/08/2011	MARIA ISABEL CARLINO	101634/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	02/08/2011	ARMINDA LOPEZ Y ANGEL MANUEL ARAGONES	101821/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/08/2011	IRMA CLOTILDE VILLAMAYOR	101642/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2011	AMALIA MARTINEZ	101714/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/08/2011	BLANCA SELVA TEVEZ	101662/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	07/07/2011	LEONOR ROGELIA LEIVA	101681/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/08/2011	FRANCISCO ROBERTO PISANO	101959/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/08/2011	GUERCIO DE FERRON OLGA ESTHER	101708/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/08/2011	GRACIELA BEATRIZ GALLARDO	102109/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/08/2011	NESTOR PABLO LANDGRAF	101866/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/08/2011	CARLOS GUILLERMO MURPHY	101824/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	04/08/2011	URQUIA OSCAR RAMON	101643/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/07/2011	CONCEPCION CARDONE	102158/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	08/08/2011	EDUARDO FELIX SONGIA Y GLORIA GLADYS BASCONNET	101741/11

e. 19/08/2011 Nº 1908 v. 24/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Av. R.S. Peña 1211 P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos “High Q Argentina S.A. (CUIT 30-70859692-9) s/Quiebra (antes Concurso Preventivo)”, (Expte. Nº 093.017), que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el/los compradores declarará/n conocer y admitir- el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 2 de septiembre de 2011 -10 hs. En Punto- en Jean Jaures 545, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben los bienes muebles inventariados en fs. 936/40, y de acuerdo al loteo y catálogo de venta que serán entregados a sus interesados en el lugar de exhibicion y/o en las oficinas del martillero (Uruguay 560, 2º, of. 24/25 - tel. 4371.2309), bienes que conformaban el taller de impresión de carteles de publicidad y entre los que se destacan una Impresora Hewlett Packard Designer 9000 S, otra impresora Scitex Vision 1858, gran variedad de muebles de oficinas, computadoras, impresoras, herramientas, etc., y la marca “High Q” (acta 2.516.879, clase 40 internacional, título 2.064.015, concedida 26/01/2006, que vence 26/01/2016). Base: $ 50.- Seña 30%. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Entrega Inmediata previo pago del saldo de precio. El comprador o los compradores deberán abonar la totalidad de los impuestos propios de la venta, si correspondiera. Exhibición: 30 y 31 de agosto de 2011 de 11 a 14 hs. en Las Flores 969, Wilde, prov. Bs. As. Los lotes 19 y 20 (aires acondicionados, heladera y microondas) se exhibirán el 1º de septiembre de 2011 de 10 a 11 hs. en Magallanes 1269, Capital Federal.

En Buenos Aires, agosto 4 de 2011.
Ma. Gabriela Dall’Asta, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102321/11 v. 23/08/2011

N° 12

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaria N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. Baja Capital, comunica por cinco días, en autos Lopes Fausto s/Quiebra s/Incidente (Enajenación de Inmuebles), Expte. N° 091323 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, piso 17° “I” (Te: 4373-0520/4375-2724) CUIT 23-04386302-9, IVA Responsable Inscripto, rematará el día 31 de Agosto de 2011, a las 10,30 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545 de Capital, los siguientes inmuebles: 1) Quesada 4755/57 U. F. 1 Capital Matrícula 16-0355900 Catastro C.16, S. 53, M. 45, P. 20 - Sup. 38,24 m2 Base u$s 32.000. Se trata de un local a la calle que consta de salón y un baño. En buen estado y desocupado. 2) Rio de Janeiro 773/75, U. F. 42, piso 5° “H” Capital Catastro C. 7; S. 17; M. 7; P. 26c. Matrícula 7084030/42. Sup. 60,66 m2 - Base u$s 60.000. Se trata de un departamento que consta de living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y balcón al contrafrente. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sr. Diego Gonzalo Bustamante quien acreditó haber suscripto un contrato de locación el 5/03/2011 conjuntamente con Marcela Daniela Hutton, ambos en calidad de locatarios y, Lopes Fausto -el fallido- en calidad de locador, por el plazo de 24 meses, conviniendo el pago de $ 1900 por mes durante el primer año y de $ 2200 en el segundo; más las expensas correspondientes. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor seña 30%. Comisión 3%. Iva s/comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Sellado. Efectivo - Debiendo denunciar los adquirentes en el acto del remate su condición de inscriptos o no. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza de los mismos, estarán a su exclusivo cargo. El saldó de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se lo declarará postor remiso. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente régimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble a quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del artículo 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días el 26 y 29 de agosto de 2011 Inmueble Quesada 4755/57 U. F. 1 Capital de 10 a 11,30 horas Inmueble Río de Janeiro 773/75, U. F. 42, piso 5° “H” Capital de 15,30 a 17 horas.

Buenos Aires, agosto 15 de 2011.
Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102834/11 v. 26/08/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos: “Danjul S.R.L. s/Quiebra, Expediente Nº 055369, que el martillero Ernesto Ballvé Sardá C.U.I.T Nº 20-07641975-3 rematará el día viernes 26 de Agosto de 2011 a las 9,30 hs. (en punto) en Jean Jaurés 545. C.A.B.A. los siguientes bienes: Lote (1) 146 Art. Variedades de insumos y accesorios para computación (Mothers, memorias, discos, etc), según inventario en autos. Base: $ 7.000.- Lote (2) 129 Art. Variedad de insumos y accesorios para computación (Teclados, mouses, joysticks, cámaras TV etc.) según inventario en autos. Base: $ 900.- Lote (3) 179 Art. Variedades de insumos y accesorios para computación (memorias, impresoras, D.V.D, swichts, cámaras digitales, discos, etc) según inventario en autos. Base $ 5.700.- Lote (4) 323 Art. Variedad de insumos y accesorios para computación. (Notebooks, grabadoras, routers, fuentes, placas de video, etc) según inventario en autos. Base: $ 4.000.- Lote (5): 31 art. Muebles de oficina (escritorios, vitrinas, sillas, etc) según inventario en autos. Base: $ 500, Los días de visita son el 22 y 23 de agosto de 2011, de 10 a 12 hs. en Misiones 150, C.A.B.A. Base: indicadas en cada lote. La venta será al contado y al mejor postor. Comisión: 10% Arancel: 0,25%. Todo en el acto del remate. La posesión será otorgada en el acto del remate, debiendo el adquirente retirar los bienes en cuestión dentro del plazo de cinco (5) días. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentren, señalándose que habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se excluye la compra en comisión y la cesión del Boleto de Compra-Venta. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador, si correspondiere. De corresponder IVA por la venta de los bienes muebles, también estará a cargo del comprador el pago del tributo, al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro de C.A.B.A.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Dévora Natalia Vanadia, secretaria interina.

e. 19/08/2011 Nº 102802/11 v. 23/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Unica con sede en Uruguay 714, P. 5° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos “Banco de la Ciudad de Buenos c/Medina, Julio Ramón s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 27609/97, que el martillero O. A. Bózzola rematará el día 31 de agosto de 2011 a las 10,45 hs. En Punto en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el bien será exhibido los días 29 y 30 de agosto de 2011 de 11,00 a 12,00 hs. Inmueble sito en Fragata Pte. Sarmiento 2133 y 2135 U.F. 6 P. 2° de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 59, Mza. 148, Parc. 23, Matricula: 15-112/6, Superficie: 88,37 M2 Base: $ 100.000. Al Contado y Al Mejor Postor, Seña 30% del precio. Comisión: 3% Acordada 10/99 CSJN: 0,25%, Impuesto de sellos: 0,8%. Deudas: Fs. 261 Aysa al 4-5-11 Sin deuda, Fs. 280 Aguas Argentinas al 5-5-11 Sin Deuda, Fs. 283 Gobierno de la Ciudad de Bs. As. al 12-5-11 $ 2.298,84, Fs. 288 O.S.N. al 19-4-11 Sin Deuda. Fs. 306 Libre de deudas por expensas. Según constatación el inmueble queda en el 2° Piso puerta color verde sin número ocupada por el demandado y su familia. Se compone de 1 living-comedor, 1 cocina, 2 dormitorios, 1 baño. Desde el living comedor se accede a 1 patio descubierto a través de 1 puerta ventana y en el patio hay 1 lavadero cubierto y 1 compartimiento para guardar cosas. Todo se encuentra en buen estado de conservación, en el patio hay filtraciones y rotura de medianera por fierros “U” de 10 x 5. Fs. 153 vta. Por orden del Juzgado no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
María Cristina García, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102839/11 v. 23/08/2011

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 33 de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 4to., comunica por dos días en autos: “Banco Peña Cía Fin. S.A c/Broman Renee s/ Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 218194/86, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 31 de agosto de 2011 a las 9:45 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en la calle 10, esquina 35 Nro. 545, Guernica, Pdo. de San Vicente, Pcia. de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral Circunscripción VIII, Seccion C, Manzana 31, Parcela 3 c, Matricula 31868. Superficie total: 284, 2030 m2. Según informe efectuado por el martillero, el bien se ubica con frente a la calle N° 10, esquina Calle N° 35 N° 891 de la localidad de Guernica. Consta de Jardín al frente y a sus lados, pequeño fondo, dos dormitorios, un baño completo, living comedor, cocina con comedor de diario todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por Daniela Alejandra Pizarro, (DNI 31494005), quien manifiesto hacerlo en calidad de inquilina, junto a dos hijos menores de edad. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 29 y 30 de agosto próximos, de 14 a 16 hs. Base: $ 50.000. Seña 30%. El saldo del precio deberá ser depositado dentro de los siete días de efectuado el remate sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Código Procesal). El adquirente deberá tomar la posesión en el plazo máximo de veinte días de abonado la totalidad del precio. Para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del plazo de cinco días de realizado el remate depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure la incidencia, librándose el pertinente oficio. No se encuentra autorizada la cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa de dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria”). Comisión 4%. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal.- Deudas: Municipalidad Pte. Peron (fs. 498) por pavimento y vereda por $ 3861,46 calle obra calle 128; y $ 5698,61 calle 254, todo al 13/05/11; ARBA (fs. 337) por $ 568,80 al 5/07/10; fuera de radio en Aguas Argentinas (fs. 350) al 23/07/10. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 13 días del mes de julio de 2011.

Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 102844/11 v. 23/08/2011

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98 a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narvaez, secretaría a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6° piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos “Velez, Miguel Angel c/Talellis, Eduardo Elbio y Otro s/ Ejecución Hipotecaria” Expte. 87490/2006, que la martillera Silvina Marcela Alfaro, con domicilio en Argerich 1318 1° piso Dto. “3”, Ciudad, rematará el día 30 de agosto de 2011 a las 11:00 hs. en punto en Jean Jaures 545, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el inmueble sito en calle Belgrano 335, Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción XVIII, Sección B, Manzana 100, Parcela 15 “b”; Matrícula 13017. Mide 9.75 metros de frente por 30.31 metros de fondo: Superficie: 295.5225 metros cuadrados. Deudas: Dirección de Rentas: sin deuda al 5/5/2011 (fs. 452), Azurix: $ 2.922,19 al 4/4/2008 (fs. 202), OSBA: $ 89,01 al 26/3/2008. (fs. 232), obras sanitarias: sin deuda al 13/5/2008 (fs. 225), ABSA: sin deuda al 6/5/2011 (fs. 459). Base: u$s 45.000 o su equivalente en pesos al momento de la subasta. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% mas IVA, Arancel acordada 24/00 CSJN 0.25% en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto de que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para operaciones ordinarias descuentos documentos comerciales a 30 días. Inmueble de aproximadamente 50 años de antigüedad en una planta con terraza ocupado por los accionados. Posee 3 dormitorios, living-comedor con baños y garage. Se encuentra a dos/tres cuadras del centro neurálgico de Chivilcoy. Exhibición 25 y 26 de agosto de 2011 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

José Luis González, secretario.

e. 19/08/2011 N° 104001/11 v. 23/08/2011

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 32, situado en Av. Roque S. Peña 760, 4º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Graciela L. Dubal de Lozano, Secretaría a mi cargo, hace saber, por un día, en el “Boletín Oficial” de la Nación, que en los autos “Fariña Ramona Cristina c/ Obra Social del Personal de Seguridad Com. Ind. e Inv. Privadas y otro s/Despido”, Expediente 25323/01, que el Martillero Horacio Roberto Fejmi Vizcaino, CUIT 20-07640475-6, subastará el 26 de agosto de 2011, a las 9,45 hs., en Jean Jaures 545, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, una fotocopiadora impresora digital marca Ricom modelo oficio 2016. Condiciones de venta: sin base, seña 30%, comisión 10% más aportes y el 0,25% de arancel, según Acordada 10/99 de la CSJN. La exhibición será realizada por el depositario el 25 de agosto de 2011, de 11,00 a 11,30, en la calle Tucumán 3685/89 de la Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 133 del CPCC). Autorizase al actor a compensar su crédito contra el precio que resulte de la subasta ordenada. La subasta finaliza con la firma del recibo de compra-venta, el que deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última oferta válida. En autos no consta el CUIT, CUIL o CDI del demandado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.

Cecilia M. Murray, secretaria.

e. 19/08/2011 Nº 101782/11 v. 19/08/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DIGNIDAD FEDERAL

Distrito Provincia Misiones

//sadas, 08 de Junio de 2.011.

Autos y Vistos: La causa caratulada Expte. N° 65/08 “Partido Dignidad Federal s/Presentación”, por la que se tramita el otorgamiento de personería jurídico política definitiva, y

Considerando: Que a fs. 1/18 se presento el Sr. Jacinto Angel Cabral, invocando la calidad de Apoderado del Partido Dignidad Federal Distrito Misiones, solicitando el reconocimiento y otorgamiento de la personería jurídico política, acompañando Acta fundacional de fecha 03 de Octubre de 2.008 y demás documentaciones.

Que se proveyó y ordenó la acreditación de 2.705 adhesiones;

Que a fs. 309, 310/311 se presentan miembros de la Junta Promotora, informando la designación de nuevo apoderado en la Persona del Dr. Daniel Beheler y Carlos Maria Judais, como así también nuevo domicilio legal.

Que luego de sucesivas presentaciones de adhesiones se informo que se alcanzaron las dispuestas en primera providencia, y señalándose audiencia a los fines dispuestos por el art. 62 de la Ley 23298. Otorgándose la personería provisoria por Sentencia registrada bajo Nro. 1031 Libro IX, Fo. 60/61 de fecha 10 de Diciembre de 2.010, agregada a fs. 392/393, por la cual en su Pto. 4) del Dispositivo se le intimo al Partido que en el término de 180 días proceda la acreditación de 2.860 afiliaciones y el llamado a elegir autoridades conf. art. 7 bis inc. a) y b) de la Ley 23.298.

Que a fs. 548/552 se agregaron los últimos informes de afiliados al partido de autos, con los cuales el mismo ha superado la cantidad del 4 por mil del padrón que fuera requerido en sentencia aludida.

Que a fs. 553/572 se agregaron documentales referidas a la convocatoria a primeras elecciones internas partidarias. En tanto que a fs. 573/583 el resultado de las mismas y escrito del apoderado por el cual solícita el otorgamiento de personería definitiva.

Que ante la petición formulada y antecedentes obrantes en autos, se ordeno vista al Ministerio Publico Fiscal, quien se expide a fs. 585 que no tiene objeciones que formular para el otorgamiento de la Personería jurídica política definitiva.

Que de acuerdo a lo expresado en los considerando precedentes y las constancias agregadas, se han cumplido en autos con los requisitos previstos en los arts. 3 inc. a) y b); 6; 7 inc. a), b), c), d) e) y f); 61 y 62 de la Ley 23.298.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 44 ap. 2 inc. a) y b) del Cód. Electoral Nacional y Ley 23.298, se encuentran los autos en condiciones de resolver en definitiva.

Por todo lo expuesto, citas legales formuladas y, de conformidad Fiscal;

Resuelvo: 1) Otorgar la personería jurídica política Definitiva al Partido Dignidad Federal como partido de Distrito con los alcances previstos en el art. 7 la Ley 23.298.

2) Mantener al Partido en el uso del nombre y del número Ciento Setenta (170) del Registro de Partidos Políticos de Distrito de la Secretaría Electoral, todo ello con los alcances previstos en el art. 18 de la Ley 23.298.

3) Disponer se publique la presente por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin líbrese oficio.

4) Disponer que se eleve comunicación de las autoridades electas a la C.N.E. y D.I.N.E., como también al T.E.P. mediante el libramiento de oficio de estilo.

5) Ordenar que por Secretaria se extienda los testimonios necesarios para las inscripciones ante los organismos del Estado y entidades bancarias, que así lo exijan.

Regístrese. Notifíquese. Ofíciese a la C.N.E., DINE y T.E.P. de la Pcia. de Mnes.

Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez de Instrucción.

e. 19/08/2011 Nº 102511/11 v. 19/08/2011

PARTIDO MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS

Distrito Provincia Misiones

//sadas, 13 de Junio de 2.011.

Autos y vistos: La presente causa caratulada Expte. N° 203/07 “Partido Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados s/Presentación”, en que por escrito de fs. 905 se solicita el otorgamiento de personería jurídico política definitiva, y

Considerando: Que a fs. 1/6 se presentan Adrián Daniel Morales y Paulina Pasienczník, invocando la calidad de Apoderados del Partido “Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados” Distrito Misiones, solicitando el reconocimiento y otorgamiento de la personería jurídico política, acompañando Acta fundacional de fecha 03 de Diciembre de 2007 la cual obra agregada a fs. 1, y documentaciones, como ser declaración de principios y C.O.

Que a fs. 7 proveyó la presentación y se ordenó la acreditación de adhesiones; y cumplimentar los distintos recaudos legales.

Que luego de sucesivas presentaciones de adhesiones se informo que se alcanzaron las dispuestas en primera providencia, y señaló audiencia a los fines dispuestos por el art. 62 de la Ley 23298. Otorgándose la personería provisoria por Sentencia registrada bajo Nro. 1032 Libro IX, Fo. 62/63 de fecha 10 de Diciembre de 2.010, agregada a fs. 589/590, por la cual en su Pto. 4) del Dispositivo se le intimo al Partido que en el término de 180 días proceda la acreditación de 2.860 afiliaciones y el llamado a elegir autoridades conf. art. 7 bis inc. a) y b) de la Ley 23.298.

Que a fs. 868/892 se agregaron los últimos informes de afiliados al partido de autos. Teniendo en cuenta a ello se ha superado la cantidad del 4 por mil del padrón que fuera requerido en sentencia aludida (de 2.860 afiliaciones).

Que a fs. 901/904 se agregaron documentales referidas a la convocatoria a primeras elecciones internas y el resultado de las mismas y a fs. 905 escrito de la apoderada por el cual solicita el otorgamiento de personería definitiva.

Que ante la petición formulada y antecedentes obrantes en autos, se ordeno vista al Ministerio Publico Fiscal, quien se expide a fs. 907 que no tiene objeciones que formular para el otorgamiento de la personería jurídica política definitiva.

Que de acuerdo a lo expresado en los considerando precedentes y las constancias agregadas, se han cumplido en autos con los requisitos previstos en los arts. 3 inc. a) y b); 6; 7 inc. a), b), c), d) e) y f); 61 y 62 de la Ley 23.298.

Por todo ello, de acuerdo con lo establecido por el art. 44 ap. 2 inc. a) y b) del Cód. Electoral Nacional y Ley 23.298, se encuentran los autos en condiciones de resolver en definitiva.

Por todo lo expuesto, citas legales formuladas y, de conformidad Fiscal;

Resuelvo:

1) Otorgar la personería jurídica política Definitiva al Partido Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados (MIJD) como partido de Distrito con los alcances previstos en el art. 7 la Ley 23.298.

2) Mantener al Partido en el uso del nombre y del número Sesenta (60) del Registro de Partidos Políticos por integrar el mismo al de igual nombre y número en el orden nacional, todo ello con los alcances previstos en el art. 18 de la Ley 23.298.

3) Disponer se publique la presente por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación, a cuyo fin líbrese oficio.

4) Disponer que se eleve comunicación de las autoridades electas a la C.N.E. y D.I.N.E., como también al T.E.P. mediante el libramiento de oficio de estilo.

5) Ordenar que por Secretaria se extienda los testimonios necesarios para las inscripciones ante los organismos del Estado y entidades bancarias, que así lo exijan.

Regístrese. Notifíquese. Ofíciese a la C.N.E., DINE y T.E.P. de la Pcia. de Mnes.

Dr. Ramón Claudio Chávez, Juez de Instrucción.

e. 19/08/2011 Nº 102474/11 v. 19/08/2011

PARTIDO CONCERTACION PLURAL

Distrito Provincia Mendoza

Resolución Nº 49/2011.

Mendoza, 02 de agosto de 2011.

Autos y Vistos: Los presentes Nº 15930, caratulados: “Partido Concertación Plural s/Rehabilitación” y,

Considerando:

I.- Que a fs. 144/145 de estos obrados glosa Resolución Nº 18/2011 de fecha 18 de mayo ppdo. mediante la cual se rehabilita la personería jurídico-política del partido ‘Concertación Plural’ de este Distrito Mendoza, a los términos del art. 7 de la ley 23.298. En dicha resolución se lo emplaza –a los fines de obtener su personería definitiva– a acreditar la afiliación de un mínimo de 4000 electores y realizar elecciones internas en el plazo de 180 días luego de notificados de la resolución de reconocimiento provisorio y presentar los libros partidarios exigidos, todo ello conforme lo dispone el art. 7 bis de la ley “Orgánica de los Partidos Políticos”, Nº 23.298 modificada por ley 26.571.

II.- Que notificada la rehabilitación a la agrupación política de autos (fs. 145 vta.), el apoderado partidario a fs. 195, 197,198, 205, 208, 210, 212, 214, 216, 220, 222, 224, 227, 229 y 230 acompaña fichas de afiliación a fin de ser ingresadas en el Registro respectivo. A fs. 232 consta informe del cual surge que el partido de autos registró un total de 4004 fichas de afiliación sin observación. Asimismo acompaña libros de Inventario, Actas, Diario (ver fs. 235, 236) para su rúbrica conforme lo ordenado al otorgársele el reconocimiento provisorio.

Que a fs. 243 y 246 luce escrito mediante el cual se acompañan actas de la Junta Promotora y del Consejo Provincial partidario que acreditan la proclamación de autoridades partidarias conforme la nueva Carta Orgánica aprobada por la Junta Promotora (ver fs. 152/163), ello en razón de haberse presentado una sola lista de candidatos de autoridades de los distintos órganos partidarios en el marco de las elecciones internas convocadas para el 17 de julio ppdo.

Al respecto cabe mencionar que del nuevo texto legal se corrió vista al Ministerio Fiscal, dictaminando éste no tener objeciones que realizarle (ver fs. 251), por lo que no existiendo normativa alguna que contraríe los principios legales, corresponde dictar la aprobación del mencionado texto legal, lo que Así se Resuelve.

III.- Que así las cosas, surge de lo precedentemente expuesto que el partido ‘Concertación Plural’ que pretende el reconocimiento definitivo como partido de este Distrito cumplió con lo establecido en los incisos a), b) y c) del art. 7 bis de la ley 23.298, superando el mínimo legal de afiliaciones requeridas, realizando elecciones internas para constituir las autoridades definitivas del partido y acompañando los libros partidarios respectivos, por lo que, encontrándose reunidos los extremos legales que autorizan la rehabilitación de la personería jurídico-política -En Forma Definitiva-, corresponde así resolverlo.

Por estas consideraciones y normas legales citadas,

Resuelvo:

1º) Tener por Cumplido lo ordenado en el punto 2º) de la Resolución Nº 18/2011 en cuanto al mínimo de afiliados, elección de autoridades y presentación de libros partidarios y, en consecuencia, Rehabilitar la personería jurídico-política, En Forma Definitiva, como partido de este Distrito Mendoza, al denominado “Concertación Plural”, Nº 188 aprobándose la Carta Orgánica, Declaración de Principios y las Bases de Acción Política que lucen a fs 152/174.

2º) Tener Presente que a los fines de mantener la personería jurídico-política, el partido deberá cumplir con lo establecido en el art. 7 ter de la ley 23.298 modificada por ley 26.571.

3º) Publicar la presente resolución y la nómina de autoridades del ‘Consejo Provincial’ (ver fs. 245) en anexo separado, en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un (1) día, atento lo dispuesto por el art. 15 del Decreto Nacional Nº 937/2010.

5º) Comunicar la presente resolución y la nómina de autoridades mencionadas ‘supra’ a la Excma. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior, tal como lo establece el art. 6º del Decreto Nacional Nº 937/2010 mencionado.

Cópiese, Notifíquese al partido, a las Secretarías Electorales de todos los Distritos, al Ministerio Fiscal con competencia electoral y Ofíciese conforme lo ordenado precedentemente.
Dr. Bento Walter Ricardo, Juez Federal con Competencia Electoral.

Concertación Plural
Distrito Mendoza

Carta Orgánica

Título I
Denominación y Sede

Capítulo Unico

Artículo 1º - Bajo la denominación Concertación Plural, se constituye en el Distrito Provincia de Mendoza, República Argentina, lugar de sede, el Partido Político que se regirá por las disposiciones de esta Carta Orgánica y por la Ley Orgánica de los Partidos Políticos Nº 23.298. Podrá integrar un Partido Nacional con otros Partidos de Distrito que sustenten similares Principios y Bases de Acción Política.

Titulo II
Afiliados

Capítulo I
Afiliación, Derechos y Deberes

Artículo 2º - Para ser afiliado se requiere:

1.- Estar inscripto en el Padrón Electoral de la Provincia de Mendoza;

2.- Suscribir la documentación legal necesaria;

3.- Declarar su adhesión a la Declaración de Principios y Bases de Acción del Partido, adhesión que se operará automáticamente por la suscripción de la ficha de afiliación.

Artículo 3º - El afiliado tiene los siguientes derechos:

1.- Peticionar a las autoridades partidarias;

2.- Elegir y ser elegido conforme a las prescripciones de esta Carta Orgánica, su reglamentación y las de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos;

3.- Participar en todos los actos y actividades partidarias;

4.- Examinar el registro de afiliación, solicitar y obtener certificación de la propia.

Artículo 4º - Son deberes del afiliado:

1.- Contribuir a la realización de las actividades partidarias;

2.- Defender el prestigio del Partido y de sus autoridades;

3.- Promover el cumplimiento de los objetivos partidarios;

4.- Acatar y sostener las resoluciones y directivas partidarias;

5.- Contribuir al sostenimiento económico del Partido;

6.- Informar a las autoridades partidarias cuando se halle incurso en cualquier causal de pérdida de derechos electorales o impedido de ser electo candidato a cargos públicos o cargos internos del Partido.

Capítulo II
Extinción de la Afiliación

Artículo 5º - La Afiliación se pierde por:

1.- Renuncia que fuera aceptada por la Mesa Provincial. Si no fuere considerada dentro del término de quince días de su presentación, la renuncia se tendrá por aceptada de pleno derecho;

2.- Afiliación a otro partido político;

La afiliación perderse, dispuesta por el organismo partidario competente, por:

1.- Expulsión;

2.- Pérdida de derecho electoral.

En estos dos últimos supuestos, previo a toda resolución del organismo competente se oirá al afiliado imputado y éste podrá ejercer su derecho a defenderse conforme a las normas de procedimiento que establezca la reglamentación y el principio de la más amplia libertad para el ejercicio de este derecho.

3.- Ser condenado por delito doloso.

Capítulo III
Registro y Ficheros de Afiliados

Artículo 6º - El registro de afiliados será llevado, actualizado y conservado, conforme a las disposiciones legales pertinentes. Su contenido servirá de base para la organización del fichero y del padrón de afiliados.

Artículo 7º - Para la primera elección de autoridades a que se convoque, el registro de afiliados se cerrará al solo efecto de la confección del padrón electoral respectivo hasta treinta días antes de la fecha fijada para su realización. El mismo padrón se utilizará también para la primera elección de candidatos a cargos públicos electivos.

Título III
Patrimonio

Capítulo I
Régimen Patrimonial

Artículo 8º – El patrimonio del Partido se formara con:

1.- El aporte voluntario de los afiliados;

2.- El aporte del diez por ciento de las dietas o retribuciones que perciban los afiliados que desempeñen funciones públicas electivas;

3.- Las cuotas que los organismos respectivos fijen a sus miembros;

4.- Donaciones o legados que no encuadren en prohibiciones legales;

5.- Los bienes inmuebles incluidos en el inventario;

6.- Las recaudaciones por publicaciones y entradas extraordinarias no prohibidas por las disposiciones legales vigentes;

7.- Los demás recursos previstos en las leyes vigentes.

Artículo 9º – Queda expresamente prohibido a las autoridades partidarias:

1.- Aceptar donaciones o contribuciones prohibidas por las leyes electorales vigentes u otras normas legales;

2.- Aceptar donaciones anónimas, salvo colectas populares. No obstante, se podrán reservar los nombres y documentos de donantes que así lo requieran, conservándose la documentación respectiva de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de los Partidos Políticos y la ley de financiamiento de los Partidos Políticos.

Artículo 10º - Los bienes inmuebles del Partido sólo podrán ser adquiridos, enajenados, cedidos, gravados, donados o desafectados por el voto afirmativo de dos tercios de los miembros del Consejo Provincial. El presidente y el tesorero actuando en forma conjunta o sus respectivos sustitutos legales, representaran a Partido en todos los supuestos mencionados precedentemente.

Artículo 11º - El Consejo Provincial administrará el patrimonio del Partido, que se aplicará a las finalidades y objetivos de la acción partidaria. Con la salvedad indicada en el Art. 10, dispondrá de los bienes que lo integran por resolución de la mayoría de los miembros presentes en la reunión de que se trate.

Artículo 12º - Los fondos del Partido en dinero, títulos, acciones y bienes similares serán depositados en cuenta abierta a la orden conjunta del Presidente y Tesorero del Consejo Provincial o sus sustitutos. La cuenta bancaria se abrirá en la casa central de una institución oficial, o en cualquiera de las sucursales que tenga instaladas en la Provincia de Mendoza.

Artículo 13º - Anualmente el Tesorero presentará un balance con la documentación respectiva que será examinado por el Consejo Provincial y los Revisores de Cuentas. Sin perjuicio de ello, dentro de los treinta días de celebrada una elección, el Tesorero presentará al Consejo Provincial un Balance e informe de la inversión de los fondos aplicados a la atención de gastos provocados por dicha elección. El Consejo Provincial, recibido el balance informe o memoria, en su caso, lo considerará para su aprobación o desaprobación. El cierre del ejercicio económico será el 31 de octubre.

Capítulo II
Libros y Documentos

Artículo 14º - El Consejo Provincial llevará los libros establecidos por la ley que rige el funcionamiento de los Partidos Políticos y todos los que la reglamentación determine.

Artículo 15º - Los demás organismos colegiados establecidos por esta Carta Orgánica, llevarán libros rubricados y foliados por el Consejo Provincial y, para las actas y contabilidad.

Título IV
Gobierno Y Administración del Partido
Estructura Orgánica

Artículo 16º – El gobierno y la administración del Partido pertenecen exclusivamente a sus afiliados, los que ejercerán tales funciones por medio de las autoridades que elijan al efecto.

Artículo 17º - La voluntad partidaria será ejercida por:

1.- Congreso Provincial;

2.- Consejo Provincial;

3.- Mesa Congreso;

4.- El Tribunal de Disciplina;

5.- La Comisión Revisora de Cuentas;

Capítulo I
Congreso Provincial

Artículo 18º - El Congreso Provincial es el órgano superior del Partido en el Distrito de la Provincia de Mendoza y representa la soberanía partidaria. Estará constituida por un congresal por distrito reconocido, mas un congresal cada 1000 afiliaciones y/o fracción mayor de 750 afiliaciones. Las elecciones de los candidatos se hará por el voto directo y secreto de los afiliados utilizando el sistema de representación de mayorías y minorías en donde la mayoría obtendrá las tres cuartas partes de los cargos a elegir y la minoría el cuarto restante, siempre y cuando obtuviere como mínimo el 25% de los sufragios válidos emitidos, respetando en todos los casos las leyes vigentes. El Congreso designa sus autoridades en votación secreta, por lista y a simple mayoría de votos de los miembros presentes. Sus autoridades son: Presidente, Vicepresidente, Secretario General, y dos vocales. Duran dos años en sus funciones y pueden ser reelectos.

Artículo 19º - Los miembros del Consejo Provincial (que no sean a su vez congresales), legisladores por el distrito, apoderados, consejeros y los delegados ante el Consejo Nacional y el Congreso Nacional, por el distrito, podrán participar de las deliberaciones del Congreso Provincial, pero no votarán, a menos que fueran miembros de la misma.

Artículo 20º - El Congreso Provincial se renovará en su totalidad cada dos años. El quórum para el funcionamiento del Congreso será el de la mitad más uno de los miembros que la componen, pero si transcurrida una hora después de la fijada para la reunión no se obtuviera, podrá sesionar con la presencia de la tercera parte de sus componentes. Sus decisiones se adoptarán por simple mayoría, salvo disposición en contrario de esta Carta Orgánica. En caso de empate, el Presidente tendrá doble voto.

Artículo 21º - Para ser Congresal se requiere haber cumplido veintiún años de edad y tener uno de antigüedad en el Partido.

Artículo 22º – Son deberes y atribuciones del Congreso Provincial:

1.- Juzgar los poderes y títulos de los miembros que la componen.

2.- Juzgar la gestión del Consejo Provincial y de los representantes del Partido que ejerzan cargos electivos nacionales, provinciales y/o municipales;

3.- Considerar el informe que en cada sesión anual debe presentarle el Consejo Provincial, aprobando o desaprobando su gestión;

4.- Llamar a su seno y solicitar informes relacionados con las funciones a su cargo, a los miembros del Consejo Provincial y a los representantes del Partido en el Consejo Nacional y Congreso Nacional, y a quienes ejerzan cargos electivos nacionales, provinciales y/o municipales;

5.- Aprobar la plataforma partidaria para cada elección, con arreglo a la Declaración de Principios y a las Bases de Acción Políticas;

6.- Concluir acuerdo, pactos, fusiones, alianzas o confederaciones, con otros partidos políticos de ideologías y orientación política afines;

7.- Ejercer autoridad disciplinaria respecto de la conducta de sus miembros y conocer de las apelaciones;

8.- Designar los delegados del Partido ante el Congreso Nacional;

9.- Considerar los recursos de apelación contra las resoluciones del Consejo Provincial que rechacen pedidos de afiliados;

10.- Resolver las cuestiones no previstas en esta Carta Orgánica, ni en la Ley de Partidos Políticos o sus reglamentaciones;

11.- Reformar esta Carta Orgánica. La declaratoria sobre la necesidad de la reforma no podrá ser tratada sobre tablas. La sanción será resuelta por el voto de los dos tercios de los convencionales presentes.

12.- Sancionar el presupuesto partidario anual dentro de los quince días de la fecha al que hubiere sido convocada por el Consejo Provincial a tales

efectos. Si no lo hiciere, regirá automáticamente el proyectado por el Consejo Provincial;

13.- Modificar y aprobar las listas definitivas de candidatos luego de las elecciones internas abiertas y simultáneas, cuando se formalicen alianzas con otros partidos o por la inclusión de extra partidarios.

Artículo 23º - El Congreso Provincial deberá reunirse por lo menos una vez al año en sesión ordinaria y la convocatoria para tal fin deberá efectuarse con una antelación no menos de quince días hábiles. También deberá reunirse a instancias del Consejo Provincial o cuando solicitaren, por lo menos, el 20% de los congresales, en cuyo caso el pedido de convocatoria deberá ir acompañado por el orden del día correspondiente. El Congreso será convocado por su Presidente. También puede reunirse en sesiones extraordinarias cuando las convoque el Presidente y su mesa, un tercio de los congresales titulares, el Consejo Provincial, o un 20% de los afiliados.

Artículo 24º - En la primera reunión que celebre el Congreso, para lo cual deberá ser citada por el Consejo Provincial dentro de los treinta días de celebradas las elecciones internas correspondientes, elegirá de su seno sus primeras autoridades, que durarán dos años en sus cargos.

Capítulo II
Del Consejo Provincial

Artículo 25º - El Consejo Provincial ejerce la autoridad ejecutiva en el ámbito del Distrito y tiene su sede en la Provincia de Mendoza. Estará integrada por 5 miembros titulares, considerando la Provincia de Mendoza distrito Unico, y 3 miembros de suplentes, que los reemplazarán en caso de fallecimiento, renuncia, destitución, ausencia o suspensión. La elección de los candidatos será por el voto directo y secreto de los afiliados utilizando el sistema de representación de mayorías y minorías especificado en el Art. 18º. Todos los miembros durarán dos años en sus funciones.

Artículo 26º - En la primera reunión que se celebre, del Consejo Provincial, designará de su seno un Presidente, un Tesorero, un Secretario Administrativo, Un Secretario Político y de Organización y un Secretario de Actas.

Artículo 27º - Para ser miembro del Consejo Provincial se requieren veintiún años de edad y uno de antigüedad en el Partido.

Artículo 28º - El quórum se formará con la mitad más uno de los miembros. El Consejo Provincial adoptara sus decisiones por simple mayoría votos.

Artículo 29º - El Consejo Provincial deberá reunirse por lo menos una vez cada sesenta días sesionando en el lugar y hora que se fijen. Las citaciones serán cursadas con una anticipación de cinco días hábiles por lo menos, con comunicación del respectivo orden del día. Si un miembro no concurriese a tres (3) convocatorias seguidas o 5 (cinco) alternadas sin previo aviso, será separado de su cargo y reemplazado con el suplente correspondiente.

Artículo 30º - El Consejo Provincial es el órgano ejecutivo del Partido en el Distrito, y son sus atribuciones:
1.- Representar al Partido por medio de su Presidente o quien lo reemplace;

2.- Designar los delegados ante el Consejo Nacional;

3.- Administrar el Partido, preparar el presupuesto, y disponer de los fondos en la forma establecida en el Art. 12º;

4.- Crear ateneos, comisiones y organizar cursos para la capacitación de los cuadros partidarios;

5.- Dirigir las campañas políticas;

6.- Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Congreso;

7.- Llevar los libros de actas, contabilidad, ficheros, padrones y demás documentación establecida por la ley;

8.- Dar cuenta anualmente al Congreso Provincial del desempeño de sus funciones;

9.- Convocar al Congreso Provincial cuando lo estimare necesario;

10.- Designar los Apoderados y el Fiscal del Partido en el Distrito;

11.- Presupuestar, proyectar y determinar la forma de financiación de los actos electorales;

12.- Dictar el reglamento para la aplicación de esta Carta Orgánica y tomar las disposiciones necesarias para la efectividad de lo establecido en la misma, en cuanto no hubiere sido normado;

13.- Convocar y supervisar las elecciones internas del Partido;

14.- Designar, en las oportunidades correspondientes, a los miembros de la Junta Electoral;

15.- Considerar y resolver sobre las solicitudes de afiliación y sus renuncias.

Artículo 31º - Presidente, el Tesorero y el Secretario Político de Organización constituirán la Mesa Directiva, que asumirá por delegación las funciones que esta Carta Orgánica asigna al Consejo Provincial y las que le fije el reglamento, excepto en cuanto a las facultades establecidas en los incisos 2, 6, 7 y 9 del art. 30º.

Artículo 32º - La Mesa Directiva deberá dar cuenta de su gestión al Consejo Provincial en cada reunión ordinaria que la misma realice, y llevará constancia de sus actos y decisiones. A

Artículo 33º - Los Delegados ante el Consejo Nacional, los legisladores del distrito, los representantes comunales, y concejales, y el Presidente del Congreso podrán participar de las deliberaciones de la Mesa Provincial, pero no votar si no forman parte de la misma.

Capítulo III
Del Tribunal de Disciplina

Artículo 34º - El Tribunal de Disciplina será el encargado de resolver sobre todo lo referente a expulsión o suspensión de afiliados a solicitud fundad del Consejo Provincial. Sus resoluciones serán apelables ante el Congreso del Partido, debiendo asegurar la reglamentación las máximas garantías al afiliado para la defensa de sus derechos.

Artículo 35º - Los miembros del Tribunal serán cinco como máximo, designados por el voto directo y secreto de los afiliados. En caso de que al acto electoral respectivo se presente más de una lista, se aplican las normas del Art. 18, durarán en sus funciones dos años y el Tribunal elegirá de su seno al Presidente, al Secretario y al Vocal, y dos vocales suplentes. Para ser miembro del Tribunal se requiere tener 30 años de edad al día de las elecciones y tener como mínimo dos años de afiliado al Partido.

Artículo 36º - Constituyen actos contrarios a la conducta partidaria y darán lugar a sanciones:

a) Hacer prédica o pronunciarse o actuar de cualquier manera contra la esencia de las instituciones democráticas;

b) Entrar en acuerdo con otros partidos políticos o aceptar designaciones para funciones de carácter político o de gobierno no surgidos del partido o sostenidos públicamente por él, no mediando decisión expresa de las autoridades partidarias competentes;

c) Todo acto que revele el apartamiento de la línea trazada por el partido en su declaración de Principios, Bases de Acción Política y por sus autoridades;

d) Alzamiento contra las resoluciones definitivas tomadas por los organismos directivos del partido en la esfera de su competencia;

e) El abandono, aún parcial, de los deberes que esta Carta Orgánica impone a sus afiliados o de los que implique el ejercicio de cargos electivos, partidarios o funciones públicas en representación del partido;

f) Toda actividad desleal tendiente a influir, desviar o suspender el voto de los afiliados en una elección interna o de los ciudadanos en un comicio general;

g) Cualquier otro acto que importe un quebrantamiento de las normas de esta Carta Orgánica de las prácticas democráticas o de los principios de una sana moral política;

h) La reticencia, omisión o violación de las funciones que esta Carta Orgánica le otorga a los Delegados del Tribunal Electoral;

i) Arrogarse la representación del partido Concertación Plural sin formar parte de los cuerpos establecidos en esta Carta Orgánica.

Artículo 37º - Los actos mencionados en el artículo anterior, en forma enunciativa, darán lugar a las siguientes sanciones:

a.- llamado de atención;

b.- amonestación;

c.- suspensión de la afiliación hasta un año;

d.- expulsión.

Artículo 38º – El procedimiento disciplinario se ajustara a las siguientes normas:

a) Los trámites se iniciarán de oficio o por denuncia de cualquier afiliado u organismo partidario, admitiendo a unos y a otros como acusadores;

b) Se oirá al inculpado otorgándosele un tiempo prudencial para hacer su descargo y ofrecer pruebas;

c) Las decisiones serán fundadas, por escrito y se tomarán por simple mayoría;

d) Las resoluciones se notificarán en forma fehaciente al denunciante, si lo hubiere, y al denunciado. Toda resolución podrá ser apelada. El recurso deberá interponerse en forma fundada dentro de los quince días hábiles contados desde su notificación.

Capítulo IV
De la Comisión Revisora de Cuentas

Artículo 39º - El órgano de fiscalización contable será la Comisión Revisora de Cuentas, que será integrada por tres miembros titulares y dos suplentes elegidos por el voto directo y secreto de los afiliados. En caso de que al acto electoral respectivo se presenten más de una lista, se aplica el sistema consagrado en el Art. 18º. Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas duraran en sus funciones dos años. Al menos uno de sus miembros deberá ser profesional idóneo y contar como mínimo con 25 años cumplidos.

Artículo 40º - La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes atribuciones y deberes:

1.- Examinar los libros y demás constancias contables del Partido;

2.- Comprobar el estado de la Caja y existencia de títulos y valores de toda especie;

3.- Dictaminar sobre la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, presentados por la Mesa Provincial;

Título V
Incompatibilidades.

Capítulo Unico.

Artículo 41º - Quienes dependan de empresas concesionarias de servicios públicos, no podrán ejercer cargos partidarios.

Título VI
Extinción

Capítulo Unico

Artículo 42º - El Partido se extinguirá:

1.- Por las causas establecidas por las leyes en vigencia;

2.- Por decisión del Congreso.

Artículo 43º - En caso de extinción del Partido, los bienes serán utilizados para la cancelación de las deudas que existieren, para lo cual se procederá a su venta. El remanente de bienes pasará a poder de las entidades bien público que la Asamblea establezca.

Título VII
Régimen Electoral

Capítulo I

Artículo 44º - Para la elección de los cuerpos nombrados en el Art. 17, regirá el sistema de elección establecido en el Art. 18º. No pueden ocupar cargos partidarios los condenados por delitos dolosos y todos los inhabilitados en virtud de la aplicación del Art. 33º de la Ley 23.298. El Procesamiento en causa en penal por los delitos mencionados trae aparejada la inmediata suspensión en el cargo respectivo.

Artículo 45º - El comicio será descentralizado y habrá la mayor cantidad locales posibles para cada sección electoral, los que deberán reunir las condiciones exigidas por la Ley Electoral.

Artículo 46º - Las elecciones deberán ser convocadas por el Consejo Provincial.

Artículo 47º - Al convocarse las elecciones, se designará una Junta Electoral que tendrá a su cargo toda la tarea relacionada con la formación del padrón electoral, habilitación de locales adecuados, distribución e instalación de mesas receptoras de votos y designación de autoridades para el comicio.

Artículo 48º - La Junta Electoral quedará integrada por tres afiliados mayores de edad, designados por el Consejo Provincial.

Artículo 49º - En caso de renuncia, impedimento, ausencia, fallecimiento o incomparecencia a aceptar el cargo de uno o más miembros de la Junta Electoral, el Consejo Provincial procederá de inmediato a efectuar las designaciones necesarias para cubrir las vacantes.

Artículo 50º - Los cuerpos nombrados, al constituirse designarán de su seno y en la primera reunión Presidente, Vicepresidente y Secretario, dando noticia al Consejo Provincial. La primera reunión deberá celebrarse dentro del tercer día hábil contando desde el día de la aceptación de todos los cargos.

Artículo 51º - La Junta Electoral al constituirse, dictará un Reglamento que tenga por objeto garantizar la transparencia de las elecciones internas y el cumplimiento de esta Carta Orgánica, de la ley 24.012, de la ley 26.215 y de las demás leyes vigentes. Fijará además, el horario en que funcionará en pleno dentro de la sede partidaria. El Consejo Provincial pondrá a disposición de la Junta Electoral todo cuanto necesite para su desempeño.

Artículo 52º -La Junta Electoral deberá formar un expediente general en el que asentará todas sus resoluciones vinculadas a las mismas. El secretario será responsable de toda esta documentación, la que será entregada al Consejo Provincial para su archivo, juntamente con el de acta de escrutinio y la de Proclamación de los electos.

De los Apoderados

Artículo 53º - Los apoderados del Partido son designados por el Consejo Provincial. Representan al Partido ante las autoridades judiciales, electorales, administrativas provinciales y municipales, a fin de que se realicen todos los trámites, recursos y gestiones que se les encomienden. Se puede designar uno más apoderado.

Disposiciones Transitorias

Artículo 54º - Para el desempeño y elección de cargos partidarios no se exige antigüedad hasta tanto el Congreso no se pronuncie al respecto.

Artículo 55º - El Congreso, el Consejo Provincial y el Tribunal de disciplina dictarán su reglamento para funcionar en su primera sesión.

Artículo 54º - Las autoridades de la Junta Promotora surgidas del Acta fundacional del partido Concertación Plural, ejercen todas las funciones que esta Carta Orgánica otorga a los órganos de Gobierno, Acción Política y Control hasta tanto, mediando elecciones internas, se constituyan los mismos.

Anexo I

Partido "Concertación Plural"

Consejo Provincial

Presidente: Badosa, Pedro Luis;

Tesorero: Baeza, Juan Guillermo;

Secretario Administrativo: Jofre, Hugo Armando;

Secretario Político y de Organización: Villegas, Dardo Marcelo;

Secretaria de Actas: Santana, Carina Susana.

María Marta Palero, Prosecretaria.
e. 19/08/2011 Nº 102114/11 v. 19/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADISOL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Adisol SAIC a la Asamblea ordinaria a celebrarse el día 05/09/2011, en Lavalle 1370 P.B. Departamento 3 Capital Federal a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 hs del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos Art. 234 Ley 19.550 LSC correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/11/2010 comparativos con el ejercicio anterior. Confección de la Memoria.
2º) Distribución de utilidades y Honorarios de Directores.
3º) Designación de autoridades en el Directorio.
4º) Traslado de sede legal.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria 14/01/2010. El Directorio.
Presidente – Roberto Horacio Radice

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 60.
e. 16/08/2011 Nº 100360/11 v. 23/08/2011

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LOS PUENTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Administradora Club de Campo Los Puentes S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Septiembre de 2011 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bartolomé Mitre 1250 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 30/04/2011.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6º) Modificación de la entrada del Club. Evaluación de los proyectos presentados y aprobación de la forma de financiar la obra.
7º) Aprobación del proyecto y del costo de realización y mantenimiento de la cancha de hockey.
8º) Aprobación del anteproyecto de la cancha multipropósito. Designación del lugar para su emplazamiento. El Directorio.

NOTA: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 15.00 a 18.00 horas y hasta el día 1º de Septiembre de 2011.

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria del 19 de Noviembre de 2010.
Presidente – Daniel Reami

Certificación emitida por: Luisa E. Osella De Urria. Nº Registro: 37. Nº Matrícula: 2463. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 160.
e. 15/08/2011 Nº 99878/11 v. 19/08/2011

AL FIUME S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Al Fiume S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 12/9/2011 a las 12 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 13 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de razones por las cuales se realiza fuera de término la asamblea del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
5º) Consideración de Resultados.
6º) Consideración de los honorarios de los Directores, año 2010 y 2011.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 7/9/2011, inclusive.
Designada por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 20/21, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 23/6/1997, bajo el número 49459-97.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 9/8/2011. Nº Acta: 070. Libro Nº: 86.
e. 17/08/2011 Nº 101438/11 v. 24/08/2011

ALGODONERA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1-9-11 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado el 28-6-11 con las sociedades Los Eolios S.A. y Saifa S.A.
3°) Capitalización de aportes irrevocables.
4°) Modificación del estatuto social. Cambio de objeto y capital social.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria N° 88 del 3/8/11 y acta de directorio N° 583 de igual fecha.
Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 8/08/2011. Nº Acta: 51. Nº Libro: 6.
e. 15/08/2011 N° 101350/11 v. 19/08/2011

AMADEUS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 14 de Septiembre de 2011 a las 13.00 horas en primera convocatoria, y a las 14.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Del Libertador 1068, Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, a fin considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Razones por las que la Asamblea es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010, respectivamente. Consideración de los resultados;
4º) Tratamiento de la gestión y honorarios (artículo 261, Ley 19.550) del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2009 y al 31 de diciembre de 2010;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección;
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y su elección;
7º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación para registrar lo resuelto en la asamblea.

Federico Imposti Huerta. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/01/2010.
Presidente – Federico Imposti Huerta

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 104.
e. 18/08/2011 Nº 102226/11 v. 25/08/2011

ANTENA 2 DE TV S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Antena 2 de TV S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 30 de agosto de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 326, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Otorgamiento de la dispensa prevista por el art. 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 16 cerrado el 31/12/10.
4º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/10.
5º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/10.
6º) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico cerrado el 31/12/10.
7º) Motivos por los que la Asamblea se realiza fuera del término previsto por el articulo 234 in fine de la ley 19.550.

Los Sres. Accionistas, en cumplimiento del artículo 238 ley 19.550, deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, en la calle Paraná 326, 2 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires todos los días hábiles de 10 a 18 hs a fin de que se los anote en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.
Beatriz Lorenzo Sartal, DNI 11.450.681, Presidente. Designada por Asamblea General Ordinaria del 16/07/2010.

Certificación emitida por: Patricia María Morosan. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4736. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 36.
e. 15/08/2011 Nº 99794/11 v. 19/08/2011

ARASIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Arasio S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 12/9/2011 a las 14 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 15 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de razones por las cuales se realiza fuera de término la asamblea del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
5º) Consideración de Resultados.
6º) Consideración de los honorarios de los Directores, año 2010 y 2011.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 7/9/2011, inclusive.
Designada por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 19/20, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 23/6/1997, bajo el número 49466-97.
Presidente - Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 071. Libro Nº: 86.
e. 17/08/2011 Nº 101433/11 v. 24/08/2011

ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE CABALLOS DE CARRERA

CONVOCATORIA

Conforme con lo dispuesto con el Artículo 37º de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de esta Asociación convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, el día 22 de Setiembre de 2011 a las 11.00 hs, en nuestra Sede Social, Ayacucho 2183, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Informe de los Revisores de Cuentas.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio del 1º de Julio de 2010 al 30 de Junio de 2011.
4º) Cuota Social
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 5 de Agosto de 2011.

De los Estatutos: La Asamblea sesionará de acuerdo con los Artículos 7º Inciso b), 34º y 41º de los Estatutos Sociales.
César M. Estevarena, Presidente en ejercicio, surge del Acta Nº 742, Fojas Nº 485 a 487 del libro de Actas de Comisión Directiva Nº 7.
Manuel F. García, Secretario en ejercicio, surge del Acta Nº 742, Fojas Nº 485 a 487 del libro de Actas de Comisión Directiva Nº 7.
Presidente - César M. Estevarena
Secretario - Manuel F. García

Certificación emitida por: Inés M. Caputo. Nº Registro: 1981. Nº Matrícula: 4189. Fecha: 11/8/2011. Nº Acta: 40. Libro Nº: 30.
e. 17/08/2011 Nº 101247/11 v. 19/08/2011

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria el 12 de Septiembre de 2011 a las 11:30 y 12 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Gran Templo de Paso sita en la calle Paso 423 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Reforma del Estatuto.
3°) Reversión de la Donación.

Presidente - Pedro Lázaro Buki

Asociación Israelita de Beneficencia y Culto. El Sr. Pedro Lázaro Buki fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2009 según consta en libro Actas de Asamblea folio N° 130 a 132.

Certificación emitida por: Raúl Hryniewiecki. Nº Registro: 548. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 22.
e. 18/08/2011 N° 101842/11 v. 23/08/2011

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 12 de Septiembre de 2011 a las 9:30 y 10:00 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Gran Templo de Paso sita en la calle Paso 423 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Razones por presentación fuera de término.
3°) Aprobación del Balance 2010.
4°) Eleccion de autoridades para conformar la nueva Comision Directiva.

Presidente – Pedro Lázaro Buki

Asociación Israelita de Beneficencia y Culto. El Sr. Pedro Lázaro Buki fue designado Presidente en la Asamblea General Ordinaria de fecha 16/03/2009 según consta en libro Actas de Asamblea folio N° 130 a 132.

Certificación emitida por: Raúl Hryniewiecki. Nº Registro: 548. Nº Matrícula: 2702. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 24. Nº Libro: 22.
e. 18/08/2011 N° 101854/11 v. 23/08/2011

"B"

BANCO MARIVA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 05 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, séptimo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Dividendos en efectivo;
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración.

José Luis Pardo. Presidente. Designado en Asamblea Nro. 64 del 28/04/2011 y Directorio Nro. 3520 del 28/04/2011.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 11/8/2011. Nº Acta: 039. Libro Nº: 073.
e. 17/08/2011 N° 101139/11 v. 24/08/2011

BVO S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de setiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término
3°) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias.

Juan José de Angelis - Presidente, electo por Acta de Asamblea de fecha 10 de Diciembre de 2010 y Acta de Directorio del mismo día.

Presidente - Juan José de Angelis

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 43. N° Libro: 12.
e. 18/08/2011 N° 102232/11 v. 25/08/2011

"C"

CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Cadbury Stani Adams Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse fuera de la sede de la sociedad, en Arenales 1618, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 5 de septiembre de 2011 a las 15:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos por los cuales la convocatoria a esta Asamblea Ordinaria se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Destino del resultado del ejercicio social.
5º) Consideración de ajustes de resultados de ejercicios anteriores, desafectación total o parcial de las reservas especiales y distribución de dividendos.
6º) Consideración de la gestión de los Directores.
7º) Consideración de las remuneraciones del Directorio (Art. 261 Ley 19.550).
8º) Determinación del número de Directores y su designación.
9º) Designación del contador certificante para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la referida asamblea, en Arenales 1618, piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

Carlos Raúl Castro. Vicepresidente en ejercicio de la presidencia (de acuerdo a Acta de Directorio Nro. 741 de fecha 19-07-2011).

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 37.
e. 16/08/2011 N° 100881/11 v. 23/08/2011

CAÑOS LUZ S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 12/09/2011 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Incidencia de actos de accionista minoritario en las actividades comerciales de la empresa.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de abril de 2011.
6º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
7º) Autorización al Presidente para efectuar retiros a cuenta de sus retribuciones correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2011.

Designado por acta de asamblea del 23/07/2010.

Presidente – Vanesa Débora Sardi

Certificación emitida por: Ana María Civitarese. Nº Registro: 12, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 279. Nº Libro: 19.
e. 16/08/2011 Nº 100706/11 v. 23/08/2011

CLUB DE PESCA NORYSUR

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Club de Pesca Norysur, en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 26 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 31 de Agosto de 2011, a las 18.30 horas, en la sede del Old Georgian Club, J. M. Gutiérrez 3829, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2011.
2°) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3°) Elegir vocales para reemplazar a los que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4°) Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea, en unión al Presidente y Secretario.

Presidente - Juan E. Dumas

(Designado por Acta N° 475 del día 06/09/2010).

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 1752.
e. 18/08/2011 N° 102263/11 v. 23/08/2011

COLEGIO DE TRADUCTORES PUBLICOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En uso de las atribuciones que le confieren el art. 15 de la Ley 20.305 y los artículos 29 al 34 del Reglamento del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, el Consejo Directivo del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires convoca a los inscriptos en la matrícula de dicha institución a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 31 de agosto de 2011, a las 18.00, en el Salón Auditorio del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Avda. Corrientes 1834, primer piso, Capital Federal, con la finalidad de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación del presidente de la Asamblea.
b) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario.
c) Modificaciones al articulado del Código de Etica. El Consejo Directivo
Buenos Aires, junio de 2011.

NOTA: Esta Asamblea se regirá por el artículo 15 de la Ley 20.305 y por los artículos 29 al 34 del Reglamento. Atento a lo dispuesto por el artículo 34 del Reglamento, se requerirá a los señores matriculados la presentación de la credencial o del documento de identidad. En el caso de que el matriculado no figurara en el padrón, deberá acreditar el pago de la cuota anual con el correspondiente comprobante. Se considerará cuota al día aquella abonada hasta las 19.00 del martes 30 de agosto de 2011.

Importante: La documentación que servirá de base para la consideración de los puntos del orden del día será enviada por correo postal y puesta a disposición de los matriculados en la sede del Colegio, según lo previsto en los artículos 30 y 32 del Reglamento de la Ley 20.305 que rige el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.

Las que suscriben, Secretaria General Traductora Pública Clelia Rosa Chamatrópulos D.N.I: 4721008 y Presidenta Traductora Pública Beatriz Rodríguez D.N.I: 12.453.590, lo hacen según Acta de Consejo Directivo Nº 1131 del 26/11/2010.

Presidente – Beatriz Rodríguez
Secretaria – Clelia Rosa Chamatrópulos

Certificación emitida por: Silvana Landó Sin. Nº Registro: 1925. Nº Matrícula: 4242. Fecha: 10/8/2011. Nº Acta: 104. Libro Nº: 3 Int. 86.796.
e. 17/08/2011 Nº 101300/11 v. 19/08/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR S.A.

CONVOCATORIA

Compañia Argentina de Cardas Macar S.A. IGJ 5864 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6/09/2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda en la calle Moldes 2328 piso 3 departamento "A" Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificar aceptación renuncia director suplente y su reemplazo.
3º) Documentos art. 234 ley 19550 ejercicio 31/3/2011, honorarios directores y sindico, destino resultados.
4º) Gestión directores y sindico.
5º) Elección síndico titular y suplente un año.

Ana María Itoiz. Presidenta designada por acta de fecha 20 de agosto de 2009.

Presidenta – Ana María Itoiz

Certificación emitida por: Edmundo H. Cranwell. Nº Registro: 25, Partido de Vicente López. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 219. Nº Libro: 10.
e. 18/08/2011 Nº 102154/11 v. 25/08/2011

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 1 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
6º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio. El Directorio.

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 26 de agosto de 2011 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Firma al pie el Presidente designado por Asamblea y acta ambas del 7/12/2010, que nombra y distribuye los cargos.

Hugo Alberto Arballo

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 3/8/2011. Nº Acta: 200. Libro Nº: 51.

e. 15/08/2011 Nº 99876/11 v. 19/08/2011

COUNTRY RODA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará el día 02 de Septiembre de 2011 a las 20 hs en primera convocatoria, en Humberto Primo 2208, PB departamento A, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Ordinarios:

1º) Designación de dos accionistas para refrendar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios.
5º) Designación de Director Suplente.

Puntos extraordinarios:

6º) Informe del Directorio sobre el estado de situación de: (i) trámites registrales ante la Inspección General de Justicia, (ii) trámites de regularización tributaria.
7º) Consideración de alternativas de solución de procesos judiciales en contra de la sociedad.
8º) Consideración de las obras iniciadas durante el curso del ejercicio y proyectadas para el ejercicio siguiente.
9º) Consideración de la venta de la vivienda edificada en la parcela 85.

Los concurrentes deben cursar comunicación a la sede social para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC).
Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Sergio Cuniglio. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 21 de agosto de 2009 y Acta de Directorio del 2 de febrero de 2011.

Presidente – Sergio Cuniglio

Certificación emitida por: Haydee Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 169.

e. 15/08/2011 Nº 99545/11 v. 19/08/2011

“D”

DANA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de septiembre de 2011 a las 12 horas en primera convocatoria en la calle Tucumán 1, piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios.
7º) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio por un ejercicio.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley de sociedades comerciales.
Victor M. Dubitzky y Ana M. Matías en su carácter de directores, en ejercicio de la representación legal autorizados según Reunión de Directorio del 8.08.2011.

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 10/8/2011. Nº Acta: 2416.

e. 17/08/2011 Nº 101277/11 v. 24/08/2011

DANILO S.A.C.I.I.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Septiembre de 2011 a las 11 horas en 1° convocatoria y a las 13 horas en 2° convocatoria, en la Avenida Corrientes 327, Piso 7 - C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la Asamblea fuera de termino.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de los resultados del periodo.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores.
5°) Elección del numero de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: La comunicación de asistencia deberá hacerse efectiva a Av. Corrientes 327 Piso 7° C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. lugar donde se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será objeto de tratamiento en el acto asambleario convocado.
Elsa Liliana Grljusic de Cale Presidente del Directorio de Danilo S.A.C.I.I.A, designada según Acta de Asamblea Ordinaria N° 57 de fecha 23 de Abril de 2008 y Acta de Directorio N° 240 de fecha 25 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 023. Nº Libro: 173.

e. 18/08/2011 N° 101841/11 v. 25/08/2011

“E”

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS R.V.C. S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de septiembre de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, en Sarmiento 1367, 3er. piso, Departamento “E” de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i.- Designación de los firmantes del acta.
ii.- Aprobación de los Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2009 y 31 de agosto de 2010 y demás documentación del Art. 234 inc. 1) LSC,
iii.- Determinación de los Honorarios del Directorio en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 LSC por los ejercicios del 2008 a la fecha,
iv.- Modificación y adecuación del Estatuto Social (Arts. 4, 5, 8 y 9) con la incorporación de sindicatura, el termino de duración del Directorio y un aumento del capital social hasta $ 300.000.- mediante el aporte de fondos en efectivo a fin de cancelar deudas de la sociedad o en caso de falta de ejercicio del derecho preferencia, aumento de capital por capitalización de las deudas de la sociedad mediante la emisión de acciones que cubran las mismas.

Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán comunicarlo al nuevo domicilio social de Avda. Juan B. Alberdi 1145, 3°. Piso, Departamento “B” de Capital Federal, o al lugar de la reunión con tres días de anticipación a la fecha indicada.
Alejandro Adalberto Rodriguez Tomietto. Presidente del Directorio electo por Asamblea General Ordinaria N° 22 del 09/01/2009.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 44.

e. 15/08/2011 Nº 99953/11 v. 19/08/2011

ESTAL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Numero correlativo IGJ 196629. El Directorio, convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Septiembre de 2011 en Primera Convocatoria a las 15 hs y en Segunda Convocatoria a las 16 hs, en la sede social sita en Rodriguez Peña 175, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Justificación en la mora de las convocatorias.
4º) Ratificación de lo actuado por los Directores, Apoderados y Mandatarios durante los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Consideración de los resultados de los ejercicios acumulados y su destino.

Presidente: Juan Carlos Estévez El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea del 03/08/2010-Nombramiento Directores. Acta de Directorio del 30/07/2010.

Presidente – Juan Carlos Estévez

Certificación emitida por: Jorgelina Robles Mc Clelland. Nº Registro: 1998. Nº Matrícula: 4962. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 2.

e. 18/08/2011 Nº 101904/11 v. 25/08/2011

ESTANCIAS LEUFU S.A. FIDUCIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 07/09/2011 a las 18.00 y 19.00 horas, en Primera y Segunda Convocatoria respectivamente; en la calle Ramsay 1810, 1° piso de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y Aprobación del Balance del ejercicio finalizado el 30/ 06/2011.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Juan Alberto María Gaona; designado por Acta de Asamblea del 27/09/2010. en la cual se designan y distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. Nº Registro: 280. Nº Matrícula: 4762. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 62. Nº Libro: 75.

e. 16/08/2011 Nº 100523/11 v. 23/08/2011

“F”

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 15 de setiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario
b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 16 de setiembre de 2011 a las 18 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 9 de setiembre de 2011, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo parágrafo del artículo 239 de la ley 19550. la certificación de la/s firmas deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Fiduciario - Francisco Raffaele

Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 27/7/2011. Nº Acta: 97. Libro Nº: 54-int. 100.373.

e. 17/08/2011 Nº 101367/11 v. 24/08/2011

“H”

HELICO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre del año 2011, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas del mismo día en la segunda convocatoria, en Ramón L. Falcón 2401 4º C de la CABA, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2º) Destino de los resultados.
3º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Raúl Enrique Fajo

Designado según el acta de la asamblea y reunión del directorio del día 14 de diciembre de 2009.

Certificación emitida por: Jorge Rodolfo Depaoli. Nº Registro: 956. Nº Matrícula: 3013. Fecha: 01/08/2011. Nº Acta: 43. Nº Libro: 80.

e. 16/08/2011 Nº 100495/11 v. 23/08/2011

HIPERBROKER S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y
ESPECIAL DE CLASES A y B

Se convoca a los señores accionistas de Hiperbroker S.A. (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Clases A y B de acciones, a celebrarse el 06 de septiembre de 2011 a las 10 horas en la sede social sita en Ayacucho 1055, piso 1°, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término para considerar los ejercicios económicos

finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010;

3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009;

4°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;

5°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010;

6°) Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010;

7°) Consideración de la gestión del liquidador durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009, el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010 y el ejercicio irregular terminado el 31 de julio de 2011. Su remuneración;

8°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2009, el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2010 y el ejercicio irregular terminado el 31 de julio de 2011. Su remuneración;

9°) Consideración de la aceptación del aporte irrevocable realizado por el accionista INC S.A. para la absorción de pérdidas acumuladas en los términos de la resolución general IGJ N° 12/2006;

10) Consideración de los estados contables de liquidación por el ejercicio irregular terminado el 31 de julio de 2011, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 de la Ley N° 19.550. Consideración del proyecto de distribución;

11) Designación del depositario de los libros y documentos de la sociedad;

12) Cancelación de la inscripción del contrato social ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

13) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 1055, piso 1°, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 31/08/2011, inclusive.

Jorge Basombrio. Liquidador. Designado en Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases A y B del 21/10/2009 de la que resulta su designación.

Certificación emitida por: Pablo M. Kenig. N° Registro: 1380. N° Matrícula: 4979. Fecha: 12/8/2011. N° Acta: 100. N° Libro: 12 (int. 100842).

e. 18/08/2011 N° 103254/11 v. 25/08/2011

"J"

JAMES SMART S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Septiembre de 2011 a las 13,30 hs en primera convocatoria y a las 14,30 hs en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Callao 1014, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;

2°) Tratamiento de las renuncias presentadas por los Sres. Directores titulares y suplente;

3°) Determinación del número de miembros del Directorio, plazo de su ejercicio y su elección en reemplazo de los que cesan en sus funciones; Sociedad no comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 de la ley 19.550.

Juan Daniel Zahlut, presidente. Según actas de asamblea del 15 de Marzo de 2010 y de Directorio del 15 de Marzo de 2010.

Presidente - Juan Daniel Zahlut

Certificación emitida por: David Scian. N° Registro: 1674. N° Matrícula: 4096. Fecha: 05/08/2011. N° Acta: 135. N° Libro: 092.

e. 15/08/2011 N° 99875/11 v. 19/08/2011

"L"

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de registro I.G.J. 1.561.765. Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06/09/2011, en primera y segunda convocatoria, a las 10 y 11 horas, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1050 piso 1 oficinas 226/7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 al 30/04/2011;

3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio;

4º) Designación de nuevo directorio;

5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y de su remuneración.

Se recuerda que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación. El Directorio.

Miguel Angel Doñate, D.N.I. 10.090.535. Presidente a mérido del acta de asamblea ordinaria del 9/9/08 obrante a fojas 78/81 de libro de actas de asambleas Nº 1 rubricado el 3/11/92 bajo el Nº B52179.

Certificación emitida por: Cinthia Valeria Prislei. Nº Registro: 483. Nº Matrícula: 4649. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 08.

e. 16/08/2011 Nº 100714/11 v. 23/08/2011

LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Las Marinas de Victoria S.A, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el señor Presidente.

2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal.

3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010, gestión de Directorio, y tratamiento de resultados.

4º) Remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

5º) Elección de miembros del Directorio por el término de dos años. Garantía de los Directores. Autorización.

Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del término legal en el domicilio de la calle Florida Nº 259, piso 3º Of. "317", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

Alberto J. André, Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 07/07/2009.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 05/08/2011. Nº Acta: 167. Nº Libro: 089.

e. 15/08/2011 Nº 99736/11 v. 19/08/2011

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1-9-11 a las 13 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado el 28-6-11 con las sociedades Algodonera San Nicolás S.A. y Saifa S.A.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria N° 298 del 9/5/11 y acta de directorio N° 299 de igual fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 8/08/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 6.

e. 15/08/2011 Nº 101349/11 v. 19/08/2011

"M"

MEDICAL IMAGE DIAGNOSTICO POR IMAGENES S.A.

CONVOCATORIA

El Presidente de Medical Image Diagnóstico por Imágenes S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de septiembre de 2011 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social de Gorriti 4624 CABA a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234 de la Ley de Sociedades, respecto del Ejercicio Económico cerrado el día 31 de Octubre de 2010.

3º) Consideración del resultado del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración de los mismos.

5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio económico.

Mario Alberto Derch Presidente – Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/8/2010.

Certificación emitida por: Sandra V. Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 4709. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 168. Nº Libro: 007.

e. 16/08/2011 Nº 100698/11 v. 23/08/2011

MIRON Y CRISPINO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Miron y Crispino S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 02 de Septiembre de 2011 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Helguera N° 1716 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2°) Motivos de la convocatoria fuera del término legal, a los fines del tratamiento del Balance finalizado el 31 de mayo del 2010.

3°) Consideración y resolución acerca de la no inclusión en la Memoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo del 2010, de los requerimientos de información previstos en el artículo 2° de la Resolución N° 4/09 de la Inspección General de Justicia.

4°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2010.

5°) Consideración y resolución respecto de la gestión del Directorio por el período cerrado el 31 de mayo de 2010.

6°) Consideración y resolución respecto del destino de los Resultados Acumulados por $ 1.592.699,71 que informa el Balance cerrado el 31 de mayo de 2010 y acerca de la retribución al Directorio.

7°) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

8°) Ratificación del Directorio nombrado por reunión de directorio del 19 de Febrero del 2010, por fallecimiento del Presidente Sr. Marco Agustin Miron.

9°) Prescindir del Síndico Titular y del Síndico Suplente, por no estar la sociedad comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Agosto de 2011.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19550, los accionistas deberán cursar comunicación a Helguera N° 1716, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°).

Presidente - Juan Crispino

Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 20 de septiembre de 2009, folios 29 del Libro de Actas de Asambleas Número 1 rubricado el 17 de octubre de 1991 bajo el número B 28757. Designado y aceptado por Asamblea de Directorio de fecha 19 de febrero de 2010, folios 71 del Libro de Actas de Directorio Número 1 rubricado el 17 de Octubre de 1991 bajo el número B 28756.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 11/08/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 132.

e. 15/08/2011 Nº 101260/11 v. 19/08/2011

MOORE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de setiembre de 2011 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. de Mayo 676, piso 10 C.A.B.A.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos contenidos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-2010; consideración y destino de los resultados del ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y honorarios;

4º) Consideración de la renuncia del Director Unico y Presidente.

5º) Elección de nuevas autoridades.

Gonzalo Urruspuru, Presidente del Directorio electo por Asamblea Gral. Ordinaria, Acta Nº 6 del 30/04/2010, con aceptación de cargo en la misma Asamblea.

Certificación emitida por: Fernando Mario Guevara Lynch. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4143. Fecha: 12/8/2011. Nº Acta: 009. Libro Nº: 68, Int. 101.405.

e. 17/08/2011 Nº 101474/11 v. 24/08/2011

"N"

NUEVA YORK 4048 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 2011, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Tucumán 141, 8º "U" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31 de marzo de 2011.

3º) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.

4º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio en su conjunto y, en su caso, designación de los nuevos miembros con mandato por tres ejercicios, es decir hasta la realización de la asamblea que trate los Estados Contables que cierren el 31 de marzo de 2014.

Presidente designado por acta de fecha 05-08-2009.

Santiago Emilio González

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 152. Nº Libro: 26.

e. 18/08/2011 Nº 101921/11 v. 25/08/2011

“P”

PERVINKA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Pervinka S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 12/9/2011 a las 16 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 17 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de razones por las cuales se realiza fuera de término la asamblea del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
5º) Consideración de Resultados.
6º) Consideración de los honorarios de los Directores, año 2010 y 2011.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 7/9/2011, inclusive.
Designada por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 20/21, del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado el 23/6/1997, bajo el número 49444-97.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 9/8/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 86.
e. 17/08/2011 Nº 101426/11 v. 24/08/2011

PIZZA YES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de septiembre de 2011, a las 15 y 16 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Tucumán 141, 8º “U” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación.
3º) Medidas a tomar respecto del contrato de alquiler del inmueble de la sociedad sito en Av. Cabildo 2224 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Santiago Emilio González, vicepresidente en ejercicio de la presidencia, designado por acta de fecha 10-08-2011.

Certificación emitida por: Marcela Martínez La Rocca. Nº Registro: 333. Nº Matrícula: 3671. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 151. Nº Libro: 26.
e. 18/08/2011 Nº 101912/11 v. 25/08/2011

“R”

REAXANPAO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Reaxanpao S.A. a la asamblea general Ordinaria a celebrarse el 12/9/2011 a las 18 horas, en primera convocatoria y el mismo día, a las 19 horas, en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de razones por las cuales se realiza fuera de término la asamblea del ejercicio cerrado el 30/06/2010.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
4º) Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2010 y 2011.
5º) Consideración de Resultados.
6º) Consideración de los honorarios de los Directores, año 2010 y 2011.
7º) Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en esta Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la calle Rodríguez Peña 617, piso 6, CABA, de lunes a viernes en el horario de 12 a 15 horas hasta el 7/9/2011, inclusive.
Designada por Acta de Asamblea de fecha 2/12/2009, labrada a fojas 3/4, del Libro de Actas de Asamblea número 2, rubricado el 26/9/2009 bajo el número 86940-09.
Presidente – Renata Susana Brandes de Bizzozzero

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 9/8/2011. Nº Acta: 072. Libro Nº: 86.
e. 17/08/2011 Nº 101421/11 v. 24/08/2011

“S”

SAIFA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 1-9-11 a las 14 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado el 28-6-11 con las sociedades Algodonera San Nicolás S.A. y Los Eolios S.A.

Jordan Palandjoglou-Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 546 del 27/6/11.
Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 52. Nº Libro: 6.
e. 15/08/2011 Nº 101342/11 v. 19/08/2011

SAINT MALO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En correspondencia con el proceso falimentario que tramita según autos “Craviotto, Augusto Mario s/Quiebra” en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, y de acuerdo a lo dispuesto en los autos “Craviotto, Augusto Mario s/Quiebra c/ Saint Malo S.A. s/Ordinario”, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 47, se convoca a los accionistas de Saint Malo S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Septiembre de 2011 a las 11 horas, en el domicilio del Síndico de la quiebra del accionista mayoritario Augusto Mario Craviotto, sito en Lavalle 1523 - 6º P, Of. 63, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) evaluar la posibilidad de disolución de la sociedad;
2º) nombramiento de liquidador al efecto.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.
e. 18/08/2011 Nº 101226/11 v. 25/08/2011

SIETE PUNTAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 02/09/11, en Boedo 414, Piso 3, Dpto. G - CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inc.1 Ley 19.550 y sus modificaciones, en relación al ejercicio cerrado el 31/10/10.
b) Consideración del destino de las utilidades.
c) Composición del Directorio.
d) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
e) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente Alejandro Ariel Sierra, Acta de Asamblea 10/12/09.
Sociedad inscripta bajo el Nº 18906, Libro 33, Tº de Sociedades por Acciones el 16/11/2006.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 078.
e. 15/08/2011 Nº 99973/11 v. 19/08/2011

SIGNUS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/08/2011 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de calle Av. Corrientes 1441, 1er piso, Capital Federal, el con el consiguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar y aprobar documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificatorias, Ejercicio Económico Nº 6 cerrado el 31/05/2011.
3º) Tratamiento del proyecto de Distribución de Utilidades.
4º) Designación de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente.
5º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nº 6 cerrado el 31/05/2011.
6º) Remuneración del Directorio.

Los accionistas deben comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Vicente Marcial Guarelo. Presidente Directorio. Acta de Asamblea de fecha 15/01/2008.

Certificación emitida por: Nelio Roberto Sisterna. Nº Registro: 33, Partido de La Plata. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 86. Nº Libro: 322.
e. 15/08/2011 Nº 99780/11 v. 19/08/2011

SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA INTEGRAL AUROBINDO SIVANANDA ASHRAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a efectuarse el 8/9/11 a las 21 horas y 1 hora después en segunda en la sede de Mario Bravo 1128 CABA, conforme al:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la Renuncia del Sr. Presidente Fernando Estévez Griego. Análisis de la Gestión del Directorio;
2º) Fijación y Designación del Directorio;
3º) Autorización de Gestión y Certificación;
4º) Designación de los Accionistas para suscribir el acta.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia Eugenia Paola Salas electa por Asamblea del 29/6/11 y autorizada por Acta del 28/7/11.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 33.
e. 16/08/2011 Nº 100687/11 v. 23/08/2011

“T”

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 14/9/2011 a las 12:00 hs. y en segunda convocatoria para las 13 hs. del mismo día, ambas en la sede de White 2080, CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2010.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31/12/2010.
3º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio, a los efectos del art. 275 de la ley de sociedades. Retribución y designación de los mismos por un nuevo período y
4º) Tratamiento del pago de una gratificación extraordinaria para el Sr. Ricardo Pahissa,
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Osvaldo Beltrame Presidente. Designado por Acta de Asamblea del 30/09/2010.

Certificación emitida por: Elena Beatriz Cortea. Nº Registro: 1558. Nº Matrícula: 4214. Fecha: 05/08/2011. Nº Acta: 2828.
e. 16/08/2011 Nº 100492/11 v. 23/08/2011

TANDILAGRO S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Numero correlativo IGJ 254733. El Directorio, convócase a los Sres Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de Septiembre de 2011 en Primera Convocatoria a las 13 hs y en Segunda Convocatoria a las 14 hs, en la sede social sita en Rodriguez Peña 175, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc 1° de la Ley 19.550, con relación a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
3º) Justificación en la mora de las convocatorias.
4º) Ratificación de lo actuado por los Directores, Apoderados y Mandatarios durante los Ejercicios Económicos finalizados al 31 de diciembre de 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.
5º) Consideración de los Honorarios del Directorio.
6º) Elección de Directores por el término de tres años.
7º) Consideración de los resultados de los ejercicios acumulados y su destino.

Presidente: Ramón Oscar Alonso. El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea del 09/08/2010-Nombramiento Directores. Acta de Directorio del 30/07/2010.
Presidente – Ramón Oscar Alonso

Certificación emitida por: Jorgelina Robles Mc Clelland. Nº Registro: 1998. Nº Matrícula: 4962. Fecha: 04/08/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 2.
e. 18/08/2011 Nº 101893/11 v. 25/08/2011

TARP S.A.

CONVOCATORIA

Acta de Directorio del 01/08/11 convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día

30/08/11 a las 10 hs. a celebrarse en Talcahuano 1040 CABA a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de nueva sede social.
3º) Consideración de los Balances y Estados contables correspondientes a los ejercicios Nº 31 y 32.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio.
5º) Designación de nuevas autoridades.

Leopoldo Paparella, Presidente designado por asamblea del 29/06/07 según Escritura 352 del 04/09/2008.

Presidente – Leopoldo Paparella

Certificación emitida por: Ricardo A. Goldstein. Nº Registro: 1119. Nº Matrícula: 2872. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 8.

e. 15/08/2011 Nº 99967/11 v. 19/08/2011

"V"

VAQUEROS S.A., GANADERA, AGRICOLA, FINANCIERA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL Y MANDATARIA (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Vaqueros Sociedad Anónima, Ganadera, Agrícola, Financiera, Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Mandataria (En liquidación), a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 8 de setiembre de 2011, a las 16 horas, en su sede de la calle Talcahuano 893, piso 5º, C.A.B.A., a los fines de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Tratamiento de los documentos establecidos en el artículo 234, Inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011;
3º) Absorción de la pérdida;
4º) Fijación de los honorarios del Síndico:
5º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Autorizado por Acta de Asamblea del 13/12/2004, de designación y aceptación cargo de liquidador.

Liquidador – Vicente Martín Peluffo

Certificación emitida por: Guillermo Melchor Ferrari. Nº Registro: 181. Nº Matrícula: 2280. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 141. Nº Libro: 31.

e. 16/08/2011 Nº 100491/11 v. 23/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por Corredor Inmobiliario Antonio Carella, Matricula 4782 Tomo 1 Folio 170, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que Julio Cesar Guarido López domiciliado en Av Córdoba 4926 CABA vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Gastronomico sito en Apolinario Figueroa Nº 101 CABA, a Mario Roberto Peralta domiciliado en Chile Nº 362 Moreno, Pcia de Bs As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/08/2011 Nº 101484/11 v. 24/08/2011

José Jesús Bondi DNI 24276940, argentino, domiciliado en Juncal 3564, 6to. de C.A.B.A, vende y transfiere su participación del 50% del Fondo de Comercio "Eze Angel Peluquería" sita en Av Congreso 2185 PB C.A.B.A. a la Srta. Vanesa Marina Barroso, DNI Nº 29022651, argentina, domiciliada en Agustín de la Vega 1631 Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs As, Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido del negocio dentro del término legal.

e. 15/08/2011 N° 99900/11 v. 19/08/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú 859 5º B de C.A.B.A avisa: Diz Fermín Saturnino domicilio Av. Independencia 1601 1º B caba transfiere fondo de comercio a Juan A. Ousta domicilio en Cotagaita 173 Wilde Buenos Aires rubro Comercio minorista golosinas envasdas Kiosco 601,040; copias reproducciones fotocopias 604,040, Locutorio sito en Av. Cordoba 1510 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/08/2011 Nº 101330/11 v. 24/08/2011

La Sra. Xu En Mei con domicilio en Luis Viales 253 pbº CABA transfiere el fondo de comercio rubro pescadería, Sito en la calle Av. Rivadavia 2214 CABA libre de deudas y gravámenes, al Sr. Gao Bin Wen domiciliado en Av. Rivadavia 2218 CABA, reclamos de ley en Paso 1035 CABA.

e. 15/08/2011 N° 99695/11 v. 19/08/2011

La Dra. Maria Gimena D'Acquaviva T 104 F 747 CPACF con domicilio legal en Olavarria 549 Piso 3 Departamento B de la CABA. Avisa que Jose Ramón Parras DNI 14.628.348 con domicilio legal en Gascón 683 Piso 2 departamento 4 de la CABA vende a Sunilda Villalba, DNI 18.497.594 domicilio legal en Pedro Ignacio Rivera 4835 Piso 8 de la CABA, fondo de comercio del rubro Lavandería mecánica autoservicio, sito en Cullen 5042 PB Unidad 7 de la CABA libre de deuda, gravamen, sin personal. Reclamo de Ley en el domicilio Olavarria 549 Piso 3 Departamento B de la CABA.

e. 18/08/2011 N° 101633/11 v. 25/08/2011

SYEP S.R.L. representada por su gerente Emilio Andres Paluch, DNI 93.879.412 domicilio Juan B. Justo 6945 CABA vende a Cajusto S.R.L. (e.f.) domicilio Juan B Justo 6945 CABA, el fondo de comercio de Com. Min. de Helados (sin elaboración), Restaurante, Cantina, Casa de Luch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería Cervecería, Parrilla sito en Justo, Juan B. Av. 6945 Piso: PB y Cacheuta 919. Pl: Planta Alta, Cap. Fed., libre de deudas y/o gravámenes. La compradora toma a su cargo la antigüedad del siguiente personal: Lazarte Mario Salvador (03/08/98), Cisneros Cristian Adrian (03/08/98), Cisneros Gustavo Orlando (05/11/01), Colangelo Jorge Mario (05/11/01), Triveño Morales Carlos (05/11/01), Rios Daniel Horacio (05/11/01), Gomez Jorge Ruben (05/11/01), Anchaba Silvio Dionisio (05/11/01), Tabares Daniel Elias (18/04/02), Cisneros Diego Alfredo (06/09/04), Ortiz Edmundo Nicolas (28/04/05), Franjo Gabriel Hector (06/10/05), Garcia Suarez Miguel Angel (09/06/06), Perilli Analia Verónica (15/11/07), Albano Gil Alejandro (09/09/08), Bertolo Eduardo (06/04/11), Cisneros Mariela Luciana (06/04/11). Domicilio partes y reclamos ley el Santiago del Estero 250 - 5 piso CABA.

e. 15/08/2011 N° 99883/11 v. 19/08/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Paso y Quiero srl representada por Su socio gerente Marcos Fernández domicilio en calle 886 Nº 4060 San Francisco Solano Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Chen Daming domicilio Suipacha 945 caba rubro Café Bar casa de comidas despacho de bebidas Restaurante Cantina sito en Viamonte 636 pb caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 17/08/2011 Nº 101324/11 v. 24/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

A 5 PUBLICIDAD S.A.

Por Asamblea Ordinaria Nº 6 del 30-06-08 se aumentó el capital social de $ 60.000 a $ 340.000, mediante la emisión de 280.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de v/n $ 1,00 y un voto por acción. La que suscribe lo hace como autorizada por Asamblea Ordinaria Nº 4 del 30-06-08.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

e. 17/08/2011 Nº 101306/11 v. 19/08/2011

"C"

CHECKING S.A.

Se hace saber por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de Julio de 2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 12.000, es decir de $ 12.000 a la suma de $ 24.000. Los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales. Notificaciones en Maipú 1210 Piso 5º CABA, dirigidas al Sr. Presidente del Directorio. Ricardo Arturo Fitz Simon. Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 14/09/2010.

Presidente – Ricardo Arturo Fitz Simon

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 10/08/2011. Nº Acta: 161. Nº Libro: 301.

e. 18/08/2011 Nº 102230/11 v. 23/08/2011

CONSULTATIO ASSET MANAGEMENT GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Comunica

Consultatio Renta Fija Argentina F.C.I. (Ex Consultatio Ahorro Argentina F.C.I.): La Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 16617 del 9 de agosto de 2011 resolvió, (I) Registrar el cambio de denominación de "Consultatio Ahorro Argentina F.C.I." por "Consultatio Renta Fija Argentina F.C.I.", y (II) Aprobar las modificaciones efectuadas en el texto del Reglamento de Gestión de "Consultatio Renta Fija Argentina F.C.I.". Dicho texto puede ser retirado y/o consultado en la siguiente dirección y horario de atención: Avenida Eduardo Madero 900, piso 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Teléfono 4318-8000 / Lunes a Viernes de 10 a 17 horas. Daniel Maximiliano García (Apoderado según escritura Nº 11 Folio Nº 38 del 1 de febrero de 2010).

Certificación emitida por: Luis V. Costantini (h). Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 2846. Fecha: 16/08/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 15.

e. 18/08/2011 Nº 103344/11 v. 19/08/2011

"D"

DASS ARGENTINA S.A.

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime de fecha 11/08/2011 la sociedad resolvió aumentar el capital de $ 2.069.643 a Pesos Dos Millones Cuatrocientos Catorce Mil Quinientos Ochenta y Tres ($ 2.414.583). Se emiten en consecuencia 344.940 acciones de V/N $ 1 por acción, ordinarias, nominativas no endosables, de la sociedad. Herbert Brian Handley. Presidente de Dass Argentina S.A. Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de Enero de 2011.

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 12/08/2011. Nº Acta: 376.

e. 18/08/2011 Nº 101777/11 v. 23/08/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público, Alberto Jorge Aliano, con domicilio en Av. Gaona 5010 Cap. Fed. designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57, 58 y siguientes de la Ley 24.441, comunica por 3 días que el 25 de Agosto de 2011 a las 13:30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Corredores Públicos ubicado en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., ante escribano público, procederá a la subasta del inmueble sito en la calle Castillo 309/21/23, Esq. Las Heras 902/4/6, de Cap. Fed. Matrícula: 90514/11. Nomenc. Catast.: Circ. II; Secc. F; Manz. 306; Parc. 9; Subparc. 11. Superficie total: 56,01 m2. Se trata de un departamento de dos ambientes, el mismo se encuentra desocupado y deteriorado por el uso, las ventanas sin cortinas, los vidrios rotos, humedad en las paredes, cocina desmantelada sin bajo mesada, cables de luz arrancados, baño con las instalaciones arrancadas, los techos con filtraciones en todos los ambientes, puertas internas arrancadas y paredes agrietadas, según constatación a Fs. 91. Base: $ 60.000; Seña: 30%; Comisión: 3%, contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio al Martillero dentro de los cinco días de realizada la subasta (art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 75, Secretaria Única, sito en Av. De Los Inmigrantes 1.950 P.B. de Cap. Fed., autos: "Ruffolo María del Carmen c/Dure Marta Antonia s/ Ejecución Hipotecaria. Ley 24.441" (Expte. N° 115499/04). El bien será exhibido el día 24 de Agosto de 2011 en el horario de 10:00 a 14:00 hs. Deudas: Expensas: sin deuda, por no haberse conformado consorcio; Agua: sin deuda; Rentas: $ 1.046,30 al 12/8/2011; Municipal: $1.605,70 al 12/8/2011.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 18/08/2011 N° 101704/11 v. 23/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza por intermedio del presente a Julio César Scarnato (D.N.I. Nº 14.568.002), lo dispuesto en la causa que lleva el nro. 362/2.011, caratulada "Scarnato, Julio César s/falsificación documentos públicos": "/// nos Aires, 1 de agosto de 2.011. (...) II.- Cítese a Julio César Scarnato por edicto, quién deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo el apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. (...) Fdo. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2011.
Raúl A. Corda, secretario.

e. 17/08/2011 Nº 100474/11 v. 24/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Christine Vandermootele, Laurent Lahaye, Urs Speaker y Peter Roher, lo dispuesto con fecha 5 de agosto de 2011 en los autos Nº 816/2008 (933), caratulados: "N.N. sobre Infracción Ley 24.769" lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I.- Sobreseer totalmente en la presente causa Nro. 816/2008 (933), con relación a Christine Vandermootele, Laurent Lahaye, Urs Speaker... Peter Roher... y al hecho descripto por la consideración 1º con los alcances del art. 336 inc. 3º, del C.P.P.N. II.- Declarar que la formación del proceso no afectó el buen nombre

y honor del que hubieren gozado los nombrados por el punto I (art. 336 último párrafo, del C.P.P.N.). III.- Sin costas (arts. 530, y ccdtes. del C.P.P.N.)... Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres.” Asimismo, se hace saber que el referido hecho consiste en la supuesta evasión de pago del Impuesto a las Ganancias como consecuencia de la compra que efectuara el 27/12/07 Adecoagro LLC (sociedad extranjera inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del art. 123 de la ley Nº 19.550) de parte del paquete accionario de las empresas nacionales Agro Invest S.A. (54,25%) y Forsalta S.A. (15,49%), cuyos titulares eran Christine Vandermootele, Laurent Lahaye, Urs Speaker, Gianfranco Invernizzi, Peter Roher y Bruno Barbier (personas presuntamente residentes en el exterior).

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Nancy Beatriz Garçon, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 98959/11 v. 19/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Emilio Héctor Labra (carece de documento, nacido en La Paz, República de Bolivia el 22 de mayo de 1975, hijo de Domingo Labra y Fidelia Siñani) a efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de la causa Nº 675/2010, caratulada “Labra, Emilio Héctor s/infracción ley 22.362”, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.
Ariel O. Lijo, juez federal.
Andrea P. Santos, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 99374/11 v. 19/08/2011

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, secretaría Nº 9 a cargo del suscripto, cita y emplaza a María Alegre Fernández, argentina, nacida el día 13 de mayo de 1988, soltera, indocumentada y carente de domicilio de quien se carecen de demás datos filiatorios, fin de recibirsele declaración indagatoria, dentro del tercer día a contar desde la publicación del presente bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada será declarada rebelde y se ordenará su detención. El presente se libra en la causa Nº 7.921/2011, caratulada “Fernández María Alegre s/Infracción ley 23.737”.

Secretaría, 8 de agosto 2011.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 15/08/2011 Nº 98958/11 v. 19/08/2011

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a Juan Carlos Nina Salazar de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 15.743/06 que se sigue en su contra por infracción a la ley 25.871: “Buenos Aires, 3 de agosto de 2011... cítese por edicto a Juan Carlos Nina Salazar a comparecer ante este Juzgado dentro del tercer día de notificado a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Notifíquese al Sr. Agente Fiscal y al Sr. Defensor Oficial. “Fdo: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Ambrosio Secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.
Miguel Angel Ambrosio, secretario Federal.
e. 17/08/2011 Nº 100468/11 v. 24/08/2011

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo interinamente del Dr. Norberto Oyarbide, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Capital Federal, Secretaría Nro. 14 a cargo de la Dra. Silvana Carroza, quien suscribe, hace saber que en el marco de la causa Nro. 9475/11 “Jara Pérez, Carlos Alberto s/infracción ley 23.737” seguida contra Carlos Alberto Jara Pérez, Cédula de identidad Chilena Nº 15.661.591-9, se ha dispuesto emplazar al nombrado, para que se presente dentro de los tres días hábiles a contar desde la última publicación del presente, en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incomparecencia, y ordenarse su inmediata captura, en los términos de los arts. 288 y sgtes. del CPPN.

Secretaría Nro. 14, 9 de agosto de 2011.
Silvana Carrozza, secretaria.
e. 18/08/2011 Nº 101157/11 v. 25/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Juan Manuel Pupin, para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 40.499/10 que se le sigue por el delito de robo simple, dentro del tercer día de notificado. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
Daniel González, secretario.
e. 17/08/2011 Nº 100418/11 v. 19/08/2011

N°20

Juzgado de Instrucción N° 20, Secretaría Nº 162, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Alberto Héctor Peters (DNI 10.314.363, último domicilio en Bartolomé Mitre 2632, habitación 58, de esta ciudad), para recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 45.438/10 que se le sigue por el delito de estafa en tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 18/08/2011 Nº 101104/11 v. 25/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en el Contencioso Administrativo Federal N° 3, a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría N° 5 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Dr. Bernardo Nespral para que en el plazo de quince días comparezca a tomar intervención en su calidad de tercero citado en los autos caratulados: “Safar Retamar y Otros c/Estado Nacional s/Daños y Perjuicios” (Expte. N° 6222/05), bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 94, 145 del CPCC). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de julio de 2011.
Amalia Hebe Panelo, secretaria federal.
e. 18/08/2011 Nº 101667/11 v. 19/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de agosto de 2011, se decretó la quiebra de “B.H.L. Express S.A. (C.U.I.T. 30-70971473/9)”, Expediente Nro. 96527-, por frustración del concurso preventivo, en la que continúa actuando la síndico ya designada, Ctdora. Vilma Vaello, con domicilio en Tucumán 1455, 12º “C”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 17/08/2011 Nº 100467/11 v. 24/08/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 2 a cargo del Dra. Julia Villanueva, Juez Subrogante, Secretaría 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB Edificio Anexo, Capital Federal, en los autos caratulados “Curtti Ernesto Luis s/Quiebra” Expte. 096694, hace saber por cinco días que con fecha 13 de Junio de 2011, se ha decretado la quiebra de Curtti Ernesto Luis, DNI 10.534.509, con domicilio en la calle Av. Eva Perón 2952 de esta Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110 Piso 11 “D”, Capital Federal las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 32 LCQ dentro del plazo que vence el 07/09/2011. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 20/10/2011 y 01/12/2011 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del Art. 86 2º Párrafo de la ley citada.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 99081/11 v. 19/08/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Cap. Fed. Hace saber que con fecha 4 de Julio de 2011, decretó la quiebra de Fast Astilleros SA, CUIT 30-71012324-8. Los acreedores deberán acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 26 de septiembre de 2011 para solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Héctor Carlos Fridman, domiciliado en Avda. Gaona 1295 de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 4 de noviembre de 2011 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de diciembre de 2011. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo, intímase a la deudora a que entregue al síndico la restante documentación relacionada con su contabilidad, en el término de 24 hs. Como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.Q. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 17/08/2011 Nº 100453/11 v. 24/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 03, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6, sito en Avenida Callao 635, 6to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “Construcciones y Servicios Pintal S.A. s/Quiebra” Expte. 101311 comunica que con fecha 11 de Julio de 2011 se ha decretado la quiebra de Construcciones y Servicios Pintal Sociedad Anónima, inscripto ante la inspección General de Justicia con fecha 22 de Julio de 1998, bajo el número 6207, Libro 2, con domicilio en la calle Esteban de Luca 1429, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según surge de estatutos sociales, Clave Unica de Identificación Tributaria 30-69610064-7, habiendo sido designado Síndico el Dr. Moisés Abel Freilich, con domicilio en la calle Viamonte 1446, 6to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 24 de Octubre de 2011. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previos por los arts. 35 y 39 los días 7 de Diciembre de 2011 y 23 de Febrero de 2012, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pago al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico en el plazo de 72 horas. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico la documentación relacionada con su contabilidad y acredite dentro de los cinco días el cumplimiento y que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2011.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 99150/11 v. 19/08/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2011 fue decretada la quiebra de “Soft 2100 S.R.L.”, en los autos caratulados “Soft 2100 S.R.L. s/Quiebra, Expte. Nº 74528”, continuando como síndico la Contadora Irma Susana Aguilera, con domicilio en la calle Pte. Luis Saenz Peña 1690, piso 1º, oficina 3, C.A.B.A. y T.E.: 4306-7588, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de septiembre de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 11 de agosto de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 18/08/2011 Nº 101313/11 v. 25/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de “Av. Independencia 2001 S.R.L. (CUIT 33-70855570-9) Expte. Nº 093010 decretada el 5/8/11 habiéndose designado síndico a José María Colace, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 833 piso 1º “1”, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/11, en el horario de 11/17 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 12 de agosto de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 18/08/2011 Nº 101312/11 v. 25/08/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12,

interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Canicoba, Amilcar Jorge, Expte. Nº 33625", con fecha 10.08.11 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ruben Leonardo Kwasniewski, con domicilio en Montevideo 536, piso 11º "I", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28.09.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos al fallido, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y, en su caso a sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá el fallido, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase al fallido y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 10 de agosto 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 100665/11 v. 24/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Cuello Rodrigo Orlando s/Su Propia Quiebra" (Nº de CUIL: 20-92761050-8), Expte. Nº 057620, con fecha 14 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contadora Grunblatt de Nobile Nélida con domicilio en la calle Vallese Felipe 1195, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico.

En la ciudad de Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 100658/11 v. 24/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Raffaghello Julio Oscar s/Su Propia Quiebra" (Nº de CUIL: 20-108289-37), Expte. Nº 057563, con fecha 14 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Sarafian Ruben Daniel con domicilio en la calle Tucumán 1545 7º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2011. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico.

En la ciudad de Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 100655/11 v. 24/08/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que el número correcto de CUIT de "Neo Family SA" es el: 30-70975907-4. Asimismo se ha fijado nueva fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04/10/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 16/11/2011 y el previsto por el art. 39 el día 02/02/2012.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 100661/11 v. 24/08/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Pérez Jorge Ricardo con fecha 01/07/2011. Que el Síndico es el Cdor. Amante Pablo Alberto con domicilio en la calle Lavalle 1537, Piso 7, Oficina H, de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 04/11/2011 y 22/12/2011, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 09 de agosto de 2011.

María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 15/08/2011 Nº 99090/11 v. 19/08/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 29.06.11 se decretó la quiebra de Inargol S.A. (CUIT 30-69666524-5), inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4.03.99 bajo el Nº 3020 del Lº 4 Tomo de S.A., con domicilio en Av. Gral. Paz 9276, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Sergio Leonardo Novick, con domicilio en Libertad 359 piso 4º "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 21.09.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 3.11.11 y 21.12.11, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 18.11.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 13.12.11 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 102694/11 v. 24/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaría 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 7.07.11 se decretó la quiebra de Samilian Jorge Luis (DNI: 8.490.276). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Pardo Olga Noemi, con domicilio en Av. de Mayo 1370 piso 8º "199", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 13.10.11. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 25.11.11 y 10.02.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 14.12.11. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 2.2.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 17/08/2011 Nº 100462/11 v. 24/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número once, sito en la Avenida Callao número 635, Piso Quinto de ésta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Doctor Fernando I. Saravia, secretaría número veintiuno a cargo interinamente de la Doctora Jimena Díaz Cordero, cita a Ecomix Sociedad Anónima para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretar la quiebra. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.

Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 18/08/2011 Nº 101738/11 v. 19/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de Flematti Carlos María s/Quiebra, C.U.I.T. N 20-23644001-0, decretada con fecha 6 de julio de 2011. El síndico actuante es el contador Olga Ester Fagnani con domicilio constituido en Montevideo 596 3º 13 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de octubre de 2011. Se deja constancia que el 17 de noviembre de 2011 y el 2 de febrero de 2012 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado (LCQ: 88.7).

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.

Juan Patricio Zemme, secretario.

e. 17/08/2011 Nº 100711/11 v. 24/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría 23, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Barrio Diego Javier s/Quiebra" con fecha 3 de agosto de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Diego Javier Barrio, (D.N.I. 26.690.910), que el Síndico designado es el contador Norberto Manuel Palmeiro, con domicilio en la calle Arcos 4033 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 27 de octubre de 2011. Fíjanse hasta los días 13 de diciembre de 2011 y 23 de febrero de 2012 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de 72 hs., bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.

Jorge Médici, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 101266/11 v. 25/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días que en los autos caratulados: "Cuccarese Barletta y Cía (Sociedad de Hecho) s/Quiebra" (Expte N° 67.350), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos prescripto por el art. 218 de la Ley 24.522 y se ha procedido a regular los honorarios de los profesionales intervinientes. Si dentro de los 10 (diez) días siguientes el proyecto no fuera observado, será aprobado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Jorge Médici, secretario.

e. 18/08/2011 N° 101677/11 v. 19/08/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Montano Claudia Graciela", expediente Nº 087894, con fecha 06/07/2011 se ha declarado la quiebra de Montano Claudia Graciela CUIT 27-12587756-2, que la síndico es la Cdora. Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8 "B" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/10/2011. El día 18/11/2011, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 03/02/2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen a la síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 08 de agosto de 2011.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 18/08/2011 Nº 101268/11 v. 25/08/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo interinamente del Dr. J Martín Taillade, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 2011, se decretó la quiebra de León Szwarcberg - CUIT 20-04168940-5 con domicilio en la Av. Segurola 4406, 6º piso, "10" de esta ciudad, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Norberto Jorge Volpe, con domicilio en la calle Maipú 859, 8º piso, Depto. "22" de esta ciudad y teléfono 4514-4412, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 01 de noviembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 16 de diciembre de 2011 y 28 de febrero de 2012 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de julio de 2011.- ... publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 09 días del mes de agosto de 2011.

Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 15/08/2011 Nº 99155/11 v. 19/08/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr.

Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de Julio de 2011, en los autos caratulados "Laurenzano Juan Angel s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Laurenzano Juan Angel (DNI 4.309.224), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 7 de Octubre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/ CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 18 de Noviembre de 2011 y el 6 de Febrero de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucía 925. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/08/2011 Nº 98951/11 v. 19/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la Avenida Callao 635 Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por 2 (dos) días, que en los autos caratulados: "Nutrimentos S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 79.761) se ha presentado el proyecto de distribución final de fondos y se regularon los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de 2 (dos) días.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de agosto de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 18/08/2011 N° 101275/11 v. 19/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 15 de Julio de 2011, en los autos caratulados "Viña Ona S.R.L. s/Quiebra (Pedida por: Corsario Negro S.R.L.)", se resolvió decretar la quiebra de Viña Ona S.R.L. (CUIT 30-70791957-0), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Septiembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 11 de Noviembre de 2011 y el 26 de Diciembre de 2011 para las prestaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Natalio Maydan con domicilio en Maipu 42 piso 9 dpto 93. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 15/08/2011 Nº 98953/11 v. 19/08/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 29 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra de Héctor Carlos Corrieri, DNI: 11.528.485, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 31 de agosto de 2011 al Síndico Mario Nicolás Degese con domicilio en la calle Bouchard 468 5º "I" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de octubre de 2011 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 24 de noviembre de 2011. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V. S. en los autos caratulados: "Corrieri Héctor Carlos s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/08/2011 Nº 99848/11 v. 23/08/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39, en los autos caratulados Naval Gustavo s/Quiebra hace saber que con fecha 08/07/2011 se decretó la quiebra de gustavo naval CUIT nro. 20-18323726-9, disponer que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la de hoy fallida, se efectuen por via incidental (LCQ: 202 párr 1º) y que el día 27/02/2012 el síndico Aldo Rubén Maggiolo con domicilio constituido en la calle Jufre 250 3º B deberá presentar el informe general (LCQ: 39 y 200) adecuatorio, ratificatorio y/o rectificatorio de aquel presentado en la etapa preventiva. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día de cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intimase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.
Héctor Romero, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 101309/11 v. 25/08/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "Playzone S.R.L. s/Quiebra", hace saber que con fecha 5/07/2011 se decretó la quiebra de "Playzone S.R.L" -CUIT 30-70827020-9- y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 03/10/2011 por ante el síndico Maggiolo, Aldo Rubén, con domicilio constituido en la calle Jufre 250 3º b, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 15/11/2011 y 01/02/2012 —respectivamente—. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.
Sebastián Martorano, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 101304/11 v. 25/08/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3* de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 14 de julio de 2011 se decretó la quiebra de Vipolar S.R.L. (CUIT Nº 30-70796880-6). El Síndico desinsaculado es Kestelboim Gabriel Darío con domicilio constituido en Santa Fe 2534, 11º "B", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 24/11/2011. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 14/2/2012 y 29/3/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 17/08/2011 Nº 100478/11 v. 24/08/2011

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la doctora Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del doctor Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de Julio 2011, se decretó la quiebra de Tejeduría Oriental S.A. (CUIT 30-70743255-8) en la que se designó síndico a Carlos Alberto Pérez, con domicilio en calle Montevideo 765, 7º Piso "A", de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/10/2011. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 LCQ los días 25/11/2011 y 10/02/2012 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de agosto de 2011.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 17/08/2011 Nº 100808/11 v. 24/08/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Forns Construcciones S.R.L. s/Quiebra", expediente Nº 53667, CUIT 30-70917192-1, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 7 de octubre de 2011 ante el Síndico designado Contador Roberto Alfredo Mazzarella, con domicilio constituido en Ortega y Gasset José 1827 piso 20º dpto. B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 24 de noviembre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 14 de febrero de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 15/08/2011 Nº 98969/11 v. 19/08/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "La Senda S.A. s/Quiebra", Expediente Nº 48.819, inscripta en I.G.J. bajo el Nº 6030 del libro 2 de sociedades anónimas (CUIT 30-69463071-1), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 26 de septiembre de 2011 ante el Síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 P. 10, Depto. B, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 10 de noviembre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 2 de febrero de 2012. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 16/08/2011 Nº 99939/11 v. 23/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

Juz Civ. y Com. Federal Nº 1 Sec. Nº 2 de la Cap. Fed. Hace saber que Miguel Ángel Delgado Escalante nacionalidad peruana DNI 94.265.643 ha solicitado la concesión de la Carta de Ciudadanía Argentina. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días en "Boletín Oficial".

Buenos Aires, nueve de agosto de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 101471/11 v. 19/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano F. Larrea, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Bernardo Rodríguez Palma, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 533/10 caratulada "Ausina, Miguel Angel s/Inf. Ley 22.362", cita y emplaza a Miguel Angel Ausina, DNI Nº 11.348.654 a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe el proveído que así lo ordena: "//enz Peña, 9 de agosto de 2011. Por recibido; agréguese el informe efectuado por la Organización Veraz S.A. y téngase presente. Asimismo, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 150 del C.P.P.N., cítese a Miguel Angel Ausina mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que dentro del tercer día deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial." Fdo. Mariano F. Larrea - Juez Federal Subrogante-, Bernardo Rodríguez Palma -Secretario-.

Secretaría nro. 2, 9 de agosto de 2011.

e. 18/08/2011 Nº 101115/11 v. 25/08/2011

En Sáenz Peña a los 2 días del mes de agosto del año dos mil once, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, interinamente a cargo de Mariano Larrea, Cita

y Emplaza a Elizabeth Analía Aguirre, titular del DNI 31.132.032, en la causa que tramita bajo el nro. 254/07 caratulada "Paez, Mariela Soledad y otros s/Inf. Arts. 292 del C.P. -testimonios-" del registro de la Secretaría Nro. 2 para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal); bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "//enz Peña, 2 de agosto de 2011... De acuerdo a lo peticionado por el Sr. Fiscal en el punto 4.-, convóquese a prestar declaración indagatoria a Elizabeth Analía Aguirre y toda vez que se desconoce su domicilio o paradero actual, cítesela por edictos, a efectos que dentro del quinto día de notificada se presente ante el tribunal, ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación..." Fdo. Mariano Larrea -Juez Federal subrogante-, Ante mí: Bernardo Rodríguez Palma -Secretario-.

e. 18/08/2011 Nº 101113/11 v. 25/08/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA N° 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Albero Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. Nº 1139 caratulada "Gutiérrez Gustavo Alberto s/Pta. Inf. Art. 277 del C.P.", en la que se resolvió Citar y Emplazar al Sr. Gutiérrez Gustavo Alberto, con D.N.I. 21.061.539 de nacionalidad argentina, con domicilios en la calle Figueredo nro. 2600 del Partido de Lomas de Zamora y en M. Block dto. 7 del Partido de Morón, para que comparezca a esta Sede Judicial el día 25 de agosto del corriente año a las 10:00 horas, a los fines de prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en orden al delito previsto y reprimido por el art. 277 inciso 1° apartado C) agravado por el inciso 3° aparatado B) del C.P., bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y C.C. del C.P.P.N). Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, 5 de agosto de 2011. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria, a Gutiérrez Gustavo Alberto tenor de lo normado por el articulo 294 del Código Penal de la Nación, en orden a la conducta ilícita descripta en el segundo párrafo de fs. 140; delito previsto y reprimido por el art. 277 inciso 1º apartado C) agravado por el inciso 3º aparatado B) del C.P. A tales efectos desconociéndose el paradero del nombrado publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer el día 25 de agosto del corriente año a las 10:00 horas, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y C.C. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados. Notifíquese. Fdo: Carlos Alberto Ferreiro Pella-Juez Federal-Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo - Secretario Federal.".

Dado, sellado y firmado en la cuidad de Lomas de Zamora, a los 5 días del mes de agosto de 2011.

e. 17/08/2011 Nº 102214/11 v. 24/08/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN NRO. 1 SECRETARIA UNICA-DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los Autos caratulados "Carrizo, Matías Ezequiel s/Hurto" Resuelve:

1º).- Declarar al Menor Carrizo, Matías Ezequiel, nacido el 18 de octubre de 1992, en Capital Federal, con Documento Nº 37.066.819, hijo de Gabriela Quiñonez y de Oscar Adrián-Carrizo con domicilio en Dicondi Ed 2 Escalera 25 Dep 2 K de Villa Soldati Cap Ferderal, No Punible, Por Hecho, Sobreseyéndolo Definitivamente en la presente causa Nº 00779-10, Caratulada "Carrizo, Matías Ezequiel s/Hurto en San Bernardo" , de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven Nº 1 del Departamento Judicial Dolores, No Sometiendo Al Mismo A Proceso Penal.- 2º).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta Su Buen Nombre.- 3º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Líbrese nuevo oficio a dicha sede a los mismos fines y efectos que el anterior dando cumplimiento al inc. 6 de art 3 de la Ley Convenio 22.172. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor.- Líbrese Oficio a Comisaría para notificar al menor y persona responsable- Regístrese.- Fecho, Archívese la Causa sin más Trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus efectos. Fdo Maria Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal.

e. 18/08/2011 Nº 101102/11 v. 25/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	23/06/2011	RICARDA IRMA GIAMBELLUCA	100459/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	18/11/2010	MAXIMILIANO AQUILES ANASTASI	100440/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	09/08/2011	CELINA CHIURAZZI	100441/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	15/07/2011	JULIO CESAR MUÑIZ	100377/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	03/08/2011	JOSE NORBERTO LA CHIESA	100565/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/08/2011	GRACIELA VALENTINA GIL	100363/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	10/08/2011	WEINSTEIN MAGDALENA	100436/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	14/07/2011	ARTURO ROLANDO GONZALEZ OLIVA y MARTHA HAYDEE PELLERANO	100476/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	05/08/2011	CLAUDIA ELENA CASTALDI	100595/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	08/07/2011	MIGLIORINI ROBERTO LUIS	100490/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	05/08/2011	JORGE ALBERTO KAPLAN	100372/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	08/08/2011	OSVALDO VALENTIN FERNANDEZ	100460/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	05/07/2011	ERNESTINA BRAVO	100413/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2010	TANGIGIAN PEGRUHI	100673/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	03/08/2011	RONGO ALICIA HAYDEE	100574/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	08/08/2011	ANGEL LUIS ROSSINI	100451/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/07/2011	LUIS ALEJANDRO CORTES PINTO	100568/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/08/2011	GUZMAN CANTERO GERMAN ARIEL	100434/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/05/2011	ZENAIDA FERKER	100494/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/08/2011	CONSIGLIERI MATILDE NOELLY	100407/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	09/08/2011	SZULMAN ESTER	100488/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/06/2011	ELSA GRACIELA LOSS	100354/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/08/2011	GRACIELA LEONOR GUGLIELMI	100669/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/08/2011	JOSE MATZKIN	100507/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/08/2011	FRANCISCO LUIS FOGGIA	100521/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/08/2011	JUAN LUIS PEREIRA	100570/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	04/08/2011	MARIA SANTOS TOMASONE O MARIA SANTOS TOMASSONE	100617/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	04/08/2011	MARIO BORSANI	100619/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	04/08/2011	MIGUEL TOMASONE O MIGUEL TOMASSONE	100623/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	04/08/2011	MARIA ANTONIA ROCCHIO O MARIA ANTONIA ROCHI O MARIA ANTONIA ROCHIO	100627/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	13/07/2011	LUISA SUAREZ	100671/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/07/2011	DORIS NELLY CALABRO	100742/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	05/08/2011	JATIB EMNE	100861/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	06/07/2011	MARIA SICILIANO	100583/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	02/08/2011	LIDIA CAPPELLA	100748/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	08/07/2011	ENRIQUE ALBERTO FORTUNATO	100389/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	02/08/2011	IRENE WILLIAMS	100524/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	11/07/2011	JOSEFINA MARGARITA GARELLO	100560/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/08/2011	CLARA INES MUÑIZ SAAVEDRA	100443/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	11/08/2011	PEDRO CLEMENTE ROLDAN	100411/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	05/08/2011	ANGEL LUIS BOSSI E IRMA PIERINA BOSSI	100370/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	22/06/2011	SILENZI AMELIA	100637/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	04/08/2011	JOAQUIN NOTO	100342/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	08/08/2011	DANIA EIDELSTEIN	100510/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	03/06/2011	HAYDEE ROSA TRAMONTANO	100423/11

	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	08/07/2011	GARCIA OTEO ANDRES	100707/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	05/08/2011	BASILIO KOKIL	100502/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2011	ALICIA MARIA LUCIA LO SCHIAVO	100374/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	11/07/2011	LUCERO PETRONA GENOVEVA	100422/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/08/2011	SARA BARROS Y SERGIO RODRIGUEZ	100668/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/02/2011	JORGE JOSE MODARELLI	100395/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	07/06/2011	ELDA VICTORIA CANEPA	100464/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/08/2011	CAYETANO TEDESCO	100496/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/06/2011	ENRIQUE SELIZ VILLAVICENCIO	100575/11
71	UNICA	INÉS LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2011	CELIA, VICENTE ROBERTO	100385/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	14/07/2011	ELISA STETIE DE SAEGH	100393/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	10/08/2011	MARIA CONVERTI	100569/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/08/2011	MIGUEL JOSE SANTOS	100483/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	14/07/2011	PARUOLO MERCEDES ELVIRA	100387/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/07/2011	ROSALIA CRISTINA RIOS	100479/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	05/08/2011	DOMINGO EDUARDO TOCCI	100466/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/07/2011	GLORIA GOMEZ	100752/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	28/06/2011	BAUTISTA OSCAR ALMIRON LE 0.411.588	100629/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	11/08/2011	AVELINO ANGELI y EMMA DALZOTTO	100367/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/08/2011	MARIA JOSEFA MANTEROLA	100404/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	09/08/2011	HUMBERTO GREGORIO ZAMORA	100406/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	01/08/2011	BASTIANINI JUANA MARIA	100361/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	08/08/2011	MARGARITA AMELIA CORGNATTI	100564/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	15/07/2011	JUAN ALBERTO WERNLY	100447/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	10/08/2011	CHI SIEN SUEI	100485/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/08/2011	CARLOS ALBERTO IGLESIAS	100375/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	02/08/2011	CORONEL EMILCE BEATRIZ	100430/11
109	UNICA	ENRIQUE L. GREGORINI	04/08/2011	JOSE RUBIO	100572/11

e. 17/08/2011 Nº 1906 v. 19/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/08/2011	JOSE FRANCISCO APREDA Y CONCEPCION BLANCO	101219/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	14/07/2011	GUSTAVO ALEJANDRO GOMEZ	101305/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/07/2011	VIVAS FRANCISCO FEDERICO	101331/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	08/08/2011	FRANCISCO ROMANELLO	101170/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	22/06/2011	MICHELENA ALICIA MERCEDES	101144/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	05/08/2011	DOMINGUEZ ROLANDO DEMOFILO	101147/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	29/06/2011	ENRIQUE PIORNO	101307/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	10/08/2011	NELIDA INES ABATE	101293/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/08/2011	MARIANO ANDREOZZI	101117/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	27/06/2011	JUAN JOSE GIRON	101124/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	29/06/2011	SANCHEZ DORA	101061/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	04/08/2011	SEMINARA RUBEN NORBERTO	101070/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/04/2011	ALCIDES JOSE TRIFILETTI	101315/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/06/2011	EDUARDO RAUL FUENTES	101179/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/07/2011	MARIA TERESA JOSEFA IGLESIAS	101236/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/08/2011	MIGUEL LISENBERG	101386/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/08/2011	NICOLAS RAMON LAITA	101273/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/08/2011	JORGE EULOGIO GONZALEZ	101281/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	11/08/2011	ANTONIO SALVATIERRA	101186/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	09/08/2011	HERMINDO JUAN LIBERMAN	101192/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	12/07/2011	NELLY ASUNCION BOSCHI	101099/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/02/2011	TRIGO FRANCISCO	101177/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/07/2011	NELLY VERNENGO	101180/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	24/05/2011	CARLOS IANNOPOLLO	101152/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	03/06/2011	JESUS CASAS	101245/11
46	UNICA	DAMIÀN ESTEBAN VENTURA	09/08/2011	BRALLA JORGE FELIPE	101276/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/08/2011	SAN HILARIO FELIPE	101366/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	08/08/2011	ELIAS ARAZI Y ROSA COTTON	101218/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	11/08/2011	ASUNCION TERESA SCARCELLA	101271/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	01/08/2011	MARIA ESTHER LARES ALBERDI	101228/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	10/08/2011	LOPEZ SANTA	101130/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	10/08/2011	ATANASIO FRANCISCO JOSE PALLEIRO ROJO Y MARIA DE LA CONCEPCION CATALA	101282/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/05/2011	YOLANDA OFELIA CABRERA	101047/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/08/2011	FRANCISCO MARTINEZ	101205/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/06/2011	CARLOS FERNANDO MARTINEZ	101257/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	03/08/2011	MARIA TERESA IENNACO	101057/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/08/2011	CARLOS ALBERTO DALLA TEA	101125/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2011	CARLOS FELIX QUATRARO	101159/11

	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	02/08/2011	LIDIA IRMA CANGUEIRO	101280/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	08/08/2011	ANGELA PECORA	101072/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	11/08/2011	CESAR RICARDO WAJNTRAUB	101074/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	15/07/2011	ANA POLICARPA IBAÑEZ	101264/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	06/07/2011	LUIS FORTUNATO IGLESIAS Y CLEMENTINA LESTON	101042/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/07/2011	CATALINA FELIPA SPERONI	101199/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/07/2011	ALBERTO KOPER	101333/11
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	15/07/2011	ENRIQUE FISAS	101362/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/08/2011	EULOGIO RICARDO CUESTA	101221/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/06/2011	MARIA ANGELA CUPPARI DE ALTIERI	101155/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	15/07/2011	CESAREO JOSE CARRERA Y SUSANA LEONILDA MAGOSI	101164/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/08/2011	GONZALEZ CHAO SEGUNDO	101066/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	09/08/2011	ENRIQUETA AMALIA CAZABAN DEBAT	101453/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	08/08/2011	HECTOR ANTONIO ALBERTO SCHMIT	101381/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/08/2011	RICARDO DANIEL RIJO, DNI 25.630.545	101215/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/08/2011	ADELA ARFILLI	101149/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/08/2011	AMELIA AIDA LOPEZ	101279/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	09/08/2011	JUAN CARLOS PRIETO	101105/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	11/08/2011	MARIA ELISA MAGNINI DE CAPPA	101191/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	10/08/2011	JORGE PONGELLI	101214/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/08/2011	JUAN RAMON ALANIZ	101314/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	14/06/2011	NICOLAS ANTONIO MAGONZA Y NORA AZUCENA FERNANDEZ	101049/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	09/08/2011	ROBERTO TUYOCHI NAGAYOSHI	101340/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	01/08/2011	JORGE AMADEO IGLESIAS	101065/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	10/08/2011	JUANA HILDA MADARIAGA VERGARA	101082/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/08/2011	BIDELINA MARIÑAS	101283/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/08/2011	FRUCTUOSO CAUS	101284/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	05/08/2011	AMADIO PACE	101204/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	08/08/2011	DOMINGO ROBERTO DONADIO	101256/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	15/07/2011	SAQUER SORIA REGINA	101203/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	04/07/2011	PARDAL GUARDADO CARMEN	101080/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	05/08/2011	BESPRESVANY MANUEL	101189/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	03/08/2011	DI GIORGIO FRANCISCA	101136/11
109	UNICA	ENRIQUE GREGORINI	10/08/2011	SCHVARTZ ABRAHAM	101158/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/08/2011	SALVADOR LASPORGARA	101050/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/06/2011	DELMA BONANNO	101054/11

e. 18/08/2011 Nº 1907 v. 23/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, comunica por 5 días en autos: "Tramanoni, Marta Teresa (DNI 4.505.823) s/Propia Quiebra", Expte. 092994 que el martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7, Responsable Inscripto) TE 4372-0428 rematará el 30 de Agosto de 2011 a las 9 hs en en Jean Jaures 545, CABA, el 100% indiviso (fs. 222) de la U.F. N° 13, de superficie total 122,04 m2, porcentual 6,79%, ubicada en el séptimo piso; y una octava parte indivisa de la Unidad Complementaria N° 1, de superficie total 168,32 m2, porcentual 3,78%, ubicada en planta baja, y destinada a guardacoche, con frente a la Av. Teniente General Donato Alvarez 2301/2307 y 2311, formando esquina con la calle Cucha Cucha 2693 y 2699, CABA, Nomenclatura Catastral; C. 15, Sec. 59, Mza. 98, Parc. 8.- El bien, según constatación efectuada, se ubica como Donato Alvarez 2301, piso 7mo. "A", y se encuentra ocupado por el Sr. Cesar Livio Guardia (esposo de la fallida). El bien, que se encuentra en buen estado físico, consta de lavadero cubierto cocina comedor, living comedor, tres dormitorios con placard, baño completo, toilette y habitación y baño de servicio.- En planta baja posee cochera asignada a la Uf 7° "A". Posee además balcón corrido sobre Donato Alvarez que abarca el living comedor y dos dormitorios.- Al Contado y mejor postor.- Base $ 230.000.- Seña 10%-Comisión 3% más IVA sobre la misma, Sellado 0,8% y Arancel CSJN 0,25%.- Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador como sí las posteriores. Se aceptan ofertas bajo sobre, pudiendo requerirse los informes sobre el procedimiento a seguir en Secretaría. Exhibición: 26 y 29 de agosto próximos de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.

Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/08/2011 N° 101462/11 v. 25/08/2011

N° 5

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n° 5 secret. 10 sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8° CABA en autos: "Banco del Buen Ayre S.A. c/Ventura Vicente Antonio y Otros s/ Ejecutivo" Expediente N° 39762/97 hace saber por 2 días que la martillera pública María Laura Strasberg, el 25 de Agosto de 2011, a las 10 hs en la sede de la oficina de subastas judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sita en la calle Jean Jaures 545 CABA, Subastará al contado y mejor postor el 100% del Inmueble ubicado en la calle Mateo Churich 810 entre las de Eva Perón y José Hernández, Partido de Escobar, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 5.449, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IX, Sección: A, Parcela: 6, Lote: 6, Manzana: 19. Ocupado por María Argentina Churich, en carácter de propietaria, y eventualmente por su hija, su yerno y su nieta. El inmueble consta de 2 lotes los cuales están compuestos por una casa en muy buen estado de conservación con entrada de auto, frente con rejas, gran parque, compuesta por 4 ambientes, los cuales están divididos en un hall de entrada, una cocina comedor abierta, 3 dormitorios con placares, y un baño completo. Al fondo hay 2 galpones. Sus medidas son de 29.50 mts. sobre la calle Mateo Churich, 27.60 mts sobre la calle Eva Perón, 30.60 mts sobre la calle José Hernández y 32.50 mts sobre la calle Gral. Las Heras, según Escritura Traslativa de Dominio. Adeuda: Rentas: $ 240.80 al 18/02/2010, Obras Sanitarias no adeuda al 15/01/2010, Municipalidad no adeuda al 12/02/2010, ARBA $ 269.80 al 16/11/2010. Visitas: 23/08/2011 y 24/08/2011 de 10 a 12 hs. Base: $ 210.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA más 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, Sellados de ley 1% todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto que se extienda. Corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas adeudados con relación al bien objeto del remate, y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo la martillera retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aun aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquiriente en pública subasta, entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Bs As, 11 de julio de 2011.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 18/08/2011 N° 103340/11 v. 19/08/2011

N° 7

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en Av. R. S. Peña 1211 P° 2° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Multipuerto S.A. y Otros s/Ordinario (Principal) Expte. N° 053416, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 29 de Agosto de 2011 a las 10:30 horas en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 de esta Ciudad el 100% indiviso de la fracción de campo ubicada en la Ciudad y Partido de Zárate, Provincia de Buenos Aires, de propiedad del codemandado Seatank S.A. Matrícula 8978 (38), Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. Rural; Parc. 2X; Partida N° 38010: Superficie: 51 Ha 71 a 34 Ca. Según informe del 16/03/11, y plano de catastro, la parcela 2X se encuentra delimitada por las parcelas 2W y 2Z (todas subdivisiones de lo que era la parcela 2S), y es una parcela irregular en una fracción rural de campo, cruzada por un curso de agua intermitente sin cauce conformado, sin alambrado perimetral; y se encuentra delimitada por la calles Pueyrredón al NE, Pavón al ESE sin llegar a ella, Camino General (hoy Av. Santa Fe) al S, y camino pavimentado al NO; se encuentra libre de ocupantes y ubicada en zona industrial "2" (ZI2); plano de ubicación en el expediente. Deudas: ARBA al 09/09/10 $ 11.281,90. Aguas de Zárate SAPEM al 17/08/10 $ 2.028,08. Tasas Municipales al 03/09/10 $ 4.666,91. Base: $ 1.600.000. Seña: 30% Comisión: 3%. Sellado de ley: 1,5% Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor. En dinero en efectivo en el acto de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador constituirá domicilio en el lugar de asiento del Juzgado, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesan sobre el inmueble, como así los gastos de escrituración serán a cargo del comprador, así como, de corresponder, el pago del IVA. Exhibición: libre a partir de la publicación de adictos. Informes: plancheta en el expediente o informes al martillero Cel.: 15-4402-9800.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 18/08/2011 N° 102317/11 v. 19/08/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, a cargo en forma subrogante del Dr. Fernando I. Saravia Sec. N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme Sito en Avda. Callao N° 635 5° Piso. Cap Fed. Hace saber que en autos caratulados Sturno, Maria Marcia y Otros c/Eseve Maderas S.A. s/Ejecutivo (Expte N° E22 91365/7). La Martillera publica Nacional Liliana Alicia Giorgis (C.U.I.T N° 27-11.344.761-9) (Tel: 4-384-0969) Rematará al contado y mejor postor el día 13 de septiembre de 2.011 a las 10,30 Hs en el Salón de Remates de Cap Fed, sito en Jean Jaures N° 545. El inmueble sito en Melincué N° 4742 (E/Allende y Benito Juárez. Cap Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 87, Manz. 78, Parc. 6. Matrícula N° 15-58486. Superficie: 345 M2. 36 Dm2. ABL registra deuda de $ 76.608,77 al 15/1/2009 (Obrante a Fs. 215/216/217). AYSA no registra deuda al 1/8/2008 (Obrante a Fs. 127). Base: $ 917.000. Seña 30% contado. Comisión 3% + I.V.A (s/ Condición del Martillero) contado. Arancel Salón 0,25% (Acordada 10/99). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dic de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. Proc. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod Proc. El impuesto sobre la venta del bien que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 no esta incluido en el precio y se abonara antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap Fed. Respecto de las deudas que registrase el inmueble a subastarse, hace constar que se aplicara la doctrina sentada en re “Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto s/Ejecución Hipotecaria” del 18/02/99, a excepción de las deudas por Expensas, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. La firma Eseve Maderas S.A denuncia C.U.IT N° 30-58262645-2. El bien se exhibe el día 12 de septiembre de 2.011 de 14 a 16 Hs. Dr. Siro González.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2.011.
Juan Patricio Zemme, Secretario.
e. 18/08/2011 N° 101942/11 v. 19/08/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “Hogrefe Rodolfo José s/ Quiebra” (Expte. Nº 93.432/06), que el martillero Alberto Daniel Quinteros C.U.I.T. 20-07800775-4 rematará el día 30 de Agosto 2.011 a las 12:00hs -en punto-, en la calle Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Olazábal Nº 4336/40, entre Acha y Lugones, Unidad N° 13, Piso 5º, Dto. “A”, superficie total: 78 m2 69 dm2, porcentual 5 enteros y Complementaria Nº I, planta baja, superficie total: 214 m2 35 dm2, porcentual 7 con 47 centésimos 1/8 pte. Indiv. de Capital Federal; Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 51, Manz. 90, Parc. 3. Matricula 16-4276/13. Ad-Corpus. Según constatación de fecha 31/10/2008 consta de tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina y balcón corrido al frente, cuenta con una cochera en planta baja. Todo en buen estado de conservación y uso. La propiedad esta ocupada por el fallido y su familia. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base U$S 81.000,00.-. Seña 30%. Comisión 3%, I.V.A. sobre la comisión a cargo del comprador. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.) Impuesto de Sellos (ley 2998) 0,80%. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán reunir los requisitos del art. 104:6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial y deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura tendrá lugar en la sede del juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs, en audiencia publica a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el sindico. Se deja constancia que el fallido posee D.N.I. Nº 10.623.349. Para más informes consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Exhibición: día 23 y 25 de Agosto de 2.011 de 16:00 a 18:00 hs. Publíquese edicto por cinco días en el “Boletín Oficial”.
Buenos Aires, 6 de julio de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 99359/11 v. 19/08/2011

N° 21

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos: “Alvano, Orlando Pablo s/Quiebra”, expte. Nº 052.389, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3 IVA Resp. Insc. - Tel. 011-5031-1924/25) el 30 de agosto de 2011 -10:30 hs. en punto- en Jean Jaures 545 Cap. Fed., rematará, la tercera parte indivisa propiedad del fallido (DNI 8.591.019) del inmueble sito en el Partido de General Pueyrredón (prov. de Bs. As.), ciudad de Mar del Plata, “Barrio Anchorena”, con frente a la calle Matías Ströbel hoy número 6028 entre las calles 152 y 154. NC: Circ. VI, Secc. A, Mza. 32 F, Parc. 6, Matrícula 41103, Partida Inm. 169.860. Desocupado en Mal Estado de Conservación, careciendo de todo implemento, inclusive puertas: interiores. Base: $ 30.000.- Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley 1%. En dinero de contado y al mejor postor. El saldo del precio deberá ser integrado dentro del 5º día de notificada por Ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No está permitida la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta las 10 hs. del 29/08/11, los que seran abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición: 26 de agosto de 2011 de 15 a 17 hs. y 27 de agosto de 2011 de 10 a 12 hs.
En Buenos Aires, julio 12 de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 16/08/2011 Nº 100030/11 v. 23/08/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 – Planta Baja de esta Ciudad, comunica por Cinco Días, en autos “T.C.I. Tecnología en Construcciones Industriales S.A. s/Quiebra” expte Nº 41750, que la martilla Rosa Alicia Ciuffarella, rematara el día 30 de agosto de 2011 a las 11,45 horas, en el salón de ventas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ad Corpus Desocupado el inmueble (lote de terreno) sito en Maestro Muñoz Nº 1771, entre los nros. 1765 y 1777, Partido de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires, -Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. H, Mz. 605a, Parcela 14- (matrícula 10.355) que mide 10 metros de frente por 33,49 metros de fondo con una superficie total de 335 metros cuadrados. -Base: $ 100.000.- Condiciones de venta: Seña: 30%. -Comisión: 3%.- I.V.A. sobre comisión 21% - Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%, Sellado de ley 1%.- Mayores datos en autos. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. Hágase saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: libremente a partir de la publicación de los edictos.
Buenos Aires 10 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 16/08/2011 Nº 101464/11 v. 23/08/2011

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. María G. Vassallo, Sec. Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, “PB”; Cap. Fed., comunica por cinco días en autos caratuladas “Vandenfil S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Parcelas 138 A, 140 G, 210 A, 210 B Y 210 C)”, Expte. Nº 55830, que los martilleros Patricia Frá Amador y José M. García Arecha rematarán el 7 de septiembre de 2011 a las 10:30 hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, el 100% de los siguientes inmuebles: cinco lotes de Terreno ad corpus propiedad del fallido sitos en el Partido de Luján, Pcia. de Bs. As.: a) Matrícula 21395 (64) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 210 a base: U$S 213.750 tiene forma irregular y está ubicada en la calle Int. Pascual Simone y Los 33 Orientales, a 250 mts de la Ruta RN 5 con acceso por calle de tierra y rodeado de un barrio de viviendas de construcciones precarias. Es un terreno baldío, libre de ocupantes al momento de la constatación, superficie de terreno de 16.675,97 m2 según información suministrada por la Sindicatura. b) Matrícula 21396 (64) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 210 c base: U$S 315.000 tiene forma irregular y está ubicada en la calle Int. Pascual Simone sin número, a 450 mts de la Ruta RN 5 con acceso por calle de tierra. Es un terreno baldío, libre de ocupantes al momento de la constatación con una superficie de terreno de 19.173 m2 según información suministrada por la Sindicatura. c) Matrícula 23866 (64) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 210 b base: U$S 60.000, es un terreno de forma regular, ubicado en la calle Int. Pascual Simone 1.015, a 400 mts. de la Ruta RN 5 con acceso por calle de tierra, rodeado de un barrio de viviendas de construcciones precarias, con una superficie de Terreno de 5.000 m2 según información suministrada por la Sindicatura. Tiene una construcción precaria, en mal estado de mantenimiento y conservación, de ladrillo revocado y techo de chapa que consta de 3 dormitorios, baño y cocina y una galería semicubierta. Tiene una superficie cubierta aproximada de 55 m2. Dada las características constructivas y el estado de mantenimiento y conservación, el valor residual de esta construcción es prácticamente nulo y se licua dentro del valor ya asignado al terreno. La vivienda está ocupada por el Sr. Angel Rodríguez. d) Matrícula 29825 (64) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 140 g base: U$S 120.000, tiene forma de un triángulo con frente a tres calles: Los 33 Orientales, J. Iribarne y R. L. Falcón. Asimismo tiene un frente a la Ruta RN 5 a la altura del Km 67, 5. Es un terreno baldío, libre de ocupantes al momento de la constatación, superficie de Terreno de 4.328,51 m2 según información suministrada por la Sindicatura. e) Matrícula 29708 (64) Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parcela 138 a base: U$S 202.500, está ubicada en la Calle J. Iribarne sin número, frente a la Planta industrial Vandenfil S.A.I.A. y a 400 mts. por asfalto del Km 67, 5 de la Ruta RN 5, Es un terreno baldío, libre de ocupantes al momento de la constatación, superficie de terreno de 10.001 m2 según información suministrada por la Sindicatura. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. “Ad Corpus”. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Seña 30%, Arancel CSJN 0,25%, Sellado 1% y Comisión 3% + IVA, todo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Las tasas, impuestos o contribuciones, devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa haciéndose saber que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Exhibición: libre. Para mayores informes consultar el expediente o a los martilleros José M. García Arecha: 4382-5568 y/o Patricia Frá Amador: 15-5108-1400 y/o solicitar planos de ubicación en la Corporación de Rematadores sita en J. D. Perón 1233 de 10 a 15 hs.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 17/08/2011 Nº 100800/11 v. 24/08/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en calle Callao Nº 635, piso 4º, hace saber por cinco días en los autos “Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Carapachay)” Cuit. 30-63336199-8, Expediente Nº 052.450. Los Martilleros Los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, calle Tucumán 893, piso 3º “G”, Tel. 4322-1277; Leandro H. Gutiérrez, Cuit. 20-17364568-7, calle Lavalle 1546, piso 7º “D”, Tel. 4374-4197 y Issac Joaquín, Cuit 20-04246229-3, calle Talcahuano 871, piso 7º “E”, Tel. 4816-0554, el día miércoles 31 de agosto de 2011, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545, procederán a la subasta de la Planta de Almacenamiento y Distribución sita en Carapachay, con frente a la Avda. Primera Junta Nº 3681 y otra secundaria por calle Fray Cayetano Rodríguez, entre la de Acassuso y José Hernández, Pdo. de Vte. Lopez, Prov. de Buenos Aires. Hacemos saber que la seña del 30% se podrá efectivisar en el acto del remate realizando una transferencia bancaria desde la cuenta del adquirente a la cuenta de autos, por vía Internet.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 15/08/2011 Nº 99367/11 v. 19/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 34, de Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 5to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “Aromos SA c/Battipiedi Emilio Ernesto s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. 5506/10 que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 25 de Agosto de 2011 a las 11:15 hs en Jean Jaures 545, CABA, lo siguiente: La unidad funcional Nro. 1, del primer piso “A”, y la 1/16 ava parte de la unidad complementaria I de la planta baja, del bien que se ubica en Carabobo 260/8 Entre José

Bonifacio y Juan B. Alberdi, CABA, Nomenc. Catast. Circ. 5, Secc. 42, Manz. 8, Parc. 16, Matrícula 5-4245/1. Superficie total para la UF Nro.1: 121,80 m2, porcentual 4,81%. Superficie total para la UC Nro. I: 423,15 m2, porcentual 2,4%; dicha UC otorga servidumbre de paso para el resto de las unidades del edificio por acceso a medidores de electricidad. Según constatación efectuada (fs. 104), el inmueble se encuentra ocupado por Rosa Ferrayno de Siverino y su esposo, en carácter de suegros del demandado. Consta de palier privado, living comedor, balcón a la calle, dos dormitorios, uno de ellos con vestidor y baño en suite, baño completo, cocina comedor, lavadero y patio, todo en buen estado de conservación. La UC 1 se trata de una cochera identificada con el Nro. 7. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 23 y 24 de Agosto próximos de 14 a 16 hs. Base: U$S 154.000.- Seña 30%, el saldo de precio será efectivizado por el eventual adquiriente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, con más los intereses de la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Al contado y al mejor postor. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). La deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble. La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la provincia correspondiente. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7° del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de aplicársele las normas del art. 41 del cód. Procesal en lo pertinente. Atento lo solicitado por la Dirección de Subastas Judiciales, mediante oficio del 1° de Septiembre de 2009, hágase saber que en los edictos de futuros remates deberá el enajenador anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocar un poder.- Hay constancias de deudas por ABL (fs. 52), por $ 416,04 al 3/09/10; en AySA (fs. 72/3) por $ 7874,86 mas $ 13,20 al 2/09/10; no registrando deudas en OSN (fs. 88) al 6/09/10; ni en Aguas Argentinas (fs. 100) 1/11/10. Se deja constancia que, atento el silencio guardado respecto al informe de deudas por expensas, haciendo efectivo el apercibimiento decretado en autos, conforme lo dispuesto por el art. 598 del CPCC, subástese el inmueble, como si estuviera libre de deudas por expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto del 2011.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 18/08/2011 N° 102316/11 v. 19/08/2011

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 45 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4to, comunica por dos días en autos: "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Rodríguez, Adrián Gustavo y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nro: 58365/02, que el martillero Eduardo A. Esposito subastará el día 25 de agosto de 2011 a las 11:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, CABA: El inmueble sito en la calle 148 –Chacabuco– entre las calles 122 Alem y 124 Ameghino, unidad funcional Nro. 2 de la Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sec. K Manzana 44 Par. 19-a Subp. 00-02, Matrícula 5375/2-00-02. Sup. total 201,46 m2. Según informe efectuado por el martillero, se ubica el bien con frente a la Chacabuco 609 de la localidad de Bernal, Pcia. de Buenos Aires. Es un departamento tipo PH, con acceso individual por el N° 609 de dicha arteria, y se compone de dos habitaciones, una de ellas dividida, conformando un tercer dormitorio, cocina, comedor, dos baños y un patio al fondo con un pequeño cuarto de herramientas. Todo en regular estado de uso y conservación. Al momento de la diligencia el inmueble se encontraba ocupado por la Sra. Stella Maris Ratto, (DNI 4857576) quien manifestó hacerlo junto a su esposo en calidad de propietarios. Exhibición: 23 y 24 de agosto próximos, en el horario de 10 a 12 hs. Base: $ 120.000. Seña 30%. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 inc 7 C.P.C.C. y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal (art. 579 del CPCC). Deudas: Municipalidad de Quilmes (fs. 254/9), por $ 9865,33 al 23/03/11; ARBA (fs. 236) por $ 1445,90 al 9/03/11; encontrándose sin deudas en Aguas Argentinas (fs. 251) al 4/04/11, sin deudas en OSN (fs. 165) al 31/01/06; y adeudando en AySA (fs. 273) la suma de $ 58,13 al 25/04/11; no devengando suma alguna en concepto de expensas, según manifestación del actor que obra en autos a fs. 195. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de agosto de 2011.
Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 18/08/2011 N° 102315/11 v. 19/08/2011

N° 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría única a mí cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "Rodríguez Gustavo Daniel c/Gómez Jorge Horacio y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 75252/2010, que el Martillero Sr. Walter Félix Ríos, DNI 24.008.005 rematará el día 25-08-2011, a las 11,30 horas, (en punto), en el salón de las Oficinas de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble con frente a la calle Dávila N° 810/24/40/62/84/912/26/66/40 (con entrada común por el N° 862) entre las calles Montes y Av. Del Trabajo, U.F. N° 83 (identificado en el portero de calle y puerta interna del departamento con el N° 83) 6° piso, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 22a, Parcela C. Matrícula FR 5-17429/83. Según informe de constatación a Fs. 107, Dice:... Fui atendido por un Sr. que dijo llamarse Eduardo Jorge Gómez y poseer DNI N° 12.472.160, a quien informé de mi cometido e hice lectura del mandamiento, el mismo me hizo pasar. También se presento espontáneamente otra persona y dijo llamarse Jorge Horacio Gómez y poseer DNI N° 12.975.460, ambos dijeron vivir solos en el inmueble y en calidad de propietario. El inmueble está compuesto por un pequeño hall de recepción, cocina, lavadero, baño, dos dormitorios, pasillo de distribución, encontrándose en muy mal estado físico de ocupación y conservación. Geográficamente está ubicado en el barrio de Parque Chacabuco, siendo la zona donde se encuentra el inmueble Buena, se estima una antigüedad aproximada de 30/35 años del mismo. A Fs. 109 del 31-05-11 se resuelve fijar la Base en $22.500.- del precio que resulte esta venta, se deberá abonar un Seña 30%, Comision 3%, Arancel 0,25% (acordada 24/00 de la CSJN, Sellado de Ley 0,8% todo ello en este acto en efectivo y en pesos. Deudas: AYSA Fs. 96 $ 605 al 07-04-11, Aguas Arg. Fs. 102 sin deuda al 11-04-11, O.S.N. a Fs.100 sin deuda al 17-03-11, ABL Fs. 88 $ 1096,48 al 22-03-11, Expensas a Fs. 69 al 28-03-11 (se informa que el consorcio de Propietarios Dávila 810/970 reclama expensas por la suma de $ 13.386,04 a marzo 2011 con más los gastos causídicos y honorarios, según juicio "Cons. De Prop. Dávila 810 s/Ejecución de Expensas" Expte. 5046/11), Certificados Fs. 117/124 bis al 06/07/11, Valuación Fiscal Fs. 104 $ 33.672,28 al 14-04-11. Asimismo, en atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en el fallo plenario recaído en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución hipotecaria", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventar, sin perjuicio de que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Quien o Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del Código Procesal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y a nombre de estos autos. Se deja constancia que no procede la venta en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta, ni la compra mediante poderes otorgados en la misma fecha de subasta, por entenderse que se trataría de una compra en comisión encubierta. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de Agosto de 2011 de 10 a 12 hs. Publicar dos días en "Boletín Oficial" y "Diario La Razón".

Buenos Aires, a los 12 agosto de 2011.
Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 18/08/2011 N° 103102/11 v. 19/08/2011

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Dr. Fernando L. Spano, Secretaría Unica a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados: "De La Arena Javier c/Knoll Nicolás Adolfo s/Ejecución Hipotecaria (expte. 79805/2008) Reservado", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, subastará el día 25 de agosto de 2011, a las 12:00 horas en punto, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Guido 2652/56, P.B., Unidad Funcional Nº 1, la unidad complementaria IX de la planta sotano y la octava parte indivisa de la unidad complementaria III de la planta sotano, de esta ciudad de Buenos Aires, matrícula 19-6639/1. Superficie: UF Nº 1 159,01 m2 aprox.; U.C. IX: 8,09 m2 aprox. y U.C. III 10,66 m2 aprox. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 148, Parcela 4. Estado físico: Que se trata de un importante departamento, en buen estado de conservación, que consta de hall de entrada, Living-Comedor, dos amplios dormitorios, un baño completo revestido en mármol con Yacuzzi, una cocina con posibilidad de comedor diario, Puerta de servicio, una dependencia de servicio y un baño con ducha. Que en la unidad, existe una escalera interna que comunica con el primer piso. Posee un amplio patio de uso exclusivo. Asimismo se constataron la dos unidades complementarias. La unidad complementaria IX que corresponde a la Unidad funcional N° 1, se trata de una importante baulera. La unidad complementaria III, la cual le corresponde al demandado en una 1/8 parte indivisa, se trata de una baulera. Estado de ocupación: El inmueble y unidades complementarias se hallan ocupadas por el Sr. Knoll Nicolás Adolfo, con su grupo familiar, en su carácter de propietario. Condiciones de venta: Ad corpus, subastándose en el estado que se encuentra. Base: $ 1.100.400. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel del remate conf. acordada 10/99. impuesto de Sellos 0,8% del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal, asimismo, deberá depositar el Saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- el auto de aprobación del remate, sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. La totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. Constancias de deudas: Fs. 171/74 Rentas al 11.03.10: Fs. 171 UF Nº 1 $ 11.426,93; Fs. 173 U.C. 3 $ 34,73; fs. 174 U.C. 9 $ 107,98. OSN al 8.03.10: Fs. 144 UF Nº 1 sin deuda; Fs. 145 UC Nº 3 sin deuda; Fs. 146 U.C. Nº 9 sin deuda. AySA al 10.03.10: Fs.163 UF Nº 1 $ 97,50; Fs. 164 U.C. Nº 3 $ 3,31; Fs. 165 U.C. Nº 9 $ 2,42. Expensas al 8.3.10: UF Nº 1 $ 48.079,17. Expensa de Enero de 2010 $ 1519,46. Se exhibe los días 23 y 24 de agosto de 2011 en el horario de 12:30 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 18/08/2011 Nº 103342/11 v. 19/08/2011

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, comunica por dos días en los autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/ Ludueña Sebastián Gonzalo s/ejecución hipotecaria" (Nº 88723/05) se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle Conesa 1860/1866 entre Pampa y Sucre (Matrícula FR 16-464760/48) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. NC: 16; 39; 53A; 4A. Piso 9º, UF: 48, Superficie Total: 44 m2 32 dm2, poro. 1 con 69 centésimos, letra "B". La venta se realizará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de agosto de 2011 a las 10:15 hs. Días de exhibición: 23 y 24 de agosto de 2011 de 15:00 a 18:00 hs. Por intermedio del martillero Pablo Ricardo Hiriart en las siguientes condiciones; base: $ 120.000.-, seña: 30%, comisión: 3% más IVA, Arancel de Acordada 10/99 CSJN: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a quinientos pesos. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 280) el inmueble consiste en un departamento de dos ambientes compuesto por: living comedor, balcón, dormitorio, baño completo, cocina y lavadero, ocupado por Sebastian Luciano Ludueña DNI: 12.990.105 como propietario. Todo en regular estado de uso y conservación. Deudas: ABL: $ 2.453,7 al 10/11/07 fs. 99; Expensas: $ 58.362,47.- incluye intereses al 31/05/11 fs. 330; AYSA: $ 1.479,30 al 8/06/11 fs. 350; OSN: sin deuda 24/11/06 fs. 90. Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El comprador en subasta deberá depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco Nación Argentina. Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 2011.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 18/08/2011 Nº 101949/11 v. 19/08/2011

Nº 64

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 64, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 1°, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista c/Blanco Ana María y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 61.246/01 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 25 de Agosto de 2011 a las 11:00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal un inmueble ubicado en la calle Italia 6010, Barrio Santa Ana, Distrito Villanueva, Dto. Guaymallen, Pcia de Mendoza, matrícula 34775/4 Sup. Total: 270 m2. Según informe de fs. 277, se trata de una casa tipo americana con

techo de chapa, que consta de cocina comedor, dos dormitorios y baño con ducha. Pequeño jardín delantero, garage y jardín de fondo. Según informe de fs. 245 se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Osvaldo Daniel Balmacedo, conjuntamente con su esposa María Ines Caramazzo y un hijo. Deudas: Municipalidad: fs. 308/17 tasa servicio municipal $ 1.247,19 y Gastos de apremio $ 6,89 al 1/08/11. Obras Sanitarias de Mendoza S.A. a fs. 203/5 $ 503,14 al 3/11/06. Base: $ 50.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 4%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Pcsal. No procederá la compra en comisión conforme a lo dispuesto en el art. 598, párr. 7º del CPCC. Para el caso que el comprador no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución Hipotecaria"). Visitas: días 22 y 23 de Agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de agosto de 2011.
Julio F. Ríos Becker, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 102708/11 v. 19/08/2011

N° 90

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil n° 90, a cargo de la Dra. Lily R. Flah, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. p., C.A.B.A., comunica por dos días en autos "Cons. Prop. Montevideo 1559 c/Garry S.A.C.I.I.F. y A. s/Ejecución de expensas", Expte. N° 15251/2005", que se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble ubicado en la calle Montevideo 1559/69, U.F. N° 88, Piso 7mo. Nomenclatura Catastral: C. 20; S. 7; M. 37; P. 6; Matrícula 20-596/8, Capital Federal. La venta se realizará en la Oficina de Subastas de la CSJN, ubicada en la calle Jean Jaures n° 545, C.A.B.A., por intermedio del martillero Santiago Omar Fidalgo, el día primero de Setiembre de 2011, a las 9.- (nueve) horas (en punto).- días de exhibición 30 y 31 de agosto de 2011 de 10 a 12 horas, en las siguientes condiciones: Base de $ 3.000.000.-. Ante la falta de postores transcurrida media hora, se reducirá la base en un 25%, o sea $ 2.250.000.-, por así haberse ordenado en autos, como medida para mejor proveer y a efectos de evitar que el inmueble sea mal vendido (art. 34 inc. 5° b) del Código Procesal.- Seña 30%, Comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. impuesto a los sellos 0,8% (G.C.B.A.) a abonar en el acto del remate y a cargo del comprador.- El departamento tiene una superficie total (según título obrante en autos a fs. 200/206), de 297 m2 96 dm2 de los que 213 m2 18 dm2 corresponden a superficie propia; 74 m2 63 dm2 a superficie común y 10 m2 13 dm2 a terraza, de propiedad común y uso exclusivo); se encuentra desocupado, registra embargos e inhibiciones, debiendo el eventual adquirente verificar su existencia mediante la consulta del expediente. No Registra Hipotecas. El inmueble, ubicado entre Guido y Vicente Lopez, a una cuadra de la plaza del mismo nombre, está constituido por la totalidad del piso séptimo. Su construcción data apte. de los años cincuenta, hallándose el edificio en un estado de cuidado calificable de bueno a muy bueno. El frente del edificio es en parte de mármol, posee dos puertas –principal y de servicio–, accediéndose por la primera a un ascensor que da un palier, y a través de una puerta de madera al departamento en cuestión, que consta de siete habitaciones, office cocina con antecocina, living room, comedor, terraza de uso exclusivo que da al frente de la propiedad sobre Montevideo, fumuar (o escritorio), que posee ventana a la citada arteria.- Se encuentra anejada a la causa (fs. 340) un plano emanado de la Dirección de Catastro del GCBA, que GCBA, que ilustra de los numerosos ambientes, baños con los que cuenta y sus dimensiones, el que se puede ser consultado por los interesados tomando vista del expediente (reservado).- Los materiales utilizados en la construcción del edificio son de la mejor calidad, posee instalaciones de servicios de gas, luz, portero eléctrico con visor, calefacción central (verificado su funcionamiento, no así el del aire acondicionado por razones estacionales). Todas las ventanas de los ambientes –a excepción de la cocina y antecocina) son de madera y poseen persianas de enrollar de igual material, que se observan se encuentran en buen estado (no se verificó el funcionamiento), al igual que los vidrios de las ventanas. Las puertas son de madera. y los pisos de parquet, excepto el correspondientes a los baños, que son de mosaico granítico.- En general no existen humedades en paredes ni techos, a excepción de las que se observan en las fotos B22 y 23 acompañadas a la causa (fs. 341/388), que pueden ser consultadas por los interesados. Los demás detalles correspondientes a las características generales del inmueble, así como de sus habitaciones, su cantidad y uso previsto, pintura y/o empapelados de algunas de las paredes, y estado en general han sido descriptos y especificados por el martillero interviniente y resultan del informe presentado en autos en fecha 27/6/09, que junto con las fotografías mencionadas habrán de servir para una mejor ilustración de los interesados, por lo que se omiten consignar en este edicto mayores detalles, en honor a la brevedad y su naturaleza informativa. Adeuda G.C.B.A $ 76.503.- al 14-5-09 (fs. 294/298); AA.: no adeuda (fs. 310/312) al 12/5/09; AYSA: $ 2.191,03 al 19-5-09 (fs. 300/303); OSN: no registra deuda (fs. 304/305) al 12-5-09; Expensas comunes $ 240.516,88 (Capital $ 138.122,58; Intereses $ 102.394,58 al mes de junio de 2011; siendo las expensas correspondientes a dicho mes de $ 3.902,30 por capital y $ 97,55 por intereses (fs. 482/482 vta).- En el supuesto que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por tasas y contribuiciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, siendo a su cargo la deuda de expensas conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18.02.1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria".- En el acto de suscribir el boleto de compraventa quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Siendo a su cargo la deuda por expensas. El adquirente deberá depositar el saldo del precio dentro del Quinto día de aprobado el remate, al contado, en el Banco Nación Argentina, Suc., Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta en los términos del art. 580 del CPCC.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 18/08/2011 N° 101808/11 v. 19/08/2011

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Muras Dionisio José c/Viarengo Darío Eduardo s/Ejecutivo" Exp 11402/99, que el martillero Enrique Re subastará el día 29 de agosto de 2011, a las 12:00 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el lote trece de la fracción 9 del paraje denominado Mar de las Pampas, zona balneario atlántica conocida como Mar Azul del Municipio Urbano de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires, matrícula 8189 (Nomenclatura catastral VI; C; frac. 9; parc. 13. El que tendrá una base de $ 133.000. Según Constatación realizada por el martillero que obra a fs. 612 y que dice: Se trata de un lote de terreno baldío. Con frente a dos calles. Distante a tres cuadras del mar y cuatro del centro comercial. Mide 15 metros en ambos frentes por 45 metros de longitud. Superficie 675 m2. Estado de Ocupación: desocupado (fs. 612). Deudas: Municipal: 11.870,64, (fs. 602/03), fecha febrero 2011. Catastro: sin deuda, (fs. 588/93), fecha 23-12-10. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº 170010554/8, fecha 27-5-11, (fs. 639/41). Certificado de Inhibiciones: Nº 170010709/1, fecha 31-5-11, (fs. 644/45). Base: $ 133.000. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. Exhibición: se llevará a cabo libremente por tratarse de un lote de terreno baldío y desocupado. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 15-6255-4867.

En Buenos Aires, 11 de agosto de 2011.
Osvaldo Carpintero, secretario.

e. 18/08/2011 Nº 101857/11 v. 19/08/2011

N° 110

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Fernández Alberto Agustín y otros c/Pontoriero, Aída y otro s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 96947/01, que el martillero Eduardo A. Esposito subastará el día 25 de Agosto de 2011 a las 10 hs. en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital Federal: Un inmueble ubicado en calle Bragado 5330 entre Corvalán y Albariño, Matrícula 1-7519, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección 62, Manzana 80, Parcela 3.- Superficie 8,66 mts. de frente por 31.33 mts. al o, por 31,04 mts. al E. Según constatación efectuada, se encuentra ocupado por 11 familias, con 12 menores de edad, y un menor de edad con discapacidad mental, quienes manifestaron abonar una suma mensual de distintos montos, careciendo al momento de la diligencia de recibo alguno. El estado físico del inmueble malo, en total estado de abandono. Se ingresa al bien por el Nro. 5330 de la calle Bragado, y cuenta con un total de doce habitaciones distribuidas entre planta baja ocho mas patio, un baño y una cocina, y en azotea cuatro mas. Base: $ 178.000.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley. Arancel C.S.J.N. 0,25% del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate, conf. acordada 10/99. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas; no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el bien se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512, conf. "Servicios eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ejec". El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P.C.C.N. Constancias de deudas: AySA por $ 964,86 al 20/05/11; ABL (fs. 371) por $ 184,28 al 22/06/11; no registrando deudas en Aguas Argentinas al 20/05/11; y no registrando deudas en O.S.N. (fs. 266) al 20/08/10. Se exhibe los días 23 y 24 de Agosto próximos de 14 a 16 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Para demás datos consultar en autos o al martillero en el teléfono 4372-0428.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto de 2011.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 18/08/2011 Nº 102701/11 v. 19/08/2011